

La insoportable frustración de las expectativas

**La presidencia neoliberal
globalizada de Oscar Berger
(2004-2008)**

Juan Hernández Pico, S.J.



La insoportable frustración de las expectativas

**La presidencia neoliberal globalizada
de Oscar Berger (2004-2008)**

Por Juan Hernández Pico, S.J.

Con la colaboración del Departamento de
Análisis Político de la Fundación Myrna Mack

339.46.
M43
E88
No. 06
2007

Medina López, Jorge Alberto.

La insoportable levedad del empleo : Informalidad y precariedad laboral, en el caso del parque "La Parroquia".- Guatemala : FLACSO, 2007.

81 p. : cuadros, gráficos, tablas ; 28 cm

Serie : Estudios sobre pobreza No. 06

1.- Etnicidad-- 2.- Empleo.-- 3.- Trabajo y trabajadores.--
4.- Contratos de trabajo.-- 5.- Mercado laboral.-- 6.- Movilidad
laboral.-- 7.- Parque La Parroquia.-Guatemala-Guatemala.--
8.- Economía informal.-- 9.- Pobreza.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

Publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala.

Se autoriza su reproducción parcial o total siempre y cuando se cite la fuente.

Coordinador del Área de estudios de pobreza: Oscar A. López Rivera

Diseño de portada: Hugo Leonel de León Pérez.

Diagramación: Jaime Bran

El contenido de este trabajo, no necesariamente refleja el punto de vista de
FLACSO-Guatemala, ni de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional
para el Desarrollo (ASDI).

ISBN:

Podrán frustrarse las expectativas en la historia,
pero la esperanza de los pobres nunca perecerá.

(Salmo 9, 19)

Este libro está dedicado a la memoria de Myrna Mack, quien con su investigación y su manera de ser, amó tanto a las personas pobres y oprimidas de Guatemala que entregó su vida por ellas.

Y también a la memoria de Fernando Hoyos, S.J., no por estar de acuerdo con su opción, sino porque también la tomó tan en serio que dio su vida por los pobres de Guatemala.

Índice

Prólogo		9
Introducción	Ética y economía de mercado	13
Capítulo I	Un tiempo de optimismo y expectativas	25
Capítulo II	Aún sin programa y con grandes temas pendientes	39
Capítulo III	Bombero más que presidente	47
Capítulo IV	Devorados por el corto plazo	61
Capítulo V	Las fuerzas que desmembran al gobierno de Berger	75
Capítulo VI	¿Democracia? ¿Estado de derecho?	87
Capítulo VII	Estados Unidos encuentra un terreno preparado	95
Capítulo VIII	“No hay que pintar de maya el Estado, pero...”	103
Capítulo IX	Peligran las metas del milenio y acecha el fantasma del caos destructivo	115
Capítulo X	Sísifo en Centroamérica	139
Capítulo XI	Institucionalidad bajo acoso	155
Capítulo XII	El impenetrable muro de los ricos	163
Capítulo XIII	¿Puede ocurrir “Evo” en Guatemala?	181
Capítulo XIV	Diputados salvadoreños asesinados en Guatemala: aparatos clandestinos en la policía	193
Capítulo XV	Nuevo horizonte: Rigoberta Menchú entra a la carrera electoral	199
Capítulo XVI	Un proceso electoral convulso	211
Capítulo XVII	Sobrevivir a las elecciones	223
Capítulo XVIII	Razones, pasiones y valores de un voto	239
Capítulo XIX	Marco conclusivo: momento político de América Latina y constricción de la democracia sustantiva o participativa	245
Apéndice I		275
Apéndice II		259
Bibliografía		263

Prólogo

Este libro está concebido como un seguimiento del que publiqué en 2005.¹ Después de la percepción que nos embargó en este país en el último año de la presidencia de Álvaro Arzú –oscura privatización de TELGUA y también oscura remodelación del Campo de Marte– y durante toda la presidencia de Alfonso Portillo, una percepción de que el país se nos hundía en la más profunda corrupción, la emoción que más afloró al comienzo de la presidencia de Oscar Berger fue la irrupción del optimismo y la elevación de las expectativas. La inteligencia emocional de no pocas personas en Guatemala comprendió al país, es decir, lo abarcó en una mirada profunda, como preparado para un gobierno competente y fundamentalmente honesto. Además, la inteligencia social de esas mismas personas esperaba un gobierno sensible a las necesidades más clamorosas y urgentes de las mayorías pobres o miserables de este país.

Como lo dice el subtítulo de este libro, lo que, a mi juicio, el gobierno de Oscar Berger desplegó ante nuestros ojos de 2004 a 2007, fue un proyecto básicamente neoliberal en ideología y globalizado en la práctica política, cuyos símbolos más poderosos fueron la intransigente batalla por la ratificación del TLC con los EE.UU. (conocido como CAFTA-RD por sus siglas en inglés) y la falta de sensibilidad hacia las víctimas de la tormenta tropical *Stan*, unida a la lentitud de la planificación y la ejecución de una reconstrucción que mejorara estructuralmente la situación de los millares de personas afectadas. Frente al TLC, el presidente Berger no aceptó ningún diálogo con los movimientos sociales opuestos a su ratificación sin renegociación, ni tampoco se preocupó por movilizar a sus colegas de C.A. y la República Dominicana para lograr un frente común capaz de renegociar el Tratado. Ante los enormes destrozos causados por *Stan*, el Presidente empezó por minimizarlos –la Primera Dama, Wendy de Berger, mostró mayor sensibilidad y capacidad organizativa en las tareas de mayor urgencia asistencial–, y luego, su gobierno se demoró más de seis meses en comenzar la reconstrucción de importantes vías de comunicación en Occidente, a pesar de haber logrado del Congreso una especie de plenos poderes para el modo de adjudicar las obras. Su preferencia se decantó por la reconstrucción de las vías de comunicación de la estructura exportadora del país en la costa sur. De ahí, la insoportable frustración, en el altiplano, de las expectativas antes aludidas.

Los dos capítulos principales de este libro son el IX y el XII, en el sentido de que contienen el análisis que fundamenta su título y subtítulo.

Escribir sobre un periodo presidencial mientras éste se está desarrollando, obliga necesariamente a perder profundidad histórica en el análisis sociológico –que implica abordar todas las dimensiones de la sociedad; la económica, la política, la cultural, la

1 Hernández Pico, Juan, *Terminar la guerra, traicionar la paz*; Guatemala en las dos presidencias de la paz: Arzú y Portillo (1996-2004). Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

ecológica y la experiencial o intersubjetiva—. Sin embargo, el recuerdo de las clases de historia en mis años de educación primaria y secundaria, donde nuestros profesores siempre se quedaban en el siglo XIX o en los primeros treinta años del siglo XX, sin afrontar nunca el conflictivo presente que vivíamos, como no fuera para los acostumbrados elogios ditirámicos de la dictadura, me anima a ofrecer los análisis que siguen y a no tener miedo a enfocar la historia inmediata. Otras personas la profundizarán en el futuro con sus investigaciones.

Puesto que pienso que el periodo presidencial de Oscar Berger ha presentado un carácter ideológicamente neoliberal y estructuralmente sometido a las corrientes de la globalización, que creo representan un capitalismo informacional aún más explotador que el capitalismo industrial que lo precedió y creador de una tremenda exclusión de pueblos y poblaciones, y de corrientes nacionales e internacionales de creciente polarización,² me pareció pertinente enmarcar este análisis con una introducción que estudia el desarrollo histórico del capitalismo desde que fue justificado por Adam Smith con su filosofía ética política y su análisis económico del mercado, hasta que ha sido convertido en “el fin de la historia” por la filosofía ética política y los análisis económicos del neoliberalismo.

Como, además, la presidencia de Oscar Berger ha discurrido en un momento en que ninguna filosofía política y ningún sistema práctico de gobierno pueden llamarse de otra manera que democráticos e integracionistas –es decir, imaginadores y constructores de grandes grupos regionales supranacionales–, enfoco estos análisis con un marco conclusivo que estudia la situación de América Latina hoy y los esfuerzos por la construcción de la democracia, desde la mera democracia procedimental (formalmente electoral), hasta los balbuceos de la democracia sustantiva que tiene un componente principal de participación ciudadana.

El mero diseño de las Metas del Milenio apunta a un giro fundamental en la filosofía política y en el arte de gobernar, que intenta superar el Consenso de Washington y conjugar dialécticamente la fe de éste en la absoluta libertad y privacidad del mercado, con la necesaria intervención del Estado en la regulación del mismo mercado. Pero durante la presidencia de Oscar Berger las Metas del Milenio nos quedan aún muy lejos y casi inaccesibles para el año 2015, año objetivo de la reducción de la pobreza extrema o miseria y de las otras metas en educación y salud, aunque con este plazo nos comprometimos junto con los demás estados agrupados en la ONU.

Finalmente, quiero agradecer al Departamento de Análisis Político de la Fundación Myrna Mack y, en especial, a Carmen Aída Ibarra, por su permiso para publicar en este libro, de forma intercalada, algunos de sus estudios que llenan vacíos sobre temas que los análisis que aquí presento no pudieron abordar.

La danza del gobierno es siempre profundamente difícil y complicada. Sólo quienes danzan saben realmente quién conduce y qué se quiere expresar. Pero las personas que

2 Hernández Pico..., *op.cit.*, pp 587-588.

observan la danza tenemos también un punto de vista importante porque, siendo parte de la danza como gobernadas, esa misma danza estremece también nuestras propias existencias.

Guatemala, 14 de enero de 2008.

Introducción

Ética y economía de mercado³

La economía de mercado incorpora al mercado mismo como una pieza estructural y como una relación social en todas las actividades y relaciones sociales de producción, comercialización, distribución, creación y aplicación de tecnología, y financiamiento para las cuales son siempre necesarios el capital y el trabajo. Sin embargo, la ubicación concreta del mercado en la estructura económica varía según se hable de uno u otro sistema económico: liberalismo clásico, liberalismo neoclásico, neoliberalismo, socialismo, socialdemocracia, economía social de mercado, etcétera. Y varían también las relaciones de la economía con la política y la cultura.

La Ética se ocupa desde Sócrates de contestar a la pregunta fundamental: ¿Cómo hay que vivir? La humanidad sufre el condicionamiento de la realidad y tiene que contar con él, pero no está bajo él sino por encima de ese condicionamiento. Ésta es la esencia de la libertad que se despliega en varias posibles formas de optar. Frente a la realidad las personas pueden preguntarse, como Kant, qué debemos hacer, cómo o por qué camino debemos optar. Es famoso el triple despliegue del verbo cargar en Zubiri e Ignacio Ellacuría.⁴ Frente a la realidad debemos *hacernos cargo* de ella, es decir, conocerla –lo cual nos entrega al pluralismo– responsablemente –lo que nos lleva a la búsqueda de mínimos éticos universalmente convergentes. Luego, debemos *cargar con* ella sin evadirla. Y, finalmente, debemos *encargarnos de* ella. En este encargo es donde la ética llega a su plenitud.

La tradición del liberalismo clásico

El vínculo entre la economía de mercado y la ética hunde sus raíces en la más legítima tradición del liberalismo económico. La obra *Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (1776) de Adam Smith, no puede entenderse sin su otra importante obra *La teoría de los sentimientos morales* (1790), que puede, según Luis de Sebastián⁵ y Amartya Sen,⁶ interpretarse como complemento de aquella. Si leyéramos conjuntamente estas dos obras clásicas comprenderíamos que la economía liberal con su pieza fundamental, el mercado, donde se entrecruzan las dinámicas libres de la oferta y la

3 Esta introducción vio la luz por primera vez como contribución a un panel acerca del tema en la Facultad de Economía de la URL de Guatemala, en agosto de 2006. Los otros dos panelistas fueron el Dr. Gert Rosenthal, antiguo director de la CEPAL en Santiago de Chile y después Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, y el doctor. Armando de la Torre, de la Facultad de Filosofía de la UFM de Guatemala.

4 “Hacia una fundamentación filosófica del método teológico latinoamericano”, en *ECA*; agosto-septiembre 1975, pp. 409-425, especialmente 419. Y también “Fundamentación biológica de la ética”; en *Escritos filosóficos III*. San Salvador, pp. 251-269, especialmente 257-258.

5 *La gran contradicción del neoliberalismo moderno*. Barcelona, 1989. Y también “Relación entre ética y mercado”, en: *ECA*, enero 2006, pp. 101-107.

6 *Sobre ética y economía*, Madrid, 1989.

demanda, no goza de una autonomía absoluta sino que se encuentra encajonada o enmarcada entre las tradiciones e instituciones propias de una sociedad bien ordenada. Acordémonos que en la época de Smith la economía se llamaba todavía economía política y era parte de la filosofía moral. La cultura y la política son los marcos tradicionales e institucionales de la economía, así como la cultura y la economía lo son de la política, y la economía y la política lo son de la cultura. Escribe Adam Smith lo siguiente en el primer capítulo –“Sobre la simpatía”– de “La teoría de los sentimientos morales”. Cito:

Por más egoísta que se suponga al hombre, hay evidentemente algunos principios en su naturaleza que le hacen interesarse por la suerte de los otros y que hacen la felicidad de éstos necesaria para él mismo, aunque no obtenga nada de ellos más que la satisfacción de verlo. De esta naturaleza es la piedad y la compasión, la emoción que sentimos por la miseria de los demás o bien cuando la vemos o bien cuando nos la explican de una manera vivida...⁷

Estas son palabras profundamente éticas y, por tanto, profundamente culturales. Pertenecen a una tradición cultural humanista de valores solidarios que históricamente se ha afianzado en muchas culturas religiosas o simplemente éticas. Cuando se pierden de vista, se ocultan o se niegan, la economía de mercado se vuelve totalmente insolidaria y la famosa “mano invisible” trabaja únicamente por los intereses egoístas e insolidarios de algunos individuos y para ellos y no por el bien común de la sociedad y para él.

El mismo Adam Smith se explica, además, con las palabras que voy a citar, tanto más importantes cuanto que están sacadas del Capítulo 8, en el libro I de “La riqueza de las naciones”. Cito:

Los sirvientes, obreros y trabajadores de diversas clases componen con mucho la mayoría de toda sociedad política desarrollada. Pero lo que mejora las condiciones de la mayoría nunca puede considerarse como un inconveniente para el conjunto. Ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayoría de sus miembros son pobres y miserables.⁸

Por su parte, estas son palabras hondamente políticas. Pertenecen a un acervo institucional de la humanidad que coloca el fin de la sociedad alrededor del logro del bien general, o en otros términos –los de la ética socialcristiana– alrededor del bien común. Son palabras que encierran un juicio sobre el mundo de su época en el que la mayoría “eran pobres y miserables”, y que abogan por una cierta tendencia a la igualdad, no sólo de oportunidades sino también de resultados. Son palabras que fundamentan el papel del Estado, y más ampliamente el de las instituciones políticas –entre ellas las de la sociedad civil– para corregir subsidiariamente lo que la insolidaridad de las personas económicas –del *homo* exclusivamente *oeconomicus*– produce en términos de hambre, discriminación, indefensión, aislamiento, desempleo, y cualquier otra forma de marginación y miseria. Son las instituciones políticas las que aportan subsidiariamente lo que va más allá de lo que, en palabras de Adam Smith, en el Capítulo 1 del libro I de “La riqueza de las naciones”, nuestros “carniceros, cerveceros o panaderos” nos pueden ofrecer “atendiendo a sus propios intereses” únicamente. Es decir, son las que programan social y subsidiariamente

7 En Sebastián, Luis de, Relaciones entre ética..., *op.cit.*, pp. 103-104.

8 En Sebastián, Luis de, La gran contradicción..., *op.cit.*, p. 16.

lo que hoy iría más allá de lo que nuestros proveedores de electricidad –Unión FENOSA, por ejemplo–, o de comunicación informática –Microsoft, por ejemplo–, o de transporte rápido –Toyota, por ejemplo– nos pueden ofrecer, no “apelando a su humanidad sino al amor a sí mismos”, como escribió el mismo Smith.

Los liberales clásicos se levantaron teóricamente contra el mercantilismo que servía económicamente al antiguo régimen político del absolutismo monárquico. Precisamente por eso no acentuaron el papel del Estado como corrector subsidiario de la iniciativa empresarial, sino que se fijaron en el papel de la competencia libre y de la simetría en el acceso a la información, como elementos institucionales sin los cuales el mercado se volvería monopolístico y concentrador de la riqueza en forma tal como para crear mayorías miserables, incapaces de construir una sociedad floreciente y feliz. La economía liberal clásica fue pensada en un entorno en que los primeros capitalistas eran propietarios agrícolas y ganaderos o empresarios industriales relativamente pequeños. Adam Smith publicó *La riqueza de las naciones* el mismo año (1776) de la Revolución norteamericana, una revolución de pequeños propietarios de tierras.

Liberalismo neoclásico

Estas reflexiones y convicciones de los fundadores del liberalismo clásico, Smith, Ricardo, Stuart Mill, Malthus, etcétera., eran el complemento cultural y político de su liberalismo económico y, precisamente por ello, corrección ética y por tanto filosófica de su teoría económica, pero fueron difuminándose hasta desaparecer durante el siglo XIX. Herbert Spencer y sus seguidores –Marshall, Pigou, Walras, etc.– fueron construyendo un liberalismo neoclásico, en el cual la preocupación por la mejora de las condiciones de la mayoría dejó de ser relevante. Lo que pasó a primer plano fue el derecho económico de los más exitosos y grandes empresarios que, además, se convirtieron en la minoría de los más fuertes, constituyendo la base de lo que se ha interpretado como *darwinismo* social: en él el mercado no asigna ya los recursos democráticamente para la prosperidad y felicidad de la mayoría, sino que los va asignando en forma concentrada con un sesgo para aquellos que no temen desarrollar hasta el fin sus motivaciones egoístas. Leamos a uno de los más importantes discípulos de Spencer, el profesor William Graham Sumner que escribía así en 1894, casi 120 años después de Adam Smith. Cito:

Los capitanes de la industria y los capitalistas que operan sobre la coyuntura ganan, si tienen éxito, grandes fortunas en un tiempo muy breve. No hay ganancias que sean más legítimas ni que rindan mayor servicio al conjunto del cuerpo industrial... Sería fácil mostrar que se hace bien con la acumulación de capital en pocas manos... En los recientes debates acerca del impuesto sobre la renta, se ha tratado como un axioma que las grandes acumulaciones de riqueza son socialmente perjudiciales y tendrían que romperse con impuestos... (Se trata de) dogmas que no han sido demostrados porque son indemostrables.⁹

Es decir, que podría probarse que la acumulación de riqueza en pocas manos es beneficiosa –no para la sociedad sino– para “el conjunto del cuerpo industrial” (aunque en este texto Sumner no lo prueba sino que sólo lo afirma, yo creo que porque es de

9 Citado en Sebastián, Luis. La gran contradicción..., *op.cit.*, p. 20.

sentido común). Por el contrario, a su juicio, es un dogma indemostrable que las grandes acumulaciones de riqueza son socialmente perjudiciales y deben romperse con impuestos. En el primer caso, los beneficiados son los demás colegas industriales dueños del capital. En el segundo, los perjudicados son la mayoría de los ciudadanos en la sociedad. Es crucial el cambio. La preocupación de los liberales clásicos era el florecimiento y la felicidad de la sociedad y, para ello, la liberación de la miseria de las mayorías, aunque en la sociedad hubiera, por supuesto, una minoría de ricos por encima de la media. La preocupación de los liberales neoclásicos es, en cambio, el beneficio de una minoría –“la acumulación de capital en pocas manos”–. Lo que pase con la mayoría es otro problema. Uno de los grandes empresarios exitosos de finales del siglo XIX y comienzos del XX, el rey del acero en los EE.UU., Andrew Carnegie, afirmaba lo siguiente. En una situación ideal, –cito–

los excedentes de riqueza de los pocos se convertirían... en propiedad de los muchos porque se administrarían para el bien común: y esta riqueza, pasando por las manos de los pocos, sería una fuerza para la elevación de nuestra raza mucho más potente que si se distribuyera en pequeñas sumas entre las gentes del pueblo. Aun los más pobres tienen que ver este argumento...¹⁰

Es decir, la concentración de la riqueza es mejor que la redistribución de ella, aun para los más pobres. Hay un supuesto implícito en el texto que hace que Carnegie pueda afirmar lo que afirma sin escrúpulos: que “los pocos” son constitutivamente mejores que “las gentes del pueblo”, y eso a pesar de que él fue gente del pueblo antes de llegar a ser rico. Únicamente cuando se dice que la riqueza concentrada en pocos y gastada “en objetivos sociales” “sería una fuerza para la elevación de nuestra raza”, deja el texto entrever el presupuesto darwiniano social e incluso racista que le da la racionalidad a juicio de su autor. Carnegie y sus famosos colegas Vanderbilt, Rockefeller, Morgan, Guggenheim, Mellon, etcétera., fueron empresarios que se elevaron desde la pobreza a la riqueza, no sólo por su talento, sino también por medios brutales sin escrúpulos, tanto que fueron denominados en el folclor norteamericano no sólo “capitanes de la industria,” sino también *robber barons*, es decir, los “barones ladrones” o bandidos. John Kenneth Galbraith escribió: “el comodoro Vanderbilt... [era]...un empresario ingenioso y despiadado, que robaba al público con toda sencillez. También era cabeza de una familia notablemente ostentosa en su consumo.”¹¹ De todos estos prohombres del capitalismo darwiniano social escribió con exactitud el economista y sociólogo norteamericano Thorstein Veblen en su obra “Teoría de la clase ociosa”, destacando su “consumo ostentoso”, porque, al revés que a los puritanos ricos descritos en “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” de Weber, ya no les bastaba la riqueza con austeridad y ahorro, sino que aspiraban con ostentación a ser conocidos como ricos por el público. Casi todos ellos fundaron luego universidades y establecieron fundaciones filantrópicas para dar un uso social –siempre algo elitista– a una parte de su riqueza. Pero la mayor parte de su riqueza fue heredada por sus sucesores, después de que los impuestos pusieran otra parte a disposición del Estado para el gasto social.

10 Citado en *Ibid.*, p. 21.

11 *La era de la incertidumbre*. Barcelona, 1981, p. 57.

La gran depresión: crisis del neoliberalismo clásico

El liberalismo neoclásico entró en crisis con el hundimiento de la bolsa de valores en el jueves negro 24 de octubre de 1929, el día en que las acciones en Wall Street se desplomaron de manera impresionante por una estampida incontrolable de ventas que quemaron el valor de las inversiones de innumerables pequeños accionistas. El cambio de siglo había sido testigo en el mercado de la formación de grandes monopolios industriales, en el petróleo, en la química y farmacia, en la electricidad, en los automóviles, en las llantas, en la radio, en el teléfono, etcétera. Decimos monopolios, aunque en realidad se trató en general de oligopolios. Schumpeter los consideraba beneficiosos por tener “la concentración de recursos necesaria para grandes saltos innovadores,”¹² mientras que otros economistas los veían como jugadores con enorme ventaja en la competencia del mercado y, por eso, “ineficientes en la asignación de recursos”.¹³ De hecho, la gran fuerza de estos oligopolios logró mantener a raya en Estados Unidos –no así en Europa–, hasta después de la Gran Depresión, los intentos obreros de crear grandes sindicatos para negociar sus salarios con justicia, es decir, con ética.

En los años veinte se crearon también las grandes empresas especuladoras en acciones, algunas de las cuales como *Goldman Sachs Trading Corporation* han perdurado hasta hoy. Galbraith describió así dicho fenómeno: la aparición de “*holdings* y...*trusts* de inversión... Compañías constituidas para invertir en otras Compañías... (que) invertían, a su vez, en otras Compañías, que también invertían en otras. Los eslabones podían ser en número de cinco o de diez.” Mientras los rendimientos en toda la cadena fueran buenos y crecientes, no habría problema. ¿Qué pasaría, sin embargo, cuando decrecieran o fueran nulos en algunos de los eslabones, sobre todo los últimos, y los rendimientos fueran absorbidos por acciones y bonos vendidos como preferentes sin dejar ya nada restante para “remontar la corriente”? Galbraith explica que “(los) *holdings* y... *los trusts* pasaban, con frecuencia en una semana, de ser una maravilla a no valer nada.”¹⁴ Esto es lo que ocurrió aquel jueves negro de 1929, sólo que a una escala gigantesca. La estampida llevó a un desplome tal de valores financieros que supuso en realidad la destrucción (¿la llamaría Schumpeter “destrucción creativa”¹⁵?) de numerosas empresas y la ruina de sus pequeños accionistas, y de algunos, aunque no de la mayoría de los grandes, que estaban respaldados por sus depósitos monetarios y por sus inversiones en compañías monopólicas que no se derrumbaron. La Gran Depresión desde 1929 a 1941, la más larga y profunda del ciclo capitalista de auge y recesión, dejó sin trabajo en su momento peor al 25% de la fuerza laboral en occidente, y deprimió en formas brutales los salarios del 75% que siguió gozando de empleo.

12 Bowles, Samuel y Richard Edwards, *Understanding Capitalism*. New York, 1985, p. 28.

13 Bowles..., *op.cit.*, p. 28.

14 La era..., *op.cit.*, p. 178.

15 En Bowles..., *op.cit.*, p. 28.

La época keynesiana

Comenzó ahí, inspirado por Keynes en *La teoría general del empleo, el interés y el dinero* (1936), lo que se conoce como la época keynesiana, el “Nuevo Trato” de Roosevelt, la era del “Estado del Bienestar” o, según David Harvey, los años del “liberalismo encajonado” o enmarcado (*embedded liberalism*), “para indicar (con este nombre) cómo los procesos del mercado y las actividades empresariales y corporativas fueron rodeadas por una red de cercos y un entorno regulado que algunas veces retrajo y otras lideró el camino estratégicamente económico e industrial.”¹⁶ Al paroxismo de la libertad del mercado sin ética, que creó tanto dolor y sufrimiento y destruyó para grandes mayorías de la población “el florecimiento y la felicidad” que Adam Smith les había deseado, sucedió una época en que el Estado tuvo que corregir subsidiariamente la ineficiente distribución de la riqueza en el mercado. Lo explica así Harvey. Diversas formas de Estado subsidiario, que surgieron entonces alrededor de la socialdemocracia, la democracia cristiana, el partido demócrata norteamericano, e incluso el nazismo y el fascismo, desde el ángulo exclusivamente económico y, a pesar de sus aberraciones políticas y culturales, tenían en común –cito–

una aceptación de que el Estado debería enfocarse sobre el pleno empleo, el crecimiento económico y el bienestar de sus ciudadanos, y que el poder estatal debería ser desplegado libremente a la par de los procesos del mercado, si fuera necesario, interviniendo en ellos o incluso substituyéndolos, para alcanzar aquellos fines. Políticas fiscales y monetarias usualmente llamadas ‘keynesianas’ fueron ampliamente utilizadas para amortiguar los ciclos de los negocios y para asegurar empleo razonablemente pleno. Generalmente se abogó por un ‘compromiso de clase’ entre el capital y el trabajo como la garantía clave para la tranquilidad y la paz doméstica. Los gobiernos intervinieron activamente en las políticas industriales y se movieron para establecer pautas para el salario social construyendo una variedad de sistemas de bienestar (protección de la salud, educación, etc.).¹⁷

Pero desgraciadamente el factor de la intervención estatal que más contribuyó a salir de la Gran Depresión fue la Segunda Guerra Mundial y su economía de guerra (*command economy*), que desencadenó fuerzas tecnológicas innovadoras de gran calibre y requirió de una fuerza laboral inmensa.

Aparte de la guerra, la intervención estatal en el mercado significó en realidad la introducción en los mecanismos económicos de un correctivo ético. Así como Adam Smith habló de “la piedad, la compasión y la emoción por la miseria de los demás”, para conseguir “el florecimiento y la felicidad de la sociedad”, así Lord Keynes y los influenciados por su teoría, introdujeron la subsidiariedad del Estado como factor institucionalmente ético a favor del bienestar de ciudadanas y ciudadanos. No deja de ser muy importante también, que la ética keynesiana resultó ser, además, económicamente eficiente y los años entre 1945 y 1970 fueron los más prósperos del capitalismo hasta entonces, alcanzando la prosperidad al mayor número de gente en una redistribución inédita de la riqueza. Lo fueron hasta en América Latina, incluida Centroamérica, si bien entre nosotros la estructura de exagerada desigualdad y en muchos países las deficiencias de salud y educación, hicieron que el crecimiento no se redistribuyera, como debiera haber sido, en riqueza más compartida.

16 *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford, 2005, pp. 11-12.

17 *A Brief...*, *op.cit.*, p. 10.

Incluso el presidente republicano Richard Nixon (1969-74) llegó a exclamar, al firmar varias leyes reguladoras de la economía que elaboró un Congreso demócrata, que “ahora todos somos keynesianos.”¹⁸

Crisis de acumulación de capital

Sin embargo, al final de los años sesenta aparecieron las señales de una crisis de acumulación de capital: crecieron a la vez el desempleo y la inflación, configurando el fenómeno de la *stagflation* o estancamiento inflacionario. Los ingresos impositivos se hundieron y los gastos sociales se dispararon, creando así grandes crisis fiscales, por razones –entre otras– de enormes cambios demográficos. El sistema de cambio estable de moneda de Bretton Woods, sostenido por el equivalente en un precio fijo de oro, se desordenó y llegó la inestable flotación de las divisas, incluso antes de la crisis de los precios del petróleo en 1973. Estados Unidos abandonó el patrón oro, forzado por la enorme cantidad de dólares en poder de las economías europeas. En Estados Unidos todo esto sucedió por la erosión del acuerdo entre empresarios y obreros, por la pérdida de importancia de la economía dual es decir de las extraordinarias ventajas de las grandes corporaciones respecto de las medianas y pequeñas, por el cambio en la dirección del gasto fiscal y por la erosión de la hegemonía política mundial, sobre todo con la guerra de Vietnam.¹⁹ Parecía, pues, que el keynesianismo ya no funcionaba como antes.

Podrían haberse intentado salidas a esta ruptura de la confianza –latente debajo de todas las crisis sociales– que hubieran consistido en aumentar el control y la regulación estatal. El auge político en los setenta de la socialdemocracia alemana, del eurocomunismo italiano y español, del socialismo escandinavo, e incluso del socialismo en libertad en Chile, podría haber encaminado a no pocos países industrializados hacia soluciones del tipo del plan sueco “*Rehn-Meidner...* (diseñado, según Harvey,) para comprar gradualmente la parte de la iniciativa privada en sus propias empresas y convertir (a Suecia) en una democracia de obreros-accionistas”²⁰. Nada de esto ocurrió finalmente.

El neoliberalismo

A la espera desde 1947 se encontraba el neoliberalismo. El filósofo político y economista austríaco Friedrich von Hayek había conseguido reunir a su alrededor un grupo de notables –sobre todo filósofos, economistas e historiadores universitarios– que formaron la Sociedad del Monte Pelerin, bautizada así por el balneario en Suiza donde primero se encontraron. Hoy está representada, además, por el *Institute of Economic Affairs* en Londres y por la *Heritage Foundation* en Washington y el Departamento de *Business Administration* de la Universidad de Chicago. Presentes en 1947 estaban Ludwig Von Mises, Milton Friedman y, por un tiempo, Karl Popper. Su mensaje fundacional afirma que “peligran los valores centrales de la civilización... El puesto del individuo y de los grupos voluntarios se encuentran cada vez más minados por poderes arbitrarios... la mayor posesión del hombre

18 *Ibid.*, p. 13.

19 Bowles..., *op.cit.*, pp. 337-344.

20 *Ibid.*, pp. 12, 112.

occidental, la libertad de pensamiento y expresión, está amenazada” por doctrinas que reclaman ahora tolerancia, sólo para borrar cualquier discrepancia consigo mismas cuando lleguen al poder... “Este grupo piensa que se ha llegado hasta aquí por el auge de teorías de la historia que niegan todas las normas morales absolutas y por la diseminación de teorías que cuestionan que sea deseable el imperio de la ley. Además cree el grupo que esto ha sido posible por la decadencia de la fe en la propiedad privada y el mercado competitivo, porque sin el poder difuso y la iniciativa asociados con estas instituciones es difícil imaginar una sociedad en la cual la libertad pueda ser defendida eficazmente.”²¹

El mensaje deja claro su rechazo de los contenidos del keynesianismo y, más aún, de los de una planificación estatal central. Vuelve su mirada al liberalismo neoclásico. Y afirma que el mercado es mucho más sabio que el Estado y que tiene una información mucho mejor y más pertinente que el Estado en materia de inversión y de acumulación de capital. Sin embargo, el neoliberalismo mantiene su fe en que la “mano invisible” de Smith enderezará hacia el bien de la sociedad todo egoísmo y toda codicia y ambición de poder.

¿Qué significa en realidad el neoliberalismo? Como en toda teoría y su influjo real, una cosa son sus principios teóricos y otra las opciones prácticas de las personas y los grupos que lo profesan y las de aquellos que lo traducen a programas y conductas políticas. Por eso, no es preciso admirarse de que defendiendo las libertades económicas y políticas tan acérrimamente y mostrando tanta desconfianza del Estado, exijan a la vez un Estado fuerte y, si es preciso, coercitivo o aun represor para defender los derechos de la propiedad privada y las libertades empresariales. La trampa jurídica de concebir a las corporaciones como personas, es decir, como individuos, anula, por otra parte, el valor absoluto del individuo, es decir, de las personas humanas. Es inconmensurable la ventaja de una corporación sobre un trabajador a la hora de defender sus derechos.

Escribe Harvey que el neoliberalismo puede entenderse o como un proyecto utópico para llevar a cabo el diseño teórico de devolver salud y fuerza al proceso de la acumulación de capital a escala global (al crecimiento económico), o como un proyecto político para devolver la hegemonía a la clase capitalista alrededor del mundo y sostenerla, no sólo en Estados Unidos y en Europa o Japón, sino también en Rusia, en China, en América Latina y en África. Él se inclina por la segunda opción.²² Estudia los datos que ofrecen Gérard Duménil y Dominique Lévy²³ en *Resurgimiento del capital: Raíces de la revolución neoliberal*. Escribe Harvey en *Una breve historia del neoliberalismo*:

Después de la puesta en práctica de las políticas neoliberales en los últimos años setenta (y primeros ochenta) la participación en el ingreso nacional del 1% más rico en los EE.UU. se encumbró hasta alcanzar el 15% a fin de siglo (muy cerca de lo que había sido antes de la Segunda Guerra Mundial –antes, pues, de la redistribución social lograda por el keynesianismo). El 0.1% más rico incrementó su participación en el ingreso nacional desde el 2% en 1978 hasta más del 6% en 1999. Y la

21 *Ibid.*, p. 20.

22 *Ibid.*, p. 19.

23 Duménil, Gérard y Dominique Lévy, *Capital resurgent: Roots of the Neoliberal Revolution*. Cambridge, Mass, 2004.

*proporción entre la compensación mediana de los obreros y los sueldos de los más altos ejecutivos se incrementó desde 1 a 30 en 1970 hasta cerca de 1 a 500 en el 2000.*²⁴

Pero lo más significativo y en extremo penoso para cualquier consideración ética es que, según el *Informe del PNUD sobre el desarrollo de 1999*, “la brecha en el ingreso entre los países más ricos y el 20% más pobre de los países del mundo era de 74 a 1, mientras que había sido de 60 a 1 en 1990 y de 30 a 1 en 1960.”²⁵ La aceleración en el crecimiento de la brecha es palpable. Estamos hablando de una riqueza que en muchas de las concepciones del mundo, presentes en las culturas, está ahí para ser disfrutada de un modo equitativo por todos los pueblos del planeta, y que está siendo gozada en la práctica por una minoría de ellos.

Políticas estatales del neoliberalismo

Es útil observar que en el mundo regido por el neoliberalismo las cosas no se entregan completamente en manos de los dinamismos libres del mercado. La intervención de Paul Volcker, presidente de la Reserva Federal de EE.UU., en 1979, para aplicar el monetarismo neoliberal, hizo que, según Harvey, “la tasa real de intereses, que había sido frecuentemente negativa” durante el periodo altamente inflacionario de los setenta, “se volviera positiva por decreto suyo... Así comenzó una recesión larga y profunda que vaciaría fábricas y rompería sindicatos en EE.UU., y llevaría a los deudores al borde de la insolvencia (incluidos nuestros gobiernos en A.L. y otros muchos “que –en palabras del Presidente del Citibank– no pueden moverse ni desaparecer” como sí lo pueden las personas).²⁶ Comenzó al mismo tiempo”, con la ayuda del FMI, del BM y del Tesoro norteamericano, unidos más tarde en el famoso *Consenso de Washington*, “la era del ajuste estructural,”²⁷ es decir, la era de la desregulación, especialmente del mercado financiero, la privatización, el recorte de impuestos a las grandes fortunas y a las grandes corporaciones transnacionales, el mantenimiento de los mismos a la clase media y a los salarios de los obreros, la flexibilización del trabajo, y el recorte o supresión de los programas gubernamentales de gasto social. No son las libertades del mercado las que han introducido el neoliberalismo sino las políticas, éticamente cuestionables por lo menos, del Estado y de las instituciones financieras multilaterales, con el agravante de que estas últimas no han sido electas por la población y no responden democráticamente ante ella. Todo esto, en la época de la globalización, ha llevado, gracias a la libertad casi absoluta de los mercados financieros, a crisis brutales durante los noventa en México, Brasil, Rusia, Asia Oriental y del Sur, y al comienzo del siglo XXI en Argentina, donde una población con recursos suficientes como para vivir decentemente, fue devuelta a la pobreza en grandes proporciones por la huida de capitales en los bancos donde los argentinos habían depositado sus ahorros. Todos lo vimos en la televisión.

Volviendo a la deuda externa, ya en los ochenta el caso de México demostró, según Harvey, “una diferencia clave entre la práctica liberal y la neoliberal: antes los prestamistas

24 A Brief..., *op.cit.*, p. 16.

25 *Ibid.*, p. 19.

26 *Ibid.*, pp. 23 y 27.

27 *Ibid.*, pp. 29.

(bancos comerciales o instituciones financieras multilaterales) cargaban con las pérdidas causadas por sus malas decisiones inversoras”, por ejemplo, por haber prestado a gobiernos manirroto, militaristas o corruptos; “ahora son los deudores los que son obligados por poderes estatales e internacionales a cargar con el costo del pago de la deuda.” Pero lo más pertinente para la ética de la actual economía de mercado neoliberal –o mejor para su falta de ética– es que eso se impone “sin tomar en cuenta las consecuencias para el sustento y el bienestar de la ciudadanía.”²⁸ No importa el empobrecimiento. No importa el regreso del hambre, de las enfermedades y de la miseria.

Utopías y políticas concretas

Me parece, pues, que el neoliberalismo es el liberalismo de las grandes acumulaciones del capital transnacional en la era de la globalización. Pero es además el liberalismo desnudo, o mejor desnudado de las vestiduras utópicas del liberalismo. Las utopías no son malas en sí mismas. Tienen una gran fuerza para arrastrar a la humanidad hacia escenarios futuros deseables. Lo que hace malas a las utopías es su transformación al pie de la letra en políticas concretas aplicadas con tremendo rigor sobre la frágil estructura histórica de la convivencia humana, bajo la ficción de que las condiciones utópicas se cumplen ya en la realidad. La competencia libre en el mercado es una utopía que puede empujar hacia la mejora continua de los productos del trabajo y del capital. La información perfecta y perfectamente accesible a todos los que compiten en el mercado es una utopía que puede empujar hacia la creación de precios justos para los productos del trabajo y del capital. El problema es que nunca se da la competencia libre y la información perfecta y perfectamente accesible. Lo problemático es que quienes buscan sus intereses en el mercado no llegan al mercado desde una situación equitativa en capacidad de competir y en accesibilidad a la información, previa a su zambullida en el mercado. Y en ese momento no se ofrecen a los competidores más débiles y a los peor informados las posibilidades de corregir su situación antes de entrar al mercado. Para decirlo en las circunstancias actuales históricas: el africano promedio, sometido a la brutal colonización que ideó el monarca belga, Leopoldo II, en la Conferencia de Berlín, en el último tercio del siglo pasado, no entra hoy al mercado global con las mismas condiciones de humanidad que el belga que controló el cobre, los diamantes, el tungsteno, molibdeno y todos los demás minerales estratégicos extraídos del Congo con la fuerza de trabajo del africano. La utopía del mercado libre fue aplicada con una política salvaje de colonialismo, es decir, de “acumulación de capital por despojo”, en frase feliz de David Harvey.²⁹ Y esas condiciones equitativas sólo las alcanzan algunos dictadores corruptos como Mobutu en su antiguo Zaïre, apoyados durante décadas por los poderes en Occidente.

Quien intenta traducir políticamente la utopía acaba desnaturalizando su carácter de icono atractivo de futuro y convierte en un infierno la vida de la mayoría de aquellos a quienes gobierna. Bien sea que la utopía se exprese en términos de extinción de las clases

28 *Ibid.*, *ibid.*

29 *The New Imperialism*. Oxford, 2003, pp. 137-182.

sociales y del Estado, como en el comunismo, o en términos de las libertades del mercado, como en el capitalismo neoliberal. Al fin y al cabo, un gran especialista como Immanuel Wallerstein afirma que tanto el socialismo como el capitalismo son hijos del mismo padre, el liberalismo filosófico de la Ilustración.³⁰ Cuando el mercado traduce en mercancías a la fuerza de trabajo, a la naturaleza o al dinero, sufren las personas humanas que son las que sustentan la fuerza de trabajo, se deforesta la Amazonia que es la reserva de oxígeno y agua más importante del mundo, y huyen de los bancos los depósitos ahorrados por el sudor del trabajo de muchas personas. Ni las personas, ni el agua, ni el aire, ni las selvas tropicales con su biodiversidad, ni los hielos polares que mantienen el nivel del mar en una dimensión habitable, ni el conocimiento, ni la salud, ni el dinero ahorrado, deberían ser mercancías sometidas a la compraventa del mercado. Pero lo son en la realidad. Y ahí está el drama de querer traducir la utopía neoliberal a políticas. Un drama tan horrendo como lo que produjo la traducción del comunismo en la dictadura del proletariado, o más bien la dictadura del Partido-Estado.

Es, entonces, cuando se vuelven inéticos los mercados, cuando aceptan como mercancías a la persona humana, al agua, al aire, al conocimiento y a la salud, a las selvas tropicales, a la biodiversidad y a los hielos polares, tanto como a las drogas, a las armas, y a los bienes robados. Es, entonces, cuando los medios, la inhumanidad de los medios usados en el mercado, revela la capacidad de mal de los fines, es decir, de las libertades del mercado dejadas a su aire, sin ningún control externo a él. Así como cuando se mira la destrucción de Gaza por los israelíes o los atentados palestinos en los restaurantes de Tel Aviv, se revela la capacidad de mal de los nacionalismos absolutizados. Así como cuando se miran los tres años de sangrienta ocupación de Iraq y de consecuente resistencia armada brutal, o cuando se miran las prisiones de Abu Graib o de Guantánamo, se revela la capacidad de mal del neoconservadurismo militarista en el que hoy se apoya el neoliberalismo de la superpotencia mundial. La ética de los sistemas económicos se conoce en última instancia por sus frutos. Y, hasta ahora, los del neoliberalismo han sido frutos amargos, que recuerdan a lo que se narra en aquella novela de John Steinbeck sobre la Gran Depresión en los EE.UU. que se llamó “Las uvas de la ira”.

No debemos olvidar unas palabras del presidente Franklin Delano Roosevelt, miembro de una familia de abolengo y riqueza en los EE.UU. y por eso más autorizadas talvez. Fueron pronunciadas en 1935, en plena Gran Depresión: “Los norteamericanos –dijo– deben abjurar de aquella concepción de adquisición de riqueza que, a través de beneficios excesivos, crea un indebido poder privado.” La historia le había enseñado que el Estado y la sociedad civil tenían la obligación de erradicar la pobreza y el hambre y de producir la seguridad del sustento, la seguridad frente a los riesgos y vicisitudes más graves de la vida y la seguridad de un hogar decente. Las personas agobiadas por la necesidad –dijo– no son

30 *Geopolitics and Geoculture: Essays on the changing world-system*. Cambridge, 1991, p. 9: “Después de 1848 y hasta 1968, el liberalismo surgió como la ideología claramente dominante...en un sentido muy sencillo: tanto el conservadurismo como el socialismo se definieron cada vez más en categorías liberales, de manera que pareció no haber ningún espacio para un liberalismo puro en la misma hora en la que el liberalismo no podía ser desplazado en ningún lugar.”

seres humanos libres. La liberación de la miseria era una de las grandes libertades sobre las que quiso construir su gobierno.³¹ Esto era un claro programa de ética social. Hoy estamos en las antípodas de este mensaje. El presidente Bush plantea en su programa que el Estado no regule la empresa privada, que se retire de la seguridad social y que fomente por encima de todo las libertades y la ética del mercado. La historia ya reivindicó a Roosevelt. ¿Hará lo mismo con Bush?

Volviendo al comienzo para de alguna manera cerrar el círculo en esta ponencia, es importante recordar que el Premio Nóbel de Economía, Amartya Sen, afirma sin dudar que “en la economía moderna es precisamente la reducción de la amplia visión smithiana (la de Adam Smith) de los seres humanos lo que puede considerarse como una de las mayores deficiencias de la teoría económica contemporánea. Este empobrecimiento se encuentra íntimamente relacionado con el distanciamiento de la economía y la ética.”³² O dicho de otra manera, una economía sin corazón es también un cerebro económico equivocado y, además, profundamente dañino. En cambio, una economía con corazón no sólo es teóricamente mejor, sino que además es un desafío continuo para el desarrollo de la ética, es decir, para que las personas y los grupos en la sociedad civil y en el Estado nos encargemos de la economía en forma responsable.

31 A Brief..., *op.cit.*, p. 183.

32 Sobre ética..., *op.cit.*, p. 45.

Capítulo I

Un tiempo de optimismo y expectativas³³

La elección en diciembre de 2003 se decantó por Berger

Un día después de las elecciones en segunda vuelta, los resultados eran oficialmente del dominio público. Oscar Berger había vencido a Álvaro Colom. Berger obtuvo el 54.13% de los votos válidos, equivalente a 1.235.303 votos. Colom consiguió el 45.87% de los votos válidos, equivalentes a 1.046.868. Los votos nulos fueron 67.106 y los en blanco 24.192. Asistieron a las urnas 2.373.469, es decir, el 46.78% de la ciudadanía empadronada, equivalente a un 12% menos que en la primera vuelta. Así y todo, Berger se convirtió en el presidente electo con mayor número absoluto de votos, casi 64 mil más de los que obtuvo Portillo hace cuatro años en su aplastante victoria contra el mismo Berger.

Una victoria urbana y étnicamente diferenciada

La victoria de Berger sobre Colom no fue aplastante, aunque sí suficiente. La diferencia a favor de Berger fue de 188.435 votos (8.26%). Eso sí, las diferencias con las que Berger ganó principalmente la elección se concentraron en la capital (70%-30%), en el resto del departamento de Guatemala (58%-42%), y en Alta Verapaz (64%-36%), departamento que posee algunos de los municipios más poblados del país. Berger ganó también en el Oriente (Jutiapa, Jalapa, Zacapa y Chiquimula), en Baja Verapaz y en uno de los departamentos de Occidente (Quetzaltenango), aunque la diferencia allí fue mínima (51%-49%). En total, su victoria la alcanzó en la capital y en ocho departamentos más. Colom ganó en Occidente, con excepción de Quetzaltenango. En varios de los departamentos más poblados del país, como Huehuetenango, San Marcos y Quiché, la victoria no se obtuvo por una gran diferencia no se obtuvieron por diferencias: 54-46, 57-43 y 56-44 por ciento, respectivamente). Colom ganó también en la costa sur del país (Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla y Santa Rosa), fue en Escuintla donde obtuvo (junto con Petén) la máxima diferencia de votos (59%-41%). Finalmente, ganó en parte del Norte (Petén e Izabal) y en El Progreso por un pelo (50.25%-49.75%).

Parece claro, que el Occidente de fuerte mayoría maya (quiché, mam, cacchiquel, ixil, canjobal, etc.) no tuvo suficiente confianza en Berger. Esta valoración hay que matizarla con la confianza que le otorgaron Alta Verapaz, Baja Verapaz y algunos municipios de Guatemala, también de fuerte mayoría maya (quechí, achí y pocomam). Así pues, no se puede decir que el pueblo maya no capitalino votó contra el nuevo presidente de Guatemala en su totalidad, pero sí que Berger tendría que ganarse al Occidente mayoritariamente maya

33 Publicado, básicamente, en los Números 262-63, de enero-febrero 2004 de la revista *envío* de la UCA de Managua, Nicaragua.

con una cercanía y trabajo realmente eficaces.³⁴ Todo lo que en el nuevo gobierno se avance en dirección de crear condiciones para que en el país la población desarrolle nuevos hábitos de respeto interracial, reconozca la multiculturalidad y viva con riqueza de comunicación intercultural, y ofrezca nuevas oportunidades de trabajo a la población maya, todo ello significará cimentar la aspiración presidencial a la confianza popular.

Partidos endebles, política personalista

Por otra parte, Berger es el tercer candidato derrotado en su primera campaña presidencial (1999) que consigue triunfar en un segundo intento (2003). Así les sucedió antes a Arzú (1990 y 95), y a Portillo (1995 y 1999). Además, desde el comienzo de la transición a la democracia (1985), ningún partido que se identifique con el presidente en ejercicio ha podido volver a elegir a otro presidente: ni la DCG, ni el MAS, ni el PAN ni el FRG. Uno de ellos, el MAS (Movimiento de Acción Solidaria) del ex presidente golpista Serrano, ya desapareció del escenario político. La Democracia Cristiana Guatemalteca, el partido más antiguo de los aún vigentes habría dejado de existir jurídicamente como partido si el ex presidente Vinicio Cerezo no hubiera ganado una vez más un escaño en el Congreso en la lista nacional. El PAN sufrió varios fraccionamientos y su número de diputados descendió de 37 a 17 representantes (el 32% del total de 113) en las elecciones de 1999, 10.76% del total de 158 en las de 2003. Por fin, el FRG bajó desde 64 (56.64%) en 1999 a 43 (27.21%) en 2003. Tanto el PAN (3) como el FRG (3) empezaron pronto a perder diputados que renunciaron a sus respectivos partidos y se declararon como independientes.³⁵ Aunque eso también les sucedió a la UNE de Colom (2) y a la izquierdista ANN (2). Lo importante era conseguir una curul y, luego, para algunos, se trata de jugar con ella, como lo haría un sabueso con un jugoso hueso que se cambia por otro aún más jugoso.

Participación, equipo, proyecto

En síntesis, parece cada vez más claro que en la política guatemalteca los partidos son plataformas electorales poco ideológicas y con precarios programas que los definan y singularicen. Son trampolines para el lanzamiento a la Presidencia de la República o al Congreso, de personalidades con garra política y arraigo más o menos temporal entre la población. Una vez electos, los presidentes no tienen partidos sólidos en que apoyarse y, si quieren hacer buen gobierno, están más obligados a escuchar directamente a las personas. También a rodearse de equipos humanos de alta calidad, de probada habilidad y honradez, es decir, de elevado grado de competencia, capaces de generar un proyecto auténtico.

34 Durante los cuatro años de su mandato y a pesar de los grandes esfuerzos de su vicepresidente Eduardo Stein, nunca lo logró.

35 Tales diputados y diputadas son conocidos como “tránsfugas”. Sus decisiones constituyen una burla de la voluntad de los votantes que los eligieron, pero sobre todo, indica cuán poco importa la lealtad partidaria porque es muy poca la adhesión a un partido por razones de filosofía política, de la cual, la gran mayoría de los partidos políticos guatemaltecos carecen. De ahí, su volatilidad en el escenario político guatemalteco. La gran campeona de este transfuguismo es la diputada Anabella De León, quien desde 1995 ha pertenecido a cinco bancadas diferentes.

También a fundamentar su gobierno en líneas maestras de unidad nacional que apunten a empezar el camino de la resolución de los más graves problemas nacionales.³⁶

El complicado equipo de Berger

¿Qué clase de equipo ha seleccionado el Presidente Berger? En primer lugar, un equipo complicado por la aparición de un tipo de funcionario relativamente nuevo, al menos por su número, el comisionado, cuya articulación con los ministros, por un lado, y con el Vicepresidente, por el otro, no ha quedado clara en absoluto. Constitucionalmente, le corresponde al Vicepresidente “coordinar las labores de los ministros de Estado”. Por ello, los comisionados sólo podrán, en el tema de cualquier tipo de coordinación de ministerios, ser ayudantes o asistentes del Vicepresidente. Más aún, siendo los comisionados una especie de representantes del Presidente para el seguimiento de determinados temas, problemas o proyectos, parece sensato pensar que encajan en la figura de “asesores” del Ejecutivo. Finalmente, la Constitución parece entregar a los ministros de Estado una jurisdicción total sobre su ministerio, sujeta sólo a la aprobación o desaprobación del Presidente (inclusive su destitución), y a la coordinación con otros ministros por el Vicepresidente. De manera que los comisionados no pueden tener ninguna función de jurisdicción sobre los ministerios o de coordinación sobre ellos.

El papel de los comisionados

El 7 de enero, cuando el Presidente presentó públicamente a casi todo su gabinete, el vicepresidente Stein explicó a periodistas, según *Prensa Libre*, que “la figura de los comisionados tiene el objetivo de mantener mejores niveles de coordinación en el Ejecutivo”. Indicó también que tendrán “una remuneración adecuada a sus responsabilidades”. Sin embargo, el 27 de enero, el presidente Berger afirmó, según *Prensa Libre*, que los comisionados presidenciales “no van a cobrar ni un centavo al Estado” y no van a dirigir a los ministros, sino que van a ser “visionarios (¿diseñadores y supervisores?) de proyectos” y sus comisiones tendrán “poco personal e infraestructura para trabajar”. Además, uno de los comisionados, el ex vicepresidente Luis Flores Asturias (1996-2000 gobierno de Arzú), explicó que “el coordinador legal e institucional de los ministros y su gabinete” es el Vicepresidente. Actualmente el presidente Berger ha nombrado a once comisionados. También ha nombrado a trece ministros de Estado, y a nueve secretarios de la Presidencia.³⁷

36 Finalizando ya su mandato, en octubre de 2007, al presidente Berger le preguntó un reportero de *Prensa Libre*, quién había sido su más preciado colaborador en su gobierno, y respondió sin vacilar que el vicepresidente Stein, quien había llevado el protagonismo en su gabinete. También le preguntaron qué extrañaría más una vez que dejara la Presidencia, y reiteró que “a Eddy Stein”.

37 Con la visión retrospectiva que da el final de su periodo presidencial, puede decirse que pocos comisionados han brillado por sus logros, en especial el mismo Flores Asturias, Comisionado para Megaproyectos, ninguno de estos proyectos —el Anillo metropolitano, el Aeropuerto en la tierra plana de la costa, y la Carretera Transversal del Norte— se han llevado a cabo todavía. Algunos se han sustituido, como el nuevo proyecto del aeropuerto que se reemplazó por la remodelación del actual. A penas el Comisionado contra el hambre, Andrés Botrán, parece haber hecho un trabajo encomiable.

Un estilo nuevo frente a la gente

Desde el mismo día de su toma de posesión el 14 de enero, Berger intentó un estilo nuevo, una forma nueva de cercanía con la gente y de presencia en sus ambientes. El domingo 18 recibió en el Palacio Nacional de la Cultura, junto con el vicepresidente Stein y las esposas de ambos, a una gran multitud que quiso aprovechar la oportunidad para un encuentro, un apretón de manos, una breve pero apremiante petición, la expresión de su angustia, y sobre todo, la de su optimismo y expectativa porque Guatemala se volviera un mejor país. Dos días más tarde recibió a más de 200 de los 331 alcaldes³⁸ para abrir cauces, crear vínculos y sentar las bases para un trabajo descentralizado y cooperativo con las municipalidades, sin distinción del partido al cual favorecieron. Algunos días más tarde comenzó a hacerse presente en algunas de los barrios y colonias más amenazadas por la delincuencia y por la inseguridad de la vida diaria: la idea fue supervisar los operativos conjuntos de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ejército, y asegurar a la ciudadanía que para lograr la tranquilidad no se violarían los derechos humanos. También visitó algunos de los hospitales de apremiantes condiciones en el país. Finalmente, antes de terminar enero, viajó con miembros de su gabinete hasta el triángulo ixil, al norte de Quiché, para tener con la población de Nebaj, Chajul y Cotzal una especie de sesión de trabajo, escuchar sus demandas, y empezar a ganarse a un pueblo que, en su mayoría, votó por Colom y no por él. Lo mismo hizo en la ciudad de Escuintla, otro reducto del voto de la UNE, y con su desmantelado hospital nacional. Este espíritu de acercamiento y diálogo se quebró posteriormente, sobre todo por el tema del TLC y de los conflictivos problemas agrarios. También fue flor de un día la visita a los barrios más inseguros de la Capital. Pero el peor de sus desempeños y ausencias tuvo lugar a mitad de su Presidencia, cuando la tormenta tropical Stan asoló el país, en octubre de 2005 y Berger no se hizo presente en los lugares que quedaron en mayor aislamiento y desamparo.

La urgencia de la seguridad y el peligro de remilitarización

Con este nuevo estilo estaba intentando mostrar su deseo de poner en práctica las palabras con las que había comenzado su breve discurso de toma de posesión: “soy un ciudadano como cualquiera de ustedes, que alguna vez soñó con una Guatemala solidaria y unida”. Mucha gente, sin embargo, se sintió desgarrada entre la urgencia de la seguridad y el espectro del retorno del Ejército a las calles. El nombramiento de un general,³⁹ aunque fuera institución de retiro, como Comisionado para la seguridad, albergaba el peligro de

38 Arzú, el alcalde capitalino, cuyo pleito con Berger ha tomado a veces, como en los trabajos de remodelación del aeropuerto de Guatemala, carácter bíblico, de amigos vueltos enemigos, fue el más prominente entre los ausentes.

39 El general retirado Otto Pérez Molina, candidato a la Presidencia en 2007, con su consigna de “mano dura” y la imagen del puño cerrado, expresó públicamente y sin vacilaciones que se sentía orgulloso de haber fundado la Escuela de Kaibiles. Los kaibiles se destacaron durante el conflicto armado interno por sus prácticas inhumanas y crueles de terminar con la vida humana, según lo documentó la Comisión de Esclarecimiento Histórico en el informe de la Recuperación de la Memoria Histórica (REHMI). Y hoy, algunos de los kaibiles son sicarios de cárteles de la droga en México y hacen honor a su fama de asesinos.

remilitarizar al país y de emplear para “limpiezas” sociales la crueldad y la implacabilidad, prácticas de las que no se tiene la certeza de que hayan desaparecido del Ejército.⁴⁰ Lo que verdaderamente puede generar seguridad a mediano y largo plazo es un programa serio de ataque a la pobreza, que incluya el aumento de la inversión y la creación de empleos, acompañado de un esfuerzo para reforzar los sectores salud y educación. En el campo de la seguridad, se necesitan mucho más que operativos inmediatos, que van a realizar la misma policía corrupta de hace tres semanas y con el mismo Ejército no reconvertido (y mucho menos “convertido”, es decir, el mismo ejército autor de los enormes excesos cometidos durante el conflicto armado interno), no contribuirán para llevar a cabo un programa serio de depuración de corruptos en la PNC y de militares en el Ejército. Un programa de educación en valores distinto para ambas instituciones, un programa de formación competente, un programa de búsqueda de mandos honestos, renovados y comprometidos con la transparencia y humanismo de sus acciones en la misma persecución del crimen. Además de un programa de salarios adecuados y justos para quienes tienen la responsabilidad de proporcionar el servicio de seguridad ciudadana, aun con el riesgo de sus propias vidas. También empezar a buscar programas de rehabilitación serios y efectivos para cárceles y reformatorios más seguros y también más humanos.

Seguridad, pobreza, derechos humanos y Estado de Derecho

Este enfoque no pondrá parches a un tejido social deteriorado, pero sentará los cimientos de una nueva estructura. Berger no sólo no puede amedrentarse por las actuales amenazas de las maras contra la vida de otros y la suya propia, ni tampoco puede cegarse y arremeter contra esas mismas pandillas sin el respeto debido a sus derechos y a su dignidad humana. Es lamentable leer el editorial de *Prensa Libre* del 30 de enero, cuando escribe que “ciertamente sus derechos (*de los mareros*) deben ser respetados, pero en la práctica resulta absurdo darles todos los beneficios de protección legal (...) No es el momento de ponerse a filosofar sobre el origen de las actividades desafiantes de los antisociales, porque éstas son muy variadas. Discutir acerca de esto, de hecho es actuar a favor de los delincuentes.” Este burdo y vengativo pragmatismo nos lleva lejos del Estado de Derecho y nos conduce a mayores absurdos: el peor de todos, el de considerar la inseguridad ciudadana en sus síntomas externos sin llegar a sus raíces; pensarla como totalmente desgajada y desarticulada de la cultura de violencia enquistada en la estructura rota de la familia guatemalteca, reforzada por la herencia violenta de la guerra y arraigada en la pobreza, y en la falta de oportunidades políticas de participación, que fueron algunas de las causas de esa misma guerra, como lo testimonió la Comisión de Esclarecimiento Histórico en su Informe *Memoria del Silencio*, de febrero de 1999.

40 Por desgracia, fueron dos civiles, Carlos Vielman, nombrado ministro de Gobernación a fines de 2004, y Erwin Sperisen, nombrado jefe de Policía en las mismas fechas, quienes cargan sobre sus hombros la sospecha de haber organizado y/o aceptado la ejecución de esas “limpiezas” sociales, especialmente contra pandilleros de las “maras” y contra miembros del narcotráfico presos en Pavón. No en vano en sus familias se dio la tradición de haberse adherido al partido ultraderechista MLN, del cual su fundador, Mario Sandoval Alarcón, decía que era “el partido de la violencia organizada”.

Optimismo, expectativas e impaciencia

Hoy en Guatemala existe un ambiente de optimismo y de expectativas favorables que no hemos tenido por mucho tiempo en este país. Aprovecharlo en su gobierno es un desafío para Berger. Por otro lado, existe también una impaciencia extrema que espera y demanda resultados del nuevo gobierno en todos los ámbitos. El presidente Berger y sus colaboradores al más alto nivel deben hablar al pueblo guatemalteco con una gran crudeza. No se resuelven los males de mucho tiempo en un abrir y cerrar de ojos. Pero, para poder hablar así deben reconocer las necesidades, las carencias y la justeza de las demandas múltiples que agobian a la mayoría de este pueblo. Y luego, talvez deban tener el valor y la inteligencia para atinar con aquellas demandas que deben y pueden estratégicamente atenderse. El gobierno debe poder mostrar que tiene un proyecto. Debe mostrar que ese proyecto se puede ir realizando por etapas. Debe mostrar el cronograma para aquellas etapas que pueden ser realizadas en este periodo presidencial.⁴¹

Los puntos clave de un plan de gobierno

Berger indicó en su discurso inaugural que hay una unidad básica de objetivos en el pueblo guatemalteco, aunque haya diversidad de pensamiento sobre cómo alcanzarlos. Y continuó afirmando que los Acuerdos de Paz son básicos para esa unidad. Después de que la ciudadanía vive con la impresión de que el cumplimiento de los Acuerdos de Paz ha sido muy escaso y deficiente durante los siete años de los gobiernos de Arzú y Portillo, el gobierno de Berger tendrá que definir hoy una ruta clara para ese cumplimiento, así como los pasos que se vayan a ir dando para caminar hacia esa ruta. La desmilitarización del Estado, el compromiso práctico por una Guatemala étnica, cultural y lingüísticamente plural, la inversión y la creación de puestos de trabajo necesarias para recuperar un crecimiento económico, que supere la tasa de crecimiento demográfico, la preferencia notable en el presupuesto dedicado a la educación y la salud, el enfoque ciudadano y humanista de la seguridad, deberían ser los puntos cruciales para poner en marcha un proyecto de nación como el contenido en los Acuerdos de Paz. Parte de la inversión que se necesita ha de ser pública, en obras de infraestructura que permitan no sólo contribuir a dar trabajo bien remunerado, sino también disminuir los enormes costos de ineficiencia en el transporte, las comunicaciones informáticas y telefónicas, y la distribución de la energía eléctrica, entregada a la empresa española UNIÓN FENOSA DEOCSA-DEORSA oligopólicamente. Nos parece muy importante que la política exterior de Guatemala se alinee con las iniciativas en Brasil del presidente Lula contra el hambre y con la defensa de los intereses latinoamericanos, en la negociación del ALCA ya en marcha.

41 La reforma constitucional (1993) que rebajó de 5 a 4 años el periodo presidencial en Guatemala sin permitir la reelección presidencial, al menos por otro periodo, ha recortado las posibilidades de los ejecutivos de este país para llevar a la práctica un proyecto de nación con políticas de Estado que, a los siguientes ejecutivos, les sea difícil desarbolar. Claro que, a la vez, ha puesto frenos temporales a un gobierno corrupto, por incompetencia o por criminalidad organizada desde el poder.

Transparencia y participación

Berger se comprometió en su discurso inaugural a gobernar “sin caudillismos”, como “el primer servidor público del país”, con transparencia y luchando contra la corrupción en el Estado, contra la impunidad, más aún contra toda sospecha de impunidad. La lucha contra la corrupción, el compromiso de investigar “los escándalos de corrupción y abusos de poder” y de “entregar los resultados de la investigación a la justicia,” son algunos de los medios para que el Estado de Derecho se reponga de los golpes sufridos y comience a consolidarse.⁴² El Presidente mostró también la conciencia de que la participación popular, es decir, el ejercicio de la ciudadanía, más allá del voto, en forma de propuestas y de críticas, es indispensable para que el proyecto gubernamental tenga posibilidades de éxito. Y reconoció que “si Guatemala no ha colapsado” ha sido “gracias al esfuerzo de la gente y a la ayuda de las remesas”. Veremos si este primer reconocimiento del enorme trabajo de la gente que emigra se traduce también en la facilitación de la ciudadanía, al menos del derecho al voto,⁴³ para esa gente y para cualquier persona de Guatemala que viva, trabaje o se encuentre temporalmente en el exterior.

Le marcaron la cara con el azúcar

El periodo presidencial de Berger fue saludado, por una parte, por los empresarios guatemaltecos y, principalmente, por el sector azucarero, que aumentó el precio del azúcar en este tiempo. Como alguien decía, “los empresarios le marcaron la cara al gobierno”. Cuando aún era presidente Alfonso Portillo, aumentó la cuota de importación de azúcar como respuesta. Si el ministro de Economía y el Presidente en último término, cuyos lazos de familia con los azucareros son patentes, no lograran un acuerdo con éstos para favorecer la disminución del costo de la canasta básica y, si además, revocaran el aumento de la cuota de importación del azúcar, las críticas al Gobierno como excesivamente “empresarial” encontrarán un serio fundamento: no será tanto un gobierno de “productividad” sino de “lucro” empresarial neoliberal. Más aun, cuando las tarifas de la electricidad y de otros productos de la canasta básica se han incrementado a partir de enero o están a punto de subir. A ello se añade el aumento de los precios de los combustibles derivados del petróleo. Y la situación se vuelve más dura cuando no se puede ocultar que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos no favorecerá a la mayoría de los guatemaltecos.

42 También con la perspectiva del final del periodo, el balance de este intento puede trazarse así: fue condenado a 30 años y pago de 24 millones de quetzales, por fraude, concusión, peculado y lavado de dinero a la SAT (Superintendencia de Administración Tributaria), el ex contralor de la República, Marco Tulio Abadío. La sentencia no es firme aún porque fue apelada. Ha sido condenado también a nueve años de prisión por fraude, el ex ministro de Gobernación y oficial militar retirado Byron Barrientos. También fue condenado otro ex Contralor de la República, Oscar Dubón. Fueron absueltos el ex ministro de Finanzas, Eduardo Weymann, y el vicepresidente Francisco Reyes. No se ha logrado la extradición desde México del ex presidente Alfonso Portillo. Es un buen balance, a pesar de haber sido nublado por la persecución judicial sin pruebas suficientes de funcionarios de gobierno, que podría haber sido equivalente a una judicialización de la política, como método de lucha contra la corrupción, en lugar de afrontar la corrupción de una notable parte de la gran iniciativa privada como evasora de impuestos, por ejemplo.

43 Por desgracia, ni el Ejecutivo ni el Congreso han tomado en cuenta esta materia pendiente a la hora de proyectar reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Pacto Fiscal, catastro y problema agrario

Hay dos puntos esenciales para que la presidencia de Berger se mueva del parchado hacia la formulación y puesta en práctica de soluciones. Uno es el Pacto Fiscal. Berger ha anunciado que encontró el gobierno en bancarrota. Por muy grave que eso sea, es un asunto coyuntural. Lo realmente grave, por ser estructural, es que el Estado siga sin tener los ingresos que necesita para hacer una inversión pública atinada y un gasto social eficiente. La recuperación del espíritu del Pacto Fiscal no puede ser para mañana. Mañana ya será tarde.⁴⁴

El otro problema es el agrario. ¿Cabrán esperar de un presidente finquero que tome por los cuernos este problema crítico, que ponga en marcha la legislación necesaria para que se levante el catastro pedido por los Acuerdos de Paz, y que vea cómo se puede invertir en el campo creando pequeños propietarios asistidos con la capacitación y toda la tecnología y el crédito necesarios?

El frágil consenso en el Congreso

Por fortuna, en el Congreso se disipó el fantasma del caos y un consenso de posibilidad de gobernar, tal vez frágil, pero incipiente, se logró entre las bancadas de GANA, UNE y PAN. Son, descontados los diputados que se han hecho independientes (tres de la UNE y tres del PAN), 90 congresistas o el 57% del Congreso. Existía, pues, al comienzo del periodo de Berger, una mayoría para la presentación, discusión y aprobación de leyes ordinarias, si bien en la sesión inaugural del Congreso algunos dijeron que el consenso no es un cheque en blanco para una agenda de legislación. Otras alianzas tendrían que hacerse si se quisiera abordar –cuanto antes– la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que requiere de una mayoría de dos tercios. Algunas bancadas pequeñas, como las de la izquierda, se quejaron en la sesión inaugural del nuevo Congreso de que no se había contado con ellas para el

44 Como veremos más adelante, el periodo presidencial de Berger ha transcurrido sin un Pacto Fiscal. La carga tributaria no ha llegado a 10.5% del PIB, lejos aún del 12% fijado en los Acuerdos de Paz. Un personero de la gran empresa privada globalizada, Dionisio Gutiérrez, copresidente de Multiinversiones, S.A., que incluye a la transnacional Pollo Campero, aprovecha la publicidad que le da su rol de periodista estrella en el programa semanal televisivo “Libre Encuentro”, para afirmar contundentemente que quienes promueven mayores impuestos a la renta empresarial son simple y sencillamente “unos demagógicos atrasados”. Gutiérrez ignora voluntaria y, ahí sí, demagógicamente, el monto de impuestos que pagan al grueso de la sociedad a través del Estado las empresas suecas transnacionales, como Volvo o Saab, finlandesas como Nokia, españolas como Iberdrola o BBVA, inglesas como Leyland o Rolls Royce, alemanas como Singer o Grundig o BMW, holandesas como Shell o Philips, francesas, en unión con otras participaciones europeas, como Airbus, italianas como Fiat o Ferrari, etcétera. Empresas que, sin embargo, consiguen ganancias netas de capital razonables que mantienen el estilo de vida de sus dueños y la reinversión necesaria en I+D y un digno y elevado gasto salarial que incrementa el consumo en el mercado interno y, con ello, el volumen de ventas. También ignora deliberadamente que, sin un Estado capaz de ofrecer servicios educativos, de salud y de seguridad social, nunca pasará Guatemala a ocupar un lugar en el primer tercio del desarrollo humano, medido por el Índice de Desarrollo Humano del PNUD (IDH). Por desgracia, con el conocimiento que otorga la retrospectiva del final de su periodo, el presidente Berger y la mayor parte de su equipo de gobierno, compran la visión neoliberal globalizada dominante de los Gutiérrez de este mundo.

así llamado “pacto de gobernabilidad.”⁴⁵ El escándalo que la mayoría de los diputados (y diputadas) movieron cuando el nuevo presidente del Congreso anunció que no se pagarían las dietas por trabajo en comisiones, pues estas no se habían constituido aún, ni tampoco se pagaría a congresistas ausentes que no hubieran pedido y obtenido dispensa, hace augurar poca sensibilidad, ausencia de sensatez y tiempos difíciles en el Congreso. De hecho, la presidencia (UNE) dio marcha atrás y pagará el mes de enero completo. Todo ello mientras la gente lucha por sobrevivir. ¿Tenía Berger un mejor equipo de gobierno en el Ejecutivo que en el Congreso? Veámoslo.

Los ministerios: Relaciones Exteriores

El cuadro de los ministerios se presenta así. En primer lugar, el Ministerio de Relaciones Exteriores para el que ha sido nombrado Jorge Briz Abularach. Briz perdió en su lucha por la alcaldía de la Capital contra Álvaro Arzú. Abogado y notario por la Universidad Rafael Landívar, es fundador del Partido Renovador, uno de los tres que, junto con el grupo de seguidores y allegados del mismo Berger, constituyen la Gran Alianza Nacional (GANAN), con 47 diputados (29.75%) la primera fuerza en el Congreso. Briz no tiene ninguna experiencia en relaciones exteriores. Ha sido directivo del CACIF y su representante en la Junta Monetaria. Lideró el paro empresarial contra el gobierno de Portillo el 1 de agosto de 2001. Como comerciante y ex presidente de la Cámara de Comercio de Guatemala, puede tratar de representar con cierta fuerza los intereses del capital guatemalteco a la hora de ajustes posibles al TLC, recién acordado, y de la negociación del ALCA. Pero su presencia en Relaciones Exteriores parece más una condición para la estabilidad de la GANAN, uno de esos “huesos” que acostumbran dar los presidentes como pago de fidelidades políticas, y que no tiene en cuenta si la persona que asume el cargo puede hacerlo con la máxima competencia posible o no.⁴⁶ Por otro lado, Berger ha nombrado a la Premio Nóbel de la Paz, Rigoberta Menchú, como embajadora para promover el apoyo internacional a los Acuerdos de Paz.

45 “Gobernabilidad” es un término de un concepto plenamente neoliberal. En un sistema neoliberal, donde se excluye de los beneficios del desarrollo a importantes poblaciones mayoritarias del Tercer Mundo o del Cuarto Mundo empobrecidos, los conflictos sociales inevitables han de ser confrontados, preventivamente, haciendo a la sociedad “gobernable”, a través de mecanismos relativamente compensatorios como el Fondo de Inversión Social (FIS), por ejemplo. En realidad, la sociedad ha permanecido parcialmente “ingobernable” si analizan los índices anuales de homicidios por cada cien mil habitantes, constantemente crecientes, a la impunidad de los presuntos criminales –tanto los homicidas como los banqueros defraudadores o los grandes evasores de impuestos, y al crimen organizado enquistado en las dependencias del Estado. Otra cosa es la gobernanza (anglicismo por *Governance*), que significa el arte del buen gobierno, enfocado políticamente hacia el bien común, no por “chorreo” (*trickle down*) del crecimiento macroeconómico, sino por un crecimiento con redistribución equitativa de los frutos de la producción y de la productividad, a través, sobre todo, de un alto empleo en la economía formal con salarios familiares –no meramente “mínimos”– dignos, para elevar continuamente la calidad de la fuerza de trabajo –tanto material como tecnológica e intelectualmente–, su capacidad de participación en el mercado interno. Y todo ello con una atención cada vez más cuidadosa a la recuperación de la naturaleza ecológicamente degradada.

46 Relaciones Exteriores fue uno de los ministerios de estabilidad media en el gobierno de Berger. Después de Briz –2004 a fin de 2006–, lo ejerció Gert Rosenthal hasta el final del periodo presidencial.

Ministerios del área económica

Vienen después los ministerios del área económica. En Finanzas, María Antonieta Del Cid, economista, ex vicepresidenta del Banguat, ex representante de C.A. ante el FMI y ex directora del BID para Belice y C.A. Miembro también de la Junta Monetaria. Todos estos puestos cubren su carrera de 1993 a 1999. Del 2000 al 2004 ha sido gerente del Banco del Quetzal. En Economía, Marcio Cuevas, ingeniero en sistemas, empresario ex vicepresidente del CACIF y ex gerente de AGEXPRONT, es decir, de la asociación que reúne a los exportadores de productos no tradicionales del campo, de la industria, de la artesanía y del mar. En Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), Eduardo Castillo, arquitecto, empresario de proyectos habitacionales urbanos, estrecho colaborador del entonces alcalde Berger como vicealcalde de la capital (1991-99). En Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Álvaro Aguilar, ingeniero industrial con maestría en administración de empresas, gerente general de AGEXPRONT. En Energía y Minas, Roberto González Díaz-Durán, economista con maestría en finanzas en Chile, catedrático en la facultad de Economía de la Universidad Francisco Marroquín, exdirector de EMETRA en la alcaldía de la capital con Berger de alcalde.

A estos ministros se añaden los comisionados en el área de la economía. Comisionado para la Inversión y la Competitividad, Miguel Fernández, compañero de estudios en el Liceo Javier de Berger y Stein, ingeniero civil e industrial, ex gerente general de Pantaleón S.A. (complejo industrial basado en el azúcar, de una de las familias más acaudaladas del país, los Herrera, también propietarios de un ingenio en Nicaragua), empresario en la maquila de textiles y ropa (Koramsa, con 13 mil obreros, la más importante de C.A.). Comisionado para Megaproyectos y el FIS, Luis Flores Asturias, odontólogo, ex vicepresidente con el gobierno de Álvaro Arzú, diputado electo por el departamento de Guatemala. Comisionado para el Turismo, Willi Kaltschmitt Luján, ex primer embajador de Guatemala en Cuba, empresario en la industria química y directivo de organizaciones deportivas. Hay que añadir, también en este grupo, a varios secretarios. En la Secretaría General de Planificación y Programación (SEGEPLAN), Hugo Beteta Méndez-Ruiz, ingeniero y doctor en economía por MIT, ex vicerrector administrativo de la Universidad Rafael Landívar, miembro del grupo Barómetro, fundado por Xabier Gorostiaga. En el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT), Héctor Centeno, ingeniero con estudios de física en Brasil y en la Universidad de Texas, ex rector de la Universidad del Valle, miembro de la Comisión de Acompañamiento de los Acuerdos de Paz y del Pacto Fiscal.

Ministerios del área social

Nos encontramos con los ministerios del área social. En Educación, María del Carmen Aceña,⁴⁷ ingeniera en sistemas con maestría en el INCAE, ex directora del proyecto nacional para la descentralización de la educación (PRONADE), directora ejecutiva del Centro de

47 Junto con Mario Dary, Ministro del Medio Ambiente, y Frank La Rue, presidente de COPREDEH, las tres únicas personas que terminarán en sus puestos el periodo. La rotación se ha dado en Finanzas, en Economía, en Comunicaciones, en Salud, en Trabajo, etcétera.

Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), de la Universidad Francisco Marroquín, catedrática en la Facultad de Economía de la misma universidad, miembro del grupo Barómetro. En Salud, Marco Tulio Sosa, ingeniero químico, ex ministro de Salud en el gobierno de Álvaro Arzú. En Trabajo, Jorge Gallardo, ingeniero, ex secretario general del Partido Solidaridad Nacional (uno de los tres aliados en la GANA), ex subgerente del Instituto Nacional Técnico de Capacitación (INTECAP). En Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mario Dary, biólogo, hijo del ex Rector de la Universidad de San Carlos Mario Dary Rivera, biólogo también que había abierto espacios para la conciencia ecológica, asesinado en 1981 por fuerzas de la izquierda armada. En Cultura y Deportes, Manuel Salazar Tezahuic, licenciado en filosofía y letras, perteneciente a la etnia maya kaqchiquel, ex viceministro de educación, ex decano de humanidades de la Universidad Rafael Landívar y ex miembro del Consejo Directivo de la misma universidad.

A estos ministerios se añade el Comisionado para el Desarrollo Local, Rodolfo Paiz Andrade, ingeniero y doctor en administración de empresas por Harvard, secretario general del partido Unión Democrática (UD), que retiró su candidatura presidencial a favor de la de Berger, ex ministro de finanzas con el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo, vicepresidente ejecutivo de La Fragua, el Grupo que tiene intereses fuertes en los supermercados Paiz. Hay que añadir también al director de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), Frank La Rue, abogado laboralista, discípulo del doctor Mario López Larrave, asesinado durante el gobierno de Romeo Lucas García (1978-82), ex miembro de la Representación Unitaria de las Organizaciones revolucionarias de Guatemala (RUOG) ante la ONU, ex director del Centro de Asistencia Legal para los Derechos Humanos (CALDH) y miembro del grupo Barómetro. En la Secretaría de la Paz, Víctor Montejó, de la etnia maya jakalteka, doctor en antropología, profesor y director del departamento de estudios americanos nativos de la Universidad de California en Davis, ex presidente de la Fundación para la Educación Maya, miembro fundador de la Comisión de Derechos Humanos de la Asociación Americana de Antropología.

Ministerios del área de seguridad y defensa

Tenemos luego los ministerios de seguridad y defensa. En Defensa, el general de brigada César Augusto Méndez Pinelo, con 28 años de servicio, quien fue agregado militar de la embajada de Guatemala en Honduras, con experiencia en inteligencia militar y cercano al general en retiro Otto Pérez Molina.⁴⁸ En Gobernación, Arturo Soto, abogado y ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia. A éstos se añade el Comisionado para la Seguridad, general en retiro Otto Pérez Molina, ex director del D2 del Ejército (inteligencia) y ex jefe del estado Mayor Presidencial, conegociador de los acuerdos de paz, secretario general del Partido Patriota (uno de los tres en alianza con la GANA) y diputado electo por la lista nacional. En la Secretaría de Asuntos Administrativos y Seguridad (SAAS), Juan Carlos Leal, muy involucrado en la campaña electoral de Berger; esta secretaría es la sucesora del

48 Como todos los anteriores presidentes civiles, con la excepción de Vinicio Cerezo que mantuvo en este puesto durante bastante tiempo al general Alejandro Gramajo (ya fallecido), Berger ha tenido cuatro ministros de Defensa sucesivos.

suprimido Estado Mayor Presidencial. Faltaba por nombrar una persona en la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) –el nombramiento recayó por algún tiempo en Edmundo Urrutia, del equipo de confianza del vicepresidente Stein. Asimismo, faltaba por constituir el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, cuyos miembros deben ser propuestos al Presidente por organizaciones de la sociedad civil. Se mencionó a Helen Mack como su posible directora.⁴⁹

Comisionados para la reforma del Estado

El Presidente ha nombrado a otros comisionados. Tres de ellos se pueden agrupar por los problemas que se dirigen al mejor funcionamiento global del Estado y del gobierno. Comisionado para la Reforma Política, Mario Fuentes Destarac, quien ha sido Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Rafael Landívar y también abogado del CACIF y columnista de temas políticos en *el Periódico*.⁵⁰ Comisionado para la Modernización del Estado, Harris Whitbeck Piñol, ingeniero, empresario, quien colaboró con el general Ríos Montt cuando éste era Jefe de Estado, golpista, en el programa “fusiles y frijoles” y fundó luego con él el FRG; miembro de una de las antiguas familias de la oligarquía guatemalteca, ex secretario de Coordinación Ejecutiva en el gobierno de Alfonso Portillo, encargado de la descentralización; Portillo lo destituyó por desobedecer una orden suya en 2002 y luego renunció a su participación en el FRG; fue nombrado candidato a la presidencia por el Partido Patriota (del general Otto Pérez Molina) en 2003, pero dejó de serlo al integrarse la GANA bajo el liderazgo de Berger. Comisionado para el Seguimiento del Plan de gobierno, Richard Aitkenhead Castillo, licenciado en economía por la Universidad Rafael Landívar URL, maestría por la Kennedy School de Harvard, ex ministro de economía y finanzas en los gobiernos sucesivos de Jorge Serrano y de Ramiro de León Carpio, presidente ejecutivo de la Corporación de Inversiones y Desarrollo de Centro América (IDC, en sociedad con el ingeniero Miguel Fernández), miembro del Foro de Equidad Social del BID, presidente del Comité Nacional de INCAE en Guatemala, ex miembro del Consejo Directivo de la Universidad Rafael Landívar.

Comisionados contra el hambre y la corrupción

Los otros dos comisionados pueden agruparse alrededor de problemas apremiantes que adquirieron mayor relevancia e incidencia durante la presidencia de Alfonso Portillo. Comisionado para la Transparencia y contra la Corrupción, Carlos Vielman, empresario, ex presidente de la Cámara de Industria, activo forjador, junto con Peter Lamport, en nombre del CACIF, de la Instancia Nacional de Consenso contra el “serranazo” de 1993, miembro del equipo de seguridad de la GANA. Comisionado para el Frente contra el Hambre, Andrés Botrán, empresario de la industria licorera de rones que lleva en su marca su apellido; en julio de 2003 firmó –única firma de este nivel– el manifiesto de la comunidad de defensa de

49 De hecho, sólo llegó a ser miembro de dicho Consejo, junto, entre otras personas, a Adela Camacho de Torrebiarte, quien en 2007 sucedió a Vielman en Gobernación después del asesinato de los diputados salvadoreños al PARLACEN y del asesinato en la cárcel de alta seguridad de El Boquerón de los policías detenidos como los presuntos asesinos de los diputados.

50 Renunció pronto, alegando bloqueos insuperables para realizar su cometido.

los derechos humanos que protestaba contra la decisión de la Corte de Constitucionalidad dando curso libre a la candidatura presidencial del general Ríos Montt.

Secretarías de la Presidencia

Varias personas ocupan puestos importantes en las secretarías de la Presidencia. Alfredo Vila, industrial azucarero, hijo de Fraternal Vila, mago de las finanzas del antiguo PAN (el PAN cuando Arzú lo dominaba y Berger era de su equipo más cercano) en la Secretaría Privada. Eduardo González, banquero, ex director del Banco del Café, director de la campaña de Berger, en la Secretaría de Coordinación Ejecutiva;⁵¹ Jorge Arroyave, ex secretario del Concejo Municipal de Guatemala durante la alcaldía de Berger, en la Secretaría General. Finalmente, Rosa María Ángel de Frade, empresaria y diplomática, para la Secretaría de Comunicación Social (portavoz de la presidencia). Faltaba por nombrar una persona al frente de la Secretaría de la Mujer. Obviamente, la Primera Dama, Wendy Widman de Berger, asumió el rol tradicional al frente de las obras sociales gubernamentales.⁵²

Un gabinete empresarial, profesional y académico

Leyendo este reparto de funciones en el gobierno al más alto nivel, nos encontramos con quince empresarios (tres de ellos, al menos, muy identificados con el CACIF), seis profesionales (incluidos los dos militares, uno ya retirado), ocho académicos y uno procedente de la comunidad de defensores de los DD.HH.⁵³ De Arroyave y Leal no sabemos gran cosa. Más de una tercera parte, incluyendo al Presidente y Vicepresidente, han tenido ya experiencia de gobierno, ya sea en el Ejecutivo, o en la Corte Suprema de Justicia, en instituciones internacionales o en la diplomacia, y casi dos terceras partes se estrenan como funcionarios del Estado. Entre las 33 personas analizadas, cuatro son mujeres y tres pertenecen a etnias indígenas mayas. Algunos de los nuevos funcionarios, incluyendo al Vicepresidente, tienen doctorados en sus especialidades profesionales. Tres de ellos han sido electos como diputados al Congreso y les ha sido concedido permiso para ausentarse indefinidamente para ocupar esta función en el Ejecutivo.

Reacciones críticas al gabinete

Es un hecho que Berger ha recibido fuertes críticas por seguir una vez más la larga, pero perversa tradición, de que; ciudadanos electos para representar al pueblo en el Congreso, terminen ocupando puestos en el Ejecutivo. De esta manera no sólo disminuye la calidad del

51 Vio arruinada su fulgurante carrera política en el año 2006 con la quiebra fraudulenta del Banco del Café.

52 Lo hizo con una energía y visión muy superiores a las de su esposo el Presidente, sobre todo durante la terrible emergencia de la tormenta tropical Stan, en octubre de 2005; confrontó a fondo el grave problema de las adopciones en Guatemala.

53 Durante la gestión de Frank La Rue en la COPREDEH, el Estado guatemalteco, a través del presidente Berger, ha acatado la sentencia de la Corte Interamericana de DD.HH. en los casos de los asesinatos de la antropóloga Myrna Mack, del novelista indígena Luis de Lión, de la masacre de Plan de Sánchez en Rabinal, y varios otros. Por medio del mismo Presidente o del vicepresidente Stein, ha pedido perdón el Estado a los familiares de las víctimas y a la ciudadanía y ha ejecutado algunos de los resarcimientos materiales y morales exigidos por dicha Corte.

mismo Congreso sino que, además, se ubica en el mismo a suplentes que ni siquiera fueron conocidos por los votantes durante la campaña electoral. En un régimen parlamentario, no presidencialista, los miembros del gabinete son, a la vez, diputados, pero ese no es nuestro caso. Berger ha sido también criticado por poblar de empresarios su gabinete y las funciones de más alto nivel en su gobierno. También ha sido criticado por dar poco espacio a las mujeres y a personas de las etnias mayas.

Al comienzo de su gobierno podía, con todo, ser acreedor al beneficio de la duda. Se podía esperar que al menos, algunos, de los empresarios escogidos fueran personas de fuertes valores éticos y que algunos pertenecieran a esa nueva especie de empresarios con sentido social, que saben y asumen que el mayor enemigo de la prosperidad, incluyendo la suya propia, son las actuales dimensiones de la pobreza y aun de la miseria en Guatemala. Se barajaba que algunos de estos empresarios, profesionales y académicos, hoy funcionarios del Estado, fueran aún fieles a la educación que recibieron en instituciones que hicieron de las exigencias de la justicia social una parte esencial de la concepción cristiana de la vida con la que envolvieron la educación que impartían en los años 50 y 60. El mismo Berger trató de justificar así su decisión de conformar el gabinete como lo ha hecho: “Hemos integrado este equipo que es muy dirigido a la productividad, a promover la inversión y a generar empleo para todos.” Esta manera de hablar corresponde a la convicción planteada en su campaña electoral de que la creación de empleo es el desafío mayor de su gobierno.

Elegir los puntos clave de incidencia, el reto fundamental

En realidad el reto fundamental del gobierno de Berger era identificar pronto aquellos tres o cuatro puntos cruciales sobre los que debía enfocarse su programa. Porque ningún gobierno sensato puede pretender abordar con la misma urgencia y la misma profundidad todo lo que habría que arreglar y componer en el país. Aunque sí tendría que resaltar la conexión y articulación de lo que eligiera hacer con aquello que todavía no se pudiera afrontar. Decía el mismo presidente que, al cabo de quince días de gobierno, reconocía que sólo había estado poniendo parches y no entrando a diseñar y poner en práctica soluciones. Haberlo reconocido requiere valor y sinceridad. El problema es que la situación que había encontrado después de cuatro años políticamente catastróficos, le puede absorber su atención y su tiempo, forzándolo a desarrollar la costumbre de intentar ponerle parches a la realidad.

Capítulo II

Aun sin programa y con grandes temas pendientes⁵⁴

A los cien días del nuevo gobierno, dos meses y medio después del optimismo y las grandes expectativas generadas tras el resultado de las elecciones, el sentimiento más generalizado en Guatemala era satisfacción al ver señalados por corrupción a altos funcionarios del anterior gobierno.

Medidas iniciales que alientan

Orden de prisión para Oscar Dubón Palma, ex contralor General de la Nación –atrapado en Nicaragua por la Policía cuando pretendía huir– y para Byron Barrientos, ex ministro de Gobernación. Huida del país hacia México del ex presidente Alfonso Portillo, horas antes de que el Fiscal General de la República pidiera su arraigo en los tribunales. Destitución de este Fiscal General, quien probablemente avisó a Portillo de lo que se le venía encima. Renuncia de Marco Tulio Abadío Molina de su puesto como director de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y su huida del país, días antes de que se destapara el enorme desfaldo de fondos, algunos canalizados a los partidos de oposición UNE⁵⁵ y PAN, que competían en la campaña electoral contra la GANA.

Fotos de Abadío con el logo “Se busca” por todo el país. Arresto domiciliario para el mismísimo general Ríos Montt y para un puñado de sus colaboradores, algunos en libertad bajo fianza e impedidos de salir del país por su responsabilidad en los disturbios de julio 2003, cuando pretendieron forzar la inscripción de la candidatura presidencial de dicho General y ocasionaron la muerte de un reportero de Canal 7 de televisión. Levantamiento de la inmunidad de Portillo y Reyes, ex presidente y ex vicepresidente, respectivamente, expulsados del Parlamento Centroamericano, que decidió acoger las acusaciones de corrupción que ante esta institución regional planteó el presidente Berger. Todas estas medidas y muchas más, fueron bien recibidas y a la mayoría de la población la han llenado de satisfacción, solamente a la espera de que todos reciban su merecido en los tribunales de justicia. A pesar de esto, más de dos meses después de la toma de posesión del presidente Berger, la sensación general era de ansiedad y el impasse en el gobierno tenía a la gente conteniendo la respiración. Como lo hemos dicho en el capítulo anterior, al final sólo Dubón, Abadío y Barrientos fueron juzgados y condenados, quedando aún pendientes algunas condenas por las apelaciones presentadas.⁵⁶

54 Publicado en el Número 264, de abril de 2004, de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

55 La UNE y Álvaro Colom, en especial, quedaron libres de responsabilidad delictiva en este caso, después de una investigación.

56 Ver nota 40.

El zarpazo del tigre herido

Estas medidas también generan ansiedad. Es muy probable que los actos de corrupción de los presuntamente corruptos estén vinculados con lo que en Guatemala se conoce como “los poderes ocultos”, sobre todo con el capital delincencial de carácter global acumulado a partir de tráfico ilegal de toda especie, incluido el contrabando y el lucro no fiscalizado, con ganancias lavadas después eficazmente: tráfico con inversiones financieras, armas, narcóticos, vehículos, secretos industriales, con niñas y jóvenes para la prostitución y el turismo sexual, con contrabando de órganos, sicarios, migrantes, etcétera.

Si esto es así, el nuevo Fiscal General eleva el nivel de los procedimientos de investigación de estos y otros delincuentes, si el sistema penitenciario deja de ser un coladero de donde cualquiera con plata puede escapar o desde donde pueden dirigirse redes criminales externas, y si los tribunales trabajan con alguna seriedad y honestidad, no tardará en sentirse el zarpazo. ¿Qué tipo de zarpazo? Desde un atentado brutal contra algún funcionario del nuevo gobierno hasta el intento de enlodamiento con sobornos o con cualquier otro esquema de corrupción a algunos funcionarios, con la meta de insinuar que “si todos corruptos, nadie culpable”, pasando por la creación de un clima de protestas y de desórdenes callejeros, con facilidad para encontrar causas que los justifiquen. Para muestra, el angustioso momento de marzo, cuando camioneros y trailereros bloquearon el tráfico durante todo un día, vertieron combustible sobre calles y carreteras y amenazaron con encenderlo, hasta que fueron contenidos sin violencia por la Policía ayudada por el Ejército.

La angustia por los precios y la ausencia de programa

Hay también ansiedad y hasta angustia, porque los precios de la canasta básica han ido subiendo inexorablemente y el precio de los combustibles se ha disparado por el alto costo del petróleo en el mercado mundial. El fantasma de la subida ronda las facturas de la energía eléctrica, el agua escasea en sus fuentes públicas y suben su costo quienes la venden embotellada o en camiones cisternas. La desesperación de la gente va de la mano con los temores de los responsables de la estabilidad macroeconómica: calculan que la inflación será bastante mayor que la programada.

La ansiedad nace, sobre todo, porque más de dos meses después de la toma de posesión del presidente Berger no se ha comunicado al pueblo de Guatemala con claridad la existencia real de un programa de gobierno, ni los pasos ni los plazos que evidencien su progresiva realización. Tampoco durante la campaña electoral se comunicó ese plan y mucha gente se puso a temblar pensando que es probable que no existiera programa alguno y que sólo después de ganar las elecciones se haya empezado a diseñar.

Austeridad, Acuerdos de Paz, Pacto Fiscal, TLC

¿Qué ha hecho el nuevo gobierno en estos primeros dos meses de gestión? Ha hecho mucho. Además de iniciar la lucha contra la corrupción, que augura el contar con funcionarios confiables, ha habido otras señales de esperanza.

El propio presidente Berger se comprometió a reducir el tamaño del Ejército de Guatemala de 30 mil efectivos a 14 mil.

El Gobierno ha ordenado operativos conjuntos entre Policía-Ejército en los barrios capitalinos con mayor índice de delincuencia, violencia y narcoactividad, especialmente de la violencia juvenil de los integrantes de las maras. En varios de estos operativos estuvo presente Berger.

El operativo de más notable éxito fue el que enfrentó el peligro de incendio latente en las protestas del transporte.

El 25 de febrero, quinto aniversario de la entrega de los resultados de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), y Día de la Dignidad de las Víctimas del conflicto armado interno, el Presidente anunció el relanzamiento de la puesta en práctica de los Acuerdos de Paz. De vital importancia en este relanzamiento era el proceso iniciado por el Gobierno para poner en práctica un Pacto Fiscal, al constituir una comisión técnica de cuatro economistas que formularían las propuestas correspondientes. La visión desde la atalaya del final del periodo presidencial nos avisa, sin embargo, que no se ha llegado a nada.

El nuevo Presidente ha lanzado la consigna de proceder en la administración pública con la mayor austeridad posible, redujo asignaciones presupuestarias, en un esfuerzo de ahorro del gasto público que, sin tocar el gasto social ni el gasto en infraestructura, permita afrontar el enorme agujero negro presupuestario –unos 11 mil millones de quetzales– con el que se ha encontrado. El Gobierno anunció también el proyecto de reducir las embajadas de Guatemala o agruparlas con el fin de ahorrar recursos.

El Gobierno anunció que intentará conseguir que en el texto final del TLC de Centroamérica con Estados Unidos se le apliquen a Guatemala algunos de los mejores logros conseguidos por los otros gobiernos centroamericanos, especialmente por el gobierno costarricense. Como veremos, todo quedó en buenas intenciones frente a la intransigencia de los negociadores del presidente Bush.

Junto con los gobiernos de Centroamérica, el nuevo gobierno ha comenzado un proceso para agilizar el tránsito de personas a través de las fronteras de la región y para alcanzar una unión aduanera que simplifique y agilice también el tráfico de mercancías. Cuando esto se escribió, este impulso hacia la integración centroamericana se había concretado únicamente en uno de los pasos fronterizos entre Guatemala y El Salvador. Al final del periodo es una realidad importante en la zona de los cuatro países del Norte de Centroamérica (CA-4). Falta aún la adhesión de Costa Rica, pero el Presidente Arias se ha comprometido públicamente, en 2007 por primera vez, con hacerla avanzar.

El presidente Berger ha ofrecido asignar la finca presidencial de recreo Santo Tomás, ubicada en la boca costa, para un proyecto de rehabilitación de jóvenes pertenecientes a

maras, como una señal de su interés en ordenar una política no basada únicamente en la represión violenta.

También lanzó un plan de tres meses para la reparación de los baches en las carreteras y lo está llevando a cabo con bastante prontitud y eficacia. Anunció, asimismo, una negociación con constructoras japonesas para el diseño del nuevo aeropuerto capitalino en una zona costera. Para este megaproyecto se prevé una construcción por etapas a lo largo de varias décadas. Sin embargo, este megaproyecto ha sido sustituido por el momento, y en su lugar, se remodela el antiguo aeropuerto capitalino.

El Gobierno organizó un “maratón del lápiz” para acopiar los útiles escolares que el Ministerio de Educación se veía impedido de proporcionar a los estudiantes por carencias en el presupuesto. También revisó la lista de 13 mil puestos para maestros y maestras por contrato –sin plaza asegurada–, que fueron irresponsablemente adjudicados en sus últimos días por el gobierno del ex presidente Portillo. Realizó también un convenio con Microsoft para dotar a las escuelas e institutos públicos de una tecnología digital adecuada.

El Gobierno ha empezado a aceptar la culpabilidad del Estado guatemalteco en varios casos graves de violaciones de los derechos humanos: el asesinato por la inteligencia del Ejército del novelista Luis Ixbalanké de Lión, de etnia kaqchikel, con cuya familia ha firmado un acuerdo de resarcimiento y reparación; y el asesinato de la antropóloga Myrna Mack, en el que se prepara para cumplir con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado de Guatemala, tras la denegación de justicia en los tribunales nacionales. En este caso, la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia determinó en sentencia de casación que el coronel en retiro, Juan Valencia Osorio, era autor del asesinato de Myrna Mack, condenándolo a treinta años de prisión incommutable. El Coronel es hoy fugitivo de la justicia. ¿Quién le ayudó a escapar?

El Presidente anunció también el nombramiento de Rosalina Tuyuc, también de la etnia kaqchikel, fundadora y presidenta de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), para dirigir la Comisión Nacional para el Resarcimiento de las Víctimas del Conflicto Armado.⁵⁷ Fue significativo que en esta ocasión no se mencionara el pago a los ex patrulleros que, de hecho, se ha ido transformando en salario por reforestación a lo largo de su periodo, después de varias declaraciones de inconstitucionalidad del pago por la Corte.

A pesar de todas estas acciones, todas positivas, al Gobierno no le ha sido posible enmarcarlas en un programa coherente o no ha tomado las medidas necesarias para comunicarlas al pueblo de Guatemala dentro de un programa. Parece más bien que, como expresara con temor el mismo presidente Berger, dos semanas después de su toma de posesión, sólo se han estado poniendo parches.

57 Por desgracia, la Comisión presidida por la señora Tuyuc no ha sabido ejecutar su considerable presupuesto, enredada como ha estado en conflictos internos entre sus miembros sobre a qué organizaciones de víctimas privilegiar a la hora de resarcir a éstas. Es decir, desnaturalizada por preferencias ideológicas.

Auténtica seguridad ciudadana

Al parecer, no se ha diseñado una política pública de seguridad ciudadana con una estrategia para los problemas de fondo. Guatemala requiere de programas educativos especiales para recuperar a la infancia que está en la calle y a los adolescentes y jóvenes que se pudren en los asentamientos urbanos, un entorno que deshumaniza en poco tiempo y que convierte a las maras en el único espacio de identidad que les proporciona pertenencia y autorespeto. Se requiere crear puestos de trabajo para la población de 15 a 24 años de edad. ¿Por qué no trabajos que vuelvan habitables los barrios donde ellos mismos malviven o trabajos para la construcción de viviendas populares en nuevos barrios? Existe un suelo urbano en condiciones baldías para la construcción de ese tipo de viviendas. Pero está bloqueado en manos privadas en espera del auge de su plusvalía en el mercado. Urge también volver a diseñar las líneas de transporte urbano, de manera que los nuevos asentamientos no queden aislados de la ciudad. Sólo con educación, trabajo, vivienda, transporte, salud ambiental y deporte, será eficaz la presencia de la policía. Una policía que también debe ser nueva –bien pagada y con vocación de respeto a los derechos humanos; *nueva* y no sólo *depurada*–. Sin esta policía tampoco habrá seguridad ciudadana. ¿Está el Gobierno involucrado en un programa así?

Una real desmilitarización

La desmilitarización del país es otro tema mayor. La disminución del Ejército anunciada por el Presidente ¿va a tocar a todos sus estamentos? ¿Se va a disminuir sólo la tropa o también los oficiales? ¿En qué plazo se va dar la reducción? ¿Cómo se pagarán las indemnizaciones, en un momento en que el Estado tiene déficit presupuestario? ¿Y el Ejército que permanezca, el de los 14 mil efectivos, llegará a ser un ejército con vocación democrática, con una doctrina nueva, educado para la firmeza y no para la crueldad?

¿Cómo se asegurará el respeto absoluto del Ejército a las normas del mismo Ejército, impidiendo ascensos manejados desde los poderes ocultos, desde oficiales en retiro o, peor aún, desde gente vinculada con mafias? ¿Cómo se reglamentará el enorme poder de la inteligencia militar y su sometimiento a una inteligencia civil verdaderamente eficaz y eficiente? ¿Podremos esperar que la disminución del Ejército será un primer paso hacia su progresiva desaparición, como ocurrió en Costa Rica, Austria o Singapur? ¿Será mucho desear esto en un país pequeño como el nuestro, que no es amenaza para ningún otro país ni tampoco está creíblemente amenazado? ¿O será un Ejército reconvertido usado para defender las fronteras terrestres, el espacio aéreo y las aguas de soberanía nacional del gran enemigo: los tráfico prohibidos y especialmente el narcotráfico.

La urgente profesionalización del magisterio

En el campo de la educación las inquietudes son también estratégicas. ¿En qué lugar quedará la educación permanente de los maestros? De poco valdrá llenar de computadoras las escuelas y los institutos si maestras y maestros no se reconvierten en una operación gigantesca de cambio de sentido de su profesión. En “La Era de la información”, Manuel Castells habla de los dos tipos de trabajadores en los que se va dividiendo hoy

el mundo laboral. Los personal y colectivamente indispensables, porque son trabajadores “autoprogramables”, cuya capacitación va recreándose a medida que el conocimiento va haciéndose rápidamente más innovador y más complejo. Y los personalmente desechables, aunque colectivamente necesarios, porque son trabajadores “genéricos”, incapaces de correr por las autopistas de ese conocimiento que se acelera y condenados por ello a una retribución salarial insuficiente e inmotivante.⁵⁸

¿Estará en marcha o al menos en diseño en el nuevo gobierno la revolución que va desde la educación enciclopédica a la educación procesual y desde la educación bancaria a la educación concientizadora? ¿Habrá un programa que confronte –o al menos empiece a diseñar– la reconversión de maestras y maestros y de profesoras y profesores “genéricos” en profesionales del magisterio “autoprogramables”, capaces de comprender y ejercer la educación en la línea propuesta por Castells, como un “proceso mediante el cual las personas, es decir los trabajadores, adquieren la capacidad de redefinir constantemente la cualificación necesaria para una tarea determinada y de acceder a las fuentes y métodos para adquirir dicha cualificación”? Por muchos lápices y cuadernos que pongamos en las manos del alumnado y por muchas computadoras y programas de computación que pongamos en las manos del magisterio y del alumnado –ambas cosas muy necesarias–, todavía sólo con eso no empezaremos a encontrar “el eslabón perdido entre educación y desarrollo”, como decía Xabier Gorostiaga.

Reconvertir las aulas de lo que hoy son –fábricas de repetición, de autoritarismo, de competencia entre compañeros y de recepción indiscriminada de antivalores– en laboratorios de curiosidad, libertad, democracia, solidaridad, discernimiento y opción de valores, es el gran reto. Evidentemente, es más barato dar plazas a trabajadores “genéricos” del magisterio que a trabajadores “autoprogramables” de la educación.

Un presupuesto educativo sin una reforma educativa real, por mucho que crezca, se convierte en un pozo sin fondo que despilfarra los escasos fondos del presupuesto. Para que la inversión creciente en educación resulte productiva, ¿debería ir acompañada de una reforma educativa que empiece por la ardua tarea de transformar al magisterio y al profesorado de maestros en pedagogos, de domesticadores del saber en acompañantes en la ruta hacia la sabiduría?

La multiculturalidad

La multiculturalidad del país es otro desafío pendiente. Parece haber avanzado algo un programa que enfrentará el enorme problema agrario. El 30 de marzo, en vísperas del noveno aniversario de la firma del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, se realizó en la capital una gran marcha de varios miles de personas, convocada por organizaciones campesinas indígenas. El Presidente y el Vicepresidente de la República y el presidente del Congreso recibieron a las comisiones destacadas por la manifestación.

58 Castells, Manuel, *La era de la información, I La sociedad red, La flexibilización del trabajo* pp 229-358; *III Fin de milenio, Nuevas relaciones de producción* pp 375-378, México, Siglo xx, 1996-1998.

El presidente Berger se comprometió a construir vías de comunicación que sirvan a las comunidades campesinas y, en especial, a terminar la Franja Transversal Norte, de 400 kilómetros, entre Melchor de Mencos (Petén) y Barillas (Huehuetenango). Se comprometió, también, a promover y a proponer al Congreso una ley para levantar el catastro nacional para contribuir así a la seguridad jurídica en los numerosos conflictos de límites entre municipios.

El Presidente, además, se comprometió a constituir mesas nacionales, encabezadas por el vicepresidente Eduardo Stein, para un diálogo, en consulta y participación, sobre soluciones de fondo a los problemas étnicos y al problema agrario. No sabemos si en esas mesas se discutirá también a fondo lo que se está jugando Guatemala con la firma del TLC con Estados Unidos, con la ruta hacia el ALCA y con el Plan Puebla Panamá.

En el centro el pacto fiscal

Todos estos programas, los ya existentes, los necesarios y aquellos que surjan del diálogo, pivotan necesariamente sobre el pacto fiscal, la pieza más importante de cualquier pacto social. Desde el primer día del nuevo gobierno, el presidente Berger ha denunciado que se encuentra acosado por un presupuesto con un déficit de entre 6 mil millones y 11 mil millones de quetzales.

La Corte de Constitucionalidad declaró en enero inconstitucional el impuesto a empresas mercantiles y agropecuarias, lo que sustrajo al fisco más de un mil millones de quetzales.⁵⁹ A través de una reglamentación del presupuesto, el Congreso anterior votó también en enero una camisa de fuerza que impide al Ejecutivo márgenes de libertad para priorizar el gasto en los diversos ministerios. En los Acuerdos de Paz, que se quiere ahora dotar de significado concreto, se afirma que “la política fiscal (ingresos y egresos) es la herramienta clave para que el Estado pueda cumplir sus obligaciones constitucionales y, en particular, aquellas relacionadas con el desarrollo social, que es esencial en la búsqueda del bien común”.

En el año 2000 se hizo un esfuerzo enorme para elaborar y firmar el pacto fiscal. Este esfuerzo fue dilapidado por el gobierno de Portillo. Sería absurdo, por ineficiente, que la Comisión Técnica nombrada ahora por el presidente Berger trabajara sin recoger los frutos del espíritu del pacto fiscal del 2000. Comenzar de cero con propuestas prácticas que no estén enraizadas en los principios de aquel pacto llevaría una vez más a poner parches a la realidad y no a construir un programa fiscal que aborde decididamente los ingresos y egresos del Estado, especialmente, las prioridades y la rigurosidad en el gasto social, la administración tributaria, la reforma del código penal para crear un sistema de sanciones disuasorias del fraude fiscal, la supresión de las exenciones fiscales y la mejora de la auditoría técnica y social de todo el sistema.

59 El IETAAP fue aprobado por el Congreso como impuesto temporal, sustitutivo del IEMA, declarado inconstitucional. Su continuidad por un año más ha sido solicitada por el presidente electo Álvaro Colom a fines del 2007 y parece que existen los votos en el Congreso para la prorrogación.

La demagogia de Portillo tuvo en la empresa privada y en los medios de comunicación su correspondencia cuando sus voceros criticaron el pacto fiscal del 2000 como “terrorismo fiscal”. La disputa sobre la progresividad o uniformidad del sistema tributario y sobre el carácter y el monto del gasto social divide aún en Guatemala, a quienes priorizan la preocupación por los pobres y la lucha contra la pobreza, y quienes se conforman con un crecimiento económico minoritario y elitista que profundiza la desigualdad e incrementa la polarización.

Una ansiedad desgastante

Queda también pendiente que el presidente Berger diga a los guatemaltecos cómo cumplirá con lo que fue centro de su campaña electoral: la creación de empleos.

Es necesario también que la política de transparencia económica y financiera sea completada con una política de comunicación pública seria y eficaz.

No sería conveniente que el gobierno volviera a utilizar sin medida, como lo hizo el gobierno de Portillo y también el de Arzú, las cadenas nacionales de radio y televisión. Ni sería conveniente que el gobierno dependa de noticieros propios, televisivos o radiales, para comunicarse con la ciudadanía. Se parecen demasiado a la propaganda publicitaria. Tendría que explorar las posibilidades de conferencias de prensa periódicas y bien organizadas, en las que comparecieran el Presidente, el Vicepresidente y los ministros.

En tiempos de tan ingentes y urgentes necesidades y de tantas expectativas, no puede el Gobierno quedarse anclado en un impasse que sólo provoca ansiedad y desgasta su capital político. No deja de haber mentes audaces que se atreven a pensar y a formular que al Gobierno, dada su carencia de un partido fuerte y sólido con numerosa representación en el Congreso, le iría mejor sin las alianzas con las que se forjó la Gran Alianza Nacional (GAN), sobre todo después del fiasco alrededor de la votación de la Ley de Reforma Electoral y de Partidos Políticos, donde el Partido Patriota se desmarcó de los demás que componen la alianza, para aprovechar mejor en los ministerios, tanta personalidad fuerte y capaz, ahora dispersa como comisionados, y dependiendo más de la sociedad civil, donde tiene su presencia el pueblo que lo eligió y al que principalmente se debe.

Depender de la sociedad civil

En política, la audacia puede a veces ser la más refinada astucia. ¿Qué significa depender de la sociedad civil? Significa, por ejemplo, ver en las manifestaciones populares con causa justa, elementos importantes para formular políticas y dialogar con ellas como se hizo en la marcha de los indígenas. Significa apoyarse en el Movimiento pro Justicia. Escuchar a las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Escuchar muy atentamente a los consejos de desarrollo municipales. Convocar o participar en foros y debates que, sin eternizarse, conduzcan a la elaboración de propuestas legislativas. En definitiva, significa abrirle a la imaginación espacios en el poder.

Capítulo III

Bombero más que presidente⁶⁰

Al gobierno del presidente Berger se le acabó la luna de miel mucho antes de lo que se había predicho. Dos fueron probablemente las razones de peso que la acortaron. La primera es la gran subida de precios desencadenada por medidas tendentes a aumentar el lucro de los capitalistas guatemaltecos, especialmente los productores y distribuidores azucareros oligopólicos, y por la incontrolable y enorme alza de los precios de los combustibles dependientes del petróleo, que afectó a todos, pero especialmente a los cánones de la electricidad y del agua, además del transporte y el gas propano. En la primera encuesta de *Vox Latina*, a los seis meses de gobierno, un 95% de las personas encuestadas afirmaban que el Presidente no había hecho nada para bajarlos. La segunda razón es la incontrolable racha de violencia que acosa diariamente la seguridad ciudadana y que se ramificaba en los asesinatos con saña de mujeres –283 en los casi siete meses del año 2004–, en los asaltos con homicidios en los buses urbanos, en los secuestros rápidos, en la violencia interna y externa de las pandillas juveniles o “maras”, en las extorsiones, secuestros, violaciones de la vivienda y asesinatos de las bandas formadas por sectores corruptos de la misma policía, en los robos de vehículos, etcétera. En la misma encuesta, un 50% afirmó que el Presidente no había hecho nada, un 39% que ha hecho poco y un 11% que ha hecho mucho para mejorar la seguridad ciudadana.

Hubo otros fenómenos que corroyeron la esperanza y agotaron rápidamente la paciencia de la gente. La crisis agraria irresoluta y que se empeora por los violentos desalojos efectuados por la policía en fincas ocupadas por jornaleros y campesinos; la capacidad divisiva que entrañaron las promesas de compensación reiteradas a los antiguos patrulleros de autodefensa civil, mientras el resarcimiento a las víctimas de la guerra era escaso; el inconcebible enojo que levantaron los proyectos de los diputados de aumentar sus ya abundantes remuneraciones; la lentitud de las investigaciones fiscales y las veleidades de los jueces, etcétera. Cuando estaban a punto de cumplirse los seis primeros meses de gobierno, el presidente Berger afirmó que se había sentido durante ellos “mucho más bombero que presidente”. Es loable su honradez y su franqueza, pero inevitable también, ahondar en las causas de esta confesión. Porque se puede achicar el agua de la lancha durante la tormenta con tal que se tenga el rumbo claro y la capacidad para timonearla. Dicho sin metáfora, con tal que se tenga un programa político claro y viable, comunicado públicamente y que vaya ejecutándose paso a paso.

60 Publicado en el Número 289, de agosto 2004, de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

El paquete fiscal

No se veía que el Presidente tuviera un programa financiero y económico serio. La Comisión Técnica del Pacto Fiscal presentó un paquete de varias medidas para afrontar el déficit presupuestario heredado del gobierno anterior. El error fundamental del paquete era su cortoplacismo y su carencia de enmarque en los grandes principios del pacto fiscal y de planteamiento de propuestas para ir formando un plan en los diversos capítulos del mismo: programa de fomento al crecimiento económico y al desarrollo humano; fortalecimiento de la SAT; revisión del régimen de exenciones –el único tocado– y otros privilegios; planeación del gasto público y, dentro de él, del gasto social, y su despolitización; difusión del nuevo sistema técnico de contabilidad, y auditoría interna y externa. El tiempo que costó recoger alrededor de cuarenta propuestas, que la CTPF analizó y fundió en una sola, habría probablemente bastado para volver a convocar al foro del pacto fiscal y resucitar a su Comisión de Seguimiento, con el fin de aplicar los principios del pacto y aprovechar así las grandes expectativas y la enorme buena voluntad con que la sociedad había recibido al gobierno del presidente Berger.

El paquete, en cambio, sólo contenía un impuesto extraordinario y temporal a las ganancias de las empresas para suplir al “impuesto a empresas mercantiles y agropecuarias (IEMA)”, declarado inconstitucional; sería un impuesto que se cobraría durante tres años, en forma escalonada descendente –1.5% el primer año, 1% el segundo año y 0.5% el tercero–. En segundo lugar, contenía también una modificación al IVA, que consistía en que no se devolvería a los portadores de facturaciones (industriales, comerciales o de servicios) el porcentaje acostumbrado del IVA deduciéndolo del ISR. En tercer lugar, un descenso del piso de ingresos a partir del cual se cobraría el “impuesto sobre la renta (ISR)”, y una gravación del aguinaldo y del bono 14. En cuarto lugar, un alza del impuesto al búnker. Y finalmente, una restauración e incremento del impuesto a las bebidas alcohólicas y gaseosas. El paquete contenía también una solicitud de autorización para que el gobierno contrajera deuda pública por 5,300 millones de quetzales. No contenía ni siquiera un plan de gasto público para usar los fondos recaudados a partir del paquete, si éste se llegara a aprobar.

Pacto de la gobernante GANA con el FRG de Ríos Montt y renuncia de Pérez Molina

El paquete se volvió la manzana de la discordia dentro del Congreso. Todas las bancadas pretendieron sumar puntos de populismo ante la ciudadanía. Así, se cumplió el peor presagio sobre las consecuencias de un Congreso sin mayoría de nadie, absolutamente fragmentado. En primer lugar, se rompió la frágil pasta con que se había mantenido unida la Gran Alianza Nacional (GANA), plataforma del presidente Berger en su campaña política. Víctor Ramírez, jefe de bancada de la GANA y representante principal en el Congreso de la facción propiamente bergerista (M-17), anunció que se había logrado un acuerdo en principio con el jefe de bancada del FRG, Arístides Crespo, para apoyar el paquete fiscal. Se supo que el mismo Oscar Berger había hecho una visita al ex general Ríos Montt –quien se encontraba teóricamente con su domicilio por cárcel– en su casa para tomar con él una tacita de café. Esta insólita alianza –que disgustó profundamente a mucha gente y que el

Presidente defendió como necesidad pragmática– llevó a la dimisión del ex general Otto Pérez Molina de su cargo de comisionado presidencial para la seguridad nacional; retomó, asimismo, su escaño parlamentario y encuadró en la oposición a todo su grupo, haciendo que de 48 diputados la GANA descendiese a 40.

La verdad es que una cosa era pactar circunstancialmente con el FRG y otra condescender con el General retirado, sobre quien pende la acusación de genocidio y otros graves crímenes contra la humanidad, entre éstos torturas masivas y una buena cantidad de las más de seiscientas masacres atestiguadas en el *Informe Guatemala Nunca Más*. Una vez más, el gobierno guatemalteco no tomaba en serio las conclusiones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico en su informe de 1999 “Guatemala, Memoria del Silencio”. Sin embargo, Pérez Molina no renunció a su cargo, probablemente por escrúpulos éticos, sino por el despecho político de no haber sido consultado sobre la alianza con el FRG. Tal alianza novedosa le quitaba la palanca con la que había maniobrado el Partido Patriota en el Congreso alrededor de la Ley de Reforma Electoral y de Partidos Políticos. Al final de nuestro anterior capítulo, ya decíamos que al gobierno de Berger le iría mejor sin las alianzas con las que se forjó la GANA, especialmente sin la del PP, cuyo líder arrojaba sobre el gobierno una sombra de militarismo y era más bien sospechoso de usarla, especialmente para promover su nombre y su candidatura a la presidencia en 2007. Claro que también decíamos que era sobre la fuerza de la sociedad civil y de los movimientos sociales populares sobre los que debía apoyarse. En cambio, el presidente Berger se montó sobre las espaldas del FRG en una alianza para conseguir, a través de una ley fiscal, los fondos que el mismo FRG era sospechoso de haber desviado corruptamente, heredando así al Estado un oscuro agujero fiscal.

La movida política de acercarse al FRG para asegurar el paso del paquete fiscal, ardió también a la UNE y al PAN, con los cuales se había pactado en enero un acuerdo de “governabilidad” o viabilidad gubernativa. La UNE –mientras soportaba en su interior una lucha de poder entre el antiguo candidato presidencial Álvaro Colom y el presidente del Congreso, Rolando Morales– pareció sorber a duras penas el trago amargo de la sorpresa que produce en política la falta de información. El PAN reaccionó con gran furia y prometió, a través de su portavoz, el histriónico –pero valiente y certero– diputado Mario Taracena, hacer oposición al paquete fiscal para impedir que éste fuera votado como ley antes del primero de julio –comienzo del año fiscal– y preservar así los intereses de “el pueblo”. La ANN, desde la izquierda con sus cuatro escaños, aseguró también que se opondría a todo aquello que supusiera más impuestos indirectos, que recayeran sobre la economía ya tan maltratada de la gente pobre. Igual postura asumió la URNG con sus dos escaños.

Un paquete desnaturalizado

Después de negociaciones muy duras, el mismo paquete terminó desnaturalizado. Se suprimieron de él tanto los impuestos al búnker como las modificaciones al piso del ISR a personas individuales y la gravación del aguinaldo y del bono 14. Entraron en vigencia, a partir del primero de julio, las modificaciones del ISR a las empresas y el

Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP). También quedó acordado un impuesto más elevado a las bebidas alcohólicas y gaseosas. Y se aprobó la emisión y venta de bonos del Tesoro por un total de 4,400 millones de quetzales, es decir, 900 millones menos de los solicitados por el gobierno. Fuera de la coalición circunstancial que aprobó el paquete, quedaron sólo a última hora el PAN y la URNG. Mientras tanto, Mario Taracena había aireado y repartido en el hemiciclo del Congreso una lista de deudores al fisco, por concepto de multas y reparos –aunque él habló lisa y llanamente de “evasores”–, que ascendía a la nada despreciable cifra de 3,260 millones de quetzales, de los cuales 1,041 millones corresponderían a Cementos Progreso –monopolio de la familia Novella–, 107 millones a Pollo Campero –empresa de Multiinversiones S.A. de la familia Gutiérrez–, y casi ochenta y un millones a la Cervecería Centroamericana –de una rama de la familia Castillo–. No pocos periodistas se preguntaron si la fuente de la filtración de esos nombres, que constitucionalmente –que no es lo mismo que con justicia– sólo se pueden presentar en una acusación ante un juzgado, no habría sido el anterior director de la SAT y prófugo de la justicia durante más de cinco meses –fue capturado a mediados de julio mientras se escondía en la casa de un militar en retiro–, Marco Tulio Abadío Molina. El hecho es que la SAT ha recaudado en los primeros cuatro meses del año 2004, 6,586 millones de quetzales, sólo alrededor de treinta y cuatro millones menos que en esos mismos cuatro primeros meses del año 2003, y eso a pesar de la supresión del IEMA desde enero de este año. Como escribió *Inforpress Centroamericana*, este hecho daba cierto fundamento a la hipótesis del PAN de que, con mejor recaudación, no hacían falta más impuestos –con tal de que se prescindiera de alcanzar la meta del 12% del PIB marcada por los Acuerdos de Paz–.

Aún así y todo, no pocas personas pronosticaban que el gobierno tendría que volver a la carga con nuevos impuestos en seis meses. Lo indicaba también el hecho de que el año fiscal haya sido modificado en la nueva ley fiscal, no yendo ya del 1 de julio al 30 de junio, sino del 1 de enero al 31 de diciembre. De manera que en 2004 habrá un ejercicio fiscal de seis meses desde el 1 de julio al 31 de diciembre. Hugo Maúl, uno de los comisionados en la CTPF, declaró públicamente que, aunque decirlo sea impolítico y le cueste a él posibilidades electorales, es inevitable que el IVA acabe subiendo tres puntos porcentuales hasta alcanzar el 15% o incluso más, pues de lo contrario, por muy impopular que esto sea, no se podrá alcanzar la meta de los Acuerdos de Paz de hacer que la carga tributaria alcance el 12% del PIB. Naturalmente, hay otra hipótesis tácita en esta afirmación y es que ningún gobierno en Guatemala va a tener nunca la fuerza política que le permita elevar los impuestos sobre la renta (ISR), tanto de personas individuales como de empresas, a tasas tan altas como las vigentes, por ejemplo, en los países con los cuales el gobierno estaba tratando de firmar tratados de libre comercio o cercanas a ellas. O de crear impuestos a las transacciones financieras, especialmente a las especulativas. O de afrontar con toda seriedad el contrabando. O de educar a los funcionarios de la SAT y pagarles de tal manera que no dejen pasar los fraudes y evasiones fiscales.

“Desde el palacio del Faraón”

En definitiva, si no se volviera a tomar el pacto fiscal, todos serán parches y bomberazos. Nadie podría comprender mejor que un gobierno que tenía entre sus funcionarios a algunas de las más notables figuras de la empresa privada. ¿Tendrían estas personas la lucidez y el coraje para emprender con sus amigos el diálogo que les pudiera llevar a pasar a la historia como revolucionarios del sistema desde la bonanza de sus fortunas personales y de los beneficios de sus empresas? ¿Podrían comprender que sin lucha contra la pobreza y, por consiguiente, sin mayor productividad del trabajo y del capital y sin redistribución más justa de los beneficios, no habrá democracia creíble? ¿O se volverá a cumplir el adagio que “desde el palacio del Faraón” nadie mira más allá de sus propias puertas, aunque esto fuera a significar que no se vayan a alcanzar las metas del milenio?

Perdón por el asesinato de Myrna Mack

El día 22 de abril en un acto solemne en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura –escenario de la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996– el presidente de Guatemala cumplió con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que había declarado al Estado guatemalteco culpable del asesinato de la antropóloga Myrna Mack y de denegación de justicia durante trece años. El presidente Berger pidió perdón por este crimen concreto, sentando así un precedente que habría sido impensable hace una década. No hay que perder de vista que ni en el texto leído por el Presidente –que se asemejaba demasiado al que había leído antes el presidente de la Corte Suprema y, por tanto, hablaba mal de sus asistentes– ni en la “improvisación” que le pasaron ya escrita desde los sillones del gabinete y que contenía la petición de perdón, había un reconocimiento de la culpabilidad concreta del Ejército o, al menos, del Estado Mayor Presidencial, a pesar de que el ex coronel Juan Valencia Osorio, director en 1990, año del asesinato, del departamento de inteligencia del EMP, ya había sido condenado en la última instancia de casación a treinta años de cárcel y se encontraba prófugo.

El acto fue precedido por una misa en la Catedral presidida por el obispo de Jalapa, Julio Cabrera, quien también habló en el Patio de la Paz. En la catedral fue el P. Ricardo Falla quien tuvo la homilía. Tanto Falla como Cabrera habían gozado de la confianza y la amistad de Myrna. Lucrecia Hernández Mack, hija de Myrna, y Helen, hermana de la víctima, hablaron en el Patio de la Paz. El acto lo inauguró Frank La Rue, presidente de la Comisión Presidencial de DD HH. Lo más impactante del acto fue que el Ejército, en una representación que incluía desde un general hasta un especialista, estuvo presente en él y escuchó las palabras de las víctimas y la petición de perdón del Presidente. Días antes, el Ministro de Gobernación había pedido perdón por el asesinato del inspector de policía Mario Mérida Escobar, asesinado por investigar, sin concesiones, el asesinato de Myrna Mack. En estos días, el presidente Berger habrá vuelto a presidir un acto de reconocimiento de la justicia y de petición de perdón por el asesinato de Luis de Lión, famoso novelista

indígena (*El tiempo comienza en Xibalbá*–.)⁶¹ En el mes de junio, el Presidente entregó a la presidenta de la Comisión para el Resarcimiento de las Víctimas de la Guerra, Rosalina Tuyuc, 300 millones de quetzales, empezando a cumplir con una de las recomendaciones de la CEH. Se podría decir que en Guatemala se estaba empezando a dar simbólicamente la palabra a las personas perseguidas durante la guerra, además de empezar a reconocerse la justicia de su causa y su inocencia de cualquier crimen.

El logro mayor: reducir el Ejército

Lo más importante, a nivel ya no sólo simbólico sino institucional, que el gobierno ha hecho durante estos seis primeros meses es la reducción del Ejército. Era una de las materias pendientes de los Acuerdos de Paz. Muchas de las preguntas que nos hacíamos en nuestro capítulo anterior han quedado resueltas en estos últimos meses. Desde los tiempos de la guerra, el Ejército se redujo a un 33% de su potencial, lo cual equivalía a quince mil quinientos efectivos de más de treinta mil. Algunos de los oficiales y soldados han recibido un retiro forzoso, aunque con indemnización monetaria. Otros se han inscrito en un plan de retiro voluntario, también con indemnización. La desmovilización ha llegado a once mil seiscientos sesenta y tres plazas. Parece que lo que abiertamente ha sido un proceso sin protestas se ha desarrollado con algunos conflictos. En primer lugar, porque las cifras que se entregaron al presidente Berger para servir de punto de partida estaban infladas y no tomaban en cuenta tanto a oficiales como a soldados ya dados de baja en otras ocasiones. El Presidente, según fuentes fidedignas, habría sostenido el pulso con fuerza y sin inmutarse gracias a una información, tanto militar como financiera, más exacta. Así, habría mostrado que puede ser bastante más que un gobernante bonachón y simpático. Desde generales hasta soldados, pasando por todos los grados de la oficialidad, la reducción ha afectado a todos.

La indemnización ha sido también escalonada, a partir de los 450 mil quetzales – equivalentes a alrededor de cincuenta y seis mil doscientos cincuenta dólares– asignados a los generales. Según informaciones periodísticas, 400 millones de quetzales han sido presupuestados para pagarla. Uno de los efectos de la reducción más sentidos por la gente ha sido la desaparición de las zonas o destacamentos militares de Playa Grande (Ixcán, Quiché), Santa Cruz del Quiché; Cobán (Alta Verapaz); Quetzaltenango; San Marcos; y la Brigada Militar Justo Rufino Barrios en la Capital, lugares todos ellos infames por haber sido escenarios de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, cementerios clandestinos y torturas. Desde abril para acá, Guatemala ha sido dividida en cinco zonas militares –Huehuetenango en occidente, Suchitepéquez en el sur, Jutiapa y Zacapa en oriente, y Petén en el norte– a las que se añade la capital.

61 En el *Popol Vuh* –la epopeya y cosmogonía maya– *Xibalbá* es el inframundo o infierno, donde están concentradas las fuerzas de las tinieblas que quieren dominar opresivamente al mundo humano bajo el sol. El título de la novela aludía así a la opresión de los pueblos indígenas, convertida en “infierno” durante el conflicto armado interno.

El dinosaurio sigue estando ahí

Para las personas que vivieron en carne propia la represión o la capacidad divisiva del Ejército, su desaparición produjo en medio de la población civil un inmenso respiro. Esta misma desaparición provocó, a la vez, ansiedad en aquella gente que, por sus ideas o por determinados intereses, se aprovechaba de la presencia del Ejército. Para algunos militares dados de baja honorable y –hasta cierto punto– lucrativamente y mucho más para los agrupados en la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), la mentalidad del extinto general Héctor Alejandro Gramajo de que “la política es la continuación de la guerra por otros medios”, se reflejó en las declaraciones del presidente de AVEMILGUA, general retirado José Luis Quilo Ayuso, de que “los que no ganaron en el campo de batalla quieren ganar en el campo político” y de que la reducción “ha dejado vacíos de seguridad...(y) un pueblo indefenso”. O dicho de otra manera, en Guatemala aún estamos amenazados y siempre estaremos en guerra. Lo mismo parece transpirar la carta anónima de amenaza que fue enviada al presidente Berger y a otros miembros del gobierno mencionando “el odio, resentimiento y sed de venganza” que tendrían contra el Ejército de Guatemala. Para el antiguo sindicalista y actual activista de los derechos humanos Miguel Ángel Albizures, todo se reduciría al famoso cuento de Tito Monterroso: “Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí”. O el militarismo no tenía todavía las horas contadas.

Tarea pendiente: modernizar o reconvertir el Ejército

Quedaba pendiente la segunda parte del plan del presidente Berger sobre el Ejército, es decir, su modernización. Para crear un ejército “altamente móvil, flexible y con tecnología moderna”, en la expresión del vocero del Ejército, se pensaba dedicar, según el Acuerdo Gubernativo 178/2004, un 0.1% del PIB. Siendo el PIB de Guatemala alrededor de veinticuatro mil millones de dólares, estamos hablando de veinticuatro millones de dólares o ciento noventa y dos millones de quetzales. Pero el dinero no sirve de nada sin los sistemas de información y comunicaciones, de administración o de logística, sin los vehículos, incluidos lanchas rápidas de patrullaje, aviones y helicópteros, sin las armas, etcétera, que hagan realidad la modernización planeada. Todo esto hay que adquirirlo y cuesta mucho menos traerlo en transacciones legales de Estados Unidos que de Taiwan o de Israel, sin hablar de la opción ilegal de acercarse al tráfico de armas en el mercado negro. Pero en contra se levanta la barrera que en el Congreso de Estados Unidos mantiene al Ejército de Guatemala como marcado por las brutales violaciones a los derechos humanos e impedido legalmente para que pueda equiparse en ese país.

El vicepresidente Eduardo Stein ha sido el encargado de realizar en Estados Unidos las gestiones que permitan allanar el camino para que el Congreso levante la prohibición de equipar al Ejército guatemalteco. A pesar de la firmeza del gobierno en su reducción y no obstante la nueva doctrina del ejército, presentada al Presidente el 30 de junio en el 133 aniversario de su institucionalización, Stein no encontró eco favorable ni en el Congreso estadounidense ni en las asociaciones *washingtonianas* de la sociedad civil que se ocupan de los derechos humanos y, en particular, de su situación en América Latina. Según el

Vicepresidente, se dieron pasos para transmitir a esas instancias el conocimiento de que las instituciones militares están cambiando en Guatemala. Pero no se llegó a más porque, si bien se reconocían los actuales avances, éstos no parecían tener aún suficiente arraigo y se esperaban, en cambio, otros de los que hay aún pocos indicios, especialmente, que sean llevados a los tribunales los responsables militares de los crímenes contra la humanidad cometidos durante la guerra. El mantenimiento de la modernización del Ejército supondrá otro problema de costos presupuestarios enormes.

Manejos corruptos en las finanzas del Ejército

El problema del Ejército guatemalteco evocaba las justas preocupaciones de no pocos oficiales que continuamente tiemblan ante el posible desvanecimiento de sus pensiones militares. El Instituto de Previsión Militar (IPM), una de cuyas empresas subordinadas es el Banco del Ejército, ha sufrido desde hace más de seis años las sacudidas de inversiones especulativas arriesgadas. Se ha hablado en corrillos de una inversión de decenas de millones de dólares en la Bolsa de Moscú, que se habría convertido en humo en la crisis-estampida de 1998. A tanto habría llegado la sacudida, que durante algún tiempo se habló de la posible fusión del Banej con el Banco de Crédito Hipotecario –afectado también por la corrupción– e incluso de su posible quiebra y desaparición. Pero mucho más peligrosa era la corrupta fuga de cientos de millones de quetzales que se venía descubriendo desde la toma de posesión del actual gobierno y que mantenía acusados, con arraigo y bajo arresto domiciliario a varios miembros del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Militar, entre ellos al ex ministro de la defensa y de gobernación, amigo de la infancia del ex presidente Portillo, general retirado Adolfo Arévalo Lacs.

Estos manejos corruptos, fueran quienes fueran los culpables, eran además el signo de otros estrepitosos fracasos que los militares tuvieron que digerir en los años setenta, cuando sus “asaltos” al poder económico tradicional –a través de la política de secuestros, extorsiones y asesinatos– no pudieron concretarse en concesiones. Numerosos fueron los rumores alrededor del notorio secuestro del empresario cementero Enrique Novella o del asesinato del empresario cervecero Raúl Castillo Love. Los generales tuvieron que contentarse con el tributo –generalmente en tierras y en contrabando– que pudieron extraer del manejo de importantes instituciones del Estado como el antiguo Instituto de Transformación Agraria (INTA), el Registro de la Propiedad o la Dirección General de Aduanas.

La tenebrosa trayectoria de algunos militares retirados

El problema del ejército guatemalteco es incluso más amplio y profundo. No pocos de sus antiguos jefes (los ex generales Manuel Antonio Callejas y Francisco Ortega Menaldo, yerno del ya fallecido ex presidente de Guatemala, general Carlos Arana Osorio, entre otros) han sido despojados de sus visas para Estados Unidos por el Departamento de Estado. Los gobiernos de dicho país no han acostumbrado tomar esas medidas por cualquier violación a los derechos humanos sino por graves sospechas de lavado de dinero o de complicidad o culpabilidad en el narcotráfico. ¿A dónde habrán ido hoy los altos jefes militares y los soldados a quienes se les ha forzado al retiro o que se han acogido al correspondiente plan?

¿Mantendrán un ocio honorable y creativo con base en sus pensiones y su indemnización, habrán encontrado otros trabajos dignos en las empresas de seguridad privada, o en cualquier otra empresa, ¿trabajarán por cuenta propia o se habrán incorporado a las redes de los poderes ocultos y del crimen organizado?

El costo financiero y humano pagado por Guatemala

Como expresa Matthew Creelman en *Inforpress*, la tradicional tipología de análisis que divide a los militares guatemaltecos en “duros” e “institucionalistas” puede, o incluso, ha de ser cruzada con otras categorías. La participación directa en la guerra sucia (“todos enlodados para que nadie se atreva a denunciar nada”, o como decía el general Gramajo, nosotros “no seremos despellejados vivos como los militares argentinos.”⁶²) La participación en actividades ilegales o corruptas, competitivas o no. La identidad corporativa de todos como defensores de la patria (una identidad que hemos estudiado ya como mítico-religiosa en un libro anterior.⁶³) Y la vinculación como compañeros de promoción o interpromocional entre padrinos y ahijados.

El costo financiero y humano que ha pagado Guatemala por su Ejército es incalculable. Para algunos está suficientemente amortizado por la defensa contra el comunismo. Para otros, nunca se podrá amortizar la sangre derramada injustamente, la encarnizada división de las etnias y el bloqueo a cualquier cambio social para atacar la pobreza y redistribuir la riqueza. El problema es ¿cómo se va a pagar el costo de la corrupción de las armas? No la corrupción ideológica, sino la corrupción lisa y llana de la codicia. La codicia del lucro, pero a través de una acumulación primitiva violenta y sin escrúpulos de capital delincencial, globalmente enredado en las redes de todos los tráficos prohibidos y de la sangre que a todos los mantiene vivos, el lavado de dinero.

La necesaria y arriesgada reforma del Ejército

En definitiva, la reforma del Ejército, sea que lleve a su modernización, a su reconversión, a su refuerzo tradicional en otro gobierno o a su gradual extinción –¿quién podrá predecir el resultado de una operación tan compleja?–, es una operación necesaria y a la vez arriesgada. El riesgo no debe asustar. Debe, en cambio, conducir a un manejo inteligente y hábil de la crisis que conlleva. La inteligencia, si no es hábil, termina siendo impráctica. La habilidad, si no es inteligente, acaba por volverse chapucera. Lo cierto es que en este plan de acción alrededor del Ejército, que podría justificar todo un gobierno si realmente se llevara a cabo en la práctica, se juega la preponderancia de valores tan serios como la recuperación o el rescate y, en cierto sentido, la recreación de la ciudadanía civil guatemalteca, la posibilidad de la política dialogante sin amenazas, la potenciación de que las armas de la guerra se

62 Schirmer, Jennifer, *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*, Guatemala, FLACSO, 1998, pp 429 y 433.

63 Hernández Pico, Juan, “El Problema religioso en Guatemala y el mito del Ejército”, en *Terminar la guerra, traicionar la paz: Guatemala en las dos presidencias de la paz, Arzú y Portillo (1996-2004)*, Guatemala, FLACSO, 2005, pp 478-492.

vuelvan herramientas de la paz. Todas ellas son posibilidades presentes en el republicanismo constitucional, pero hasta ahora muy pocas veces apropiadas en su historia actual.

La seguridad, pesadilla de la mayoría de la población

La pregunta por el costo del Ejército y de su tradicional preponderancia nos lleva al cuarto y último de los temas de este capítulo, la seguridad. Es inevitable referirse a él porque era y sigue siendo la pesadilla de la mayoría de las personas que vive en Guatemala. Un poco después de cumplirse seis meses de gobierno, el lunes 19 de julio, renunció el Ministro de Gobernación y con él terminó por irse todo su equipo. El jueves 22, el presidente Berger tomó juramento al sucesor, Carlos Vielman y a su nuevo equipo, tres viceministros –de seguridad, administrativo y de apoyo comunitario–, un nuevo director de la PCN y un nuevo asesor jurídico. Carlos Vielman, hasta ahora comisionado presidencial para la transparencia, presentó un equipo de gente muy joven, todos ellos en sus treinta y una mujer entre ellos –para el viceministerio de apoyo a la comunidad. El anterior ministro, Arturo Soto, ex magistrado de la Corte Suprema, declaró que renunciaba porque así había sido el acuerdo con el Presidente, seis meses para sanear e institucionalizar un ministerio por el que durante la presidencia de Portillo pasaron cuatro ministros y seis directores de la policía, y que quedó envuelto en corrupción. Sin embargo, más allá de los acuerdos y las intenciones, el hecho innegable era que la inseguridad no había experimentado el menor alivio en estos seis meses. Por el contrario, la ciudadanía se sentía agobiada por ella y vivía en un continuo temblor y desconfianza sin saber quién ocupará el asiento vecino en el transporte o qué asaltante le esperaba en la puerta de su casa, del supermercado o de la escuela de sus hijos, para secuestrarlos. La lectura de las cifras estadísticas por el ministro Arturo Soto para convencer a la gente de las mejoras desde el año 2003 al 2004, se convirtió en algo profundamente patético. Con la anterior renuncia del comisionado presidencial para la seguridad, general retirado Otto Pérez Molina, todo el equipo de gobernación volvía a ser civil. Por otro lado, el abogado Mario Fuentes Destarac sucedió a Vielman como comisionado para la transparencia, sin dejar su puesto como comisionado para la reforma política del Estado.

¿Sanando llagas supurantes o judicializando la política?

¿Qué estaba pasando en Guatemala? La captura, indagación y acusación de altos funcionarios del Estado, presuntamente culpables de corrupción, evidenciaban una voluntad decidida del Gobierno de contener esa hemorragia que podía herir mortalmente al Estado guatemalteco. El espectro de la “colombianización” se erguía en el horizonte. Y no podía dejarse que se paseara impunemente por los campos de Guatemala. No cabe la menor duda, de que el arraigo y la investigación federal en los Estados Unidos contra el ex presidente Portillo –aunque se encontrara ya prófugo en México–, contra el ex vicepresidente Reyes, contra el secretario de la presidencia Julio Girón, contra el cuñado del ex presidente Juan Riley, contra el ex ministro Arévalo Lacs, y la prisión decretada contra el contralor Dubón Palma, contra varios de los funcionarios implicados en el indignante fraude al IGSS, contra el ex ministro de gobernación Barrientos, contra el ex ministro de finanzas Eduardo Weymann, contra el banquero

Francisco MacDonald –luego puesto en libertad bajo fianza– y contra el ex contralor y ex superintendente de la SAT, Abadío Molina, así como la misma prisión domiciliaria decretada contra Ríos Montt, eran operaciones dirigidas hacia llagas supurantes del cuerpo de la corrupción, económica o política. Mientras escribimos este informe ha sido apresado también el ex vicepresidente Reyes, acusado de fraude al Patronato Antialcohólico. No todo era cabal, sin embargo, en esta persecución de la justicia, que en algunos casos podría asemejarse a una judicialización de las diferencias políticas, provocada por cierto prurito de revancha de la riqueza tradicional de Guatemala contra la riqueza emergente fuertemente competitiva y con grandes aspiraciones políticas, tan grandes como las de la riqueza, hoy diversificada y globalizada de la antigua oligarquía terra y casateniente.

El asesinato del presidente del INDE, ingeniero Jaime Cáceres Knox, ha despertado la sospecha de si habrá sido la respuesta del crimen organizado por la captura de Marco Tulio Abadío Molina, como ya lo dijimos, en la casa de un militar en situación de retiro. Mucho del agravamiento de la violencia delincriminal podría llevar esa marca. Carmen Aída Ibarra, prestigiosa analista de la Fundación Myrna Mack, declaró a los medios que, en el caso de Cáceres Knox y otros semejantes, no se puede descartar la existencia de grupos interesados en “causar problemas al gobierno, principalmente al ex ministro de gobernación Arturo Soto;” y añadió: “Este tipo de violencia política tiene sabor contrainsurgente”. La verdad es que la lucha de este gobierno contra la corrupción puede haber alterado los planes del capital delincriminal y de sus esbirros, incrustados durante el gobierno de Portillo en las altas esferas del Estado, y haberles motivado a lanzar una campaña orquestada de violencia, en la que se confunda la delincriminal común, la violencia de las maras y la desesperación de mucha gente que ha sido excluida de empleos honrados, con la violencia del crimen organizado y de los poderes ocultos.

El CAS y otras iniciativas novedosas

Más peligroso todavía es el pesimismo observado en algunos miembros del gobierno de Berger, al comprobar hasta qué punto está incrustada la corrupción en las estructuras del Estado. Llegarían a pensar de que el mal está demasiado avanzado como para que pueda responder a un tratamiento. Tanto más importante es que, en medio de este clima, el presidente Berger, haya rechazado la peculiar, pero peligrosa idea, de decretar un toque de queda en aquellas zonas urbanas consideradas más peligrosas. Y muy relevante ha sido también la iniciativa del Procurador de los Derechos Humanos de convocar a un Frente contra la Violencia, al cual se han apresurado a vincularse muchas instituciones de la Iglesia católica y del Foro Ecuaméncico por la Paz. Se ha fechado una gran marcha ciudadana para el 13 de agosto, a la cual acompañarán jornadas religiosas de oración y celebración. También la iniciativa del joven diseñador gráfico de la USAC, Werner García, de dibujar un kilómetro de viñetas por la no violencia a favor de la paz. En esta línea ha tenido también importancia el nombramiento del Consejo Asesor de Seguridad. Se trata de una institución diseñada en los Acuerdos de Paz, al igual de la Comisión para el Mejoramiento de la Justicia. Ésta la conformó el ex Presidente Arzú y ante él se presentó un informe, luego el ex presidente constituyó otra comisión, aún vigente, para el seguimiento de las recomendaciones. El CAS

ha sido conformado por el presidente Berger a propuesta de asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. Lo forman siete personas como titulares: Enrique Álvarez (de organizaciones populares), Max Quirín (ex presidente de ANACAFE), Julio Balconi (ex ministro de defensa), Carmen Rosa de León (ex directora de la Comisión Gubernamental de Apoyo al Retorno de Refugiados), Adela de Torrebiarte, Helen Mack y Sandra Muralles, de Organizaciones Pro justicia. Sus funciones serán asesorar al Presidente y responder a cualquier funcionario del área de seguridad que solicite su consejo. Sus recomendaciones no serán vinculantes.

La necesidad de un franco y transparente discurso de Estado sobre seguridad

Es inevitable que un problema tan complejo no tenga soluciones rápidas y sencillas. La primera recomendación que el CAS podría hacer al Presidente es que camine, en el tratamiento de la seguridad, por un camino serio, apartado de toda politiquería. Por mucho tiempo, la sociedad guatemalteca va a tener que convivir con una brecha entre las expectativas de paz de la población y las posibilidades de solución a los fenómenos de violencia, enquistados en la cultura que nos legó la guerra, una cultura de ilegalidad y violencia. Mejor haría el Presidente en plantear un discurso de Estado para expresar con gran valor lo que cree que se puede hacer y lo que cree que no se puede hacer, los resultados que se pueden esperar a corto, mediano y largo plazo. Además, los medios que se necesitan y lo que van a costar en términos de financiamiento, sobre todo de la educación. Mejor haría también en explicar el Presidente, por qué la PCN es tan ineficaz para desalojar a los campesinos o jornaleros ocupantes de fincas y tan poco eficaz en controlar la violencia en la capital. Una policía que respete los derechos humanos, como debe hacerlo, no desalojaría con tanta eficacia a los ocupantes de las fincas ni tampoco podrá acabar con el crimen haciendo concesiones a operaciones de “limpieza” social, por mucha expectativa que haya de ellas en algunos sectores de la población. No podemos andar poniendo como modelo para Centroamérica los asesinatos masivos de la Granja Penal de Ceiba o de la cárcel de San Pedro Sula en Honduras, ni tampoco los motines de Pavoncito o del Preventivo de la zona 18 en Guatemala.⁶⁴

Es necesaria una seria investigación de la violencia. Y para esto nos haría falta ayuda de la comunidad internacional. Es necesario un estudio de toda la red de seguridad privada. No cabe la menor duda de que quienes forman parte de las redes mafiosas del capital delincriminal y crean la inseguridad, ocasionan el empleo y forjan el capital de aquellos que se dedican a las empresas de seguridad privada. En otro tiempo se hablaba, incluso en círculos eclesiales (el papa Pablo VI, los documentos de los obispos católicos en Medellín) de “las revoluciones explosivas de la desesperación”. Quienes retraen sus capitales de la inversión productiva, comercial o de servicios en Guatemala y los fugan hacia la inversión especulativa, quienes crean trabajos mal pagados, evaden impuestos y toleran la evasión y cometen fraude contra el Estado en sus estructuras de salud y seguridad pública y de

64 En el curso de ese motín fue asesinado el militar Obdulio Villanueva, ex miembro del hoy desaparecido Estado Mayor Presidencial, convicto por complicidad en el crimen contra Monseñor Gerardi, aunque su sentencia había sido apelada.

educación, ¿no estarán alimentando las revoluciones explosivas de la desesperación de hoy en el campo de la delincuencia? Los trabajadores jornaleros del café, expulsados de cafetales incultos por la estructura de precios del grano, cobran el salario de un mes en una hora de actuar como “antorcha humana” para marcar la pista nocturna en que aterricen las avionetas del narcotráfico.

Las plagas que persigue los Estados Unidos hoy

El tráfico de drogas, la migración ilegal –en realidad “indocumentada”, pero justa– y el terrorismo son hoy para la mentalidad imperial en Estados Unidos los equivalentes de los revolucionarios de los años sesenta a los ochenta, que establecían –en la óptica estadounidense– cabezas de playa para el comunismo soviético. Entonces, fortalecieron los ejércitos de los estados para luchar contra esa plaga y procuraron financiar contrarrevoluciones. Hoy prefieren promulgar una Ley Patriótica y aceptan socavar la vigencia de los derechos humanos en su propio territorio. Prefieren conseguir que los Congresos de nuestros Estados les den licencia para que su propia policía antidrogas –la DEA– actúe en nuestro territorio. Prefieren usar Guantánamo como plataforma “off-shore” de prisiones donde no se paga el impuesto debido a los derechos humanos, y levantar el muro de contención de migrantes a lo largo de toda la frontera entre México y Estados Unidos, y convertir a Guatemala en un baluarte fronterizo del sur –su última frontera– educando a la policía de migración y aduanas y haciendo la vista gorda sobre otros tipos de contrabando que no sean droga, migrantes y terroristas. Prefieren ir a luchar sus guerras en Iraq para mantener elevado el patriotismo y la ansiedad por la seguridad y tratar de reelegir a la corriente más ultraderechista de su historia reciente.

En estas circunstancias, las pretensiones de encontrar ayuda en sus arcas y en sus sofisticados arsenales para modernizar al ejército de Guatemala no parecían condenadas al éxito. El ángulo internacional de la seguridad no se aplica a la sociedad guatemalteca. Aquí, lo que sí se aplica es la libertad de la inversión a través de los TLC, incluso contra la vigencia misma de nuestras Constituciones. El problema es que, por otro camino, nuestros países pueden llegar a parecer basureros de la historia. Lo que los salva es la dignidad de su gente, de la gente de Guatemala y de otras partes de Centroamérica. El problema de la inseguridad, emblemático en las maras o pandillas, pero clandestino en los cerebros que empobrecen y que saquean nuestros países, u oculto en otros tipos de violencia en medio de la gente, no puede hacernos olvidar la dignidad que se mantiene viva en la mayoría de las personas. Es importante que la ley del estigma de la inseguridad no nos esclavice, para que podamos buscar y encontrar soluciones, la ciudadanía y el equipo de gobierno.

Capítulo IV

Devorados por el corto plazo⁶⁵

Después de nueve meses de gobierno, el presidente Berger y su equipo habían abordado pocos de los problemas que podemos considerar como estructurales de Guatemala y que, por lo tanto, habían de ser enfrentados con una visión y una planeación de largo plazo. Cuando lo hicieron fue como dando “palos de ciego”, sin un plan de gobierno, con estrictas prioridades y sin ser comunicado pertinentemente a la ciudadanía, de tal manera que numerosos sectores de la población se lo apropiaran o cuestionaran en un auténtico diálogo nacional. Veámoslo.

De los problemas estructurales del país, el gobierno de Berger ha afrontado los que vamos a considerar.

El militarismo: un Ejército “madre de la Patria y “padre de esa madre”

El primero y el más importante de todos, la reducción del militarismo. El ejército de Guatemala nació institucionalmente con la Reforma Liberal en el último tercio del siglo XIX. Fue la fuerza armada con la que los primeros burgueses, –agroexportadores por contraposición a los oligarcas tradicionales con explotaciones extensas de tierra, con mano de obra intensiva–, es decir, los cafetaleros, con vocación de inserción en el mercado mundial capitalista, derrotaron a los conservadores anclados en el antiguo latifundio poco productivo. Con ella, los cafetaleros liberales pudieron también expropiar a la Iglesia e intentar, con la expulsión de varios arzobispos y de las congregaciones religiosas –excepto las Hijas de la Caridad–, quebrar la columna vertebral ideológica del conservadurismo. Con el Ejército quebraron también los cafetaleros la resistencia comunal indígena, abrogando el censo enfiteutico y lanzando al mercado las propiedades ejidales: fue la segunda gran “reforma agraria” en el país –la primera había sido la de los conquistadores encomenderos–. Después de un corto escarceo de algunos de los oficiales más jóvenes del Ejército con la modernización del país en la Revolución de Octubre del 44, el anticomunismo y la Doctrina de la Seguridad Nacional reforzaron el papel de la fuerza armada como defensora del capital en manos de muy pocos. De brazo armado de los oligarcas, el Ejército intentó transformar a sus altos oficiales en capitalistas independientes, incorporados a las clases económicamente dominantes; fue la época de la fundación del Instituto de Previsión Militar y del Banco del Ejército. Una vez que esta intentona fracasó, parece que, al abrigo de la guerra, no pocos altos oficiales optaron por su incorporación al capital delincencial global, a través del contrabando, el narcotráfico y otros tráficis prohibidos. En la guerra forjó el Ejército una ideología de “madre de la patria”, a la cual habría engendrado para la libertad, siendo a la vez “padre de esa madre”, como lo formuló su gran ideólogo,

65 Publicado en el número 271, de octubre 2004 de la revista *Envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

el general Héctor Alejandro Gramajo, ya fallecido. En esta ideología, las masacres, las torturas, las desapariciones forzadas, fueron en último término, el castigo severo de hijos e hijas desviadas del buen camino y enredados con el comunismo. Fueron una dura, incluso implacable, pero necesaria corrección. El racismo que impregnó esa ideología hizo de ella lo que Sarte llamaría un justificación desde la “mala fe”.

Era la primera vez, en la presidencia de Berger, que un gobierno intentaba afrontar de raíz el problema del militarismo, que es un enorme lastre para la construcción de la democracia en Guatemala. La disminución del Ejército a quince mil quinientos efectivos, es decir, una tercera parte de lo que llegó a ser en el momento álgido del conflicto armado interno, constituía un logro muy importante. La reducción de las zonas militares en el interior del país a sólo cinco, era otro logro, cuyo significado sólo quienes experimentaron la capacidad represiva y también divisiva del Ejército y tuvieron que convivir con él como vecinos, podrían y sabrían estimar. Para muchos en Guatemala, que creían en la reconversión del Ejército, el mayor problema a resolver era liberarlo de la influencia externa de los militares ya retirados –acusados algunos de ellos de mafiosos– y así, reinstitucionalizarlo y producir su regeneración moral. Para otros, había y sigue habiendo dos problemas: uno, la rendición de cuentas ante los tribunales de quienes en el Ejército incurrieron en graves delitos de lesa humanidad durante la guerra –delitos que no prescriben según la Ley de Reconciliación Nacional–; y otro, la misma modernización del Ejército, con su enorme costo financiero y su dudosa utilidad en un mundo donde no debe haber enemigos regionales que lo justifiquen y donde la democracia necesita instituciones civiles de seguridad, no de represión y tampoco ejércitos que sólo podrán ser algo así como juguetes de niño, soldaditos de plomo, remedos de aquellos que están al servicio de los intereses de las grandes potencias o de la única superpotencia. El hecho es que Estados Unidos no parece estar dispuesto a financiar la modernización del Ejército de Guatemala. Y, si ellos no, ¿quién o quiénes? ¿Otras potencias o el enormemente peligroso mercado ilegal de armas?

¿Lucha contra la corrupción o revanchismo económico?

El gobierno de Berger ha tratado también de impulsar la lucha contra la corrupción, aunque mucha de esa parte de ésta corresponde a instituciones estatales que no dependen del poder ejecutivo; por ejemplo, la Corte Suprema de Justicia y, en general, los tribunales, y la Fiscalía General de la República. Sí depende del ejecutivo la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Gobernación que la comanda y dirige. La lucha contra la corrupción supone al mismo tiempo la lucha contra los poderes ocultos, que intentan dirigir el Estado en forma ilegítima y fortalecer así, otro Estado subterráneo dentro del Estado. Las capturas del ex contralor Dubón, del ex ministro de gobernación Barrientos, del ex director de la SAT Abadío, hablan bien de esa lucha. De igual manera, los procesos entablados contra los presuntos autores o instigadores de los desórdenes y públicas intimidaciones que los medios bautizaron como “Jueves ‘negro’” y “Viernes ‘de luto’”, ocurridos en julio de 2003, para presionar por la inscripción de la candidatura del general Ríos Montt a la presidencia de la República. Entre estos procesados se encuentra el mismo general Ríos Montt. También es importante la captura del banquero Francisco Alvarado MacDonald, que pudo evadirla durante gran parte del periodo presidencial de su amigo el ex presidente Portillo. El mismo ex presidente

Portillo está sometido a una investigación por posible lavado de dinero. Varios generales y funcionarios del Instituto de Previsión Militar están arraigados y están siendo investigados por presuntos desfalcos millonarios. Son también relevantes las capturas del ex presidente Francisco Reyes y del ex ministro de finanzas Eduardo Weymann.

Sin embargo, muchas personas piensan que la lucha contra la corrupción está desviada de su legitimidad por la interferencia en ella de la venganza. Una venganza que, para ser ejercida, habría supuesto la gran presión sobre los tribunales de una parte de los poderes fácticos, en este caso los poderes económicos tradicionales. Tanto Weymann como Reyes ocuparon en su tiempo altos puestos en el CACIF. Su actuación en el gobierno del FRG habría lastimado los intereses de sus antiguos socios. Eso explicaría que, por ejemplo, a Weymann, el juez encargado de su caso le haya impuesto una medida sustitutiva de cárcel de 35 millones de quetzales y, por tanto, impagable. Mientras tanto, Alvarado MacDonald está en libertad provisional con una medida sustitutiva de 7 millones de quetzales, a pesar de que lo que sus bancos “gemelos” defraudaron a sus clientes y al mismo Estado por más de 1,000 millones de quetzales. Pero peor aún, hay funcionarios del actual gobierno que consideran que la lucha contra la corrupción es imposible de ganarse; piensan que es imposible ya desparasitar al Estado de las avanzadillas de la corrupción y de los poderes ocultos, insertos y enquistados en él irremediamente durante el gobierno de Portillo. Evidentemente, esta lacra estructural está íntimamente vinculada con el militarismo que estudiábamos como primera situación estructural afrontada por el gobierno de Berger.

Lavando una historia ensangrentada y envilecida

Para recuperar el Estado de Derecho es crucial que el Estado sea capaz de reconocer que no se estrena cada cuatro años con un nuevo gobierno, sino que hay una cadena de la memoria que lo vincula con la historia, aunque no sea lo mismo la historia que su memoria histórica. El Estado guatemalteco tiene una historia poco digna, cargada de dictaduras, ensangrentada por sus fuerzas armadas, envilecida por los secuestros, las desapariciones forzadas, las mazmorras donde los presos políticos han sido torturados y han purgado “sentencias” ilegales sin que haya habido tribunales que los juzgaran con un debido proceso, y desprestigiado hasta ayer mismo con actuaciones policíacas violentas y fuera de la ley. El reconocimiento por el Estado de su responsabilidad en crímenes como los de la antropóloga Myrna Mack, del investigador policial de su asesinato José Miguel Mérida Escobar, o del novelista indígena Luis de Lión, es un paso adelante en la aceptación por parte del Estado de toda su historia y de la memoria histórica rescatada por la REMHI y la CEH. En agenda quedan todavía algunos de los crímenes más memorables, como los asesinatos de los líderes políticos demócratas Adolfo Mijangos, Manuel Colom Argueta y Alberto Fuentes Mohr, de dos directivas enteras del Partido Guatemalteco del Trabajo, del abogado laboralista Mario López Larrave, del sindicalista Mario Mujía Córdoba (Güigüi), del sacerdote Hermógenes López Coarchita y muchos otros compañeros sacerdotes, religiosos y religiosas, de innumerables catequistas del laicado católico, y del obispo Juan Gerardi.

Queda, además, la aceptación completa de las recomendaciones de la CEH, la cual es una obligación de Estado, puesto que a ello se comprometió el gobierno guatemalteco que

firmó el Acuerdo para la creación de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Dotar en el nuevo presupuesto a la Comisión de Resarcimiento a las víctimas del conflicto armado interno, de un fondo que supere los 30 millones de quetzales –300 a través de varios años– que ya se le otorgaron en 2004, adquiriría un gran significado, sobre todo cuando se piensa que el presidente Berger sancionó y mandó publicar la ley que otorga varios miles de millones para la compensación de los ex PAC, muchos de ellos victimarios.

“¡Vamos Guatemala!” El relanzamiento de la economía

En el segundo semestre de 2004, el gobierno de Berger lanzó el “Programa de Reactivación Económica y Social 2004/2005”. Le puso un nombre sugerente: “¡Vamos Guatemala! Unidos por un mejor país”. El nombre recuerda el poema *¡Vamos Patria a caminar!* del gran poeta guatemalteco Otto René Castillo, asesinado en los años 60 en Zacapa, durante la brutal campaña contra la primera guerrilla de las FAR. El programa buscaba “impulsar la activación económica y la armonía social, a través de programas de rápido y amplio impacto”, y así avanzar “del estancamiento al crecimiento y del crecimiento al bienestar”. Suponía un contexto de mayor seguridad integral, mejor entorno institucional y gestión pública que incluía descentralización y promoción de la participación en el desarrollo local, y una gestión macroeconómica sostenida en su estabilidad. Se enmarcaba en una política de alianzas del sector público con el privado y en un compromiso con la sostenibilidad ambiental. Finalmente, el programa tenía tres componentes estratégicos: la solidaridad para atender las mayores urgencias en la reducción de la pobreza; el crecimiento económico a través del impulso a la vivienda, la infraestructura, el turismo, las finanzas y el sector forestal; y el aumento de la capacidad de competir, en productividad, innovación tecnológica, promoción de exportaciones, simplificación de procesos administrativos y promoción de la inversión productiva interna y externa. El programa estaba pensado para ser dinámico y retroalimentado por nuevos proyectos que surgirían de las alianzas. Para ello, contaba con un mecanismo de seguimiento apoyado en el compromiso estratégico de la presidencia de la República.

El programa “¡Vamos Guatemala!” contaba también con un presupuesto de inversión pública de 7,666 millones de quetzales, es decir, casi 1,000 de dólares (al cambio actual 972 millones de dólares). El componente “Guate solidaria” absorbería 5,320 millones de quetzales o alrededor de 674 millones de dólares (el 69% del total). El componente “Guate crece” se llevaría 2,026 millones de quetzales o alrededor de 257 millones de dólares (el 27%) en inversión pública, pero se esperaba que fuera complementado con un monto de inversión privada que no se especificaba, pues dependería de las alianzas que se obtuvieran. Finalmente, el componente “Guate compite” lograba 320 millones de quetzales o 41 millones de dólares (el 4 % del total).

El esfuerzo mayor del componente de “solidaridad” pretendía una concentración en 41 municipios de alta vulnerabilidad y 70 con incidencia significativa de pobreza –de los 331 municipios de todo el país–. La inversión mayor sería en educación –primaria completa para todos, educación bilingüe, eduquemos a la niña, salvemos el primer grado, etc.– y alcanzaría 2,842 millones de quetzales ó 360 millones de dólares. También se pretendía

una inversión fuerte en la organización misma del Estado, con el objeto de priorizar a los municipios más vulnerables y pobres (604 millones de quetzales o 76.5 millones de dólares), en salud (600 millones de quetzales o 76 millones de dólares), y en nutrición (188 millones de quetzales o 24 millones de dólares). Y por último, electrificación rural, vivienda, acceso a la tierra, infraestructura productiva, actividad forestal, etcétera.

El esfuerzo mayor de “crecimiento económico” habría de ser en infraestructura vial, con 1,591 millones de quetzales o 202 millones de dólares, y en turismo, recreación, cultura y sector forestal. En aumento de la “competitividad”, las inversiones mayores estaban programadas en operación eficiente y remodelación de aeropuertos y mejora de procedimientos aduaneros con 139 millones de quetzales o 18 millones de dólares, y en desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme) con 117 millones de quetzales o 15 millones de dólares. La asignación para “desarrollo científico, tecnológico y de innovación” sigue siendo mínima –40 millones de quetzales o 5 millones de dólares (el 0.06%).

Teniendo en cuenta el monto total de inversión pública del programa (7,666 millones de quetzales o 972 millones de dólares), era inevitable que lo asignado a la cuestión agraria también parezca como muy poco. Sólo 162 millones de quetzales o 20.5 millones de dólares para acceso a la tierra –arrendamiento de tierras y compra de fincas–, es decir, el 2% del total del presupuesto público. Esto se agudiza al comprobar que a los proyectos del catastro se han asignado únicamente 42.5 millones de quetzales o 5 millones de dólares (0.06% del total). Dada la gran conflictividad agraria del país que ha cobrado ya más de diez vidas, en desalojos realizados con acciones policiales de innecesaria e injusta violencia, parecía inadecuado el presupuesto directamente encaminado a afrontarla o a tratar de encaminarla por vías de solución.

El conflicto sobre la minería y la energía: ¿populismo o ecología y opción para los pobres?

Fue el componente del “crecimiento” el que ocasionó las mayores controversias. Uno de sus subcomponentes, las concesiones públicas –mineras, energéticas e hidroeléctricas en particular–, no se detallaba en el programa ni se le asignaba ningún presupuesto. Detrás de él se escondían, sobre todo, las concesiones mineras, y más en concreto, la concesión minera para explotar oro y plata en San Marcos a cielo abierto. El fondo de esta situación radica en si esta concesión, y otras del mismo estilo, como la resurrección de la explotación del níquel por la EXMIBAL a orillas del Lago de Izabal, son compatibles con el marco del programa de sostenibilidad ambiental. Las organizaciones ambientales y la Conferencia Episcopal de Guatemala rechazaron tal compatibilidad. El presidente Berger comentó en Nueva York, con poca prudencia, que los obispos se estaban dejando llevar por una actitud populista. El presidente de la CEG, Cardenal Quezada Toruño, le respondió con cierta agresividad en la formulación, que la preocupación por la ecología y la opción por los pobres no era populismo. La verdad es que las concesiones mineras en este país están regidas por una ley de los años 70 del siglo pasado que, además de carecer de cláusulas ecológicas, otorga al Estado beneficios porcentualmente muy bajos. Tampoco se programó

presupuesto para el “plan nacional de inversiones en energías renovables”, y detrás de él se avizora la conflictiva alternativa, en el contexto del Plan Puebla-Panamá, entre grandes o pequeñas hidroeléctricas, con sus impactos enormemente diferentes sobre el medio ambiente. Además, tampoco se programaba presupuesto para los proyectos relativamente grandes especificados en el programa de gobierno, como “Puerto de Champerico, Anillo Metropolitano, Franja Transversal del Norte, Corredor del Pacífico y Autopista Guatemala-El Rancho”. Solamente se decía que la inversión dependería de “alianzas público-privadas.”⁶⁶ Parece imposible que en un año el programa “¡Vamos Guatemala!” pueda acometer tantos y tan ambiciosos proyectos, bautizados en el texto del mismo como “megaproyectos”. Una vez más, la programación gubernamental adolece de una priorización viable y confiable. ¿Se podría llegar con este programa a alcanzar el crecimiento del 6% anual –de 2004 a 2005– que demandan los Acuerdos de Paz?

El relanzamiento de los Acuerdos de Paz

El 25 de febrero, en un acto solemne, el presidente Berger anunció el relanzamiento de los Acuerdos de Paz. Esta iniciativa se empezó a cumplir en los puntos que hemos comentado más arriba: la reducción del Ejército –que puede llegar a ser la reducción del militarismo–, la recuperación del Estado de derecho simbolizada en el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en diversos crímenes, y el relanzamiento de la economía con un programa substancial aunque muy controvertido.

El gobierno de Oscar Berger, por el contrario, no afrontó con seriedad en su programa “¡Vamos Guatemala!” estos otros problemas estructurales de la sociedad de Guatemala.

La vulnerabilidad ecológica del país

Después de las experiencias de las catástrofes y fenómenos naturales sufridos regularmente en Guatemala –terremotos, erupciones, sequías, huracanes e inundaciones– que no basta contrarrestar con un efectivo centro para emergencias o un comité de reconstrucción. Además de una política preventiva, hace falta una política que trate de conciliar el crecimiento económico –que supone desgaste de los recursos naturales– con el cuidado medioambiental –que lleva implícito una preservación y regeneración de dichos recursos–. El punto principal de una política ecológica preventiva es la preservación de los bosques, que significa una estricta regulación de la industria maderera y la creación de un cuerpo de guardabosques adiestrado en técnicas modernas de seguridad forestal, tratado y remunerado de manera digna. También es importante una política de recuperación de tierras, de descontaminación de lagos y ríos, y de dragado periódico de ambos. Todas las industrias del país, especialmente aquellas que producen desechos tóxicos contaminantes, deberían ser sometidas a leyes que prevean una disposición ecológicamente segura de tales desechos. Naturalmente que, además, se requiere providenciar las inversiones necesarias para hacerlo tecnológicamente

66 Desde la atalaya del final del periodo presidencial, se ha comprobado que sólo los primeros 20 kilómetros –de un total de 80– de la autopista Guatemala-El Rancho (una parte de los más de 300 kilómetros de la carretera al Norte del país y al Caribe, que se pavimentó durante los diez años de la Revolución de 1944 a 1954), consiguieron financiamiento de una alianza con el gobierno de Taiwán.

viable. Las represas hidroeléctricas deberían ser construidas con tecnología que permita a las turbinas un almacenamiento mayor de agua en un menor espacio y con menor presión sobre sus contrafuertes; y sus vaciamientos, en momentos de climas excesivamente lluviosos, deberían ser regulados gradualmente para evitar inundaciones de viviendas y cosechas. Todo el parque de vehículos automotrices del país debería estar regulado por leyes que prohíban la emisión de gases tóxicos y prevean sistemas de inspección, control y reparación de los motores que los producen, además de someter a los autobuses extraurbanos y a los camiones de contenedores, a procedimientos viables de estricta revisión de su vida útil y de su retiro obligatorio por antigüedad. Así mismo, las leyes antisísmicas para la construcción deberían observar un exceso de seguridad y exigir a los constructores atenerse a ellas. Hay aquí una zona de permeabilidad a la corrupción, promovida por la empresa privada, en contubernio con el Estado, cuando los permisos de construcción son extendidos con base en sobornos y cuando no se practica una estricta vigilancia en cuanto al uso de materiales y su resistencia. Sin concientizar a los empresarios acerca de la ética empresarial mínima que debería practicarse, será difícil contrarrestar la corrupción y el lucro que se privilegian por encima de la seguridad de incontables vidas humanas segadas prematuramente. Pero además, es este sector medioambiental el que podría ofrecer una oportunidad auténtica para los megaproyectos que verdaderamente interesen al país. Hace treinta años, Costa Rica tenía el peor panorama medioambiental por deforestación en la región centroamericana, como puede comprobarse al observar los mapas aéreos de aquel tiempo. Hoy, en cambio, es el país centroamericano más reforestado. Esto influye evidentemente en su producción agrícola y en su floreciente industria turística.

La urbanización o el traslado de los asentamientos urbanos marginados

En ningún plan de gobierno ni en campaña política alguna, fue abordada a fondo la lacra estructural del desarrollo demográfico y de la geografía humana de este país. La escasez y mala calidad de la tierra unidas a la explosión demográfica propiciada por la mejora de la salud con poco acceso a la educación, empezaron a fomentar la migración del campo a la ciudad hace muchas décadas. El bajo nivel de industrialización en nuestras ciudades impidió que esas masas humanas encontraran empleo suficiente en la economía formal como para poder pensar en el alquiler, la compra o la construcción de casas que ofrecieran viviendas dignas. Así, comenzaron los asentamientos marginales, de los cuales el prototipo es el tipificado en los barrancos de la capital. La guerra desplazó después ingentes poblaciones, acelerando el movimiento migratorio. Nos encontramos con un problema dramático. Los asentamientos son zonas proclives a experimentar catástrofes ecológicas, como los terremotos, las inundaciones o los desprendimientos de tierra. En estos asentamientos la vida es un riesgo permanente. El hacinamiento impide el desarrollo de una sana individualidad libre. La falta de condiciones estructurales y de saneamiento mínimos, el calor, el hedor de los desechos humanos, el roce continuo, la ausencia de servicios educativos y de salud accesibles y de calidad, todo ello se vuelve criadero de indignidad y de violencia, a veces criminal. Y la mala fama que ganan o se les impone retroalimenta el potencial inhumano de sus condiciones de vida. Es el círculo vicioso de la carencia y de la rabia. Todo ello ha alcanzado un cierto paroxismo desde que comenzaron

a proliferar las maras (pandillas juveniles) como vínculos entre la migración al norte y la migración a las ciudades.

Pero el fondo de todo el problema es el suelo urbano y otro de los grandes tabúes guatemaltecos, además de la reforma agraria y la fiscal: la reforma urbana. No es que no haya en nuestras ciudades, y en la capital especialmente, terrenos disponibles para viviendas, que sí los hay y todavía relativamente numerosos, sin olvidar la capital. Es que la ciudad genera mecanismos de segregación, gracias a la revalorización de los terrenos –lo que llaman vulgarmente “plusvalía” del suelo en el mercado–, según estén cerca o lejos de las viviendas de los ricos y de piel más blanca. De lo que no cabe duda es de que si el Estado tomara en serio el artículo 105 de la Constitución Política de Guatemala, apoyaría “la planificación y construcción de conjuntos habitacionales” con “viviendas adecuadas y que llenen las condiciones de salubridad”. Y si lo hiciera con inteligencia, podría contribuir durante largo tiempo a la creación de empleo endógeno, es decir, proveniente de los mismos asentamientos que se urbanizaran o que se trasladaran a otros lugares. Una vez más, aquí se trataría de auténticos “megaproyectos”, pues estamos hablando de urbanización y vivienda para bastante más de un millón de personas. El Estado, en alianza con la empresa privada, podría ser el gran impulsor de este empleo endógeno que, unido a canchas deportivas, a educación cercana y de calidad, a centros de salud responsables, podría aportar mucho a la regeneración de la juventud de los asentamientos, a la seguridad ciudadana y, así, al bien común de la nación, que es su finalidad según el artículo primero de la Constitución. No se puede olvidar que la creación de empleo fue uno de los más importantes proyectos de la campaña electoral de Berger para este cuatrienio. Y que los constituyentes del 85 asignaron al Estado la “obligación [de] (...) tratar de lograr el pleno empleo”, según “principios de justicia social” que implican “la equitativa distribución del ingreso nacional”, incluso complementando la actividad de la empresa privada (artículo 118).

La resolución del problema agrario y la modernización de la mentalidad conservadora

Conviene no olvidar que los procesos de industrialización y el aumento de la competitividad para la exportación en los “tigres asiáticos”, especialmente en Corea del Sur y Taiwán, y también en el *hinterland* de Hong Kong, tuvieron como una de sus condiciones necesarias, aunque no suficientes, una reforma agraria que acabara con el poder de la oligarquía terrateniente y con la mentalidad subyacente a ese poder y permitiera el desarrollo de una mentalidad moderna interesada, tanto en el crecimiento del mercado interno, es decir, en el incremento de la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población, como en el auge del comercio exterior. En este país, esa reforma agraria, intentada por el gobierno de Arbenz, se frustró con la Contrarrevolución del 54, la mal llamada “liberación”.

Lo que no reconocemos frecuentemente es que con ella se frustró también el desarrollo de una mentalidad nueva, abierta a la innovación, y no temerosa de la competencia que otros países y otros capitales pudieran ejercer. Estados Unidos prefirió en aquel momento de la Guerra Fría conspirar “anticomunistamente” con una capa retrógrada del

país—incluido el entonces Arzobispo de Guatemala, Monseñor Mariano Rosell y Arellano—en lugar de actuar como lo haría Japón unos pocos años más tarde con los “tigres asiáticos”, transfiriendo tecnología para propiciar sus procesos de desarrollo y evitar, también así, las migraciones a su propio país superpoblado. En cualquier caso, hoy es absolutamente necesario tomar en serio el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria y enviar al Congreso, previa alianza política y movilización de organizaciones campesinas para conseguir su paso, un proyecto de ley para el levantamiento del catastro. Según el número 38 de este Acuerdo, llevamos siete años de retraso en este aspecto. Evidentemente, no le interesa al bien común del país un catastro que consagre la situación agraria actual, sino uno que la reforme, conforme al número 34 del mismo Acuerdo. Para ello, deberá tomar en cuenta que el Fondo de Tierras se constituirá, entre otras formas, por “las tierras nacionales entregadas en forma irregular en zonas de colonización, especialmente en Petén y la Franja Transversal del Norte, que el gobierno se compromete a recuperar mediante acciones legales”, por “tierras ociosas que se expropian de acuerdo con el artículo 40 de la Constitución”, y por “tierras que se adquieran con recursos provenientes de la venta de excesos de tierras que pudieran resultar en las propiedades privadas al comparar la medida real con la superficie registrada en el Registro de la Propiedad Inmueble, y que corresponden al Estado”. El diálogo entre la Plataforma Agraria, la CNOC, la CONIC y otras organizaciones campesinas, y el gobierno, a través de la Vicepresidencia de la República, debe enfocarse a poner las bases para el cumplimiento de estas medidas, si no quiere acabar devorado por el corto plazo.

El pacto fiscal renovado y reforzado

No hay nada en el programa “¡Vamos Guatemala!” que toque en forma profunda el problema del financiamiento del mismo Estado. Para nada debe importar que el Pacto Fiscal haya sido elaborado y firmado durante el gobierno de Alfonso Portillo. Fue en sí mismo un paso de gigantes⁶⁷ en el camino hacia un Estado progresivamente más autónomo de cualesquiera intereses particulares, pero especialmente, de los intereses del poder económico tradicional de Guatemala, que ha sido incapaz de estrechar en el país el enorme abismo de la desigualdad, uno de los tres más anchos y profundos del mundo, y que mantiene latentes las causas de la insatisfacción de mayorías en la que se apoyó razonablemente la insurgencia, como lo dejó constatado la CEH⁶⁸. Es necesario desarrollar todo el alcance del Pacto Fiscal, y en ese marco, y sólo en ese marco poco usado, preparar una reforma tributaria de largo plazo, que por su duración estable dé seguridad al capital inversor, y que asegure al mismo tiempo que Guatemala alcance una carga tributaria de al menos el 12% del PIB, sin la cual es imposible pensar que el Estado va a poder trabajar con presupuestos que fundamenten el gasto social necesario para servir al bien común. La mentalidad que se opone a la parte tributaria del Pacto Fiscal, esa mentalidad que asegura que los impuestos disuaden de invertir, y que acusa al Estado de depredador y saqueador, y además lo confirma con el favor que dentro del mismo Estado le hacen los mecanismos

67 “Pacto Fiscal: un paso de gigantes”, en Hernández Pico...*op.cit.*, pp 297-310.

68 “Memoria del Silencio: un informe estremecedor”, en Hernández Pico..., *ibid.*, pp 157-158.

de corrupción en el gasto público, esa mentalidad proviene del mismo poder económico tradicional de Guatemala. Esa mentalidad debe ser desmontada por un gobierno audaz, veraz y valiente, que luche con la misma fuerza y habilidad contra la corrupción dentro del Estado y contra la corrupción enmascarada en la evasión de impuestos, que es, en sí, una traición al estatus de ciudadanos de los evasores y a toda la ciudadanía del país, y en estricto sentido debería significar, cuando sea descubierta, un proceso judicial y sentencias penales equivalentes al grave delito que se comete sin que se acepte, de ninguna manera, llamar demagógicamente a esas medidas penales terrorismo fiscal.

Repensar y renegociar los TLC (CAFTA y ALCA)

Fue lamentable comprobar también la ausencia en la campaña política de 2003 de una reflexión seria sobre los TLC y de una presión sobre el entonces gobierno de Alfonso Portillo, para retrasar su elaboración y firma, mientras se le hacía objeto de una revisión estructural profunda. Todo gobierno de un país en vías de desarrollo, y más todavía de un país que, como Guatemala, ocupa hoy el puesto 118⁶⁹ en el índice de desarrollo humano del PNUD –el último en Centroamérica– tiene que partir en sus planes de negociación internacional de un hecho básico: el factor que más agudiza la pobreza en nuestros países es el factor subsidios, y en concreto los subsidios, no sólo a la exportación agrícola y ganadera sino, en general, a la agricultura y la ganadería en los países de economías más fuertes del globo, especialmente en EE.UU., la UE y el Japón. Un tratado que se dice de libre comercio y cuyos negociadores altamente desarrollados no permiten que el tema subsidios se toque a profundidad, es un tratado condenado desde el primer momento a provocar un aumento de la pobreza, porque es un tratado que amenaza la sobrevivencia de la mayoría de agricultores de granos básicos (maíz, frijol, arroz) y de los pequeños ganaderos. ¿Y, qué se puede hacer si ese es un punto intocable? Lo que se puede hacer es negarse a ratificar ese tipo de tratado en un esquema bilateral, es decir, entre los EE.UU., C.A. y la R.D., y esperar, en cambio, a que las negociaciones en la OMC, dentro de la cual podemos participar además conformando el Grupo de los 20 –al cual Guatemala se ha vuelto incorporar–, establezcan estándares de comercio que vayan poco a poco reduciendo los subsidios hasta llegar a suprimirlos. Sin ir más lejos, en Ginebra, el pasado primero de agosto, se ha firmado en la OMC un acuerdo que empieza a recortar en un 20% los subsidios a la exportación durante el primer año de vigencia del acuerdo. Todos los países, menos los cincuenta países más pobres del mundo, quedan obligados por este acuerdo. Es evidente que esta norma multilateral, superior a todo otro tratado bilateral, obliga a los TLC y debería entrar en consideración para modificarlos antes de que sean ratificados. Lo que en Cancún terminó en un impasse en septiembre de 2003, fue desenredado, al menos inicialmente, en Ginebra en agosto de 2004⁷⁰.

69 Según el “Índice de Desarrollo Humano” (IDH) del PNUD, recién publicado en noviembre de 2007, en su estudio sobre el Cambio climático global. Hace tres años estaba Guatemala en el puesto 118. Tres puestos de avance en tres años, pero aún detrás de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Nótese que las mediciones del IDH del PNUD se refieren siempre a dos años antes del momento de su publicación.

70 Sin embargo, la Ronda de Doha ha entrado en vía muerta posteriormente y aún no ha sido encarrillada.

Otro tipo de consideraciones deberían haber obligado a reflexionar al gobierno de Berger acerca de este tema estructural de política exterior. Primero, los TLC están mal bautizados. Mucho más que tratados de libre comercio son tratados de protección a la inversión trans y multinacional. Son también tratados de protección a la propiedad intelectual, que favorecen así, desmesuradamente, a quienes poseen la tecnología más avanzada para redescubrir las riquezas de la biodiversidad, por ejemplo, de las cuales Centroamérica y el sureste de México son la segunda reserva después de la primera en la amazonía, y luego patentar los derivados bioquímicos de ellas. ¿Qué habría hecho Japón si en su momento de desarrollo industrial hubiera tenido que sujetarse a una legislación de propiedad intelectual como la que se nos quiere imponer? Precisamente, Japón basó su exitoso proceso de desarrollo industrial en la copia de inventos occidentales y en su posterior mejora y superación. ¿Deberán los Estados pobres someterse a la legislación de la propiedad intelectual para impedir su salida de la pobreza a través, por ejemplo, del uso de medicamentos genéricos mucho más baratos y, por ello, bases sólidas para la mejora colectiva de la salud de un pueblo? No quiero ni pensar en el desastre económico que esperaría a ciertos mercados del altiplano de Guatemala en caso de que esta protección a la propiedad intelectual se aplicara rigurosamente.

Finalmente, era público que si John Kerry ganara las elecciones estadounidenses el 2 de noviembre de 2004,⁷¹ detendría el proceso de ratificación del CAFTA. ¿Por qué? Porque sabe que sus cláusulas laborales y medioambientales no son satisfactorias, está en contra del bienestar de los trabajadores y no protegen ecológicamente a los países. Son producto de una concepción de “ventajas competitivas” que no responden a los “principios de justicia social” (artículo 118) ni a la obligación de conservar los recursos naturales (artículo 119, c), contemplados en la Constitución. Y las cláusulas que en el CAFTA se refieren a los trabajadores y al medio ambiente obligan siempre a que “no obstaculicen al libre comercio”. Ninguno de los procesos entablados, con base laboral o ecológica, por los Estados (mexicano, canadiense e incluso estadounidense) contra empresas transnacionales ha sido ganado. Los han ganado las transnacionales en los tribunales comerciales de arbitraje internacional, siempre con el argumento de que fueron objeto de “expropiación indirecta”, porque dejaron de percibir las ganancias planeadas. Parece, pues, que no es evidente que del CAFTA, tal como está, vaya a traer beneficios para Guatemala.

El gran problema de la inseguridad ciudadana: la violencia agazapada en la pobreza

A largo plazo, ningún gobierno –tampoco el actual– podrá afrontar con seriedad este problema sin verlo en toda su complejidad. Es decir, sin relacionarlo con la estrategia para la reducción de la pobreza –que incluye sobre todo la entrada y permanencia de la niñez en el proceso educativo y la adquisición de hábitos de salud preventiva–, con el estricto control del militarismo, con la lucha contra la corrupción, con la urbanización o el traslado de los asentamientos periféricos, con la resolución del problema agrario, y con el fortalecimiento del Pacto Fiscal. No quiere decir esto que no haya que responder con presteza a las necesidades del momento, necesidades de mitigación de los traumas

71 Cosa que no sucedió, en lugar de ello, Bush fue reelecto.

causados por el alcoholismo, la ruptura e inestabilidad de la familia, la falta de autoestima, y la guerra. El problema de la violencia y de la seguridad ciudadana es, sin embargo, uno de los más estructurales en el país y uno de los que deben ser abordados a largo plazo con la clara conciencia de sus múltiples orígenes. Es un problema cultural. Desde la Conquista, pasando por la Encomienda y los Repartimientos, la Reforma Liberal, la “Liberación” y el prolongado conflicto armado interno, la violencia es entre nosotros algo así –en frase feliz de Tocqueville– como esos “hábitos del corazón” que marcan la cultura de un país⁷². La violencia está enquistada en la cultura de Guatemala. Ninguna acción cortoplacista servirá para nada fundamental si no está vinculada como eslabón de una gran cadena de acciones que pretendan frenar el desarrollo de sus causas.

El último informe de MINUGUA, el último antes de retirarse del país, advierte que la violencia está agazapada en la pobreza, y que si no se lucha contra ésta, no se derrotará a aquélla. El violento desalojo de Nueva Linda (Retalhuleu) el 31 de agosto, donde campesinos con armas dispararon y el cuerpo de las policías de las fuerzas especiales también dispararon y –según el Procurador de los Derechos Humanos– cometieron ejecuciones extrajudiciales, con un resultado total de nueve víctimas mortales, profundiza en las raíces de un viejo problema, el de la jerarquización de la propiedad privada por encima de las necesidades fundamentales insatisfechas de los seres humanos. El vicepresidente Stein afirmó claramente que, frente a la amonestación de la Corte Suprema de Justicia de ejecutar los desalojos pendientes, él se planteaba el dilema del derecho a la propiedad privada frente al derecho a la vida. Bien haría el Gobierno en asesorarse sobre el complejo entramado de la violencia y la mejor manera de llegar a la reconciliación, con instancias académicas que lo llevan estudiando ya varios años, en la Maestría de Psicología Social de la Universidad de San Carlos. Con un equipo en Gobernación, cuyo antecedente se vincula con grupos políticos como el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), no parece que la seguridad será abordada con la complejidad y la transparencia necesarias. También el refuerzo del Estado de Derecho es materia esencial que tendrá que empezar por la depuración de la PNC, la eficiencia de los órganos de inteligencia civil –que deben utilizar la inteligencia militar, pero saber analizarla y no ser dependientes de ella–, tomando en cuenta al Consejo Civil Asesor para la Seguridad (CAS) nombrado por el Presidente.

La desprivatización del Estado

Todos los puntos anteriores deberían conducir a una transformación del Estado, que signifique su autonomía de los poderes fácticos, económico tradicional, militarista, económico emergente, y del capital delincencial con perversas conexiones globales⁷³. El Estado –excepto en la década revolucionaria (1944-54)– ha sido en Guatemala fuerte para la represión y débil para el servicio al bien común y la intervención social en la economía; ha sido un Estado autoritario y no un Estado de economía social de mercado ni mucho menos un Estado de bienestar. Un Estado innovado debería apoyarse en la sociedad civil y en todas sus organizaciones, aun sabiendo que el consenso en ella es difícil, pero de la voz

72 Bellah, Robert *et al.*, *Hábitos del corazón*. Madrid, Alianza Editorial, 1989.

73 Castells, Manuel, *La era de la información, III Fin de milenio, op.cit.*, pp 193-196 y 230-232.

múltiple, multicultural y multisocial, emergerán las propuestas y las protestas que permitan entablar un diálogo nacional auténtico. Lo más importante es la desprivatización del Estado guatemalteco para hacerlo, procesualmente, un auténtico servidor del bien común. Nada de esto será posible sin una política de comunicación transparente del gobierno que, con audacia y flexible disposición al diálogo, plantee lo que la ciudadanía puede esperar, sin alimentar esperanzas imposibles. Ojalá que esto sea precisamente un plan a largo plazo, en el cual se señalen las prioridades, lo que a mediano plazo se puede hacer y lo que hay que hacer a corto plazo, pero todo ello formando un entramado, un rompecabezas que sea a la vez paradigma ejemplar y encrucijada de caminos que lleven a metas alcanzables.

El gobierno de Berger ya se estaba acercando a sus nueve primeros meses. Nueve meses hablaban de parto. Pero este gobierno no había dado a luz todavía un plan de trabajo que conjuntara, consistente y coherentemente, el corto y el largo plazo, las acciones de bombero y la prevención de los incendios. Y que fuera –repetimos– comunicado a la ciudadanía una y otra vez eficazmente, y dialogado incansablemente con ella. Terminó con la comparación del presupuesto. Un presupuesto estatal que sólo o principalmente sea para funcionamiento, acabará siendo el presupuesto de un gobierno bombero. Un presupuesto que quiera prevenir los incendios tendrá que planear y asignar un monto muy importante para la inversión pública. Si esto no llegara a hacerse, y mejor para el 2005, terminaremos todos en Guatemala devorados por el corto plazo.

Capítulo V

Las fuerzas que desmembran al gobierno de Berger⁷⁴

Descoyuntado por intereses opuestos

Cuando se analizaba al gobierno del Presidente Berger, después de un año en el poder, la imagen que surgía era la de aquellos regicidas del siglo XVIII en Francia que, después de haber sido sometidos a brutales torturas para que confesaran los alcances de la conspiración para asesinar al Rey, eran condenados a muerte y sujetas sus extremidades a cuatro caballos obligados a galopar en la plaza pública en cuatro direcciones opuestas y morían atrozmente descoyuntados y desmembrados.

Del gobierno de Berger, al comenzar 2005, tiraba en una dirección el caballo de los intereses empresariales, tanto agrícolas como industriales, comerciales y financieros. En la dirección opuesta intentaba tirar el caballo de los intereses campesinos y de sus organizaciones. En otra dirección tiraba el caballo de los intereses de los ex patrulleros de autodefensa civil. Y en la dirección opuesta tiraba finalmente el caballo indómito de los impredecibles intereses de un Congreso dividido, inepto y a veces venal.

Con la imagen no se agota, sin embargo, el análisis, porque en ella no cabe un quinto caballo, el de los intereses del gobierno de Bush y de las transnacionales, representados por el Tratado de Libre Comercio (TLC) y las concesiones mineras. Ni tampoco, un sexto: los intereses del crimen organizado y especialmente los del narcotráfico.

Claro que sostener por las riendas del buen gobierno a los caballos de múltiples intereses opuestos, representados por otros tantos grupos de presión es, en última instancia, la inevitable suerte de todo gobierno. Que esta suerte se vuelva al final buena o mala depende de la capacidad de buen auriga o de pésimo jinete que posea el conductor del carro del gobierno.

Obsesionado con la pésima herencia del gobierno anterior

No fueron estos seis los caballos con los que se enfrentó Berger en su informe de 189 páginas enviado al Congreso tras su primer año de gobierno, ni en el discurso de cinco páginas con el que acompañó su entrega el 14 de enero. En ambos, el principal caballo con el que el Presidente afirmaba haber tenido que luchar era la corrupción del anterior gobierno de Alfonso Portillo, la desnaturalización en él de las instituciones estatales, el consiguiente retraso del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, la falta de credibilidad con que su gobierno tiene que contar y la deficiente gobernabilidad,⁷⁵ consecuencia de los anteriores factores.

74 La versión original fue publicada en el número doble 274-275, enero-febrero 2005, de la revista *envío* de la UCA de Managua, Nicaragua.

75 Ya hemos indicado nuestra discrepancia con el uso repetitivo y encubridor de este concepto fraguado por el neoliberalismo teórico.

Todo ello es verdad y el gobierno actual ha animado tanto al Ministerio Público como al Poder Judicial, a no dejar impunes los casos más notorios de corrupción de aquellas personas ya encarceladas o aún fugitivas. También es verdad, con todo, que eso pertenece ya por ahora al pasado y al gobierno actual no se le evaluará por la difícil herencia con la que tuvo que gobernar, sino por lo que hizo o no hizo desde la responsabilidad para la que fue electo.

Los intereses empresariales

Veamos la amenaza de los intereses empresariales, que ojalá pudiera haberse transformado en una gran oportunidad. A los empresarios el informe del Presidente los trataba siempre con condescendencia. Por ejemplo, cuando se hablaba de las causas del subempleo se mencionaba “la baja productividad laboral”, pero nada se decía de la baja productividad empresarial, atestiguada en los informes anuales del PNUD sobre Guatemala. Se mencionaban las remesas de 2,600 millones de dólares enviadas por el millón de guatemaltecos migrantes residentes en el extranjero, pero no se ofrecía ninguna iniciativa para que las alianzas estratégicas del Gobierno con la empresa privada redujeran las enormes comisiones que cobran los bancos por repatriar esas divisas. El informe reconocía que “la emigración se ha generado por causas estructurales como la pobreza, la tenencia de la tierra y el difícil acceso al trabajo”, pero no había nada en él que hiciera prever, como programa de gobierno, una auténtica reforma agraria, similar a aquellas que liberaron a Taiwán y a Corea del Sur de la prepotencia y de la mentalidad conservadora que se atrincheró en la enormemente desigual tenencia de la tierra en Guatemala y de ahí se propaga a las actitudes del resto del empresariado, siempre prototípicamente vinculado desde la Colonia con el terrateniente.

El Informe Presidencial mencionaba el “severo ajuste en gastos de funcionamiento” del gobierno y la “austeridad” que éste adoptó en su primer año, sin afectar al gasto social y a la inversión pública. Echábamos de menos, en cambio, que el Presidente no lanzara un llamado ético a una austeridad complementaria en los gastos de consumo de las familias del empresariado, de manera que pudieran formarse fondos de ahorro para la inversión y, en la tradición de la filantropía empresarial, para el financiamiento de obras educativas, la apropiación de nueva tecnología de punta, la investigación y sobre todo el alza de los salarios. Según afirmaba el mismo informe presidencial, “más del 30% de la población tiene ingresos inferiores a Q1,300 mensuales (US\$167.75)(...) Esto no garantiza la alimentación básica(...)aún dedicando la mitad de este ingreso a la alimentación, las familias no lograrían cubrir ni el cuarenta por ciento del costo mínimo alimentario”. Esto era tanto más importante cuanto que el informe –siempre muy lúcido en cuanto a la situación actual de Guatemala– explica que “el 85.3% de los ocupados [con empleo formal] no cuentan con contratos formales de trabajo”, es decir, están sometidos a la condición laboral del famoso trabajo flexible de la era del capitalismo informacional globalizado.

Estas observaciones se justifican, precisamente, porque la filosofía del gobierno de Berger era precisamente que “el liderazgo y el trabajo del equipo de gobierno precisan también de la corresponsabilidad y del compromiso sostenido(...)de la ciudadanía en general”. Es la filosofía de “Guate participa”, como elemento crucial de su programa “¡Vamos Guatemala!”. A este tipo de participación corresponsable podría el Presidente

apelar frente a sus colegas del empresariado. No debe olvidarse que él mismo dijo que el suyo era “un gobierno de empresarios”. En resumen, si el caballo de los intereses del empresariado tirara del actual gobierno sin que el mismo rectifique su dirección con ciertas intervenciones sociales, especialmente en el campo fiscal, dicho gobierno permitiría que ese “caballo” desbocado acabara contribuyendo a su desmembración política.

Los intereses campesinos

En el polo opuesto de los intereses del empresariado se hallaban, y siguen hallándose, los intereses del campesinado y la manera cómo eran y son representados por organizaciones como la Plataforma Agraria, CONIC, etc. También estos intereses podían amenazar por miopía o convertirse en oportunidades de largo aliento para el país. Desde que tomó posesión, el gobierno fue presionado por las organizaciones campesinas para iniciar un diálogo serio que enfoque el problema de los campesinos sin tierra y el acceso a ella, el problema de las ocupaciones de fincas –ilegales, pero justas, en cuanto a ser provocadas por la carencia y la necesidad–, el problema de una solución más estructural al problema agrario (aunque también lo sea para la tierra urbana) con el levantamiento del catastro, y el problema del desarrollo rural.

El gobierno era muy consciente de que en el sector agrícola de Guatemala confluyen tres problemáticas: la económica –por su aporte al PIB–, la social y la ambiental. Al abordar la problemática social, el informe presidencial la explicaba por la “relación estrecha” del sector agrícola “con el área rural donde se localiza la población con elevados índices de pobreza y pobreza extrema, considerados como población vulnerable a la inseguridad alimentaria”, es decir, al hambre y a la desnutrición crónica. En alguna ocasión el Presidente se reunió con las organizaciones campesinas. Además, como lo expresaba en su informe, se había hecho presente en las zonas rurales del país con sus viajes y sus gabinetes móviles. Era el vicepresidente Stein, con todo, quien se había encargado de afrontar a fondo el problema. Presidió él “el Gabinete de Desarrollo Rural” para “la implementación de un proceso de desarrollo rural incluyente y de largo plazo”. Las propuestas de la Plataforma Agraria y de las otras organizaciones campesinas fueron presentadas al Vicepresidente y se acordaron plazos para su reflexión y para darles respuestas: de marzo a junio de 2004 y luego de junio a fin de año.

Las preocupaciones campesinas incluían la resolución de muchos conflictos agrarios (en enero del 2004 eran 42) o que implicaban ocupaciones de fincas, muchas veces porque los finqueros se negaron, al despedir trabajadores, a pagar las prestaciones laborales de una vida de trabajo, encendiendo así un profundo y justo descontento e indignación; incluían también los subsidios de alimentos y dinero para arrendamiento de tierras y para proyectos productivos, así como la formulación de una política de desarrollo rural. Y sobre todo, el levantamiento del catastro. De vez en cuando se atrevían a tocar el tabú y a proponer la reforma agraria. Las preocupaciones del gobierno no necesariamente eran confluyentes con ellas. El gobierno pensaba, sobre todo, en un “desarrollo rural integral” que creara en las áreas rurales “opciones distintas a las agropecuarias y, al mismo tiempo, permitieran la tecnificación de la agricultura a fin de hacerla competitiva”. Se adivinaba un plan que

proponía como meta final el recorte sustancial del actual minifundio y la tecnificación de las grandes extensiones latifundistas. El informe presidencial lo decía claramente: “A mediano y largo plazo, esto permitirá disminuir el peso de la población rural sobre la tierra y la agricultura, sentando bases de fondo para la solución de la problemática agraria.”

Entre la industrialización del área rural –no sólo la agroindustrialización– y la tecnificación de la megapropiedad agrícola, por un lado, y la reivindicación de la tierra para muchos y la diversificación y tecnificación de la minipropiedad agrícola, no hay necesariamente contradicción, pero puede surgir un enfrentamiento por los diferentes horizontes con que se expresan las urgencias de llevarlas a la práctica: de mediano y largo plazo la primera y de corto plazo la segunda. Son las urgencias del desarrollo contra las urgencias del hambre. Como escribimos en el capítulo anterior, no podía el gobierno permitirse ser devorado por el corto plazo, pero es evidente que algunas urgencias no pueden someterse al mediano y largo plazo estructural, entre ellas la de la desnutrición y el hambre. Más en el fondo se vislumbraba una manera divergente de asumir el peso de la tierra en la cultura guatemalteca y, en general, en la de los pueblos en vías de desarrollo. ¿No será que se quería saltar desde la dialéctica latifundio-minifundio a una confluencia de la gran empresa agrícola con las granjas y los talleres, sin haber cortado el cordón umbilical con la mentalidad del privilegio excluyente por medio de la reforma agraria? Las tímidas referencias, tanto del informe como del discurso presidencial, sobre el catastro pueden confirmarlo. El catastro, usado no como un sello que avale lo existente, sino como una investigación en lo problemático de la tierra, es –lo hemos dicho ya antes– la propuesta más cercana a una reforma agraria con que los Acuerdos de Paz se comprometen.

Mientras tanto, los intereses campesinos estaban siendo postergados, y aun a veces brutalmente contenidos en La Merced y María Lourdes (Costa Cuca), en Nueva Linda (Champerico), en Samayac (Nahualá), y en otros desalojos, algunos de los cuales terminaron en intervenciones armadas violentas de la PNC y en derramamiento de sangre. No se exigía con la misma fuerza que el finquero pague los salarios caídos o las prestaciones laborales no reconocidas y que los ocupantes de la propiedad ajena la desalojen. Pero ambos estaban cometiendo formalmente la misma ofensa contra el Estado de Derecho. La ley, reflejo del país, actuaba con gran desigualdad ante la misma ofensa. En definitiva, también este caballo de los intereses campesinos, si no se le abriera una dirección nueva, una dirección que lo encaminara, tanto a la satisfacción social de sus enormes necesidades como a su inserción en un proyecto económico eficiente de largo plazo, podía acabar desmembrando al gobierno de Berger.

Los intereses de los ex patrulleros

En el informe del presidente Berger no había referencias explícitas –o por lo menos yo no las encontré– al problema del pago a los antiguos miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), desencadenado por el gobierno de Alfonso Portillo. Y tampoco las había en el discurso presidencial que lo acompañó. Sin embargo, eran otra cara del problema agrario. Al Presidente se le escaparon en su campaña promesas de pagos compensatorios a los ex PAC. No aguantó Berger la presión de este Caballo de Troya que

Portillo y el FRG le plantaron frente a la ciudadela de su programa electoral. Berger cayó en la trampa e introdujo al caballo dentro de su programa. Creyó que así aumentaba sus posibilidades de ganar en el occidente del país. De hecho lo perdió casi todo a manos de Ríos Montt (Huehuetenango y Quiché) y de Álvaro Colom (el resto, menos Quetzaltenango).

Vino entonces el tira y afloja de cumplir sin pagar –programas de desarrollo en las localidades de donde proceden los ex PAC en lugar de desembolsos en efectivo– o sufrir las consecuencias de no cumplir –porque la Corte de Constitucionalidad dictaminaba que era inconstitucional el pago–. Los ex patrulleros mostraron ya de lo que eran capaces en varias ocasiones, bloqueando carreteras y fronteras. Por alguna razón, no demasiado clara, las fuerzas estatales del orden no se enfrentaban con ellos ni con la prontitud ni con la dureza –gracias a Dios– con la que solían enfrentarse con los otros campesinos, los ocupantes de fincas. No se puede negar que la mayoría de los ex patrulleros son campesinos y que su situación económica y social es probablemente precaria, aunque no lo sea la de sus líderes, muchos de ellos antiguos comisionados militares. Por eso hemos dicho que los patrulleros son otra cara del campesinado. Pero tampoco se podía negar que su reivindicación de ser compensados por lo que hicieron durante la guerra no tiene asidero en Derecho, pues está ensombrecida por la multitud de crímenes en los que participaron, voluntaria o forzosamente.

La solución que este gobierno prefería –ojalá que sin ambigüedad–, de llevar a sus comunidades proyectos de desarrollo, parecía buena, pues sin reconocer en personas individuales y mucho menos en agrupaciones colectivas que no debían existir como tales desde los Acuerdos de Paz, ningún derecho a la compensación por un trabajo ilegal y cruel y doloroso para mucha gente, reconocía, por otro lado, sus necesidades como campesinos pobres y favorecía además a mucha de la gente que sufrió a sus expensas. Pero también este caballo de los intereses de los ex patrulleros podría acabar, si no se lo refrena y encauza, contribuyendo a desmembrar el gobierno de Berger.

Los intereses del Congreso

Al caballo de los intereses del Congreso lo hemos calificado como impredecible. Así lo fue durante todo el primer año de gobierno de Berger. El Congreso estaba dividido. La aritmética de su composición no era fija –dos y dos no eran cuatro siempre–, pues estaban dándose deslizamientos de una bancada a otras con cierta frecuencia, pero la fragmentación de sus fuerzas era, al comienzo de 2005, mayor que un año antes, inmediatamente después de las elecciones.

La Gran Alianza Nacional (GANAN), de Berger, contaba con 32 curules, si bien la apoyaban sus aliados, el Partido de Solidaridad Nacional (PSN) con 7 y el Movimiento Reformador con 4, para un total de 43. El Frente Republicano Guatemalteco (FRG) de Ríos Montt tenía 30 curules. La Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) de Álvaro Colom, 26. El Partido de Avanzada Nacional (PAN) contaba con 14. Un grupo de independientes, desgajados de otros partidos, tenía 13. El Partido Patriota (PP), desenganchado de la alianza con la GANAN por su líder Otto Pérez Molina, contaba con 9. La Alianza Nueva Nación (ANN) y el Partido Unionista (PU), de Álvaro Arzú, tenían 6 cada uno. Bienestar

Nacional (BIEN), formado también por tráfugas, 4. La Unión Democrática 3. La URNG 2 y la DCG y el DIA, una curul cada uno. Eran indispensables las alianzas en medio de esta multitud de 158 diputados y diputadas.

En aquel momento, la Directiva del Congreso estaba configurada por la GANA (3, el presidente y el primer y tercer secretarios) y sus aliados (el PSN y el MR con el cuarto y quinto secretarios); el FRG (el segundo vicepresidente y el segundo secretario); el PU (el primer vicepresidente), y el PP (la tercera vicepresidenta). Si los correligionarios de estos miembros de la Junta Directiva del Congreso los siguieran disciplinadamente en la legislación, formando una alianza, contarían con una cómoda mayoría absoluta de 88 votos. Pero estarían lejos de los dos tercios (105 curules) necesarios para votaciones calificadas, si bien la misma Junta Directiva fue elegida por más votos que los de una mayoría calificada. Esta composición reflejaba el inestable reagrupamiento de las fuerzas que apoyaron a Berger en su campaña presidencial junto con las pequeñas fuerzas del ex presidente Arzú (el PU). A ellas se añadía el FRG, mostrando lo pragmático y dudosamente ético de la alianza, pero también su fragilidad.

De todas maneras, el Congreso de la República fue durante el primer año del gobierno de Berger un foco de desaliento y de indignación para el pueblo de Guatemala. Desaliento por la escasa labor legislativa y el deslizamiento de representantes de una bancada a otra, e indignación por el intento de subirse los sueldos –del que no tuvieron más remedio que retroceder ante el clamor popular– y el desorden administrativo y financiero. El nuevo presidente del Congreso, Jorge Méndez Herbruger, afirmó en el discurso inaugural de la legislatura que ese año iban a acometer una tarea gigantesca: la ley marco para los Acuerdos de Paz, la ley de aguas, la ratificación o rechazo del TLC, la ley general de concesiones (entre ellas, las mineras), la ley de armas y municiones, la ley del sistema penitenciario, la ley del catastro, la ley electoral y de partidos políticos segunda generación, la ley del documento único de identidad, el código de ética del funcionario público y las reformas al sector justicia propuestas por la Corte Suprema. El programa legislativo para este año no se acababa con la enumeración que acabo de dar.

Parecía poco probable que el Congreso cumpliera estas metas. Su Presidente recordó a los representantes que el trabajo legislativo dependía de su asistencia a los trabajos de las comisiones y al pleno. Ya se sabe que las más usadas de las maniobras políticas en el Congreso son la ausencia en comisiones, la ruptura del quórum en el pleno causada por miopes terquedades partidistas, y el relego al ostracismo de representantes que se distinguen por su independencia y entereza, como le ocurrió a la diputada Nineth Montenegro, némesis de la corrupción en el Ejército y, por ello, personaje del año 2004 en *Prensa Libre*, que quedó excluida de la presidencia de cualquier comisión.

No en vano en la encuesta de *Vox Latina* de fin del año 2004, un 84.5% de la población encuestada rechazaba la labor del Congreso. Muy de cerca, con un 81.4% de rechazo, le seguían los partidos políticos. Sin un Congreso honesto y eficaz, sería muy difícil la gestión política del Presidente de la República. En definitiva este cuarto caballo de los intereses del Congreso y, en último término, de los partidos políticos, contribuiría también

a la desmembración del actual gobierno si su nuevo presidente no lograra desviarlo de la dirección de incompetencia, venalidad y pereza por la que se había desbocado.

Un presidente reprobado

Sometido al brutal tironeo de estos cuatro caballos y sin haber sabido o podido sofrenarlos a tiempo ni tampoco, en la mayoría de los casos, mostrarles nuevos surcos por donde correr en armonía, no es extraño que el presidente Berger, al final de su primer año de gobierno, haya cosechado una calificación más bien desalentadora en la encuesta de *Vox Latina* de fines del año pasado. Un 58% desaprueba su gestión y sólo un 38.3% la aprueba. El 3.7% restante no sabe o no quiere responder. Berger posee aún un potencial para mejorar su gestión. Un 63% piensa que tiene la inteligencia para resolver los problemas del país, y un 52.4% piensa que tiene liderazgo para dirigir el país, aunque sólo un 51.5% cree que tiene la capacidad para hacerlo; un 65% lo considera trabajador, un 72% lo ve como tolerante con los que lo critican, un 56% sabe que tiene experiencia de gobierno, un 54% cree que conoce los problemas del pueblo y un 54.5% lo considera honrado. El cuadro que la encuesta arroja sobre el presidente Berger es complejo porque, por otro lado, un 68% piensa que Berger no se preocupa por los pobres y un 64% que no está cerca del pueblo (a pesar de que viaja tanto al interior del país), pero sobre todo un 57% cree que pierde el tiempo en asuntos poco importantes.

Los intereses transnacionales

Frente a este panorama fue notable la falta de visión crítica con que el gobierno de Berger ha manejado el espinoso tema de la ratificación, el rechazo o la renegociación del TLC con Estados Unidos. El 14 de diciembre recién pasado, algunos jesuitas de Centroamérica y Panamá involucrados directamente en el apostolado social, expusieron pública y equilibradamente –pienso– en la prensa de todo el istmo, las razones por las cuales la ratificación del TLC sería perjudicial para el bienestar de nuestros países⁷⁶. En Guatemala, este pronunciamiento fue publicado por el Periódico. Sin embargo, no pareció haber despertado ninguna duda ni haber suscitado ningún deseo de diálogo en el gobierno de Berger, no pocos de cuyos miembros fueron alumnos de los jesuitas en varias etapas de su educación, incluida la universitaria. Y no les habrían faltado razones para ello.

Uno de los temas más lúcidos del Primer Informe Presidencial era la situación terrible de la seguridad alimentaria. Se nos hablaba de la “presencia de desnutrición crónica en el 49.3% de los menores de cinco años”, que llegaba hasta casi el 70% “en la niñez indígena.” Se nos decía que el “hambre severa y la precaria salubridad” agravaban esta desnutrición aguda en algunas zonas del país. Se nos informaba que no había disponibilidad suficiente de alimentos “para cubrir las necesidades mínimas de toda la población”, existiendo “una deficiencia aproximada diaria de 200 Kcal por habitante”. Leíamos en el Informe Presidencial que esta situación se agravaba por la dificultad de “acceso económico a los alimentos”, afectado por “la pérdida de poder adquisitivo, la falta de oportunidades de empleo y los bajos salarios.” Finalmente, también leíamos que “la dependencia externa de cereales había

76 Ver: Apéndice I, pp 373-377 de este libro.

aumentado un 20% en la última década, lo cual representa el 35 % del suministro total del país”. Tal dependencia “implica estar supeditados a una alta vulnerabilidad, especialmente si aumentan los precios internacionales de estos productos”. El análisis no podía ser más lúcido.

Lo que uno no entiende es cómo, en estas circunstancias, el gobierno de Guatemala aceptaba un TLC con EE.UU., donde el comercio de cereales, a un cierto plazo, quede totalmente libre de aranceles de entrada al país, sin que, por otro lado el gobierno de EE.UU. haya aceptado la supresión de los subsidios a la producción y exportación de cereales que convierten su comercio de estos productos en un comercio privilegiado. ¿No sería mucho más razonable esperar a que el problema de los subsidios agrícolas sea negociado y zanjado en la Ronda de Doha al interior de la OMC? De otra forma, ¿no estará en el gobierno guatemalteco siendo incoherente con su pertenencia al Grupo de los 20? En último término, lo que se negocie en el marco de la OMC desde el Grupo de los 20 tendrá precedencia sobre otro tipo de tratados bilaterales como el TLC.

Al final del año 2004 vimos qué capacidad de presión puede tener Estados Unidos cuando rechazó la Ley de medicamentos genéricos de nuestro Congreso por estar en contradicción con las garantías ofrecidas en el TLC a las empresas farmacéuticas. El gobierno se sometió a la presión y elaboró un reglamento de aplicación de la ley para satisfacer las exigencias estadounidenses. A pesar de este acto de pleitesía, EE.UU. hizo saber que era la revocación de la Ley misma lo que pretendían. Este penoso incidente confirma lo que decíamos algunos jesuitas en el Pronunciamiento arriba mencionado: “la salud y la vida de las personas están por encima de los derechos de patente de las transnacionales químicas, biogenéticas o farmacéuticas”.

Finalmente, el caso de las concesiones mineras que enfrentó desde septiembre del 2004 al mismo presidente Berger con el presidente de la Conferencia Episcopal Católica, Cardenal Quezada Toruño, mostró una falta de sensibilidad del Gobierno con las comunidades donde las explotaciones mineras tendrían lugar. Haber permitido a la empresa Montana de EE.UU. realizar ella misma la consulta –obligatoria con base en el Acuerdo 169 de la OIT asumido por el Estado guatemalteco durante la presidencia de Álvaro Arzú (1996-2000)– implica esa falta de sensibilidad y la permisión de trampas vulgares como la firma de los habitantes de San Miguel Ixtahuacán y de Sipacapa en hojas en blanco, que pretendían consignar el testimonio de su asistencia a un almuerzo ofrecido por la empresa y que acabaron consignando su aceptación de los trabajos de explotación de la mina de oro.

Desde entonces, todo fue agravándose. Un cilindro de gran diámetro que debía llegar a los terrenos de la mina para algún tipo de operación, fue retenido por campesinos en el lugar llamado Los Encuentros sobre la carretera panamericana. Después de semanas de este bloqueo el gobierno reaccionó con gran uso de fuerza y, en el curso del traslado de la herramienta cilíndrica, se produjo la muerte de un campesino. Algunos afirman que hubo campesinos que tenían armas de guerra y las utilizaron contra la PNC y el Ejército, y manifestaron que los antiguos guerrilleros ya estaban de nuevo “sacando los fierros”. El presidente Berger indicó que el obispo Álvaro Ramazzini, de San Marcos, donde se

encuentra la mina de oro concesionada a la Montana, había estado agitando a los campesinos de Los Encuentros. Hubo un diálogo entre los obispos y el Presidente. Pero, por bastantes municipios del occidente indígena del país, se han esparcido rumores de que el gobierno pretende incautar tierras para la minería y trasladar a los campesinos a otros lugares, incluso tan lejos para ellos como Petén. Existe intranquilidad. Y para nada ayudan las expresiones irrespetuosas del jefe de la PNC, el señor Erwin Sperisen, que dirigió el operativo de Los Encuentros, haciendo burla del “atraso de esas poblaciones” que pueden llegar a creer que el cilindro iba a servir para succionar el agua del Lago de Atitlán.

El tema de la minería era y es muy delicado. No se puede jugar con la tierra cuando el campesinado está de por medio. Tampoco cuando están de por medio las comunidades indígenas. Tanto más, cuanto que las condiciones jurídicas que rigen en Guatemala las concesiones mineras son profundamente onerosas para el Estado, que apenas recibe un 1% de los beneficios. Si entonces hubiera estado vigente ya el TLC con EE.UU., el conflicto con la compañía minera Montana habría acabado por tener que ser enviado a los paneles de arbitraje escogidos por el BM o la OMC, cuya resolución sería inapelable. Escuchamos al Presidente del Congreso que expresó que éste está a punto de conocer una ley general de concesiones. Probablemente habría sido mejor esperar el resultado de esta legislación antes de que el mismo Congreso emprendiera la tarea de ratificar, renegociar o rechazar el TLC. Este quinto caballo sólo podría domesticarse si el gobierno guatemalteco lo sofrenara desde una posición autónoma, fundamentada en alianzas latinoamericanas de amplio aliento y jugando con la competencia que le podría hacer algún tipo de pacto centroamericano con la Unión Europea. Una inteligente cooperación para contener al narcotráfico y un *quid pro quo* en la cuestión migratoria, explotando con audacia y prudencia la condición guatemalteca de frontera sureña de EE.UU., podrían ofrecer otras posibilidades de maniobra.

Los intereses de los narconegocios y de los demás explotadores de la violencia

El último de los caballos que pretenden tironear del actual gobierno sigue siendo el crimen organizado, y dentro de él, sobre todo, el narcotráfico y, en general, los narconegocios. Según datos del Ministerio de Gobernación, en el año 2004 se incautó droga en Guatemala por un valor de aproximadamente 1,000 millones de quetzales, lo cual significa una tercera parte del valor de la droga incautada durante el cuarto año de gobierno de Alfonso Portillo (2003) cuando el gobierno de entonces se esforzaba por recuperar la certificación de EE.UU. en este terreno.

Todo ello habría de observarse en el trasfondo de una inseguridad ciudadana institucionalizada que, a su vez, dependía de una violencia institucionalizada que acosa y asfixia a la sociedad guatemalteca. La percepción de la ciudadanía sobre los esfuerzos del gobierno de Berger de mejorar la seguridad ciudadana era muy negativa. Según la encuesta de fin del año 2004 de *Vox Latina*, una mayoría –56.8%– pensaba que el gobierno no había hecho nada para combatir la delincuencia y la violencia. Sólo un 36% sentía que algo había hecho, aunque fuera poco. Mucho peor era la percepción respecto de la seguridad de las mujeres: el 69% afirmaba que el gobierno de Berger no había hecho nada para disminuir la violencia contra las mujeres y sólo un 28% creía que algo había hecho aunque fuera poco.

Los números sostenían que de más de 300 asesinatos de mujeres en el año 2003 se pasó a más de 500 en el 2004. La Red por la Paz y el Desarrollo de Guatemala, liderada por Raúl Molina, creía poder llegar a afirmar que “el año 2004 fue, sin duda, el más violento de los años posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz de 1996”.

En Guatemala siguen prevaleciendo los hábitos de respuesta violenta a las protestas o reivindicaciones de derechos humanos. Tiene esto mucho que ver con la persistencia en el país de la mentalidad del terrateniente o finquero, precisamente porque todos los intentos de reforma agraria desde abajo, es decir, para romper la estructura de enorme desigualdad en la propiedad de la tierra, que se remonta a la conquista, han fracasado. Las únicas reformas agrarias exitosas fueron la que hicieron los conquistadores contra los indígenas, respaldada institucionalmente en las encomiendas y repartimientos por la Corona española, y la que hicieron los reformadores liberales de 1871, todas ellas repletas de violencia que fue institucionalizada. La persistencia de esa mentalidad tiene mucho que ver con las respuestas de desmedida violencia de la PNC en los casos de la finca Nueva Linda y del conflicto de Los Encuentros, además de otros desalojos en que se han llegado a destruir cosechas y quemar ranchos, remedando, en pequeña escala, la política de tierra arrasada de los peores años del terrorismo estatal durante la guerra. Según la encuesta de *Vox Latina*, el ministro del gabinete del presidente Berger, que peor trabajó durante el primer año fue el Ministro de Gobernación, Carlos Vielman, encargado inmediato de la seguridad en el país. Obtuvo el 22.4 % de las respuestas, es decir, más de una de cada cinco.

El Presidente dijo en su discurso al Congreso que su gobierno relanzó los Acuerdos de Paz “como hoja de ruta hacia la nación que anhelamos”. La metáfora podía evocar, por desgracia, el destino desgraciado de “la hoja de ruta” que fue diseñada hace más de dos años para acabar con el conflicto israelí-palestino y que mostró su esterilidad e incluso su carácter de proyecto arrumbado a la orilla del camino. El Presidente añadió que “el mantenimiento de la paz también demanda firmeza de mi parte.” Cierto. Pero la firmeza debe ser equilibrada, pareja, y ejercerse tanto con quienes perturban el diálogo con protestas violentas como con quienes no se mueven de sus posiciones enraizadas en la violencia institucional de siglos. Ambas actitudes quebrantan el Estado de Derecho. El Informe Presidencial afirma que, a pesar de las objeciones que ha encontrado en el Congreso, el gobierno sigue apoyando la constitución de la Comisión Investigadora del Crimen Organizado (CICIAOS) con ayuda de la ONU. Pero su apoyo, para ser creíble, debe traducirse en una presión política y en una habilidad negociadora constantes y equidistantes hasta que lo consiga. El Gobierno dice que apoya también la continuidad de la MINUGUA por medio de la instalación en Guatemala de una oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, que también encuentra en el Congreso una objeción, la de que Guatemala sería el único país del que esta oficina haría un informe anual sobre el estado de los derechos humanos. Una vez más, el gobierno, para ser creíble, ha de mantener que también es excepcional en el mundo la cuenta pendiente con los derechos humanos que Guatemala debe. De lo contrario, este último caballo de los intereses de los violentos será el que más siga descoyuntando al gobierno de Berger, porque este sexto caballo es menos domesticable aún que los otros

gracias a su condición clandestina, sus propósitos quintacolumnistas hacia el Estado, su capacidad financiera corruptora y sus tentáculos globales.

¿Caballos apocalípticos o esperanza visionaria?

El gobierno actual está empeñado en convertir el Programa “¡Vamos Guatemala!” en un plan de largo aliento y, a largo plazo, para la reactivación económica de Guatemala y también para el cumplimiento progresivo de los Acuerdos de Paz y la creación de una nueva nación. Sus componentes, “Guate solidaria”, “Guate crece”, “Guate compite”, “Guate verde”, “Guate participa”, y otros que irán siendo presentados más adelante, tienen consistencia, coherencia, solidez y a la vez flexibilidad. Pero si no afronta y enfrenta mejor los seis grupos de presión aquí analizados, se le irán convirtiendo en caballos apocalípticos, cuyos jinetes irán esparciendo por Guatemala el poder de los vencedores de siempre y con él la violencia, el hambre y la muerte.

El presidente Berger debe ciertamente tener esperanza –así empieza su informe y así termina su discurso– pero no debe brotar esta esperanza de una visión idílica de Guatemala, sino de una visión que, aun contemplando nuevos horizontes, tenga en su campo la oposición dialéctica de una Guatemala cruel y violenta y una Guatemala magnánima y pacífica. Las dos se enraízan en la Guatemala real. El horror a la polarización no debe convertirse en incapacidad y lentitud de afrontar los conflictos reales. Equipada con esta visión, la esperanza del Presidente y de su equipo, tal vez, pueda llegar a ser aún una esperanza que anime al pueblo de Guatemala –recordando aquellas palabras profético visionarias de la Biblia– a sembrar milpas y cosechar para sus hijos, a construir casas y a habitarlas ellos mismos, en un país donde esto no ha sido posible para la mayoría durante más de quinientos años. Y no tiene mucho tiempo para ello. Todo el mundo piensa que lo que haga o deje de hacer en el año 2005 será decisivo.

Capítulo VI

¿Democracia? ¿Estado de Derecho?⁷⁷

El 2005 inició con un ambiente de conflictividad y confrontación entre diversos grupos sociales y entre algunos de estos grupos y el gobierno, situación que podría encaminar a Guatemala a afrontar en el corto plazo un déficit significativo de gobernabilidad.⁷⁸

Ausencia de diálogo y falta de responsabilidad

Durante el 2004 y en los primeros meses del 2005 la sociedad guatemalteca presencié hechos de violencia en distintos puntos del territorio, provocados por conflictos no resueltos adecuadamente y no enfrentados eficientemente por las autoridades. Quedaron en evidencia la ausencia de diálogo y la falta de voluntad y de responsabilidad políticas, y la aplicación de un Estado de derecho a la medida de grupos influyentes en el aparato estatal y con poder real en el país.

La desatención de la conflictividad social creó condiciones propicias para la confrontación, puso en alto riesgo la gobernabilidad del país y erosionó el frágil proceso de construcción democrática, sentando serias dudas sobre el tipo de democracia que hoy funciona en Guatemala y el concepto del Estado de Derecho que impera en el país.

La debilidad de las políticas públicas del gobierno de Berger –especialmente en lo que respecta a la seguridad ciudadana– no contribuyó a bajar de intensidad la conflictividad. Y más que intervenir eficientemente en los conflictos entre sectores sociales, el gobierno se convirtió en un actor central de la confrontación.

El peor signo de estos tiempos fue la manifiesta ausencia de canales efectivos de comunicación y de entendimiento entre las autoridades estatales para enfrentar las circunstancias nacionales. Resultó evidente que las figuras centrales del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo guardaban una relación de cortesía y tenían una aparente voluntad de cooperación mutua, pero en el fondo, no se reunían con el afán de tomar decisiones de Estado y abordar de manera integral los múltiples problemas que aquejan a la sociedad. Por lo menos no lo habían hecho hasta entonces.

En algunos casos, las instituciones actuaron como testigos mudos de injusticias, estallidos de violencia y manifestaciones antidemocráticas, sin que sus autoridades ofrecieran el menor indicio de querer buscar soluciones integrales y de largo plazo.

77 Sintetizamos aquí una colaboración del departamento de Análisis Político de la *Fundación Myrna Mack*, complementario a los nuestros. La versión original fue publicada en el número 277 de abril 2005 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

78 Este concepto no se entrecorrima, como en el resto del libro, puesto que la FMM lo usa habitualmente así.

¿Estado de Derecho o defensa de la propiedad privada?

El gobierno de Berger decidió poner en práctica una política cada vez más represiva ante los conflictos que se registraron en el primer año de su gestión. Entre ellos, destacan el desalojo violento en la finca Nueva Linda; la confrontación alrededor de la explotación minera en el país y el paso de maquinaria por Sololá para esa actividad, y el problema irresoluto que plantearon los ex patrulleros de autodefensa civil y la impunidad con que ejecutaron acciones violentas. Y aunque el gobierno utilizó recurrentemente el discurso de la defensa del Estado de Derecho, en la práctica esto se tradujo sólo en la defensa de la propiedad privada, neutralizando de forma contundente –sin escatimar esfuerzos ni recursos– las crecientes demandas e insatisfacciones sociales.⁷⁹

La contundencia en la acción no se observó frente al alto índice de inseguridad ciudadana que persistía y persiste en el país y que mantenía y mantiene en constante peligro la vida, la integridad física y la propiedad de miles de personas, asaltadas en sus casas, en los autobuses y en las calles. Tampoco se vio esa determinación frente al crimen organizado, la narcoactividad y la acción de los poderes ocultos que afectaban y afectan la institucionalidad política del país. Tampoco se actuó con esa firmeza en los casos de injusticia social y violación de derechos constitucionales que dañan a las mayorías en beneficio de minorías poderosas. Era preocupante la situación en el interior del país, donde diariamente se violaban los derechos de miles de trabajadores del campo por las condiciones adversas en las que laboraban, por la inobservancia de las leyes y por el incumplimiento de resoluciones judiciales que obligaban a los patronos a restituir todo derecho inobservado. Era esto lo que, en gran medida, explicaba las relaciones conflictivas que desde hace décadas hay entre finqueros y campesinos. Frente a estos problemas, el Gobierno mantuvo una actitud pasiva y cuando actuó lo hizo a favor de los propietarios.

Controversia reveladora alrededor de la SAE

Guatemala vivía en 2005 a merced de un concepto de Estado de Derecho que no se aplicaba a toda la población y que carecía de los más esenciales componentes democráticos. Este “tipo” de Estado de Derecho era, según se percibía, la tendencia que impulsaba una de las corrientes internas del gobierno central que, en apariencia, había estado acumulando espacios importantes de influencia, especialmente en el Ministerio de Gobernación y en sus estructuras de seguridad.

Poco antes de este análisis, detonó una controversia que permitió visualizar las discrepancias, particularmente las que hay entre “el grupo” del vicepresidente Eduardo Stein y “el grupo” que encabeza el ministro de Gobernación Carlos Vielman. La controversia surgió en torno del desempeño del entonces titular de la Secretaría de Análisis Estratégico (SAE),

79 El gobierno podía alegar en algunos casos que no hacía más que ser obediente a las resoluciones de desalojo de ocupantes ilegales en fincas de propiedad privada. Lo que no podía encubrir, sin embargo, es que lo hacía con una presteza digna de mejor causa y utilizando métodos violentos que orillaban constantemente el diálogo con los mismos ocupantes, a quienes asistía la justicia fundamental que otorgan la carencia de trabajo y la necesidad de tierra. Nota de JHP, S.J.

Edmundo Urrutia, a quien se le vinculaba con el grupo de Stein. Desde los primeros meses de gobierno quedó claro que Urrutia no pertenecía al círculo íntimo del presidente Berger y que sólo se sostenía en el puesto por el apoyo de Stein. Los intentos por expulsar a Urrutia del puesto fructificaron en enero, cuando se descubrieron algunas anomalías en su administración. Su puesto fue ocupado por Juan Carlos Villacorta, quien desde julio del 2004 se desempeñaba como Viceministro de Gobernación encargado de seguridad, del grupo de Vielman, lo que permitía especular que el Vicepresidente Stein y su grupo habrían perdido el pulso que tuvieron con el grupo del Ministro de Gobernación. Más allá de estas supuestas inquinas internas con base en posiciones ideológicas diferentes, existía el riesgo de que la SAE pudiera ser conducida hacia el ejercicio de funciones más vinculadas con la seguridad interna, cuando su prioridad debiera ser el fortalecimiento del análisis estratégico.

La preponderancia de una tendencia gubernamental a favor de conceptos duros en seguridad y en otros órdenes de la vida nacional puede explicar por qué el gobierno de Óscar Berger se convirtió en un actor central de la confrontación, cuando su función debiera encaminarse a solventar los conflictos con los grupos sociales.

Los obispos católicos pasan a ser protagonistas

En el manejo observado por el Gobierno en el tema de la minería destacó su pésima actitud. En este conflicto, la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) se convirtió en el principal actor que la rechaza. El ingreso colectivo de los obispos al tema levantó un debate incómodo para gobernantes y empresarios.

Las posiciones políticas que se vertieron por los permisos otorgados para la exploración y explotación mineras, sin consultar a las poblaciones directamente afectadas, así como la dureza con que el gobierno enfrentó la movilización social, provocaron ácidos debates que en un primer momento sólo concitaron confrontación pero no la búsqueda de soluciones. La opinión del cardenal Quezada Toruño y de toda la Conferencia Episcopal fue descalificada por el presidente Berger, lo que abrió un lapso de confrontación con la jerarquía católica. Como ha sido usual desde el inicio del gobierno, el vicepresidente Stein tuvo que intervenir para calmar las aguas. Este incidente evolucionó hacia la conformación de una comisión de alto nivel, con la participación, entre otros, de la Iglesia católica, de estudiosos de las ciencias sociales, de funcionarios y de ambientalistas. Los partidos políticos se ubicaron al margen de la controversia, aunque después que la confrontación menguó en intensidad, algunos bloques parlamentarios mostraron cierto interés en ejercer algún tipo de control.

La CEG estaba y está convencida de que hay razones suficientes para temer que la actividad minera afecte el futuro del país. Consideraban los obispos que no es una buena opción cuando nuestro potencial forestal y turístico no está siendo desarrollado con eficiencia, y que la decisión de abrir Guatemala a la actividad minera puede significar graves riesgos para el ambiente, la vida y la salud de los guatemaltecos: con tal fuerza plantearon los obispos esta posición ante el gobierno que el presidente Berger accedió a consultar a las poblaciones sobre la concesión de licencias y decidió no otorgar nuevas autorizaciones.

Es importante destacar el poco tacto político con que el gobierno fijó su posición ante los obispos con declaraciones impertinentes del propio Presidente. Esto contribuyó a que los obispos cerraran filas en una sólida posición institucional. También en otros temas sociales. Esta controversia con el gobierno acercó a los obispos, incluyendo al obispo de San Marcos, Álvaro Ramazzini, cuya posición en el seno de la CEG parecía no estar pasando por su mejor momento. Los ataques del Presidente y de otros sectores de poder que apoyaban y apoyan los proyectos mineros, como el empresarial, lograron que Ramazzini obtuviera el apoyo de toda la CEG a sus planteamientos sobre la degradada situación social que sufren los pobres de su diócesis y del país en general.

El pleito con el gobierno creó en la CEG una correlación de fuerzas políticas favorable al Obispo de San Marcos. Y la impericia gubernamental convirtió a la Iglesia católica en un actor político fundamental para reivindicar demandas sociales y para ejercer presión sobre las autoridades en las decisiones de impacto social que el Gobierno desearía echar a andar.

Conflictos mal abordados: TLC, magisterio, ex PAC, problema agrario.

Los temas que generan disensos—como la aprobación del TLC de Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos, la permanente inconformidad en el gremio magisterial, la persistente violencia con que amenazan los ex patrulleros civiles, la conflictividad agraria que sigue sin ser abordada con un enfoque integral de Estado— se presentaban como negros nubarrones en la coyuntura de comienzos de 2005.

Tras ardientes manifestaciones contra el TLC, su aprobación tuvo lugar en el Congreso el 10 de marzo. Las protestas públicas fueron enfrentadas por contingentes policiales que ocuparon el centro capitalino para resguardar las instalaciones del Congreso e impedir el asedio a los diputados. Hubo violencia, heridos y capturados. En un bloqueo de carreteras en Colotenango (Huehuetenango) murió un activista social de 24 años y es muy probable que su muerte se debiera a las balas de policías o soldados, que han vuelto a ser “de fácil gatillo” a la hora de resolver problemas de orden público, tal como ocurría en los gobiernos represivos de Romeo/Lucas, Ríos Montt y Mejía Víctores. Aún firmado el TLC, los grupos de protesta anunciaron nuevas manifestaciones de rechazo para exigir compensadores sociales que amortigüen el impacto negativo que el TLC tendrá en el campo social y laboral.

Los conflictos son inherentes a toda sociedad. Nunca desaparecen, constantemente se transforman y dan lugar a nuevas manifestaciones. Sin embargo, su evolución depende de cómo el Estado los aborda, cómo interviene en ellos, cómo emplea ante ellos los recursos que ofrece el sistema político y cuál es la política que plantea ante la generación y manifestación de nuevos conflictos. Por ello, es crucial que el tratamiento de estos nudos problemáticos se convierta en una tarea del Estado y de la institucionalidad del país. Sólo así se evitaría que la resolución de los focos conflictivos quedara exclusivamente en manos de un presidente que, como Oscar Berger, solía apresurarse al emitir opiniones, que después debían ser “interpretadas” o “aclaradas” por el Vicepresidente, en el afán de limar asperezas o deshacer entuertos.

Son muy profundas las brechas sociales

La persistencia de grandes déficit sociales –especialmente en materia de educación, salud, empleo y seguridad– y el alto índice de pobreza que se padecía en diversos puntos del país, principalmente en los 51 municipios catalogados de alto riesgo, mantuvieron en crisis permanente a una parte significativa de la población guatemalteca.

Desde hace décadas, las políticas sociales no han tenido éxito en reducir las profundas brechas sociales y no han contribuido a transformar las condiciones adversas de tanta gente. Además, como resultado del distanciamiento funcional entre la población y los funcionarios, y de la inexistencia de canales de intermediación de los intereses sociales, las decisiones gubernamentales son impuestas y, en la mayoría de los casos, no corresponden a las principales demandas y necesidades de las comunidades.

Esto es precisamente lo que estaba ocurriendo en la administración de Óscar Berger. Su equipo de gobierno diseñó el “Programa de Reactivación Económica y Social ¡Vamos Guatemala!” como una política de gobierno para 2004-2005. Pero el énfasis de esta estrategia no era social y se orientaba a logros de carácter económico: crecimiento de la economía, atracción de inversiones y competitividad en el marco del TLC. El componente social estaba claramente marcado por medidas de asistencia y de solidaridad que no mejorarían estructuralmente la vida de la mayoría de guatemaltecos.

Violencia: punto crítico

Los logros alcanzados hasta marzo de 2005 eran insignificantes, especialmente en materia de seguridad ciudadana, principal preocupación de la población. El Ministerio de Gobernación se mantuvo en el ojo de la crítica, principalmente por los diversos problemas que enfrentaba la Policía Nacional Civil. Una razón más para que las acciones del Gobierno se encaminaran con más firmeza hacia el fortalecimiento institucional, la depuración de personal ineficiente y corrupto, así como hacia la adopción de una política de seguridad preventiva que permitiera contrarrestar la difícil situación de seguridad que nublaban el escenario nacional. Aunque el cambio de condiciones sociales siempre se espera para el mediano y largo plazo, si la violencia y la criminalidad se mantuvieran en el actual punto crítico, cualquier política que se ejecute se verá afectada y no alcanzará el éxito deseado.

Eran medidas de corto alcance, coyunturales y nada integrales, las que hasta marzo de 2005 han tomado los diferentes gobiernos: patrullajes, capturas arbitrarias, aplicación de esfuerzos institucionales en el combate de faltas y delitos menores. No superan el ámbito de lo urbano. Las fuerzas de seguridad no muestran eficiencia ante los delitos de mayor impacto en la vida de la población: homicidios, asesinatos, hurto y robo agravado, crimen organizado y narcoactividad. Sin mencionar la falta de políticas públicas para combatir las fuentes de violencia política que afectan a los operadores de justicia, defensores de derechos humanos y líderes de movimientos sociales, entre otros.

Un estudio en proceso de elaboración de la Fundación Myrna Mack mostraba de manera preliminar que la actividad policial, centrada en capturas arbitrarias y

en la persecución de faltas y delitos menores, genera una cadena de errores en el funcionamiento del sistema de justicia que tienen un costo multimillonario para el Estado.

Un congreso debilitado y entre dos poderes

El Congreso de la República inició el año atrapado en una extensa crítica de la opinión pública, provocada por el débil e insignificante trabajo legislativo desarrollado durante el 2004 y por los amplios señalamientos de corrupción y pésimos manejos administrativos de la Junta Directiva que funcionó durante el primer año de este periodo legislativo, encabezada por Rolando Morales.

El Legislativo sufrió críticas justas. Bastaría recordar que a finales de 2004 los diputados decidieron aumentar su salario en 10 mil quetzales más. A inicios de 2005 se vieron forzados a dar marcha atrás ante la amenaza de manifestaciones públicas en su contra y el temor de que eso derivara en un proceso de depuración. Este aumento salarial de los diputados levantó grandes olas de crítica, adicionales a las que ya existían por su deficiente desempeño legislativo y los problemas administrativos.

No se descarta que en el proceso de desprestigio que ha vivido el Congreso, existan también otras motivaciones políticas, pues hay grupos de poder interesados en ejercer un mayor control. Por un lado, el poder tradicional, que resiente no controlar la multiplicidad de fuerzas políticas expresadas en el actual Congreso. Por el otro, el poder oculto, que desea recuperar espacios de los que se vio desplazado por los resultados electorales de 2003. Esto reactivó el debate sobre la necesidad de reducir el número de curules y de conformar un Congreso más pequeño y eficiente.

La diputada Nineth Montenegro introdujo una iniciativa de ley para la reducción del Legislativo. La crítica constante contra el Congreso estaba profundizando su debilidad institucional y al descrédito público que afectaba a los parlamentarios se añadió la ausencia de una agenda legislativa definida y la inestabilidad política interna que produjeron, al menos, dos factores muy visibles: la fragilidad de las diferentes bancadas, que constantemente sufrían pérdidas cuando sus diputados renunciaban para declararse independientes o incorporarse a otro bloque parlamentario; y la poca consistencia de los acuerdos, coaliciones o alianzas entre los partidos con representación.

La nueva alianza formada hacia finales de 2004 por los grupos de la GANA con el FRG y los partidos Unionista y Patriota alrededor de la elección de la nueva directiva del Congreso y la aprobación del Presupuesto Nacional para 2005, indicaban posibilidades de mayor solidez para superar los acuerdos meramente coyunturales. En especial, porque a este nuevo entendido se sumaron de manera cada vez más frecuente otras expresiones minoritarias y porque el vicepresidente Stein se dedicó a intentar desarrollar una gestión política con los secretarios generales de los partidos, con miras a lograr acuerdos con proyección de mediano plazo. Todo dependería de la cohesión que lograran estas cuatro bancadas durante el 2005, de cuáles serían los principales temas de negociaciones y de las condiciones políticas en las que se llevarían a cabo.

Sistema de justicia: elecciones cruciales

El año 2005 habrá sido fundamental para el desempeño de las instituciones que conforman el sistema de administración de justicia en el país, principalmente para el Ministerio Público y la Corte de Constitucionalidad, ya que correspondió al periodo previo en que ambas instituciones experimenten nuevamente el cambio de sus más altas autoridades. En abril del 2006 iba a ser necesario elegir nuevos magistrados a la Corte de Constitucionalidad, para el periodo 2006-2011 y en mayo de ese mismo año debería ser nombrado un nuevo Fiscal General de la República, para el periodo 2006-2010.

Durante el 2005 el Ministerio Público (MP) habría debido alcanzar resultados concretos en los procesos judiciales de alto impacto, encaminados desde el año pasado contra funcionarios del anterior gobierno y que hasta entonces no habían tenido éxito en comprobar su responsabilidad penal en los hechos que se les imputaron. Además, este año habría sido determinante para que el MP avanzara cualitativamente en los procesos de fortalecimiento institucional impulsados desde 2004 y lograra que éstos se mantuvieran como políticas institucionales, independientemente de quién quedara en el cargo de Fiscal General, proceso que debió haber culminado en mayo de 2006.

Otro reto importante era definir con mayor visión los criterios de persecución penal, pues hasta marzo de 2005 el fiscal Juan Luis Florido se concentró en los casos de corrupción de mayor impacto, a costa de limitar la persecución de otros casos: homicidios, asesinatos y otros delitos mayores, vinculados con la delincuencia común, con la violencia política y con el crimen organizado, que son los que afectaban a diario a la casi totalidad de la población.

Aunque era plausible la voluntad de investigar y de enjuiciar a los ex funcionarios involucrados en la corrupción que caracterizó la gestión del presidente Alfonso Portillo, era preciso que el Ministerio Público pusiera más empeño en dar una respuesta institucional al clamor generalizado de la población, que sufría mayoritariamente el impacto de los comportamientos sociales criminales y que no siguiera relegando su propio fortalecimiento para estar en mejores condiciones de atender esa demanda social.

A pesar de que aún faltaba tiempo para que la Comisión de Postulación fuera convocada, existía ya todo un movimiento de fuerzas alrededor de este proceso, proveniente de grupos que tenían interés en tomar control del Ministerio Público y determinar el rumbo de la investigación y persecución penal que por mandato le corresponde ejercer a esta institución.

¿Presiones eficaces o elecciones transparentes?

La Corte de Constitucionalidad (CC) debía experimentar en breve la rotación de Presidente, ya que el periodo del magistrado Cipriano Soto llegaba a su fin, luego de haber ocupado el cargo durante el 2004. Por orden de sucesión, la Presidencia le correspondía al magistrado Francisco Flores, de quien se esperaba que imprimiera a la institución una nueva orientación, hacia una mejor gestión en la administración de la justicia constitucional y el control jurídico que le corresponden.

El año 2005 habrá significado también para la CC un periodo previo al proceso de elección de nuevas autoridades. Y los grupos que tienen interés en influir en el trabajo de la institución empezaban ya a manifestarse. Las presiones estaban dirigidas a la Corte Suprema de Justicia, la Universidad de San Carlos, el Colegio de Abogados, el Poder Ejecutivo y el Legislativo, las cinco instituciones de las que depende la designación de magistrados titular y suplente para integrar la CC en el periodo 2006-2011.

La situación preelectoral de estas dos instituciones exigía una reflexión y una alerta constante para evitar que los intereses políticos de diferentes grupos de poder marcaran la nueva composición de estas entidades, tal como ocurrió en el 2004 con la elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia y al Tribunal Supremo Electoral. El reto era y es lograr procesos de elección transparentes que tengan como único fin designar autoridades con un alto perfil ético y profesional, dispuestos a poner sus mejores esfuerzos al servicio de la sociedad y no de grupos en particular. Por ese entonces, no estábamos seguros de que fuera posible.

Capítulo VII

Estados Unidos encuentra un terreno preparado⁸⁰

Las tendencias mundiales en materia de seguridad, comercio y otros ejes estratégicos, particularmente las que llegan desde Estados Unidos hacia Centroamérica –área de interés crucial para esta potencia– han configurado en Guatemala una situación interna que agudiza viejos problemas estructurales: la tenencia de la tierra, las relaciones obrero-patronales, las condiciones de pobreza y pobreza extrema, la situación pétreo de marginación y exclusión que viven amplios conglomerados...

Las tendencias mundiales presionan por el ajuste o el encaje de las prioridades nacionales en una “agenda superior”, predeterminada por el influjo externo, especialmente por Estados Unidos. En menor medida, el influjo viene también desde las potencias europeas y desde Asia, en particular desde China, por su protagonismo cada vez más expandido en el orden mundial. Es esta una ley de la globalización, si bien no inevitablemente fatalista o constrictiva, de tal manera que atrape a los países en un callejón sin salida⁸¹. Todas estas presiones están desencadenando comportamientos internos en el aparato estatal y en los diversos sectores nacionales, que a su vez están teniendo un impacto casi devastador en las relaciones Estado-Sociedad y en el entramado de la ya compleja comunicación intersectorial. Esto no sólo augura más problemas en materia de gobernabilidad⁸², sino que también obstruye la posibilidad de iniciar un proceso de reconciliación y de alcanzar mejores índices de armonía en la convivencia social. Sobre todo, cuando vemos que el Estado de Guatemala no ha diseñado ni ejecutado políticas públicas o acciones concretas para atender y resolver los problemas estructurales que el país arrastra desde hace tanto tiempo.

Signos preocupantes

¿Sobre qué país se ejercían estas presiones en el año 2005? Había signos preocupantes. El incremento de los índices de violencia política contra los opositores políticos. Los ataques del crimen organizado, muy concentrados sobre un tipo específico de víctimas y su consolidación a causa de la incapacidad y la falta de responsabilidad del gobierno. La inexistencia de un Estado de Derecho, “sustituido” por formas duras, restrictivas y hasta represivas en la aplicación de la ley y el orden.

80 Sintetizamos aquí de nuevo una colaboración del departamento de Análisis Político de la *Fundación Myrna Mack*, complementario a los nuestros. La versión original fue publicada en el número 279 de junio 2005 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

81 Las dos últimas obras de Joseph Stiglitz traducidas al español –*El malestar en la globalización* y *¿Cómo hacer que funcione la globalización?*– así lo sostienen.

82 Ver nota 76.

En estrecha relación con estos tres signos encontrábamos otras señales. La virtual paralización del proceso de democratización, acallando voces disonantes y cerrando espacios de participación. Una más acentuada inoperancia de la institucionalidad política del país, en gran medida deliberada, con el afán de hacer funcionar el aparato estatal y los controles democráticos sólo en casos especiales y sólo cuando es del interés de quienes manejan las intrincadas estructuras del poder público. Y la caída de los índices de calidad de vida, con la consecuencia de generar más pobreza.

Perfil de la violencia política

La violencia política tenía en Guatemala, en 2005, estas manifestaciones:

- La que afectaba a quienes hacían oposición al gobierno y cuestionaban o tocaban los intereses de los bloques de poder, tanto el tradicional como el emergente. El tradicional lo conforma el sector empresarial, los partidos políticos fuertes y el sector militar. El emergente, las nuevas expresiones surgidas alrededor del contrabando, el crimen organizado, la narcoactividad, la corrupción a gran escala y otras formas de enriquecimiento delictivo.
- La que buscaba generar impunidad y, por esa razón, se ensañaba particularmente en los operadores de justicia, funcionarios auxiliares de la administración de justicia, abogados y personas vinculadas con procesos penales.
- La que se ejercía contra personas y organizaciones que luchan por el esclarecimiento y sanción de las violaciones de los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno y de las que se siguen reportando.
- La que surgía de la conflictividad agraria y que tenía como principales víctimas a las organizaciones campesinas, a sus dirigentes y a sus miembros.

Estos tipos de violencia política revelaban un patrón sistemático, con altas y bajas y con diferentes énfasis según los momentos. En las últimas semanas de abril y mayo de 2005 recrudecieron los ataques contra organizaciones vinculadas con la defensa de los derechos humanos, a los temas campesinos y a los del desarrollo o a los asuntos económicos y sociales. Eran ataques no necesaria o directamente ligados con el trabajo cotidiano de estas organizaciones, sino al papel de oposición política que jugaban. Varias de las organizaciones afectadas participaban activamente en las corrientes populares que rechazaron el proyecto de Ley de Concesiones, la explotación minera y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. También exigían la aprobación de una ley de catastro. Y estaban cuestionando los intereses del empresariado y el uso del poder público en su beneficio. Un grupo de organizaciones de derechos humanos, indígenas, campesinas y sindicales informó haber sufrido 122 ataques violentos en el 2004. Entre enero y mayo de 2005 contabilizaron 73 hechos en su contra. Éstas y otras organizaciones fueron atacadas por oponerse públicamente a disposiciones del gobierno que beneficiaban al sector empresarial nacional y transnacional, en detrimento de los intereses sociales.

¿De dónde venían los ataques?

Las acciones populares de estas organizaciones afectaban proyectos y decisiones que interesaban a ambos bloques de poder y no sólo al ligado con el gobierno, como pudiera creerse.

Es interesante observar que tanto el TLC como el proyecto de Ley de Concesiones y lo relativo a la minería eran temas que tenían origen en el gobierno anterior de Alfonso Portillo (2000-2004). En particular, lo de las concesiones era una fusión de propuestas presentadas en distintos momentos por el ex Presidente Alfonso Portillo (en el 2003) y por los diputados del FRG vinculados con Portillo (en el 2004). El gobierno actual aprovechó las iniciativas y las impulsó como propias, pese a que el texto no convenía del todo a algunos de los principales asesores del presidente Óscar Berger, quienes habrían querido introducir cambios sustanciales. Las organizaciones atacadas afirmaron que los ataques procedían de estructuras clandestinas vinculadas con las fuerzas de seguridad del Estado, con la inteligencia militar, con grupos empresariales y con bandas del crimen organizado. Y hasta ahora no ha existido una investigación policial confiable, objetiva, responsable, profesional e independiente, por lo que tampoco existen hipótesis acerca del origen, autoría y motivación real de los hechos denunciados, al menos no en el ámbito de las instituciones de seguridad y justicia.

En consecuencia, lo habitual es que los casos no prosperen en el Ministerio Público y, por lo tanto, no logren convertirse en procesos penales. La cadena que debieran formar las acciones coordinadas de la Policía Nacional Civil, el Ministerio Público y el Organismo Judicial para esclarecer y sancionar los hechos no se concreta. La falta de certeza jurídica impide señalar con rigor a presuntos responsables personales o institucionales, y al final sólo queda la denuncia sin respuesta, la impunidad, la indiferencia y la sensación de tener en contra a todo el aparato estatal.

No hay planes contra el crimen organizado

En lo relativo al crimen organizado la situación estaba y está fuera de control, porque no existen disposiciones estatales de carácter estratégico para combatir con eficiencia las estructuras que se dedican a la narcoactividad, el contrabando, los secuestros y otras formas delictivas.

Esta ausencia de disposiciones parece ser voluntaria y sospechosa. De otra manera no hay explicación al por qué, siendo tan evidente el problema del crimen de alto impacto, hasta ahora no se definen políticas públicas y estrategias para combatirlo⁸³. Además, es un hecho que las instituciones de seguridad y justicia están penetradas por agentes del poder emergente, que también ejercen un amplio control sobre instituciones políticas,

83 Sólo en el último año del gobierno de Berger, con la nueva ministra de gobernación, Adela Camacho de Torrebiarte, la depuración de la PNC ha tomado carácter sistemático y continuo. De la misma manera se está organizando una inspectoría general de la PNC y se ha empezado una investigación seria sobre los expedientes acumulados en los feminicidios. ¿Será continuado todo esto en el gobierno del presidente electo, Álvaro Colom?

particularmente en órganos departamentales y municipales de partidos políticos y en instancias estatales que son vitales para el “crecimiento imperturbable” de este poder, fundado sobre bases criminales.

Para tener un “crecimiento imperturbable”, el crimen organizado necesita impunidad para que sus acciones e integrantes no sean sometidos al escrutinio de la justicia. Requiere también de contactos en las altas esferas estatales para seguir adelante con sus negocios sucios. También es esencial que las fuerzas policiales y las instituciones de justicia estén debilitadas o incapacitadas o, en todo caso, cruzadas por la falta de responsabilidad y de voluntad para que no actúen en su contra. Son numerosos los hechos criminales en los que se ha descubierto la participación de agentes de las fuerzas de seguridad: secuestros, narcotráfico, corrupción, prostitución y trasiego de armas, entre otros.

Sólidas “políticas de error”

El Ministerio de Gobernación y su estructura especializada —o que debiera estar especializada— la Policía Nacional Civil (PNC), no sólo resultan incapaces por la debilidad institucional crónica, sino también por la ausencia de esfuerzos orientados a superarla.

A este vacío se suman otros factores. Entre ellos: la decisión de recurrir al Ejército y a militares retirados para hacer labores policiales con el argumento de que la capacidad de la PNC ha sido rebasada, cuando el esfuerzo debiera estar concentrado en fortalecer el carácter civil de la institución y apoyarse en lo militar sólo en casos verdaderamente excepcionales. Están también la desatención en los campos de la especialización y profesionalización, y las “políticas de error” que se originan en la PNC y afectan a todo el sistema de seguridad y de justicia.

Estas políticas de error se reflejan a diario en el fracaso que suele caracterizar la acción de la PNC en el combate de la delincuencia común, el crimen organizado y la violencia política. No es preciso realizar grandes estudios para determinar que no existen planes estratégicos dedicados al combate sostenido e integral del crimen, la violencia y la delincuencia.

Capturando sospechosos, dilapidando recursos

Lo que evidentemente hay es una fuerza policial dedicada a deambular por las calles —patrullajes combinados con el Ejército o exclusivamente policiales— en busca de trasnochadores, prostitutas, gente indocumentada, ebrios escandalosos y personas que, en general, son capturadas por faltas a la moral y al orden público.

La mayoría de capturados son personas que, en opinión de la PNC, tienen “apariencia sospechosa” y ciertos rasgos propios de quienes pertenecen a las pandillas juveniles o maras. Dado que no hay delito flagrante ni denuncias concretas contra estas personas, la acción policial es arbitraria e ilegal, lo que se agrava cuando los agentes “siembran” droga en la ropa o enseres propiedad de estas personas, en un intento por justificar la captura.

La falta de evidencia o el uso de pruebas falsas tienen como consecuencia lógica que los jueces liberen a los capturados ilegalmente, situación que incrementa la percepción de fracaso en el combate del delito, porque la opinión pública suele desconocer los vicios que

hay detrás de estas acciones policiales y se siente frustrada cuando, tras haberse enterado de las capturas, se le informa de la desestimación de los casos.

Este comportamiento ilegal, arbitrario y perverso genera una cadena de errores que cuesta millones de quetzales al año. Cuando se produce una captura, se pone en movimiento a todo el sistema: tras la acción policial, intervienen los jueces, los fiscales y los defensores públicos. Los operadores de justicia, y la misma PNC, se concentran entonces en faltas y delitos menores, reales o inventados, todo lo cual implica pago de salarios, uso de equipos, con su consecuente deterioro, entre otras actividades que implican inversión de tiempo y dinero. Mientras, se mantienen intocables el crimen organizado, la narcoactividad, la delincuencia común de mayor impacto social y las estructuras de violencia política.

La intervención de Estados Unidos

Ante la situación que aqueja a las fuerzas policiales, no era ni es sorprendente que Estados Unidos estuviera y esté interviniendo y hasta fijando la agenda nacional en materia de seguridad, urgido por sus necesidades político-estratégicas de control y dominación, especialmente ahora que cobra fuerza la hipótesis de que existe una alianza entre el terrorismo y otras lacras de antigua data: la narcoactividad, el crimen organizado, la inmigración y la expansión de las pandillas.

Desde esta perspectiva, el Ejército es el principal beneficiado, porque se yergue como la fuerza que garantizaría una labor “eficiente” de combate de todas estas amenazas. Así se explica que desde hace algún tiempo se hable de reanudar la ayuda militar de Estados Unidos a Guatemala, cuyos primeros pasos se dieron cuando, en enero del 2005, el entonces secretario de Estado, Colin Powell, certificó a Guatemala para recibir un desembolso en equipo por un costo superior a los 3 millones de dólares. Era previsible que, en el transcurso de 2005, se reanudaran otros programas, en especial de entrenamiento y dotación de equipos.

Powell suscribió un documento en el cual elogiaba los avances de Guatemala en la modernización del Ejército, la reducción del gasto militar y la preparación de una nueva legislación en temas castrenses, así como los avances en el combate del crimen organizado, la narcoactividad y otros logros en la defensa de los derechos humanos. Tras conocer esta certificación, la Fundación Myrna Mack hizo llegar a varias esferas estatales de Estados Unidos algunas consideraciones. Reconocíamos algunos de estos avances, pero introdujimos matices porque este visto bueno no estaba del todo acorde con la realidad de Guatemala.

El Ejército frente a una oportunidad

La inoperancia de la PNC crea, de hecho, la necesidad estadounidense de impulsar la conversión del Ejército en una suerte de guardia frente al crimen organizado, la narcoactividad y las potenciales formas de terrorismo. Para los jefes militares de la institución armada esto significaría una nueva oportunidad, en el sentido de que apostarían a superar el descrédito en que cayó la institución por su comportamiento criminal durante el conflicto armado interno; por los graves problemas de corrupción que se han descubierto en su seno y que no se remontan únicamente al gobierno pasado; también por la participación de algunos de sus integrantes en las estructuras del crimen organizado y la narcoactividad. No es ocioso

mencionar que algunos oficiales se resistían a sustituir o a reforzar a la PNC en labores propias de la seguridad ciudadana, pues temen quedar expuestos a la crítica y al desgaste si ocurren situaciones donde la legalidad de sus acciones sea puesta en duda.

El caso es que las autoridades militares estaban, con todo, más que dispuestas a asumir tareas policiales y a actuar contra las amenazas identificadas por Estados Unidos, con el argumento de que la Constitución no lo prohíbe y por el hecho indiscutible de que la PNC está rebasada. Además de la oportunidad de reposicionarse, el Ejército podría buscar la legitimidad perdida en medio de los escándalos de corrupción y crimen, en los que poco o nada se ha logrado en las investigaciones criminales y procesos penales que se han iniciado contra algunos de sus miembros.

Reconversión del Ejército: un tema pendiente

La Comisión de la Defensa Nacional del Congreso de la República emitió dictamen favorable a cuatro proyectos de ley sobre la justicia militar –Ley penal militar, Ley procesal penal militar, Ley de organización y competencia y Ley penitenciaria militar–, que ampliaban el ámbito de aplicación del fuero castrense y creaban de nuevo estructuras que tendrían funciones, competencia y jurisdicción de orden judicial, pero dependerían del Ministerio de la Defensa Nacional. Considerábamos que implicaban un retroceso y una nueva ventana abierta a la impunidad en crímenes cometidos por militares.

Es necesario señalar que aunque se redactó una nueva doctrina militar con la participación de organizaciones sociales especializadas en el tema, ésta no había sido aplicada en la vida institucional en el Ejército y seguían vigentes los conceptos surgidos de la Guerra Fría, los que guiaron la política contrainsurgente durante el conflicto armado interno.

El plan de modernización del Ejército, que en principio se limitó a la reorganización del despliegue militar en el país y a reducir el número de efectivos, tiene un corto alcance en comparación con las metas que propone la reconversión de las fuerzas armadas, tal cual fue concebida en el Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática dentro de los Acuerdos de Paz.

Con un plan de modernización limitado, la falta de aplicación de los avances logrados en el campo doctrinario, la eventual expansión del fuero judicial militar y la lentitud con que se trabaja la nueva legislación orgánica, la reconversión del Ejército sigue siendo un tema pendiente. Es en esas condiciones de transición inacabada y que en realidad no marcha, en las que el Ejército afronta los retos que impone la agenda continental de seguridad impulsada por Estados Unidos.

El gobierno no censura, sólo acalla las voces disonantes

Otros elementos de la coyuntura completaban un panorama nada alentador. Se practicaban algunos mecanismos políticos para acallar voces disonantes de alto perfil. Prevalecía la tendencia a cerrar ciertos espacios democráticos y la aplicación con rigor absoluto de la ley y el orden y de los controles democráticos para los opositores y demandantes sociales, en contraposición a la actitud relajada que se observaba a favor de los sectores de poder real.

El Gobierno no aplicaba censura, pero sí utilizaba sus influencias políticas para acallar a opositores y personajes incómodos. Se conoció, por ejemplo, que el embajador de Guatemala ante Naciones Unidas presentó formal queja ante el Programa de Desarrollo de la ONU (PNUD), pues algunos oficiales de nacionalidad guatemalteca publicaron opiniones y análisis que el gobierno consideró perjudiciales. En ese contexto se confirmó la renuncia al PNUD de Juan Alberto Fuentes Knight⁸⁴, experto en temas económicos y financieros que hizo carrera en el PNUD por casi dos décadas.

El partido URNG denunció también que el Presidente del Congreso de la República rechazó la contratación de Miguel Ángel Sandoval⁸⁵, propuesto para el cargo de asesor del bloque parlamentario de este partido, con el argumento de que Sandoval era un conocido opositor y líder de manifestaciones que han derivado en hechos de violencia.

Según algunas versiones, agentes gubernamentales intentaron bloquear las donaciones internacionales a organizaciones no gubernamentales calificadas como opositoras sistemáticas.

La situación no era novedosa. Históricamente, el aparato estatal ha sido selectivo en el servicio y en la protección. Ahora, todo tiende a empeorar para la gente que participa en movimientos sociales, pues no sólo esta gente sigue sin recibir atención y solución a sus problemas, sino que ahora también sufre persecución penal, abusos policiales y cárcel por expresar sus reclamos.

Erradicar el orden represivo

En 2005 y hasta el fin del gobierno Berger, el problema más candente de Guatemala ha sido el de la seguridad. En este clima de inseguridad, para fortalecer la institucionalidad política, deberían haberse aprobado políticas de seguridad democráticas, erradicando conceptos de orden represivo y creando un sistema nacional de inteligencia con particular énfasis en la inteligencia civil y en la estratégica, así como en sus respectivos controles, para evitar que incursionen en operaciones ilegales y desnaturalicen su función.

En el plano de los derechos humanos se necesita de una política concreta para frenar la violencia que rodea la defensa y promoción a los derechos humanos, así como el comportamiento institucional que constantemente pone en riesgo o viola los derechos y libertades de las personas. En este contexto, era importante agilizar la instalación de la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos⁸⁶ y crear un mecanismo orientado a dismantelar las estructuras clandestinas que generan violencia

84 Hijo del ex canciller y fundador de un partido social demócrata, Alberto Fuentes Mohr, asesinado durante la nefasta presidencia, fraudulenta, del general Fernando Romeo Lucas García (1978-1982).

85 Miguel Ángel Sandoval, conocido como “el Zurdo”, fue uno de los negociadores de los Acuerdos de Paz en nombre de la URNG. En las elecciones de 2007 ha sido candidato a la Presidencia de la República por la URNG.

86 Esta oficina empezó a funcionar oficialmente en Guatemala a fines de agosto de 2005 y su primer director ha sido el diplomático sueco Anders Kömpass, experto en problemas centroamericanos y anterior ocupante de cargos similares en Colombia y México.

política y sancionar a quienes la ejecutan, en vista de que la iniciativa para crear la Comisión Investigadora de los Cuerpos Clandestinos y Aparatos Ilegales de Seguridad (CICIAS) fue declarada inconstitucional⁸⁷.

Fortalecer a la policía, no al Ejército

Era y es necesario fortalecer a la Policía Nacional Civil: depurándola de los elementos vinculados con la corrupción, el tráfico de drogas, el crimen organizado y con diversos hechos delincuenciales, aplicando con rigor el reglamento interno y privilegiando la función de la Academia de la PNC para graduar agentes realmente profesionales y especializados.

La tendencia a utilizar al Ejército como sustituto de la PNC o como ayudante en las actividades rutinarias de seguridad impide lograr esto, porque no se apuesta al fortalecimiento y mejoría de la institución civil, sino a que siga dependiendo de la supuesta “eficacia” de los militares.

La agenda de seguridad continental que impulsa Estados Unidos tiene ya un efecto irreversible en las funciones del Ejército y, de seguir así, la institución castrense podría adquirir tarde o temprano las características de una guardia con funciones importantes en el combate de la criminalidad organizada.

Para que no ocurra como en el conflicto armado

Ante estas realidades, es indispensable apostar de nuevo a los principios de neutralidad política y de sujeción al poder civil en que se fundamenta el compromiso de la reconversión del Ejército, pues de lo contrario podrían venir etapas de fortalecimiento militar sin bordes ni fronteras, como ocurrió durante el conflicto armado interno. Para evitarlo es necesario revisar los contenidos de la reconversión y definir prioridades, entre las que no pueden faltar la aplicación de la doctrina, la transformación del régimen educativo, la justicia militar y la modernización legislativa.

Quienes rechazan una ruta trazada sobre el análisis de estas evidencias no han advertido que habría mejores resultados en materia de gobernabilidad y de contención de los conflictos sociales si tan sólo se alejaran un poco de los conceptos autoritarios que tanto dolor y sufrimiento han causado a la población guatemalteca.

87 La Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala (CICIG) fue declarada constitucional por la CC de Guatemala en mayo de 2007, la ley que la creó fue aprobada por el Congreso en agosto de 2007, en plena campaña electoral, y el 14 de septiembre el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon, anunció el nombramiento del juez español Carlos Castresana para dirigirla. Trabajarán, en unión con el Ministerio Público, como una oficina fiscal que investigará y –querellándose– presentará casos selectos y concretos ante los tribunales.

Capítulo VIII

“No hay que pintar de maya el Estado, pero...”⁸⁸

Opiniones de la Premio Nóbel de la Paz 1992 y embajadora del gobierno de Berger para los Acuerdos de Paz, Rigoberta Menchú; el Lic y analista político, Álvaro Pop, y la presidenta de la Comisión Presidencial de Resarcimiento, Rosalina Tuyuc, reflexionando sobre la participación de los indígenas mayas en el Estado, en el gobierno, en las políticas públicas, en las nuevas instituciones.

Cada vez que uno sale de Guatemala y regresa después de dos o tres semanas, la sensación que le invade es de un creciente desaliento. Las cosas parecen no moverse, estancadas, petrificadas, sin capacidad de avances sustanciales o frustradas en los que ya se dieron.

Un Ejército reducido a una tercera parte de su tamaño durante la guerra vuelve a desfilar enseñando los dientes en el Día del Ejército, después de siete años sin hacerlo. El vicepresidente Eduardo Stein anuncia que si el presupuesto del 2006 no cumple con las exigencias de los Acuerdos de Paz para el gasto social, “muchas gente abandonará este gobierno”. “¿Y usted también?”, le preguntan los periodistas. “Sí”, responde, e inmediatamente se vuelcan sobre él incontables presiones para que se desdiga. Montones de cadáveres se apilan cada semana producto de crímenes que nunca son llevados por el Ministerio Público a los tribunales de justicia, a pesar de toda la nueva parafernalia de la Policía Nacional Civil y del aumento de fiscales. El esfuerzo del Presidente, mancomunado con el de los otros cinco presidentes centroamericanos y el de la República Dominicana para ir a Washington a mendigar la aprobación del TLC, del DR-CAFTA —la nueva cara del imperialismo norteamericano en la era de la globalización—, como diciendo “Por favor, señores miembros del Congreso, húndannos más en la dependencia y en la pobreza.” Mientras, las leyes que en Guatemala iban a ser enviadas al Congreso para salirle al paso a las desventajas del TLC duermen el sueño de los justos...

En un acto público reciente, mi colega Ricardo Falla expresó su convicción de que el actual desaliento es el resultado inevitable de análisis centrados únicamente en las altas esferas del poder. Sin embargo, dijo, si miráramos hacia abajo, si analizáramos la realidad de los gobernados, si tomáramos en cuenta la actividad de la sociedad civil, no sólo en la capital, sino en el interior, tal vez veríamos cómo nuestros países se mueven, cómo están saliendo del estancamiento, como hay un trabajo pujante de desarrollo y liberación, cómo la gente avanza con un entusiasmo y una capacidad insospechadas. Desde arriba, el país, parece estancado y condenado al desencanto. *¡E pur si muove!*

88 La versión original fue publicada en el número 281 de agosto de 2005 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

Las grandes preocupaciones

Desde Santa María Chiquimula, un grupo de jesuitas y de laicado invitó a dialogar sobre política a la señora Rigoberta Menchú, de la etnia maya quiché, y al licenciado Álvaro Pop, de la etnia maya quechí, investigador, entonces, del Centro de Investigaciones Regionales para Mesoamérica (CIRMA). Compartieron sus ideas, mostrándonos mucho de lo que hoy se mueve desde abajo de la participación maya en la política.

El diálogo estuvo surcado por varias preocupaciones fundamentales. Las alianzas históricas de los ladinos con los indígenas en Guatemala y la cultura de alianza. Una élite indígena como sujeto de la participación política con falta de sustentación en cuadros y con el descabezamiento de los liderazgos durante el conflicto interno. El racismo y la discriminación y su agudización actual. El campo de la política indígena como diverso y no como unitario, con el peligro de la dispersión y del protagonismo aprendido de la experiencia política occidental.

La importancia de una futura Asamblea Nacional Constituyente que refunde a Guatemala creando su segunda república. La espiritualidad maya, ecuménica, en contraste con la religión maya. La memoria y la herencia del genocidio. La educación del pueblo indígena y la Universidad Maya. La agenda política de los indígenas y las perspectivas de apostar al poder del Estado. Guatemala como sociedad en estado de pre-conflicto y la vigencia de los Acuerdos de Paz.

¿Participan los indígenas en el Gobierno?

¿Han participado mujeres y hombres indígenas en el gobierno en Guatemala? Casi todos los gobiernos –habla Álvaro Pop– han hecho alianzas con los pueblos indígenas. La alianza del gobierno central con los pueblos indígenas de Occidente, por ejemplo, impidió la consolidación del Sexto Estado centroamericano, el Estado de Los Altos. Sin embargo, la historia no recoge la autoría de los indígenas en la política, y menos la de las mujeres y los jóvenes. Con los revolucionarios de izquierda, las alianzas fueron más clasistas que étnicas. Surgieron en un momento movimientos panindios. Pero con los Acuerdos de Paz, la prioridad pasó a la cultura y a la espiritualidad. Siempre ha habido algunos grupos indios que creen en el Estado. COPMAGUA y la URNG hicieron alianza con el PAN y casi llegaron a un cogobierno. Algunos líderes indígenas eligieron cooperar con el presidente Portillo (Doña Otilia Lux de Cotí, Demetrio Cojtí, Virgilio Alvarado, etcétera). El presidente Berger no ha tenido una estrategia muy definida, pero ha sido ejecutor del Gran Conciliador que es el vicepresidente Eduardo Stein, con Rigoberta, por ejemplo, quien además dialoga de tú a tú con Berger. Pero esto no se traduce en asignación de recursos a los pueblos indígenas: apenas el 0.2% del presupuesto. Eso sí, más del 50% del presupuesto municipal está de derecho en manos de alcaldes indígenas, que se convierten en enemigos públicos en su lucha perdedora para que también sea así de hecho. De todas maneras, todo esto sería diferente si no hubieran existido los años 80, cuando descabezaron el liderazgo indígena. En nuestro tiempo, fueron mujeres indígenas las que encabezaron la aprobación legislativa del Convenio 169 de la OIT: las diputadas en el Congreso 1996-2000, Aura Marina Otzoy,

Rosalina Tuyuc y Manuela Alvarado, y fue Otilia Lux quien puso su sello personal en lo que hizo en Cultura como ministra.

A una pregunta de los asistentes a este diálogo sobre la capacidad de los ladinos para sacar partido de la diversidad y hacer progresar estas alianzas, respondió Álvaro Pop: En Guatemala no conocemos bien a los ladinos. La enorme mayoría de los estudios sociales son sobre los indígenas. Incluso el director de inversiones del Banco Mundial, Shelton Davis, estuvo diez años en Santa Eulalia, Huehuetenango, como antropólogo. De ahí que CIRMA intente recientemente cambiar esa situación a través de su proyecto de investigación, publicación y exposición pública sobre la diversidad de Guatemala: “¿Por qué estamos como estamos?” Porque los ladinos apenas han sido hasta ahora los no-indígenas; entre ellos hay una gran diversidad bilingual, alemán-castellano, inglés-castellano, árabe-castellano, hebreo-castellano, cantonés-castellano... El problema sólo se da cuando el bilingüismo se plantea o sucede como quechí-castellano, quiché-castellano, etcétera. Y para participar como indígenas se nos ponen veinte mil condiciones. Pero el diálogo es el principio de la acción.

“Somos sobrevivientes del horror y del silencio”

Habla Rigoberta Menchú: El asunto de la participación es asunto de una élite indígena y no es malo que lo reconozcamos. Los últimos 40 años nos han empobrecido. Quienes tenemos esa edad somos sobrevivientes del horror y del silencio. Arrastramos la “goma”⁸⁹ del genocidio. Hasta los años 70 hubo consensos comunitarios, luego los conflictos los deshicieron. Antes no existían las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) ni los paramilitares⁹⁰. ¿Podremos revivir los liderazgos naturales, los que tuvo mi papá –asesinado en la quema de la Embajada de España en 1980– y el papá de Álvaro? Creo que sí, desde los Consejos Municipales de Desarrollo, por ejemplo. Pero el descabezamiento de los liderazgos no fue sólo de los nuestros, sino que también de los ladinos.

No están en nuestras manos los vientos internacionales, como el TLC. El movimiento revolucionario se estrelló con la lucha de clases y no hizo honor a la identidad indígena. Me he sentido parte de la izquierda guatemalteca. Tal vez, sin serlo tanto, habría hecho más contribución. Fuimos demasiado clasistas y militaristas: un ejército por otro ejército. La izquierda guatemalteca no entendió la pluriculturalidad. En la participación hay que ver procesos y tiempos. Hay que crear una cultura de la alianza. Hemos sabido denominar muy bien lo que queremos ser, pluriculturales, multiétnicos, plurilingües, pero ¿cómo se

89 “Goma” es en español-guatemalteco la resaca después de una borrachera. Aquí, naturalmente, está usado en sentido metafórico: así como la borrachera nos deja inconscientes y el despertar hace consciente un tremendo dolor de cabeza, así el genocidio deja estupefacta a la gente y el despertar se traduce en un inmenso dolor del corazón maya.

90 Sí existían los comisionados militares, ojos y oídos del Ejército en las comunidades indígenas, y los habilitadores o contratistas que contrataban en el altiplano indígena a los cortadores de café, caña y algodón o a los recolectores de la goma de los árboles de hule y los transportaban a las fincas de la boca costa y de la costa.

hace? De todos modos, ¿qué hacemos si hoy nos dan la mitad del poder? “Lo perderemos mañana” –le contestó Álvaro Pop–. “No, lo perdemos hoy”, cerró Rigoberta Menchú.

¿Unidos o dispersos? ¿Hay unidad o diversidad en el campo de la participación política indígena?

No hay unanimidad ni unión sobre la participación política –responde Rigoberta Menchú–. Unos dicen “partido”, otros dicen “movimiento”. Un gran obstáculo para cualquiera de los dos son los recursos, el dinero. Hay una gran diversidad de los orígenes de donde hemos salido y nuestra educación occidental nos lleva al protagonismo. Pero aunque haya mucha dispersión hay mucha esperanza en este momento en Guatemala, y la veo muy fértil. Hay líderes. ¡Nos faltan cuadros! Ser diversos no significa necesariamente ser dispersos. Yo no creo en un Estado indígena dentro de otro Estado ladino, ni mucho menos separado. En este momento nadie tiene todo en sus manos. Ya sería un gran logro que resolviéramos los problemas de la tierra, con el catastro o con los tribunales agrarios. Estamos atrasados 150 ó 200 años en muchos temas, por ejemplo en el tema de la reforma agraria. No hay sistema. Los empresarios guatemaltecos tienen su pequeño sistema de calcular sus pérdidas y ganancias de hoy para mañana, pero eso es muy chiquito. Están asustados con el TLC y van a robar el lenguaje que un día fue de la izquierda. Esta es la primera vez que coincido con los dueños del agro guatemalteco. Pero, ¿qué somos, capitalistas chinos, europeos o gringos? No veo sistema hoy entre los ricos de Guatemala. Y si no hay sistema, ¿por qué no crear uno?

Contesta también Álvaro Pop: La palabra “división” no ayuda al hablar de la participación. Hay diversidad. A los ladinos no se les pide unión. Veán, por ejemplo, la salida de la Cámara de Comercio del CACIF. Se trata de dos familias que se disputan las concesiones sobre la electricidad: la producción y la comercialización. ¿Un partido político indígena? ¿Etnificar la política? No, éste es un punto de diferencia con Demetrio Cojtí⁹¹. No creo que haya que pintar de maya al Estado. Eso es como religiosizar la política, como eclesializar o confesionalizar al Estado. Otra cosa es que haya varios partidos políticos con base indígena.

En este punto, una voz de la concurrencia se mostró disconforme con esta manera de ver y enfatizó que, actualmente, no hay sólo diversidad sino también desunión y competencia que divide a las comunidades indígenas, especialmente en Ixcán: “Allá, al regreso del refugio en México, unos se hicieron a pedirle perdón al Ejército y otros se pusieron en contra. Lograron una mayoría para doblar la rodilla. También a la Iglesia se la involucró como URNG. Teníamos división en nuestras comunidades, no sólo diversidad, y hoy la sigue habiendo, de partidos políticos y de lucha entre ellos. ¿Será posible encontrar lo común?”

91 Doctor en comunicación y ex Viceministro de Educación (2000-2004) encargado de la educación bilingüe.

¿Cuánto racismo? ¿cuánta discriminación?

¿Qué decir del racismo y la discriminación? Responde Rigoberta Menchú: El racismo y la discriminación se van agudizando de nuevo. Nosotros hemos sido la masa dominada. Y la masa, aún dominada, se considera como un peligro. El racismo es estructural, cultural, legal –no se tipifica la discriminación como delito⁹²–, es cultural y es también religioso. Yo he perdido la fe en que los ladinos de poder, de empresa, cambien. Claro que algo han cambiado. En los años 60 y 70 era más valioso hablar con “el chucho”⁹³, con el perro, que con el indio. Pero todos los currícula que yo presenté como candidatos para el gobierno y la administración de Berger, ninguno fue aceptado a excepción de Salazar Tezahuic⁹⁴, que quedó en Cultura. Hombres, mujeres, abogados, profesionales, quedaron fuera. Esto es una secta –me dije–, un clan. Nunca vamos a entrar ahí. No entraron los de Xela⁹⁵ (Quetzaltenango, sede de la burguesía indígena), entraron los de la zona 14 o los de la zona tal. Se aferran a lo que tienen –poder económico, militar, coercitivo– y no lo pueden soltar. Se endurecen. Hasta el TLC los está endureciendo. Yo he conocido ricos más ricos que ellos y reyes más reyes que ellos.

Hemos avanzado en la conceptualización –multiétnicos, multilingües, a veces pluriculturales–, pero llegar a decir “respeto a nuestras civilizaciones”, eso no. “Incluir” se usa como parte de la piscina del racismo. Y es malo para todos porque estamos en la misma sucia piscina. Todavía se dice que “si son indígenas no deberían ser ministro de la defensa, ni jefe de Estado, ni empresario”. Por eso les molesta que yo sea empresaria de farmacias populares. No me importa que me llamen la propietaria. Empecé en la Capital porque si no se siembra ahí... Hoy hay dos farmacias en Xela, dos en Cobán, una en Escuintla, una en Tiquisate y una en Quiché. Y están también los Consultorios Rigoberta Menchú, con 75 consultas diarias.

Habla Álvaro Pop: El racismo es un sistema profundo, es racial –la nariz de Tecún Umán⁹⁶–, de clase, étnico. La discusión sobre el racismo en la Asamblea Constituyente de 1945 fue muy profunda. Ahora, en cambio, después de los Acuerdos de Paz, perdimos la consulta popular para las reformas constitucionales, que reconocían nuestras culturas, nuestras etnias, nuestras lenguas. Y, sin embargo, el tema está avanzando. Tal vez en dos años tengamos una Asamblea Nacional Constituyente, tal vez en menos tiempo, y haya otra oportunidad, esta vez aprovechada. Hace falta meterle candela⁹⁷ a la Constituyente. Refundar la República: una segunda república. También aquí hay que construir la

92 Esto era así en junio de 2005. Posteriormente se logró la mencionada tipificación del delito de discriminación, si bien con penas muy livianas.

93 En español guatemalteco “chucho” quiere decir perro.

94 Se refiere a Manuel Salazar Tezahuic, de etnia cakchiquel, nativo de Comalapa, en el departamento de Chimaltenango, ex decano de humanidades y ex miembro del Consejo Directivo de la Universidad Rafael Landívar ([URL](#)), encomendada a la Compañía de Jesús.

95 Xelajú o su diminutivo Xela es el nombre quiché que corresponde al náhuatl Quetzaltenango.

96 El legendario jefe quiché vencido en la llanura de Quetzaltenango por el conquistador Pedro de Alvarado, oficial de Hernán Cortés.

97 “Meter candela” a algo equivale a movilizar un tema o una cuestión con entusiasmo.

democracia. Cuesta porque hay dolores profundos, resentimientos hondos. Y en la Iglesia, sistemas ancestrales... Más que perseguir el mal, hay que construir la salud.

Desde la audiencia vino este aporte: “Si sos negro o sos blanco, indio o ladino, capitalino o del interior, no pasan de 500 familias los que pueden ir a curarse a Houston o a Nueva York, y no pasan de un millón de familias los que pueden vivir. El resto –otro millón y medio de familias– no come sino una vez al día.”

¿Y la espiritualidad maya?

¿Qué decir sobre la espiritualidad maya? Habla Álvaro Pop: Hoy la espiritualidad maya está oficialmente condenada y extraoficialmente practicada. En los mercados siempre hay materiales para los altares mayas: candelas de diferentes colores, pom (incienso)...

Le preguntaron a Pop: “Algunos extranjeros o ladinos quieren apropiarse de la espiritualidad. Gente que conoce su *nawal*⁹⁸ apenas hace un año y ya quiere ser *chuchqajaw*⁹⁹. Es una falta de respeto. Pero ellos son nuestros hermanos. ¿Podemos dar la espiritualidad para crear armonía?”

Y respondió Álvaro Pop: Mi posición personal es que la espiritualidad maya es tan profunda y tan generosa que no es sólo de los mayas. No digo la religión sino la espiritualidad. La espiritualidad está muy hundida en la idiosincrasia de estas etnias, en la identidad de la mitad de la población del país.

Habla Rigoberta Menchú: La religión no debe confundirse con la espiritualidad, que es una forma de vida. La guerrilla reducía la espiritualidad maya exactamente al folclorismo. Hay un misterio aquí y es la espiritualidad. Me atrevo a afirmar que los indígenas del planeta practican una misma espiritualidad con diversas formas y diversos materiales. Los mayas somos los únicos que vemos en el fuego lo que vemos. Afortunadamente, la creación no fue un invento de los seres humanos, y su diversidad tampoco. Las consecuencias del abuso del agua, del aire, las han anunciado los pueblos indígenas. A muchos amigos los he visto morir de cáncer y tenían todo. Lo mismo con la droga. Los mayas y los pueblos indígenas son profundamente ecuménicos. Yo soy católica, pero he estado muy cerca de los luteranos. Yo no idealizo a los mayas. Todas las culturas pagamos la cuota del dolor producido por la humanidad.

¿Cuál es la agenda política de los indígenas?

¿Cuál es la agenda política a corto y largo plazo? Habla Rigoberta Menchú: La política la ejercemos con vergüenza, como con culpabilidad moral. Me dicen: “Te veo en la prensa, te veo en el gabinete, y ¿tú quién eres?” No hay que ver la participación con esquemas rígidos, hay procesos. En los Acuerdos de Paz nos sometieron a reglas de participación occidentales con las comisiones paritarias, donde rara vez avanzábamos por consensos. Al

98 El símbolo de su identidad y pista para discernir su camino en el calendario maya.

99 Sacerdote ceremonial maya.

contrario, acabamos en los hoteles. Pero la agenda separada nunca podrá ser una agenda de gobierno. Yo no veo mi persona ni mi regreso a Guatemala como parte del poder. Ni tampoco para el 2007¹⁰⁰. Yo me siento cosignataria de los Acuerdos de Paz, yo los apoyé. Una de mis metas es trabajar por los Acuerdos de Paz. Yo hice el decreto que firmó Berger nombrándome Embajadora para los Acuerdos de Paz. Pero que no sea parte del poder no quiere decir que no quiera tener una agenda guatemalteca, que no quiera ver el Estado por dentro. Sí, estoy en el gabinete. Pero, hasta la mitad del año pasado se trataban en el gabinete los problemas de seguridad. Ahora ya sólo se tratan en el gabinete de seguridad. Hay ya compartimentación.

De la misma información que uno maneja hay otras cinco versiones por otro lado. También a Rosalina Tuyuc (comisionada presidencial para el programa del resarcimiento a las víctimas del conflicto armado interno) le han quitado de su programa el genocidio. Y pidieron perdón por el asesinato de Myrna Mack, pero le dicen a COPREDEH (Comisión Presidencial para los Derechos Humanos) que ya no les traigan más casos¹⁰¹. No se ve la tragedia de las masacres, el genocidio. Los que enciendan la llama de la indemnización sí van a tener seguidores. Con la SAE nos desconcertó el nombramiento presidencial de Villacorta (era viceministro de gobernación), porque él y el ministro Vielman son cuadros de la derecha. Nos hace falta un liderazgo tolerante. Este gobierno me preocupa. Estoy con el Vicepresidente, con SEGEPLAN, porque ahí está todavía Hugo Beteta, y con FONAPAZ, donde está Asig, que es muy honesto. Pero lucho por otras cosas, los Acuerdos de Paz, las Metas del Milenio. Más vale estar a la sombra de una ceiba que de un pino raquíutico. A la alta empresa privada les pasa un poco como a nosotros, que no tienen cuadros. Quieren ser presidentes en 2007. Nosotros, ¿para qué queremos ser Presidente? ¿De qué serviría ir a las elecciones de 2007, si no tenemos cuadros? Lo que lograría es que me envenenen o que me roben el alma.

“Hay dos Guatemalas”

Álvaro Pop relató: Hace unos dos meses vino una misión danesa a evaluar el país después de haber invertido tanto en él. Encontraron una sociedad en estado de pre-conflicto. Existen problemas agrarios, problemas indígenas, pobreza, incapacidad del Estado de salir al paso a los problemas. Y es que esta administración no tiene operadores políticos. Por eso no hay que temer una figura líder. Al contrario, hay que explorar nuevos procesos de democracia. Equilibrar los derechos individuales con los derechos colectivos para caminar así hacia la solidaridad. Dicen los “establecimientos” del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que la vigencia de los Acuerdos de Paz no puede ser mayor de diez años, porque en este país en diez años hay un cambio generacional. Entonces, dicen: o los firman de nuevo o van a la guerra de nuevo. Es terrible. En esta administración se quiere, por eso, llegar a la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, pero si no es de rango constitucional y no

100 La señora Rigoberta Menchú cambiaría de parecer más adelante presentando su candidatura presidencial para las elecciones de septiembre de 2007.

101 Se dice que el presidente Berger no quería más casos donde el Estado tuviera que pedir perdón por violaciones a los derechos humanos durante la guerra.

lleva consigo cambios en la Constitución, ¿cómo va a lograr lo que quiere, que del cese al fuego se pase al desarme del país? Y así con los demás problemas pendientes. Por eso dije antes que lo importante es poner todas las energías hacia una Asamblea Constituyente.

Hubo un aporte desde la audiencia: “En este país hay dos Guatemalas diferentes. Una en la municipalidad, entre los jueces, que funciona con los códigos, que son estatales. Y otra, la del pueblo, que no se rige con los códigos, sino por costumbre, y así resuelve el robo de una gallina o de una señorita o el problema de la borrachera.”

“Necesitamos miles de universitarios mayas”

Habla Álvaro Pop: La época de la USAC ya terminó con el gobierno “del Ramis”¹⁰². La USAC siempre pretendió hacer profesionales para la política. Desde Arzú comenzó la era de la Universidad Rafael Landívar. ¿Podrá la URL repensar el país? Este es el gran desafío de la nueva Rectora. ¿O dejará que el testigo pase a la UFM, a la Universidad Francisco Marroquín? Hace falta una política de becas con este criterio: ¿Qué profesional quiero formar para luego contratarlo para mi empresa, para mi universidad, para mi gobierno? Y desde luego, no entregar títulos de postgrado salidos de cajitas de *cornflakes*.

Tomó la palabra Rigoberta Menchú: ¿Cómo podemos agilizar en este país la formación de recursos humanos? No depende eso sólo de los indígenas, también depende de las universidades. No veo el desarrollo de Guatemala sin una política global de educación, donde entre la interculturalidad. La Academia de Lenguas Mayas logró que los idiomas fueran oficiales, pero no hay intérpretes del castellano. Nos hacen falta 30 mil becas universitarias sin condicionamientos de carreras. Se mandaron 700 estudiantes de medicina a Cuba. 200 llegarán el año próximo. ¿Cuántos irán a nuestros consultorios médicos populares? Creo en la Academia, pero hagamos un aporte mayor. La educación superior de los mayas no puede ser un apéndice de la universidad. Por eso hago mi crítica a la URL. ¿Por qué no tener jesuitas mayas, con toda su formación?

¿La Universidad Maya? La idea empezó hace muchos años, en el 93-94. Cuando Doña Otilia entra en los programas de gobierno. Si hubiera 35 universidades mayas no bastarían para educar a los 10 mil, 30 mil, 50 mil, que quieren educarse en la universidad. Ya existe un equipo preparatorio, los pilares son la tremenda experiencia que han tenido los Hermanos de La Salle. La gran cantidad de profesionales que han salido del Instituto Santiago, que ellos dirigen. La gran cantidad de maestros indígenas. PRODESA ha sido fundamental –un proyecto de educación superior de los Lasallistas. Hay más de 20 organizaciones empeñadas en esto. Y hay convenios con la USAC. También el movimiento Xeljú (del ex alcalde de Xela, Rigoberto Quemé Chay) está dentro del esfuerzo. El centro del proyecto y del sueño es la cosmovisión maya. Pero todas las carreras tienen que ser compatibles con las de otras universidades. No puede ser una universidad aislada. El cuerpo rector tal vez esté constituido en seis meses.

102 El presidente Ramiro de León Carpio (1993-96), quien completó el periodo del depuesto presidente golpista Serrano Elías.

“Había machismo en nuestra cultura”

En otro diálogo, con religiosas, religiosos y laicos, participó Rosalina Tuyuc, indígena cakchiquel de Comalapa, Chimaltenango, quien fundó, aún durante la guerra, la Confederación Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), y fue diputada por el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG) en 1996-2000; en 2004 fue nombrada Comisionada Presidencial para el Resarcimiento de las Víctimas de la Guerra por el presidente Berger. Recogemos algunas de sus ideas.

El servicio es algo que se trae desde el nacimiento. En mi caso, además, tuve una preparación cristiana para el compromiso. Pero no fue fácil porque había machismo en nuestra cultura. Los catequistas entendían que las mujeres no podían tocar la Biblia porque tenían mucho pecado. Y porque estuve como un año fuera de mi pueblo, estudiando enfermería, me sentían como una gran guerrillera.

En los 80 yo tenía mucho miedo, pero mucho deseo de ayudar a la gente. Sentí mucho miedo, pero hay una fuerza mucho más grande que te ayuda. Cuando Dios nos da una tarea, Dios sabe cómo uno se puede defender.

Lo que más me dolió en mi vida es tener que dejar la familia, el pueblo, los amigos. Mi padre me dijo: “Vayan ustedes, están jóvenes. Nosotros estamos viejos y tenemos culpa de haberlos traído al mundo”.

Cuando empezamos las asociaciones religiosas, nunca pensamos que en 10 años ó 15 años íbamos a ser mártires. Pensamos en ayudar, pensamos en acompañar, pensamos en ser servicio para la imagen y semejanza de Dios. Hemos perdido a muchos, muchos amigos, muchos catequistas, todos los desaparecidos del pueblo. No es que olvide uno a Dios, pero ¿será verdad que está acompañándonos? Es un pecado dudar de Dios.

“Me sentía culpable y sólo deseaba morir”

Vine a trabajar en la ciudad como sirvienta. No por ganar un salario, sino por sobrevivir. Con miedo, durante dos años, sin salir de la casa. En el 82 fue secuestrado mi padre por el Ejército. El dolor más grande, es perder a un papá. Yo me dije: formará parte del listado de desaparecidos. Cuando mi esposo desapareció, ya sentí que la vida no tenía sentido. Sin familia, sin esposo. Estaban mis niños, que no entendían. Yo tuve que decir que mi esposo se había ido con otra mujer. Y ellos lo sentían, que no tenían regalos.

Durante muchos años me sentí culpable. Nunca siente uno, cuando empieza, las consecuencias de trabajar por el pueblo. Abandoné a mis hijos sin dejar de vivir con ellos. Lo que yo deseaba era morir. Fui a unas religiosas y me entendieron y me dijeron: “Están los niños.” Juré hincada no volverme a meter en otro grupo. Tuve la esperanza de que salieran los niños adelante y que la familia estuviera bien. Aunque uno encuentre otro esposo, otra familia, nunca es lo mismo. Deseé que me capturaran con los niños. Pero me levanté vendiendo artesanías. Soñé muchas veces cómo me iban a secuestrar y cómo me

libraba. Yo entendí el valor de la vida, que no es como un animalito, una planta, que puede uno comprar o sembrar otras del mismo color. Pero la vida se va y no vuelve nunca.

“Buscar la paz y la verdad tiene un precio”

Aunque yo había hecho una promesa, me metí de nuevo al frente de una organización. “Rosalina –me dijeron–, tú puedes hablar español”. Toqué puertas de religiosos y religiosas, entendí el compromiso de ayudar a las víctimas, el compromiso ético, moral. Pero otras religiosas y otros religiosos no nos entendieron. Éramos “los guerrilleros”, “los comunistas”. Como diputada todavía me intimidaron: “Vas a aparecer colgada en tal zona”. En Nebaj empecé la búsqueda de los cementerios clandestinos. La búsqueda de la paz tiene un precio, y la búsqueda de la verdad. Uno de los logros en este camino es vencer el miedo, y señalar la verdad y señalar las injusticias.

Otro de los logros son las mujeres indígenas: antes eran sólo obligaciones, ahora conocen sus derechos, aunque no tengan escuela, pero se han plantado con el Ejército y con los alcaldes. Otro logro, quitar el reclutamiento forzoso. Quizá otro de los logros es el romper el silencio. Así quedaron muchos registrados en el Informe REMHI y en el de la CEH. Y el otro, desarticular las Patrullas de Autodefensa Civil y los paramilitares, con nuestros hermanos y nuestros cuñados. Aunque ahora fue ya cuestión política el que se hayan reactivado. El trabajo por la paz está aún en camino porque no se ha desvelado aún la verdad. No se puede olvidar mientras no hemos encontrado tantos desaparecidos.

Yo creo firmemente que la vida no es sólo presente, es pasado y es futuro. Porque creo esto es por lo que trabajo. Soy capaz de perdonar cuando tenga enfrente alguien que me pida perdón. Yo tengo un hermano sacerdote y discutimos con él mucho. Yo entiendo desde la misión de la Iglesia. Pero amanece un nuevo día y viene la imagen de mi padre. Los que lo vieron colgado, torturado, sólo me lo dijeron cuando yo lo buscaba. Los militares sólo decían: “¡Necia, Rosalina!” Y yo: “¿Para qué tenemos los tribunales?” Primero verdad, luego justicia, y luego creo en el perdón.

“Este trabajo lo han pedido los mártires”

Es muy duro estar en el gobierno porque sé que ellos financiaron la guerra. Unos la ejecutaron y otros la financiaron. Somos a veces las víctimas quienes tenemos que hacer el trabajo que corresponde al Estado.

Yo fui a consultar a Monseñor Julio (Cabrera), que también es, como yo, de Comalapa. Y él me dijo: “Este trabajo usted no lo ha buscado sino que este trabajo lo han pedido los mártires. No tiene permiso de salir de este trabajo. No permita que se use el dinero en otras cosas.” Y los ancianos me decían: “Ésa es tu cruz.” Tengo esa firme esperanza de que este país tiene que cambiar. Y de que nosotros los pueblos indígenas, aunque somos los más golpeados por la discriminación y el racismo, tenemos que dejar de hablar de la guerra y construir la paz. La paz es una tarea de todos.

“Dejar de llamarlos comunistas o guerrilleros”

Con respecto a mi trabajo en el gobierno, de Comisionada del Presidente para el Resarcimiento de las Víctimas, decirles que la Comisión se formó el 6 de junio del 2004 para atender a las víctimas de la guerra: a los reclutados forzosamente, a los desaparecidos y sus familiares, a las mujeres violadas, a los asesinados y sus familias. Tenemos que levantar un registro de beneficiados. Se sabe de un número aproximado de 45 mil desaparecidos, de un total de 250 mil víctimas. Para eso tenemos un presupuesto de 300 millones de quetzales (40 millones de dólares).

Primero, el resarcimiento es resarcimiento cultural: recuperar el idioma, resarcir por desplazamiento forzoso, por pérdida de ropa, de domicilio, por quemas de bosques, por haber cegado nacimientos de agua. También es resarcimiento psicosocial: atender a los enfermos con enfermedad provocada por el dolor sufrido. También es resarcimiento material: reparar viviendas quemadas o demolidas y recuperar la tierra perdida. Con proyectos productivos. También es resarcimiento de la dignidad: dejar de llamar a las víctimas comunistas o guerrilleros, y hacer de ellas ciudadanos que dan nombre a monumentos u obras públicas.

También es resarcimiento financiero. No pagar la vida, que no tiene precio, sino acudir a subsidiar la soledad, el desplazamiento, la incapacidad, la pérdida de la memoria y el envejecimiento prematuro. Las viudas van a ser priorizadas. Es un resarcimiento para víctimas civiles. Algunos ex patrulleros pueden entrar, pero como víctimas –por ejemplo, por reclutados forzosamente–, pero no pueden entrar los que acudieron a recibir el primer pago que les hizo ya el gobierno de Portillo. Es un trabajo muy difícil, porque se sigue condenando a las víctimas. La mitad de la Comisión son miembros nombrados por el gobierno de Berger, y la mitad son propuestos por la sociedad civil. Es un programa de trece años. No va a alcanzar para hacer todo. Fundamentalmente porque no se ha logrado desarticular al Ejército. Ahí están de nuevo los patrulleros. El Estado invirtió mucho en la guerra, pero no quiere invertir en la armonía y en la paz.

“Si no es con la Iglesia...”

Yo quiero que la Iglesia siga siendo voz. En la búsqueda de la justicia, que tiene que ver con el poder militar y con los jueces. En el acompañar a las comunidades en las exhumaciones y a las personas “violadas”. En el trabajo del resarcimiento. Que la Iglesia sea uno de los aliados. Hay que superar las dificultades de la falta de confianza, del defecto del diálogo, del miedo a la desconfianza. Hay que consolidar que somos aliados en la búsqueda de la justicia y de la paz. De parte de la Jerarquía yo siento que a partir de la muerte de monseñor Gerardi, han bajado bastante. Pero ya lo han empezado a recuperar en el caso de la minería, con la exigencia de respeto a las comunidades. Consolidar eso que todos firmaron. Colaborar en la reconstrucción del tejido social. La guerra vino a sembrar mucha desconfianza.

Que la opción esté al lado de los pobres, no de los políticos, mucho menos de los militares, mucho menos de la oligarquía. Respetar los procesos con base en la cosmovisión

de los pueblos mayas. Si no es con la Iglesia, ¿dónde podemos esperar? Cuando hablamos de los pobres, ahí están los indígenas y los no indígenas. Y la lealtad a Dios. Los indígenas y los pobres no están aquí solamente, sino en cualquier otra parte del mundo. Siento una tendencia de los Estados de criminalizar a los pobres. Ahí está el papel de los religiosos del respeto a la vida.

Un aire fresco

Desde las palabras, ideas y acciones de estas tres personas, indígenas mayas, se respira un aire fresco que ayuda a construir y organizar la esperanza. Las tres definen desafíos para los que ocupan el poder en Guatemala y para quienes quieren aportar a Guatemala con acciones, ideas y palabras.

Capítulo IX

Peligran las metas del milenio y acecha el fantasma del caos destructivo¹⁰³

Pinceladas de historia y cifras básicas

Guatemala se convirtió en un país (relativamente) soberano e independiente de España, y luego de México, en 1821 –tanto la soberanía como la independencia han estado cuestionadas todo el tiempo por el imperio inglés, primero, y por su condición de “patio trasero” de EE.UU., después. Existía, pues, al final de 2005, una historia de 184 años de Estado republicano soberano-dependiente. Casi durante los primeros veinte años de esta historia, Guatemala formó parte de la Federación Centroamericana o luchó por fortalecerla. Pero la histórica herencia fraccionante de la Capitanía General de Centroamérica con sede en Guatemala –que dejó siempre en un segundo lugar a las demás “audiencias”– y los intereses de las principales familias criollas en los respectivos valles principales, frustraron la Federación y fueron consolidando los cinco Estados. Los conservadores, y especialmente el general Carrera –lo llamaban “el Indio”, aunque era ladino de Oriente–, derrotaron al general Morazán, caudillo confederal de los liberales. A mediados del siglo XIX hubo en la región de Los Altos, en el Occidente de Guatemala, un intento sofocado de formar el Sexto Estado. Sólo desde 1959, con los prolegómenos para la formación del Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN) –y un poco antes, de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)–, comienza otro nuevo proceso hacia la unión que aún no ha logrado alcanzar su culminación económica, política y cultural, si bien el gobierno del presidente Berger ha tratado de darle un impulso crucial.

Prácticamente todos los Estados centroamericanos tienen sectores poblacionales que hunden sus raíces en la historia precolombina de Amerindia. Pero sólo Guatemala tiene una población indígena de raíces mayas que anda por el 50% de su población total, con más de 20 lenguas vivas y una evolución lenta, pero constante, hacia su urbanización y su escolarización y profesionalización. En todos los países, excepto en El Salvador, hay también una población minoritaria étnicamente afroamericana, bien sea garífuna, creol o ambas.

El año 1870 señala el triunfo de la Reforma Liberal en Guatemala, que luego se va contagiando a los otros cuatro Estados. Significa el auge del café y la incorporación al mercado capitalista mundial. Y también, el fin del poder incuestionado de la jerarquía de la Iglesia católica y de una gran parte de los últimos restos de la propiedad ejidal de los indígenas. Desde ahí, las dictaduras liberales suceden a las conservadoras. El año 1944,

103 Publicado en forma muy abreviada en el número 283 de octubre de 2005 de la revista *envío*, de la UCA de Managua.

con la Revolución de Octubre, comienza una década de modernización y democratización. El Código del Trabajo acaba con las leyes de vagancia y trabajo forzado de la población indígena, que, a su vez, comienza a politizarse en el esquema de los nuevos partidos políticos. Esta experiencia, pionera en Centroamérica, es interrumpida brutalmente por la intervención estadounidense en el marco de la denominada Guerra Fría, frustrándose así la reforma agraria y devolviendo el poder fáctico al conservadurismo terrateniente agroexportador.

En 1960 comienza el conflicto armado interno que dura treinta y seis años, cobra –según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH: 1999)– más de 200 mil víctimas y concluye en 1996 –superada ya la guerra fría por la *perestroika* o restructuración y la *glasnost* o transparencia política soviéticas, la caída del Muro de Berlín en 1989 y el desmembramiento y disolución de la URSS en 1991– con la firma de los Acuerdos de Paz entre la URNG, fracción de la izquierda insurgente que se desarma y se convierte en partido político, y el gobierno del presidente Arzú. Vive Guatemala desde entonces un proceso de lento cumplimiento de dichos acuerdos, sin que se hayan aún superado las causas que produjeron el conflicto armado.

Guatemala tenía en 2005, proyectando la cifra del censo de 2002, una población de alrededor de 13 millones de habitantes. Y un 2.6% de crecimiento vegetativo anual. Lo cual quiere decir que aún no ha tenido lugar la revolución demográfica, sociológicamente conectada con la universalización de la educación en un país. Si los esfuerzos por la integración centroamericana se llegaran a coronar con éxito, la región centroamericana habría alcanzado a ser, con alrededor de 35 millones de habitantes, el quinto grupo poblacional de América Latina, tras Brasil, México, Argentina y Colombia. Guatemala ocupaba entonces el puesto 121 en la zona media del IDH, con un índice de 0,649. La esperanza de vida al nacer era de 65.7 años; la tasa de alfabetización de adultos 69.9%; la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primaria, secundaria y terciaria 56%; y el PIB p/c US\$ 4,080.00¹⁰⁴ (PNUD, Informe Mundial 2004: 141). Este PIB p/c es uno de los más altos de los países en vías de desarrollo, pero no significa tanto si se mira a la luz del problema básico, que es la desigualdad: Guatemala ocupa, según algunos, el puesto 13 de 111 países evaluados en el mundo (el 1 sería el peor), siendo el coeficiente de Gini 0.56¹⁰⁵ (PNUD Guatemala 2001: 75). Según otros, Guatemala es uno de los cuatro países más desiguales del mundo (los otros tres son Brasil, Namibia y la República Centroafricana). El índice de desarrollo relativo al género era en 2002 de un 0.634. Y el índice de potenciación de género un 0.460 en la misma fecha. También en 2002, la incidencia de la pobreza era del 57% y la de la pobreza extrema del 21.5%. Tal vez el peor índice era entonces el del crecimiento del PIB p/c que, de un 2.3% en 1998 descendió continuamente hasta que en 2002 fue de -0.6%. Naturalmente, la crisis, casi estructural, del café tuvo que ver con ello. Las fuentes principales de ingresos para agosto de 2004 eran, según un estudio del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), los ingresos de capital privado (inversiones

104 PNUD, *Informe mundial*, 2004: 141.

105 PNUD, *Informe Guatemala*, 2001: 75.

y préstamos) que sumaban 4 mil novecientos setenta y cinco millones de dólares (4,975). Venían después las exportaciones (sobre todo café, azúcar, bananos y productos agrícolas no tradicionales –hortalizas y frutas especialmente) con 1,897 millones de dólares, y en tercer lugar, las remesas enviadas por los migrantes con 1,440 millones de dólares. El Presidente del Banco de Guatemala indicó que las remesas podrían llegar a fin del año 2004 a 2,600 millones de dólares, y talvez alcanzar la cifra de 3,000 millones de dólares a fines de 2005¹⁰⁶. El turismo apenas alcanzaba la cifra de 450 millones de dólares. El porcentaje de los ingresos fiscales sobre el PIB (la llamada carga tributaria) era en 2002 del 10.6%, mientras que ya para el 2000 se debería haber alcanzado el 12% pactado en los Acuerdos de Paz. En opinión de algunos expertos¹⁰⁷, será imposible dejar atrás la pobreza mientras la carga tributaria no alcance más del 20% del PIB. La tradicional costumbre de evadir impuestos y oponerse a su incremento y reestructuración de carácter progresivo responde a dos raíces: una, la intención de la clase alta de mantener al Estado dependiente de ella a través de la deuda interna, necesaria para responder mínimamente a las urgencias del gasto social; y otra, la singular falta de conciencia de ciudadanía, ya que sin contribuir con impuestos al bien común, no existe verdadera ciudadanía ni contribución auténtica de las clases ricas a la democracia sustentiva.

Guatemala es una República gobernada centralmente –a pesar de la ley de descentralización aprobada en el gobierno anterior– por un Presidente, electo cada cuatro años, a quien le sucedería un Vicepresidente, electo junto con él, en caso de renuncia, incapacidad o muerte. Además, existen otros cuatro poderes autónomos: Legislativo, Judicial, Constitucional y Electoral. Los partidos políticos son poco estables y con poca raigambre en la ciudadanía. Desde 1985 ningún partido político triunfante en las elecciones ha repetido ese triunfo hasta hoy.

En Guatemala la Iglesia católica ha sido una institución prominente. Su importancia se mide significativamente por la presencia de la Catedral en el Parque Central del obispado de la Antigua, y luego en la Nueva Guatemala de la Asunción, frente a los edificios de gobierno de la Capitanía General en la Colonia y de la República después. Esa presencia coincidente fue muchas veces también conflictiva. En los periodos liberales, y sobre todo desde 1871, varios arzobispos y obispos fueron expulsados y también lo fueron todas las órdenes religiosas, empezando por los jesuitas, excepto las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Las expulsiones las justificaba el nuevo poder liberal burgués por la actitud conservadora de la jerarquía, para expropiar latifundios eclesiásticos y porque la Iglesia defendía las tierras ejidatarias y comunales de los municipios indígenas. Hasta 1936, no se permitió el regreso de los jesuitas, y eso, durante más de una década únicamente para enseñar en el seminario interdiocesano. Durante la década revolucionaria (1944-54) el arzobispo Mariano Rosell y Arellano acusó al presidente Arbenz de comunista, lideró una peregrinación anticomunista del Cristo de Esquipulas por el país, y apoyó el derrocamiento del Gobierno. Pero desilusionado con los nuevos gobernantes, pronto denunció la permanencia de la

106 Están llegando 4 mil millones de dólares al final de 2007.

107 Entre otros, el doctor Peter E. Marchetti, entonces director de investigaciones de la URL.

injusticia social con el nuevo gobierno de “la liberación”. La Iglesia católica experimentó un gran giro con la Conferencia de Medellín (1968), después del Concilio Vaticano II. Una parte muy importante de los obispos, los sacerdotes y los religiosos diseñaron programas de desarrollo, buscaron financiamiento para ellos, y se lanzaron a programas de comunicación radiofónica. Más adelante, evolucionaron algunos hacia programas de conciliación y hacia el apoyo o la suscitación de compromiso político, incluso revolucionario, entre los fieles laicos. He ahí los más de veinte sacerdotes, religiosos y religiosas asesinadas. Después del conflicto armado interno, en que unos pocos sacerdotes o religiosas participaron, la Iglesia ha seguido en una tarea de promoción del desarrollo y de la justicia desde la evÁngelización. Las confesiones protestantes históricas (desde 1872) y las numerosas denominaciones evÁngelistas han crecido vertiginosamente hasta ser hoy, tal vez, el 35% de quienes se confiesan creyentes cristianos. Su orientación en general, salvo excepciones, ha sido fundamentalista, de regeneración moral y de poco compromiso social.

El desarrollo local sostenible

Por los datos anteriores, es evidente que los problemas de pobreza de Guatemala no se arreglarán solamente con el crecimiento sostenido de su economía, siguiendo la teoría desarrollista modernizadora del derrame (*trickling down*). Imprescindible es, asimismo, la distribución mucho menos inicua –desigual e injusta– de los frutos del crecimiento. El PNUD nos advierte que

Para alcanzar la meta de disminuir la pobreza extrema a una tasa del 10% de la población para el año 2015, como lo establecen las Metas del Milenio, se requeriría una tasa (sostenida) de crecimiento del PIB por habitante del 2%; pero en el caso de que simultáneamente se diera un proceso de creciente equidad, la misma meta podría alcanzarse con un crecimiento de apenas el 0.3%.¹⁰⁸

Si ya desde el año 2000 se hubiera dado ese proceso de creciente equidad y se hubiera logrado un crecimiento del 2% anual p/c, la Meta del Milenio de reducir al 10% la pobreza extrema se hubiera podido lograr en ocho años en lugar de en quince años, es decir para 2008¹⁰⁹. Si partimos de la hipótesis de que la equidad es un valor ético incrustado o no en “los hábitos del corazón” culturales de una sociedad, tendremos que preguntarnos si la permanencia en el imaginario guatemalteco del gran propietario terrateniente como el ideal humano del prestigio y del éxito, no es una de las claves de la inequidad en la distribución de los frutos del crecimiento. El latifundio, que representa el 2.1% del total de fincas, poseía en 1979 el 64.5% de la tierra¹¹⁰. En otros términos, el 20% más rico del país poseía en 2002 el 64% de la riqueza total, mientras que el 20% más pobre poseía el 1.7% de la misma¹¹¹. Como ya lo hemos dicho en un capítulo anterior, tanto en Taiwán como en Corea del Sur, dos de los “Tigres Asiáticos”, e incluso en el *hinterland* rural de Hong Kong, la reforma agraria fue una condición para sus procesos hacia el crecimiento económico y el desarrollo humano. Pero, una reforma agraria, que rompa la columna vertebral del conservadurismo

108 PNUD, *Informe Guatemala* 2003: 132.

109 PNUD, *ibid.*,

110 PNUD, *Informe Guatemala*, 2000: 32.

111 PNUD, *Informe Guatemala*, 2003: 229.

ético guatemalteco, incrustado en la cultura, es bastante improbable, ¿no habrá que pensar en otro tipo de cambio social que proporcione la base material para un cambio de “hábitos del corazón” y abra, así, la puerta a la implantación cultural del valor *equidad* en nuestra sociedad? La repugnancia a pagar impuestos y la pervivencia del modelo terrateniente como el imaginario del prestigio y el éxito están probable y fuertemente relacionados. La investigación acerca de la relación entre la transformación de los valores culturales y el cambio en algunas estructuras económicas, se muestra como una prioridad para cualquier proyecto de desarrollo sostenible.

Además, la continuidad de las pautas actuales de explotación de los recursos naturales y de la biodiversidad del país, harán inviable a mediano y largo plazo cualquier esfuerzo de desarrollo¹¹². Si las políticas nacionales siguen ignorando la diversidad étnica, lingüística y cultural de Guatemala y no incorporan el factor género a sus programas de desarrollo, seguirán manteniéndose tanto la precariedad como la exclusión de esas partes de la población, que no pueden entenderse sobre la base de la homogeneidad oficialmente sostenida en la práctica¹¹³. También aquí son importantes “los hábitos del corazón”. El lucro capitalista conduce a una visión de corto plazo del desarrollo, como lo prueba la actitud del gobierno de Bush frente al efecto invernadero en el calentamiento de la atmósfera, y en el cambio de clima y el brutal despertar que supuso la tragedia de Nueva Orleans a manos del huracán Katrina. Y la tradición de “la Patria del Criollo”, de acentos machista y racista, pone continuos impedimentos a la incorporación equitativa de la mujer y de los indígenas a los procesos de desarrollo. El contraste de la ética del lucro con la ética de la solidaridad y la consideración de que el respeto a la diversidad de género y étnico-cultural es más productivo que el autoritarismo machista y la discriminación racial, suponen una vía de cambios ético-culturales para los que hay que encontrar la clave hacia mejores ofertas educativas y de empleo.

Ningún programa eficaz de desarrollo sostenible puede avanzar sin una revitalización del Pacto Fiscal. Sin hacer crecer la carga tributaria al 12%, como lo especifican los Acuerdos de Paz, e incluso al 15%, para dar procesualmente el salto al 20%, el Estado no tendrá los ingresos necesarios para financiar la base social del desarrollo –educación, salud, seguridad social, seguridad ciudadana, infraestructura de comunicación, y un cierto despegue tecnológico o, incluso, un modesto avance en I+D. También aquí es crucial encontrar la ruta para ir transformando la cultura que apuntala la evasión de impuestos, es decir, el constante regateo de los ciudadanos con el Estado. El principio de la tributación progresiva debe acompañar a la transnacionalización de las capas capitalistas más elevadas del país. Un Estado sin suficientes ingresos es un Estado poco autónomo que se echa en manos de los poderes fácticos. Es un Estado débil, que carece de los medios para servir eficaz y eficientemente al bien común. Para que el desarrollo sea sostenible ha de fundarse también en un empresariado mucho más competitivo y mucho más responsable socialmente en el campo laboral, ecológico, étnico y cultural, y en el de género. El acento que siempre

112 PNUD, *ibid.*, 132

113 PNUD, *ibid.*, *ibid.*

se pone en la relación laboral “mayor productividad-mejor salario”, ha de extenderse al empresariado, tanto a propietarios o accionistas de las empresas como a ejecutivos: sin mayor productividad en la labor ejecutiva y empresarial, en la calidad administrativa, en el fomento del conocimiento y en la innovación o implantación tecnológica, no avanzaremos hacia el desarrollo sostenible ni serán justificables los altos sueldos y las fantásticas ganancias del capital¹¹⁴. El fomento del empleo digno deberá añadirse también: para el campesinado, con énfasis en el campesinado indígena; para los trabajadores del sector informal; para los sectores laborales modernos y, especialmente, para las mujeres trabajadoras; con un mayor acceso a la capacitación, que suponga aprender a aprender, y con un mejor goce de la seguridad social. De la misma manera habrá que avanzar, como ya lo hemos dicho, en la redistribución de tierras, crédito, tecnología, capacidad administrativa, presencia institucional, etcétera. También en la protección de todo el sistema nacional de aguas, la reordenación territorial y la política nacional medioambiental¹¹⁵. Ya que el gobierno ha firmado el TLC, es imprescindible que uno de los puntos de compensación de sus innegables desventajas sea la exigencia del cumplimiento estricto de sus capítulos laboral y medioambiental.

Todo esto desemboca en el tema del desarrollo sostenible local. Sin él, el desarrollo queda asimétrica e injustamente confinado a la capital y a algunas otras ciudades o regiones importantes del país (como la costa sur, por ejemplo). La estabilidad macroeconómica no incide directamente en el desarrollo local. Son necesarias políticas públicas que favorezcan lo que algunos consideran los nuevos motores del desarrollo: los “clusters” forestal, de turismo, agroindustrial y textil, y de vestuario. La seguridad alimentaria, la mejora de la infraestructura y el salto tecnológico son también imprescindibles¹¹⁶. Nada de eso se logrará sin una inversión considerable en la investigación de pautas y valores culturales, que necesitan irse transformando para que sobre toda la base material anterior, se construya con actitudes nuevas que favorezcan la convivencia entre todos y no la sumisión forzosa de las mayorías a las minorías.

114 En Guatemala, y en general en Centroamérica, un capital invertido que no reditúe un 30% está considerado como un capital malgastado. En las patrias del capitalismo hoy, un capital invertido está considerado bien gastado si reditúa el 7%. El caso de laboratorios químicos y farmacias en El Salvador es ya monstruoso: muchos medicamentos cuestan en El Salvador el doble que en Guatemala, el triple que en Nicaragua y cuatro veces más que en California, eso cuando no se venden con la fecha de validez caducada. Naturalmente, el diverso volumen de ventas de los productos tiene mucho que ver con esta diferencia. El problema, con todo, es que el volumen mayor de ventas es posible por la mayor capacidad adquisitiva de la población respecto del mercado interno, y ésta depende del costo del salario. Con salarios bajos el círculo vicioso entre volumen bajo de ventas, ganancias exageradas del capital y salarios que no alcanzan para la canasta familiar de las mayorías está asegurado.

115 cfr. PNUD, *Informe Guatemala*, 2003: 133-147.

116 PNUD, *ibid.*, 147-168.

La justicia a nivel macroeconómico

En el año 2000 la deuda externa de Guatemala ascendía a 2,615 millones de dólares. Es decir, que sobre cada guatemalteco cargaba aproximadamente un peso de deuda de 225 dólares. En ese mismo año, el servicio de la deuda externa ascendió a 1,930 millones de quetzales (es decir, 251 millones de dólares). De ellos, 136 millones de dólares por amortización del capital y 115 millones de dólares por intereses. El endeudamiento externo de Guatemala no es, pues, comparable con el de México, Brasil o Argentina. En 2003 significaba el 13.9% del PIB, el más bajo de los cinco países centroamericanos (en Costa Rica era el 21.1% y en Nicaragua el 85.9% del PIB –claro que a punto, probablemente, de ser condonada), aunque bastante mayor que la carga tributaria. Si no se hicieran más préstamos desde la fecha actual, el país tardaría cuarentisiete años en pagar a sus acreedores. Por otro lado, la deuda interna ascendía en el año 2000 a 8,630 millones de quetzales (equivalentes a 1,120 millones de dólares). En 2003, esto significaba el 8% del PIB, un porcentaje intermedio entre el 5.7% para Honduras y el 36.2% para Nicaragua¹¹⁷. Sin embargo, el crecimiento promedio del PIB p/c entre 2000 y 2004 era para Guatemala 0.5%, el más bajo de los cinco países centroamericanos (entre el 2.5% de Costa Rica y el 1% de Honduras y El Salvador)¹¹⁸. Aunque se hubiera cumplido la expectativa de que en 2004 creciera a un 3.5%, cosa que no se cumplió, ello no habría sido aún suficiente para empezar a reducir la pobreza.

Si desde el punto de vista de la Guatemala endeudada y deudora miramos el panorama de lo que se suele llamar la ayuda internacional o externa a los países pobres, nos encontramos, en principio, con la oferta que el Grupo de Estocolmo hizo al gobierno de Guatemala para ayudar a financiar la puesta en práctica de los Acuerdos de Paz. Esa oferta se acercaba a los 1,000 millones de dólares. El desembolso de esa oferta ha quedado, sin embargo, frenado por la ostentosa corrupción del gobierno de Alfonso Portillo (2000-2004).

A nivel más estructural, entre 1961 y 2004 el BID otorgó a Guatemala 112 préstamos por valor de 2,800 millones de dólares y ha desembolsado 2,200 millones de dólares. Es decir, 0 que ha contribuido al desarrollo de Guatemala con un promedio de 65 millones de dólares anuales¹¹⁹. Ese aporte anual equivale al 1.62% del actual presupuesto anual de Guatemala. El más importante de los proyectos financiados por el BID es la Hidroeléctrica del Río Chixoy, ubicada en Alta Verapaz y terminada en 1980. Abastece el 35% de las necesidades de electricidad de Guatemala. Tuvo, evidentemente, un gran costo humano si se piensa en las aldeas que fueron inundadas y en que en aquellos días Guatemala no había ratificado el Convenio 169 de la OIT y toda la obra se hizo sin consultar a las comunidades, la mayoría indígenas, que iban a ser afectadas. Algunas de esas comunidades fueron masacradas por el Ejército para extinguir su rebeldía en el contexto del conflicto armado interno. No pocas de las comunidades cercanas que, aún a la fecha, permanecen privadas de electricidad.

117 Agosín, Manuel R, *Situación Económica de los Países de la Región II*, Boletín del BID, cuadro 5, mayo de 2004.

118 Agosín..., *op.cit.*, Cuadro 2.

119 BID, Sitio WEB.

El Banco Mundial posee una cartera de once operaciones en ejecución en Guatemala, lo cual representa US\$355.1 millones, de los cuales US\$306.4 millones no son reembolsables. Tres proyectos se dirigen a mejorar la administración pública (US\$15.7 millones), la recaudación de impuestos (US\$28.2 millones) y la Reforma Judicial (US\$33 millones), para hacer más eficaz y creíble el sistema de administración de justicia. Otros cinco proyectos se encaminan a mejorar la calidad y cobertura de la educación básica (US\$33 millones), la capacidad del Fondo de Inversión Social (FIS) para financiar proyectos locales y comunales (US\$50 millones), Reconstrucción y desarrollo local (US\$30 millones), Fondo de Tierras (US\$23 millones) y Administración de Tierras en Petén (US\$31 millones). Finalmente, otros tres proyectos se dirigen a la rehabilitación de caminos regionales y secundarios (US\$25.58 millones), carreteras principales y rurales, especialmente en San Marcos (US\$66.7 millones), y participación privada en infraestructura para facilitar la privatización y la concesión de obras (US\$13 millones). Además, la Corporación Financiera Internacional ha aprobado, desde 1993, US\$192 millones en inversiones para promover empresas internacionalmente competitivas medianas y pequeñas, infraestructura, mercados y turismo. Hacia el futuro, el BM pretende mantener su apoyo financiero para fomentar los objetivos de mejorar la cohesión social, luchar contra la pobreza y la exclusión, mantener el crecimiento y la estabilidad económica y hacer que el sector público sea más efectivo.¹²⁰

No existe en Guatemala una compilación de la obra de ayuda de las ONG de origen confesional y laico, que han desarrollado una enormidad de proyectos de desarrollo, incluyendo proyectos de investigación, sobre todo en el campo sociocultural, que rara vez son apoyados por las grandes instituciones mundiales multilaterales o por los gobiernos de los países desarrollados, con la excusa de que no pertenecen a las necesidades fundamentales que hay que satisfacer, como la alimentación, el agua, la vivienda, etcétera. Naturalmente, si los pobres no pueden incluir entre sus necesidades fundamentales la investigación, siempre necesitarán de pescados y nunca aprenderán a pescar. No habiendo tal compilación, no hay tampoco una evaluación de su impacto. Evidentemente, sería esta tarea pendiente una obra de gran importancia para calibrar el alcance de lo que se ha denominado la globalización de la solidaridad.

TLC-CAFTA-RD

Talvez el acontecimiento más trascendental en Guatemala y en la región centroamericana al comienzo del siglo XXI han sido las negociaciones que han desembocado en la firma y posterior ratificación parlamentaria del Tratado de Libre Comercio entre EE.UU., la República Dominicana y las cinco Repúblicas centroamericanas. Los Parlamentos de Costa Rica, Nicaragua y la República Dominicana no lo habían ratificado aún¹²¹. En términos de exportación de sus propios bienes, los países centroamericanos no ganarán casi nada. El acceso que el TLC les da a los mercados estadounidenses se lo daba hasta hoy la Iniciativa

120 BIRF, *Labor del Banco Mundial en Guatemala*, Sitio WEB.

121 El gobierno de Oscar Arias en Costa Rica, lo llevó a referéndum en 2007 y el Sí ganó por un pequeño porcentaje. Con este resultado la ratificación en el Parlamento es un hecho. Sería el último país en ratificar el TLC CAFTA-RD.

de la Cuenca del Caribe (icc) o el Sistema General de Preferencias (SGP). El Presidente Bush lo dijo en su mensaje al Congreso el día de la aprobación del Tratado en la Cámara por sólo dos votos: “Bajando las barreras arancelarias para las mercancías estadounidenses a un nivel que ahora gozan sus mercancías en Estados Unidos, este acuerdo nivelará la cancha de juego y ayudará a los obreros, a los granjeros y a los pequeños empresarios estadounidenses” (énfasis mío). Ciertamente, aquellos dos convenios tenían el carácter de concesiones de Estados Unidos y podían ser puestos fuera de juego en cualquier momento. Esta circunstancia ha hecho que las negociaciones del TLC hayan sido conducidas siempre con un cierto deje de chantaje: “o firman o talvez se quedan sin privilegios”. Hoy el acceso (progresivamente) libre de los bienes centroamericanos exportables a los mercados de EE.UU. tiene carácter jurídico, está inserto en un instrumento legal. Pero no debe olvidarse que lo que en castellano es “Tratado” (Treaty) internacional, que pasa por encima de las propias Constituciones, en inglés es solamente *Agreement*, es decir “Acuerdo” o “Convenio” y puede ser derogado o cambiado por el mismo Congreso que lo aprobó.

Lo más importante, sin embargo, es que el TLC no es únicamente TLC, y TLC profundamente asimétrico y desnivelado por la gran ventaja tecnológica de EE.UU. sobre C.A. y la RD. Es eso, aunque el libre comercio está aún sometido (y lo seguirá estando) a barreras “no arancelarias”, que dependen tanto del avance tecnológico en la producción (por ejemplo, de productos agrícolas o ganaderos), que difícilmente podrán ser superadas por nuestros países durante bastante tiempo. Pero el TLC, además de ser comercio (relativamente) libre (y asimétrico) de doble vía, es talvez, sobre todo un estatuto de protección supranacional para las inversiones de empresas multinacionales de origen estadounidense en C.A. y la R.D. Es también un estatuto de protección para la propiedad intelectual que, de tal manera, intenta salvaguardar los bienes patentados que se esfuerza por borrar del mapa lo que fue, por ejemplo, el camino de desarrollo de Japón: la copia de productos extranjeros con alto grado de tecnología para después incluso mejorarlos y competir así en el mercado mundial. Para cualquier tipo de controversia entre empresas inversoras estadounidenses o de otros países que suscriben el TLC y los Estados regirá un tribunal de arbitraje nombrado por la OMC o el BM. Pero para las controversias de tipo laboral no regirá un arbitraje del mismo carácter internacional –como el de la OIT, por ejemplo. Y para las controversias medioambientales tampoco será la institución vigilante del Protocolo de Kioto la que las dirimirá. En ambos casos serán los tribunales nacionales, acostumbrados desde siempre a favorecer al capital y no al trabajo o al medio ambiente, los que actúen como árbitros. Además, sólo los ejecutivos o altos técnicos empresariales tendrán paso libre por las fronteras de los firmantes. El TLC no toca el caso de los trabajadores migrantes, como sí lo tocaban desde hace años los diversos acuerdos que dieron comienzo a lo que hoy es la UE. Para los migrantes no hay libertad de buscar empleo en la era de la globalización.

Por todo ello, es muy importante que Guatemala mantenga su pertenencia al Grupo de los 20 (G-20), encabezado por Brasil, India y Sudáfrica, que tanto influyó para que no prosperara la reunión de Cancún dentro de la Ronda de Doha, precisamente porque los países desarrollados intentaban progresar en el derribo de las barreras comerciales arancelarias y en la protección de las inversiones extranjeras, sin avanzar simultáneamente

en la disminución progresiva, hasta llegar a la prohibición, de los subsidios estatales a la producción y a la exportación agrícolas en los países altamente desarrollados. Los cereales estadounidenses subsidiados, la remolacha azucarera, las frutas y las hortalizas europeas subsidiadas, y el arroz japonés subsidiado, por no dar más que algunos ejemplos, perjudican a los campesinos del Sur muchísimo más que lo que les ayuda la cooperación externa. En Ginebra, en agosto de 2004, se llegó a algunos acuerdos sobre plazos concretos en la disminución y desaparición de los subsidios agrícolas a la exportación en el ámbito de la OMC, impensables sin las justamente intransigentes posturas del G-20 un año antes en Cancún. Nada se logró aún sobre los subsidios a la producción. El camino es largo, angosto y espinoso.

La peste: incidencia del VIH-SIDA en Guatemala

Una parte muy importante de la injusticia macroeconómica que golpea a Guatemala como a muchos otros países del Sur es la invasión de la peste contemporánea, la epidemia global del VIH-SIDA¹²², sin tener los medios ni para fabricar los cocteles de medicamentos necesarios para dar calidad de vida a enfermos y enfermas ni para comprar los “genéricos” producidos en Brasil, en forma relativamente barata. Esta es una de las más duras consecuencias del TLC, donde las patentes –incluidas las medicinales– se encuentran protegidas por drásticas cláusulas. En diciembre del año 2004, la prensa guatemalteca publicó la fuerte polémica entre la Premio Nóbel Rigoberta Menchú, también empresaria de farmacias que comercializan genéricos, y el entonces Embajador de EE.UU., Mr. Hamilton. ¿El objeto de la polémica? La exigencia del Embajador de que el Congreso guatemalteco derogase la ley ya aprobada que protegía el acceso de la ciudadanía a genéricos cuyas patentes de marca estaban protegidas por el texto del TLC, en ese entonces aún no aprobado por el mismo Congreso.

Según un estudio de Hugo Cottom, la epidemia de SIDA se desarrolla en Guatemala en forma muy rápida desde 1996. Entre 1999 y junio de 2004 se ha registrado el 67.2 % de todos los casos reportados al Sistema Nacional de Salud, desde el comienzo de la epidemia en 1984. De 1984 a 1998 se reportaron 2,314 casos. Pero de 1999 a 2004 fueron ya 4,740, para un total acumulado de 7,054 personas.

Afecta principalmente a jóvenes económicamente activos. Una de cada cuatro personas diagnosticadas como enfermas de SIDA tenía menos de 25 años. Y una de cada 2.5 personas tenía entre 25 y 34 años en el momento de ser diagnosticadas. Considerando que la enfermedad tiene un periodo de incubación de más de cinco años, el resultado es que dos de cada tres personas con menos de 30 años de edad fueron infectadas.

Cada vez hay más casos de mujeres, pero se mantiene aún el predominio de hombres. Entre 1984 y 1995 la proporción fue de cuatro hombres por una mujer (485 hombres con SIDA por 121 mujeres). Entre 1996 y 1998 la proporción descendió a 3.3 hombres por una mujer (1,308 vs. 400). Finalmente, entre 1999 y 2004, la proporción volvió a bajar para situarse en 2.08 hombres por cada mujer (13,196 vs 1,529).

122 Ello sin olvidar que en el Sur mueren hoy más personas por hambre, malaria, tuberculosis y otras enfermedades infecto-contagiosas de los sistemas respiratorio y digestivo, que por el VIH-SIDA.

La causa principal para el contagio y la propagación es, con mucho, la relación sexual sin protección. El 93.8% de las personas fueron infectadas por contacto sexual. El 5% por transmisión vertical, y el 1.2% por transfusiones de sangre. Lo que sí es muy importante destacar es que, al hablar de relaciones sexuales, se está hablando fundamentalmente de relaciones heterosexuales. Es inexacto, prejuicioso y, por todo ello, altamente injusto atribuir a las relaciones homosexuales una causalidad preponderante en el contagio de la enfermedad y en la propagación del SIDA.

La mayor concentración de casos en relación con la población (6.5 por diez mil) se encuentra en un departamento de la costa norte –Izabal–, dos departamentos de la costa y de la bocacosta sur-occidental –Suchitepéquez y Retalhuleu–, un departamento que se extiende desde el altiplano hasta la costa sur-occidental (Quetzaltenango) y, finalmente, el departamento de Guatemala, en el altiplano central, que incluye la ciudad capital. El mayor número absoluto de casos se reporta en los departamentos de Guatemala (2,945), Escuintla (621), Quetzaltenango (517), Suchitepéquez (489) e Izabal (422).

Descontando el departamento de Guatemala, esta realidad se corresponde con una situación de muy bajo índice de desarrollo humano, con la falta de accesos a servicios de salud, educación, ingreso económico digno y con la falta de esperanza de vida prolongada al nacer. Este es el caso en el 46% de los 109 municipios del sur-occidente del país¹²³. La falta de salud muestra las enfermedades típicas de la pobreza: desnutrición, diarreas, neumonía, malaria y tuberculosis. Lo mismo pasa con la muy baja calidad de la salubridad: agua, drenajes, vivienda deficiente y consiguiente hacinamiento. Es fuerte el índice de migrantes en la región. Por otro lado, es muy deficiente la atención de salud, con un 30% de la población sin ninguna cobertura. La tasa promedio de mortalidad infantil, para los diez años entre el 1992 y el 2002, fue de 46 por cada mil nacidos vivos, mientras en la región metropolitana lo fue de 21¹²⁴. Este último dato indica que mejores índices de salud y salubridad no necesariamente contribuyen a prevenir el SIDA, si no van acompañados de cambios culturales en los hábitos de relaciones sexuales, incluidos los religiosos.

La zona fronteriza con México de la región sur-occidental, el departamento de San Marcos, está a la cabeza del incremento de la enfermedad: registró el 32% de los 356 nuevos casos que se diagnosticaron entre enero y junio del 2004. Le siguen otros tres departamentos del sur-occidente (Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu) con cifras del 22% y del 19% –para el último mencionado). Aunque aún en forma muy incipiente, la epidemia empieza a tocar departamentos del altiplano occidental, como Huehuetenango (cinco personas, 1.40%) y Totonicapán (una persona, 0.28%). Mientras que para estos 356 nuevos casos, la proporción del departamento de Guatemala o región metropolitana es mínima (3, 0.84%) lo que indica, probablemente, una mayor expansión de los métodos para prevenir la enfermedad.

123 PNUD, *Informe Guatemala*, 2001.

124 PNUD, *Informe Guatemala*, 2003.

Es inevitable pensar que en Guatemala, con una cultura de rasgos tan machistas, el uso del condón encuentra probablemente una fuerte barrera en el disgusto que produce en los varones y en mujeres que han crecido dentro de esa misma cultura. Igualmente, la repugnancia oficial de la moral católica a admitir el uso del condón representa otra dificultad para la prevención del contagio. Su alcance, independientemente del factor cultural, es difícil de medir, si tenemos en cuenta que la píldora o la ligación de las trompas no han dejado de expandirse voluntariamente entre las mujeres, así como otras formas de esterilización entre los hombres –menos frecuentes–, por mucho que dicha moral oficial frunza las cejas frente a ellas.

Los ásperos caminos de la paz

Después de casi diez años de que se firmaron los Acuerdos de Paz, y ya casi a la mitad del tercer periodo presidencial desde entonces, el panorama de este país –visto desde sus cumbres políticas– no es halagüeño. La violencia parece ser dominante y estar desbocada, contradiciendo la dinámica de la construcción de la paz que los Acuerdos de 1996 pretendían inaugurar.

En enero de 2005 –ver Capítulo V de este libro– escribí un análisis en el que el gobierno de Oscar Berger, tercer presidente desde la firma de los Acuerdos de Paz, parecía en peligro de acabar desmembrado por las fuerzas contrapuestas de diversos intereses colectivos que intentaban controlarlo, a menos de que él mismo las controlara y equilibrara en forma justa. Usé la metáfora del cuerpo de un condenado a morir arrastrado en direcciones opuestas por varios caballos desbocados. ¿Cuáles eran esos “caballos”? Los intereses empresariales, los intereses de los campesinos organizados –que incluían al campesinado indígena–, los intereses de los ex patrulleros de autodefensa civil, los intereses de un Congreso predominantemente fraccionado, los intereses de las transnacionales defendidos por el gobierno de Bush, sobre todo en la pelea por la aprobación del TLC, y los intereses del narcotráfico y del crimen organizado para el manejo de todo el resto de los tráficos prohibidos.

Nueve meses después me pareció importante revisar aquel análisis.

Transnacionales y Bush

Los intereses de las transnacionales defendidos por el gobierno de Bush parecen haber conseguido arrastrar a Guatemala en su propia dirección. El presidente Berger presionó fuertemente al Congreso para que aprobara el Tratado de Libre Comercio. Más aún, la PNC, con su grupo antimotines y apoyada por el Ejército, reprimió con violencia las manifestaciones de protesta. Hubo una persona muerta. Un muerto en una protesta cívica siempre son demasiados muertos. El Congreso aprobó el TLC y el Presidente lo firmó y le dio así fuerza de ley. Sólo las pequeñas bancadas de izquierda (URNG, ANN, Encuentro por Guatemala) y el ex presidente Cerezo, único diputado de la DCG, votaron en contra. El presidente Berger acompañó a los demás presidentes centroamericanos y dominicano a Washington para hacer presión con los Congresistas de Estados Unidos a favor de la aprobación del TLC.

Sólo después de la aprobación en Guatemala, el gobierno de Berger se comprometió a enviar al Congreso un paquete de propuestas para compensar las desventajas y minimizar los daños. Los contratos con transnacionales mineras (con alguna coinversión nacional en la que se alega que participan algunos de los hijos del presidente Berger), los esfuerzos por posibilitar las concesiones de los mega proyectos infraestructurales a través de un proyecto de ley de concesiones, los proyectos de hidroeléctricas, etcétera., son otros de los campos donde los intereses transnacionales se movieron con mucha fuerza.

El gobierno de Bush no ha peleado esa batalla por razones inmediatamente económicas en el área centroamericana. ¡Toda la economía centroamericana alcanza apenas a un 0.5% del tamaño de la economía de EE.UU.! Frente a la oposición de Brasil, Argentina y Venezuela al ALCA¹²⁵, la firma de diversos TLC bilaterales o multilaterales entre EE.UU. y A.L. supone la apuesta estadounidense por un lento, pero inexorable camino hacia el hecho consumado del ALCA. Además, la introducción protegida de las inversiones transnacionales en C.A. proporciona un magnífico caballo de Troya para la agenda de seguridad del actual gobierno de EE.UU. Y a más largo plazo, CA –y Panamá, con la cual ya están en marcha las negociaciones para otro TLC– sigue siendo un puente geocomercial, no sólo por el Canal marítimo de Panamá sino también por sus complementos terrestres, uno de los cuales –el que correrá entre el puerto salvadoreño del Pacífico, Acajutla, y el puerto guatemalteco del Atlántico, Santo Tomás de Castilla– ya fue anunciado por los presidentes Berger y Saca.

El entonces aún secretario de Defensa de EE.UU. Donald Rumsfeld visitó este país intentando comprometer al gobierno de Guatemala en la lucha contra el terrorismo, principalmente para consolidar a Guatemala como su segunda frontera sureña y así impedir el paso de migrantes ilegales y, con ello, la infiltración de terroristas; una frontera no sólo terrestre sino también marítima, usando las aguas territoriales guatemaltecas para controlar a barcos que transportan chinos, indios, ecuatorianos, etcétera. Aunque Guatemala nunca envió tropas a Iraq, la agenda de seguridad de la guerra contra el terrorismo de Bush nos ha sido impuesta. Y esta agenda abre las puertas al incremento del papel del Ejército, ahora en proceso de reconversión. Todo ello en una hora en que aumenta diariamente la violencia, incluso de los “vigilantes” civiles, contra nuestros propios migrantes centroamericanos en estados sureños y del suroeste estadounidense, como Texas, Arizona, Nuevo México y California. Además, entre el Amazonas con sus enormes reservas acuíferas e hidroeléctricas y Estados Unidos, el puente que comienza en Colombia, sigue por Panamá y Centroamérica, y atraviesa México, es de crucial importancia geoestratégica. Finalmente, no es menos importante nuestra región en términos geoculturales, y el TLC es un camino hacia la homogeneización cultural del capitalismo informacional globalizado a través de la mayor implantación de los mismos patrones de consumo.

125 Ver “¿Dónde está Dios en el ALCA?”, en Hernández Pico, Juan, *Otra historia es posible ¿Dónde está Dios en la globalización?* Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2006, pp 37-66.

Los grandes empresarios guatemaltecos uncidos al carro global

Los grandes empresarios guatemaltecos, vinculados algunos de ellos financiera y productiva o comercialmente con intereses transnacionales, han arrastrado igualmente en su propia dirección al gobierno de Berger. Ninguno de ellos tendrá nada que temer de las nuevas circunstancias creadas por el TLC, pues todos están ya aliados con intereses transnacionales.

Estos grandes empresarios tienen una cierta tradición de influjo en los diversos gobiernos que ha tenido Guatemala. Algunos miembros de sus familias han cogobernado incluso con los militares. Desde hace varios años intentan gobernar vicariamente (con Álvaro Arzú y con Oscar Berger) e ir formando un partido de derecha empresarial fuerte al estilo de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) en El Salvador. La Gran Alianza Nacional de Berger (GANAN) pretendería llegar a ser eso precisamente. Sin embargo, no dejan de tener divisiones fuertes, la más importante tal vez la representada por el retiro de la Cámara de Comercio del CACIF.

Los padres-padrastros de la patria

El Congreso de la República, enormemente fragmentado, ha tenido en sus manos mucha parte del porvenir del actual gobierno. Se puede afirmar que las negociaciones con el FRG que llevaron a Jorge Méndez Herbruger, de la GANA, a la presidencia del Congreso durante los periodos legislativos anuales de 2005 y 2006, abrieron el paso hacia algunas de las leyes más buscadas por el gobierno. La primera de todas, la ley del Catastro. Fue precedida por un diálogo entre representantes empresariales y de las organizaciones campesinas, entre ellas la Plataforma Agraria. Parece ser que se llegó a un acuerdo, aunque se dice que no fue respetado por la Comisión de Agricultura en el Congreso. La ley del Catastro es una de las principales en orden para cumplir con los Acuerdos de Paz. Habrá que estudiarla para ver si en la ley se ha seguido la versión “política”, según la cual los “excesos” en las propiedades respecto de los asentados en el Registro de la Propiedad Civil, y desvelados por el levantamiento catastral, quedarían a disposición del Estado para ser usados en una redistribución de tierras que favorezca a quienes no las tienen o son minifundistas. Esta versión –la que fue pactada en el diálogo– unida a la devolución de las tierras ilegalmente apropiadas en su favor por los militares en Petén y Alta Verapaz en los años 70, sería lo más parecido a una especie de Reforma Agraria asequible hoy en este país. O si, por el contrario, se ha seguido la versión “técnica”, que únicamente fotografiaría con precisión digital la realidad actual de las tierras para legalizarla, dejando así latente el problema agrario sin prevenir ni atajar sus crisis venideras. La segunda ley que se ha aprobado y que ya ha sido firmada y sancionada por el Presidente es la Ley Marco de los Acuerdos de Paz. También es preciso estudiarla para ver su alcance real.

Quedan pendientes el paquete de leyes de seguridad y las iniciativas legislativas para aminorar las desventajas que el TLC acarrea a la economía de Guatemala. Actualmente las leyes de seguridad están siendo debatidas en el Congreso. El clima de creciente violencia en el país realza su importancia, pero los intereses empresariales, políticos y delincuenciales que chocan en su redacción hacen muy cuesta arriba su correcta formulación y su aprobación.

Se trata de cinco iniciativas de ley: La Ley de armas y municiones; la Ley de empresas de servicios de seguridad privada; la Ley del sistema penitenciario; la Ley marco de Inteligencia; y la Ley de creación y funcionamiento de la Dirección General de Inteligencia Civil –DIGICI–. Un análisis de la Fundación Myrna Mack recuerda, que el problema de la violencia necesita un enfoque multidireccional, especialmente cuando los contenidos de estas leyes “podrían estar siendo definidos no por un acucioso estudio de la situación, sino por agendas personales, posibles avenencias con gremios especializados”, por ejemplo, algunas de las mismas empresas que compiten en el mercado de la seguridad privada, “presiones de grupos de poder oculto y los intereses partidarios que ven en la temática una fuente inagotable de capital electoral”. Como se escribe en el análisis de la FMM, es dramático que de nuevo se esté abandonando el concepto de “seguridad democrática”, contenido en los Acuerdos de Paz, y se esté dando paso a una refundición de los conceptos de “seguridad nacional”, “represión” y “mano dura”.

No se sabía al final de 2005 en qué estadio de elaboración se encontraba el paquete de iniciativas para minimizar o contrarrestar las desventajas del TLC para la economía guatemalteca –nunca se dijo que habría desventajas, mientras se negociaba, e incluso el presidente Berger habló este año de cómo cambiarán los opositores “cuando les lleguen los dolares”–. Y pronto habrían de comenzar los cabildeos para la elección de la nueva Corte de Constitucionalidad y del nuevo Fiscal General de la República. Seguía estando en el aire la Ley de Concesiones, una iniciativa presentada como imprescindible para financiar los megaproyectos (el nuevo anillo periférico metropolitano, la carretera Transversal del Norte, la ampliación de la carretera al Atlántico, etc.). Finalmente, el proyecto de Ley de Aguas estaba concitando una oposición popular que había llegado, en el departamento occidental de Totonicapán, a bloquear la Carretera Panamericana dos veces en una misma semana de septiembre de 2005. Este nuevo bloqueo responde a un enorme temor de que el agua sea privatizada.

Los ex patrulleros de autodefensa civil

El terreno en que el gobierno de Berger resistió mejor los embates de las fuerzas sociales fue frenando el impulso de los ex patrulleros de autodefensa civil. La Corte de Constitucionalidad, al declarar en tres ocasiones la inconstitucionalidad de pagar a los ex patrulleros una compensación en efectivo, ayudó en forma inapreciable al gobierno. Y este se mantuvo firme frente a un movimiento que fue perdiendo fuerza, porque fue perdiendo unidad. La mayoría de sus miembros estaba dispuesto a aceptar que se les pagara, no en compensación de su patrullaje en tiempo de guerra, sino a cambio de su trabajo en tiempo de paz en proyectos de reforestación. Los inconformes no parecían tener, hasta el momento, fuerza suficiente como para revertir este resultado.

Las víctimas de la guerra

También la Comisión Presidencial para el resarcimiento de las víctimas del conflicto armado ha sufrido desavenencias internas. Su coordinadora, Rosalina Tuyuc, ha luchado todo el tiempo para que se resarza a las víctimas económicamente con pagos directos, mientras que el director ejecutivo, el señor Herrarte, ha tomado decisiones, en ausencia del país de

Rosalina –mientras estaba en la reunión de Ginebra de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU– que contrariaban aquella preferencia, permitiendo que el resarcimiento se haga a grupos de víctimas, con lo cual puede mezclarse con cuotas para el financiamiento electoral de movimientos o partidos políticos. La señora Tuyuc lucha, además, porque el resarcimiento desborde lo económico y se vuelque en el terreno de la reconstrucción mental de las víctimas y en el de su reconstrucción moral, así como en el reconocimiento público de su condición de tales, a través de monumentos, nombres de calles y plazas, escuelas, etcétera. Con todo, el estado del programa no se podía definir en blanco y negro, tanta era la confusión y el conflicto en el interior de la Comisión para el Resarcimiento. El efecto más triste de dicha confusión y conflicto fue restarle, notablemente a la Comisión capacidad para ejecutar su presupuesto.

Los campesinos indígenas y ladinos

En cambio, los intereses campesinos organizados parecían haber carecido de capacidad para mantener su propio pulso con el gobierno. Desde hacía varios meses parecían callados. No se sabía bien si ese silencio era consecuencia de algún pacto con el gobierno, de un compás de espera que le estaban dando, o de las expectativas creadas alrededor de la ley del Catastro. Por otra parte, tampoco se hablaba de desalojos de campesinos ocupantes de fincas desde hacía algunos meses. ¿Habría habido tal vez una especie de *quid pro quo*: no salimos a la calle mientras no nos desalojen? Mientras tanto, basándose en el Convenio 169 de la OIT, aprobado por el gobierno de Álvaro Arzú, en el municipio de Sipacapa (San Marcos), en el cual, además de en el vecino San Miguel Ixtahuacán (San Marcos), funcionan las explotaciones mineras de oro y plata de la compañía canadiense Montana, se hizo una consulta popular cuyo resultado fue el rechazo mayoritario de permitir la explotación minera. Además, en el municipio de Río Hondo (Zacapa) tuvo lugar también una consulta popular para permitir o no la construcción de una hidroeléctrica que inundaría tierras y aldeas del municipio; el resultado fue también negativo. La conciencia ecológica en el país parecía estar avanzando, de manera que la gente, una vez informada, tiende a rechazar la idea de grandes hidroeléctricas, mientras que no se opondría a la construcción de pequeñas plantas más numerosas en las que los beneficios energéticos en su entorno y no sólo en lejanas grandes ciudades o fábricas, compensen los menores daños al medio ambiente. Por otro lado, la repercusión, probablemente inevitable, de los precios del petróleo a nivel global, por ejemplo, en el transporte público estaba amenazando con respuestas populares, que en algunos sectores del país se pensó y temió que podrían llegar a estallidos sociales. En aquellos días los maestros volvieron a reclamar aumentos salariales y conectaron su movimiento y su salida a las calles con la protesta por el aumento de los precios del transporte. Si para responder a estas presiones el gobierno hubiera decidido pedir al Congreso que suspendiera los impuestos sobre la distribución y venta de los combustibles, habría estado “tapando el ojo al macho” en forma escandalosamente cortoplacista.

Narcotraficantes y demás poderes ocultos

El gobierno de Guatemala acaba de afrontar una vez más el peligro de ser descertificado por el gobierno de EE.UU., con el que acaba de firmar un TLC, por su escasa combatividad

contra el narcotráfico. El presidente Bush ha resuelto el dilema certificando a Guatemala, a pesar de afirmar que es poco lo que en la práctica se hace contra el narcotráfico. Por otro lado, ha descertificado a la Venezuela de Chávez. No cabe duda de que la capacidad de Guatemala para combatir el narcotráfico no es muy grande y que se ve disminuida por el peso de los vínculos ocultos de los propios cárteles guatemaltecos con los colombianos y mexicanos. La sospecha de que “en Dinamarca huele a podrido”, es decir, que los mencionados cárteles tienen vínculos con militares en retiro y con sus antiguas estructuras de muerte (escuadrones) o con otros grupos de poder, está muy extendida en Guatemala. El más famoso narcotraficante guatemalteco, preso en México, huyó de la prisión y está a cubierto de la justicia por ahora¹²⁶.

Los extremos de violencia que asolan al país son atribuidos muchas veces a los poderes ocultos, y entre ellos al narcotráfico. Sin embargo, los acontecimientos trágicos de las cárceles del país donde mareros (pandilleros) presos fueron asesinados en la cárcel llamada “el Infierno”, en Escuintla, provocaron graves dudas. Se quiso decir de parte del Ministerio de Gobernación que fue la ruptura de un pacto de no agresión entre maras, provocado por el narcotráfico o por “los poderes ocultos”, lo que causó el brutal derramamiento de sangre. Pero mientras al ministro Vielman, los diputados no le hicieron ninguna de las preguntas pertinentes en la interpelación parlamentaria, se afirma que muchos de los cadáveres de los mareros presentaban el tiro de gracia. En ese caso, estaríamos frente a una brutal “limpieza” social efectuada por la policía. No se puede olvidar que la Comisión de Esclarecimiento Histórico constató que también “los poderes fácticos” –en este caso, los que encabezan la economía– participaron en la represión y facilitaron sus instalaciones y sus empleados al Ejército para ejercerla. Se impone una investigación a fondo¹²⁷. De lo contrario “los poderes ocultos” tienen peligro de convertirse en la panacea de todas las respuestas a crímenes no esclarecidos.

Un gobierno desgarrado

Como consecuencia de esta lucha de fuerzas sociales por prevalecer, la misma cumbre gubernamental mostró sus propios desgarrones. No había coherencia entre el Presidente y el Vicepresidente. Y, normalmente, el presidente Berger se mostraba inclinado a darle la razón a las fuerzas empresariales nacionales y transnacionales, mientras el Vicepresidente Stein acentuaba la importancia de atender las pretensiones de las fuerzas sociales que no tienen para progresar más que su trabajo. Ya dijimos antes que el vicepresidente Stein declaró a *Prensa Libre* en abril de 2005 que, si el presupuesto de la nación para 2006 no llegara a presentar avances muy importantes en el gasto de inversión y funcionamiento sociales, habrá no poca gente en el gobierno que optará por abandonarlo. Obviamente, le preguntaron si él mismo se encontraría entre esa gente y respondió que sí. Posteriormente, dijo que no le habían captado bien lo que quiso decir, pero su sí quedó sobre el papel con más fuerza que sus posteriores matizaciones. El presidente Berger parece haber dado a Frank La Rué, presidente de COPREDEH, la consigna de que no quiere más ceremonias en que

126 Fue vuelto a capturar en 2007 y afronta en Colombia un proceso de extradición a EE.UU. o a Guatemala.

127 Nunca se llevó a cabo y esos crímenes pasaron a engrosar el pesado canasto de la impunidad.

el Estado tenga que pedir perdón por los desmanes cometidos por otros gobiernos durante la guerra. Pero el vicepresidente Stein se hizo presente en la inhumación definitiva de los restos exhumados de la gente masacrada en Plan de Sánchez (Rabinal) por el Ejército, y lloró durante la ceremonia. El presidente Berger viajó a Taiwán para estrechar lazos comerciales, y el vicepresidente Stein sugirió que sería bueno abrir una oficina comercial con la República Popular de China. Mientras el presidente Berger se sometía a una operación de cornetes, el vicepresidente Stein, en la cumbre de la ONU, reconocía que el gobierno no ha hecho lo suficiente para combatir la pobreza. Las sensibilidades y las visiones son aparentemente distintas.

¿Un país ingobernable?

Existen en Guatemala en estos momentos personas de las élites intelectuales, algunas de ellas además políticas, que están analizando los diversos escenarios posibles en Guatemala a corto o mediano plazo. Las variables con las que juegan son, esencialmente, el estancamiento o crecimiento económico, el liderazgo o caos político, la atención o desatención a las cuestiones sociales, la cultura de paz o de violencia. Los posibles escenarios son uno optimista, otro intermedio y otro pesimista. Cada uno de ellos se puede presentar en forma débil, intermedia y fuerte. Los resultados de este análisis en el grupo que lo usaba se constelaron alrededor del escenario intermedio, y dentro de él alrededor de las posibilidades intermedia y fuerte, esta última fronteriza con el escenario pesimista. Dicho en forma más concreta, los analistas tendieron a proyectar a Guatemala como profundamente inestable aunque aún no ingresando al estado de “ingobernabilidad”, que nosotros llamamos de caos destructivo¹²⁸.

¿O gobiernos que no gobiernan para el bien común?

La ingobernabilidad de una sociedad no es principalmente “la rebelión de las masas”, sino *la visión desde arriba* de este país, es decir, el fracaso y el hundimiento de un gobierno que naufraga en la cotidianidad burocrática, abusa de lo que le queda del monopolio de la fuerza, y no tiene el valor de buscar el bien común. Mientras tanto, gran parte de la ciudadanía se cubre de vergüenza por la forma como asiste con voluntaria impotencia al desmoronamiento de un país.

Pero esta no es toda la historia. Existe otra parte de la ciudadanía que trabaja todos los días en la ciudad, en el campo y en la migración, se organiza y se asocia, despliega torrentes de imaginación creadora y, a pesar del gobierno malogrado y de la falta de participación de muchos ciudadanos, no sólo apuntala al país para que no se consume su desmoronamiento, sino que lo levanta y lo mejora contra viento y marea, contra el viento del racismo y la

128 Un excelente sociólogo actual habla de un “caos” recuperado no como contradictorio al orden, ni siquiera como contrario a él, sino como momento importante del conocimiento-emancipación, en tensión creativa con el orden que es momento importante del conocimiento-regulación. Santos ejemplifica la solidaridad, estigmatizada como caos destructivo desde la Ilustración liberal, como caos constructivo, fruto del conocimiento-emancipación; y el colonialismo, sublimado como orden excelso desde la misma Ilustración liberal, como fruto sospechoso del conocimiento-regulación. Ver De Souza Santos, Boaventura, *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*, Bilbao, Desclée, 2003, pp 86-90.

marea de la desigualdad. *Esta visión desde abajo*, que va poco a poco arrebatando plazas fuertes a la pobreza, rara vez la analizamos y la contamos.

El protagonismo de la sociedad

En este país, la conciencia excluyente de ciudadanía—la conciencia simbolizada en “La Patria del Criollo”, hecha de abolengo, riqueza y racismo— ha tenido enorme fuerza. Precisamente por eso, es importante señalar el enorme avance que ha supuesto la implantación de muchas ONG, no pocas de ellas ligadas de una manera u otra con la Iglesia católica, y dedicadas al reconocimiento y a la defensa de los derechos humanos. Nombres como Rigoberta Menchú, Helen Mack y Juan Gerardi son sólo símbolos preclaros de muchos otros menos famosos. La creación en 1985 de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) como institución constitucional autónoma no les quita vigencia.

La epopeya de los campesinos indígenas —y algunos ladinos— del departamento de Huehuetenango que emigraron al Ixcán, en el norte de Quiché, e, inspirados por los sacerdotes de Maryknoll —en especial por el P. Woods, probablemente asesinado por el Ejército al derribar su avioneta— se asentaron en sus parcelas cooperativas, tuvo un éxito que desafió las masacres de la guerra, la salida al refugio en México, la repatriación y el retorno. En medio de muchos conflictos manipulados por el Ejército y otras organizaciones, han conseguido mantenerse y, al mismo tiempo, han ido afrontando los cambios culturales e identitarios propiciados por su roce con las nuevas generaciones. La depredación de la selva, el corredor del narcotráfico, las exploraciones petroleras y los megaproyectos del Plan Puebla Panamá son amenazas que no han derrotado la fuerza de esa región emergente.

El Colegio del Puente de Belice, donde se lleva a cabo de parte de algunos jesuitas, cuyo pionero fue el llorado P. Manolo Maquieira, un proyecto de recuperación personal, educación y oportunidades de trabajo para jóvenes (mujeres y hombres) del barranco conocido como Puente Belice en la zona 6 y, asimismo, de la Colonia Limón en la zona 18, es una respuesta directa al reclutamiento de jóvenes que hacen las maras. Significa un esfuerzo pionero para devolver a los jóvenes la autoestima y la esperanza y para arrancarlos de la corriente de violencia que los quiere devorar.

El paisaje rural del altiplano central en el departamento de Chimaltenango se ha vuelto completamente novedoso en los últimos veinte años. A través de numerosos proyectos de desarrollo sostenible se ha convertido en una zona de producción y exportación de hortalizas (brócoli, coliflor, arveja china, coles de Bruselas, etc.), muchas de ellas liberadas del abono químico y cultivadas en agricultura orgánica, a la vez que asociadas con otros productores y exportadores de productos agrícolas no tradicionales, sin que hayan dejado de mantener las bases de su seguridad alimentaria con la producción de granos básicos.

En Santa María Chiquimula, desde hace dieciocho años la flota de picops que se dedica al comercio y transporte ha subido gigantescamente, De verse menos de diez en el día de mercado (los jueves), a verse hoy muchos más de cien. Las asociaciones de comerciantes, en un municipio cuya tierra agrícola es paupérrima, muestran su fuerza económica en las fiestas patronales. En quince años, se han desarrollado bastantes maquilas domésticas de

ropa que trabajan para los grandes comerciantes del municipio vecino de San Francisco el Alto, talvez el mercado más importante del occidente de Guatemala. Tanto la educación bilingüe como la salud han recibido un fuerte impulso de la Iglesia católica. No se ven ahora epidemias de sarampión que, por ejemplo, hace quince años, produjeron más de cien víctimas en un mes. A todas las aldeas se llega por caminos rurales de todo tiempo. Los bosques comunales sí están amenazados por la tala para leña de los hogares y por algunas madereras. Existe pobreza aún, e incluso hambre, sobre todo en algunos hogares de viudas. Pero el auge es innegable. Y la Iglesia católica ha logrado encaminar un proceso de inculturación que significa afrontar la inevitable y ambigua modernidad desde una simbiótica recuperación dignificadora de la propia cultura.

Muy importante es también el auge del número de indígenas que alcanza la universidad y se convierten en profesionales, mientras algunos de ellos ocupan puestos importantes en el gobierno, en las municipalidades, en muchas ONG, en la universidad, etcétera. Pero también, en todo el sistema escolar con la creciente cantidad de maestros y maestras.

Cuando uno recorre las carreteras del altiplano occidental se encuentra con bastantes pueblos que han cambiado profundamente su fisonomía, y no sólo como consecuencia de la reconstrucción después del terremoto de 1976, sino sobre todo por las remesas enviadas por los migrantes. Las casas de bloc sustituyen cada vez más a las de adobe, y los tejados de torta de concreto a los de teja. La mayoría de esas casas no son habitadas por migrantes que regresan o por sus familias, sino que son inversiones que, a través de la renta, contribuyen a aumentar los ingresos familiares.

La presencia de la universidad (de varias universidades) en el interior del país es también un signo muy importante de avance de la educación superior: en Quetzaltenango, en Cobán, en Zacapa, y en tantas otras ciudades del país. Y además, la elevación o mejora del nivel de algunas universidades con facultades de medicina de categoría o con tecnológicos incipientes, que empiezan a permitir un entrenamiento profesional de mayor calidad. Así también, algunos centros de investigación social con análisis cada vez más notables. Los equipos que trabajan con el PNUD, con CIRMA, con ASIES, CIEN, y varios otros, lo atestiguan. Y el desarrollo del estudio de la opinión pública con *Vox Latina*¹²⁹.

Todo esto, y mucho más, apunta a esa historia desde abajo, o por lo menos desde la sociedad, que se juega en Guatemala y que matiza todo el pesimismo que surge cuando se mira la historia sólo desde los de arriba y desde los gobiernos.

Lecciones aprendidas en la promoción del desarrollo y de la justicia

Una de las obras más ambiciosas de desarrollo, emprendida por la Iglesia católica, fue la compra de tierras estatales en el Ixcán por los Misioneros Maryknoll. La modalidad con se dieron las parcelas familiares a campesinos de tierra fría en Ixcán fue la de una Gran Cooperativa de segundo orden, cuyas reglas no permitían las ventas de las parcelas. Los

129 Por primera vez desde 1995, las encuestas electorales de *Vox Latina* no han reflejado bien los resultados electorales en la segunda vuelta de las elecciones de 2007.

conflictos vividos durante la guerra destruyeron parte de la solidaridad. Hoy no existe ya la Cooperativa del Ixcán Grande, existen cooperativas de primer orden, cuyas parcelas individuales se pueden vender. Parece clara la consecuencia de que las facciones políticas y el peso que el Ejército tuvo en la región hicieron difícil la permanencia de la solidaridad. Propiedad privada absoluta, mercado, influencias políticas y solidaridad mantienen una difícil cohesión.

Las obras de desarrollo han tenido más éxito cuanto más cercanas han estado a vías de comunicación seguras, que faciliten acceso al mercado. Es el caso de las hortalizas del departamento de Chimaltenango con acceso directo a la Carretera Interamericana.

Las obras de desarrollo no tienen mucha posibilidad de resultar sostenibles si no son integrales, es decir, si no reúnen producción con tecnología, con crédito, con mercadeo y con educación.

Las obras de desarrollo financiadas por las ONG tienen que articularse con las condiciones estructurales del país a cuyas organizaciones ayudan y que dependen de los sucesivos gobiernos. La inversión no gubernamental solidaria tiene que ser parte de una campaña de exigencia al Estado para que respalde estructuralmente los esfuerzos solidarios. Es decir, la cooperación no gubernamental no será sostenible si no forma parte de un *lobby*¹³⁰ internacional para que el Estado avance lenta, pero constantemente en educación, salud, infraestructura sólida, transparencia, continuidad en la carrera de servicio civil y lucha contra la corrupción.

La cooperación no gubernamental para el desarrollo no puede tener mucho éxito si no logra que la política comercial internacional de los países desarrollados de donde proviene, y la política sobre la deuda externa, así como la política de transferencia de tecnología, vayan parejas y sean convergentes, para que no se mate con una mano lo que se intenta vivificar con la otra. Por ello, las campañas educacionales de solidaridad entre la sociedad civil de los países desarrollados y la educación, para formar grupos de presión sobre los gobiernos y las transnacionales radicadas en determinados países son indispensables para que las pequeñas ayudas no gubernamentales no se conviertan en el suplicio de Sísifo: arrastrar por una ladera empinada grandes piedras que, una y otra vez, se escapan de las manos y ruedan hasta el fondo para volver a ser arrastradas hacia arriba y deslizarse, una vez más, hacia abajo.

Los grandes desastres naturales, como el que acaba de suceder con la tormenta tropical STAN en Guatemala, dejan claro que mientras no existan las posibilidades de construir viviendas con solidez, carreteras con contrafuertes sólidos en los pasos difíciles y, sobre todo, mientras no existan programas de reforestación y protección seria de los cauces fluviales, así como técnicas de alivio de embalses hídricos, lo que se ha construido durante muchas décadas puede perderse en poco tiempo.

130 Grupo de presión público.

La ayuda a la investigación debería estar priorizada por las organizaciones no gubernamentales, de manera que pueda ir formando lenta, pero seguro, un cuerpo de personas que pueda no sólo recibir “pescados”, sino asegurar las técnicas para poder “pescar”. Las ayudas para el desarrollo, si quieren ser sostenibles, deben tender a que el subdesarrollo no se multiplique a largo plazo, aun cuando se atienda a corto plazo las necesidades más brutalmente visibles.

Desafíos

El primer desafío es trabajar esforzadamente por alcanzar en 2015 las metas del Milenio.

El segundo desafío es presionar fuertemente para que el Ejecutivo envíe al Congreso un paquete legislativo que enfrente de verdad y a fondo las desventajas inevitables del TLC. Y asimismo, presionar para que desde el G-20, Guatemala luche por acuerdos de la OMC que propicien la supresión progresiva de los subsidios agrícolas de EE.UU., la UE y el Japón a la producción y a la exportación. Esa misma lucha ha de ser llevada a cabo en los países superdesarrollados del Norte por las organizaciones solidarias con el Sur.

El tercer desafío es institucionalizar constitucionalmente y apoyar a todos los niveles del país un enfoque multicultural e intercultural de los problemas, lo cual significa, probablemente, adentrarse en procesos de inculturación económica, política y religiosa. Y ciertamente, afrontar programas y proyectos con una actitud que fluctúe realistamente entre un mínimo de tolerancia y un máximo de profundo respeto de la diversidad, apartándose siempre de la intolerancia y discriminación o combatiéndolas. Es esta otra manera de tratar de contrarrestar las desventajas de una globalización homogeneizadora con la riqueza de una mundialización diversa en culturas e identidades.

El cuarto desafío es la recuperación de la ciudadanía para disminuir la brutal desigualdad. Esto significa, que sin volver a activar el Pacto Fiscal, de manera que se combine una fundamental subida de la carga tributaria con una persecución firme y eficaz de la evasión y de las exenciones fiscales, con un sustancial incremento del gasto social y con un manejo lo menos corrupto y lo más técnico posible de la fiscalidad en su conjunto, no alcanzaremos aquel estado de cosas en el que la ciudadanía depende en gran parte de la combinación de una contribución progresiva, al menos para aquellas personas que son capaces de ella, y de una contribución indirecta para prácticamente toda la gente. Esto significa un profundo proceso de grandes cambios culturales que hagan añadir a la lógica individual y a la ética egoísta del mercado, una lógica social y una ética solidaria.

El quinto desafío, tal vez base material de todos los anteriores y culturalmente simbólico de lo que tiene que cambiar en Guatemala, es una cierta transformación de la tenencia de la tierra y de la capacitación técnica y crediticia para cultivarla, es decir, algo que se asemeje a una reforma agraria, aunque no lleve este nombre. El estudio de la Ley del Catastro y la vigilancia sobre su cumplimiento, así como sobre el cumplimiento de otras disposiciones incluidas en los Acuerdos de Paz, es una necesidad imperativa. E incluso la propuesta de reformas a la misma Ley del Catastro, si el estudio diera como resultado que es insuficiente para conseguir los fines de los Acuerdos de Paz.

El sexto desafío es el fomento y la reforma de la educación y, especialmente, el fomento de la investigación, sobre todo de la investigación de las relaciones entre los valores culturales predominantes en el país y la permanencia del subdesarrollo. Una educación que enseñe a investigar y que vincule a la ciencia con la cultura y con la estructura simbólica de la sociedad en la cual se cultiva, especialmente con la religión y su carácter místico y ético. Nunca debe esperarse a que un pueblo tenga satisfechas sus necesidades fundamentales de sobrevivencia y reproducción para ayudarle solidariamente a desarrollar el hábito de la investigación, que le permita cortar en profundidad la realidad en que vive para comprenderla y, así, hacerse cargo de sus valores y desvalores y de todas sus ambigüedades. Es preciso que la revolución de la información ponga a disposición de este pueblo una herramienta de sana mundialización, para ello, hay que ayudarle a utilizar toda clase de información con discernimiento.

El séptimo desafío es la lucha contra la violencia. Empezando por programas que combatan la violencia de género, probablemente la fuente de toda otra violencia en este sistema patriarcal en que vivimos. El combate contra el SIDA puede ser mejor afrontado si se le vincula con el combate contra la cruel opresión y marginalización patriarcal –hasta llegar a la exclusión– de todo lo débil, lo discapacitado, lo enfermo, lo diferente y lo pobre y miserable. Afrontar la lucha contra la violencia significa, también, ser consciente de las raíces culturales del militarismo y de su absorción en el patriarcalismo. Luchar contra la violencia doméstica, contra el abuso sexual, contra la violencia que propicia el uso de las drogas en una cultura hipócrita que sólo enarbola contra ellas la prohibición, la persecución penal y, como consecuencia, el fomento del capital delincencial global. Y no olvidar que la base material de la violencia está en la falta de ingresos y su causa en la falta de empleos dignos. Que es, por otra parte, la causa del continuo incremento de la migración.

Capítulo X

Sísifo en Centroamérica¹³¹

El mito de Sísifo y la historia en Centroamérica

No es fácil escribir sobre lo que pasó en Centroamérica, especialmente en Guatemala y en El Salvador, con la tormenta tropical STAN a finales de octubre y comienzos de noviembre de 2005. Si tomamos el último tercio del siglo XX y esos cinco años que llevábamos del siglo XXI, podíamos contar el terremoto de 1972 en Managua, el huracán Fifí en 1974 en Honduras, el terremoto de 1976 en Guatemala, la erupción del volcán Irazú en Costa Rica en 1977, el terremoto de 1986 en El Salvador, el huracán Juana de 1988 en Nicaragua, el huracán Mitch de 1998 en Honduras y Nicaragua sobre todo, pero también en Guatemala, el terremoto de 2001 en El Salvador, y el huracán Stan de 2005 en Guatemala y El Salvador, junto con la erupción del volcán Santa Ana en El Salvador¹³². Diez destructores fenómenos, así llamados naturales, en **33** años. Diez catástrofes a las que siguieron otros tantos periodos laboriosos de reconstrucción en países que vuelven a ser golpeados una y otra vez, casi sin dejarles tiempo para respirar. Es como si el mito de Sísifo se hubiera hecho historia entre nosotros. Es como si subiéramos arduamente la pendiente del desarrollo, para ser derribados a media ladera una y otra vez por catástrofes que nos hacen retroceder para volver a empezar. Pero la comparación con el mito descubre sólo una verdad a medias.



A Sísifo fueron los dioses los que lo condenaron a la imposible tarea de acarrear una descomunal roca pendiente arriba de un escarpado cerro, para que, cuando ya no la podía retener y se le escapaba rodando con estrépito hasta el abismo, volver a intentar la ascensión, una y otra vez, sin ningún final a la vista¹³³. Por el contrario, a nuestros países es el contubernio entre la falta de políticas de reducción de vulnerabilidades contra las amenazas que se ciernen sobre nosotros, el lucro que brota de la corrupción en la construcción defectuosa de las obras públicas y la deficiente tecnología que, de todos modos se emplea, y la asignación de lugares enormemente peligrosos para las viviendas de los pobres, lo que nos condena a una ascensión hacia el desarrollo siempre frustrada por los desastres y las catástrofes a los que cada vez somos más vulnerables.

131 La versión original fue publicada en el número 285, de diciembre de 2005 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

132 La enumeración no es exhaustiva. Dejamos fuera, por ejemplo, la erupción del Volcán de Fuego en 1974 y las varias erupciones del Volcán de Pacaya, ambas en Guatemala.

133 En lugar del mito de Sísifo que es occidental, podríamos haber hablado de la permanente lucha de dos héroes del *Popol Vuh*, los dos hermanos Jun Ajpú e Ixb'alanké, contra los seres orgullosos (Wukub' Kaqix –que representa las fuerzas del viento– y sus dos hijos, Sipakna' –las fuerzas de la tierra en deslizamiento provocada por las inundaciones– y Kab'raqan –las fuerzas de la profundidad de la tierra o terremotos). Debo esta indicación a mi compañero, el antropólogo Ricardo Falla, S.J.

La tormenta tropical Stan dejó en Guatemala los siguientes efectos dramáticos:

Personas muertas	669
Heridas	386
Desaparecidas	844
Damnificadas	474,928
Viviendas destruidas	9,136
Afectadas	25,832
Comunidades afectadas	1,176
Personas aún en 167 albergues ¹²	20,782
Departamentos afectados	14 de 22

Fuente: Comisión Nacional de Reducción de Desastres (CONRED): 30/10/2005.
Según *Prensa Libre* 31/10/2005.

La trama y el drama de los riesgos de desastre

Leyendo el importante estudio de Gisela Gellert y Luis Gamarra¹³⁴, me di cuenta, sin embargo, de que lo más importante y tremendo del Sísifo centroamericano no son los grandes desastres que encandilan nuestra imaginación y hacen noticia, aunque nos golpeen cada cinco o siete años, sino los desastres de casi todos los días. Su diferencia con los grandes desastres es obvia: “uno por uno sus impactos son menores y su área de impacto menos extensa”, no suelen afectar “la infraestructura estratégica ni causan miles de muertos”, pero “causan pérdidas y daños significativos y acumulativos en poblaciones vulnerables”.

La Universidad de Lovaina mantiene una base de datos sobre desastres en América Latina, producida por el Centro de Investigaciones para la Epidemiología de los Desastres (CRED) y utilizada también por la Cruz Roja para sus informes decenales. Se consideran “desastres” aquellos eventos que reúnen al menos una de estas cuatro características: “diez o más personas muertas, cien o más personas afectadas, un llamado de asistencia internacional, o la declaración de un estado de emergencia”. Por otro lado, existe una base de datos llamada DesInventar, es decir, inventario de desastres. Es producto de la colaboración de científicos sociales en esta rama especializada de su profesión, la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, o simplemente LA RED. Han investigado desastres ocurridos en América Latina desde 1988 hasta 2000. Aquí “desastres” son “todo tipo de efectos adversos sobre las vidas, bienes e infraestructura”, procedentes de diversos fenómenos destructivos, considerados habitualmente como

134 *La trama y el drama de los riesgos a desastres*. Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, 2003.

naturales (aunque no todos lo sean exclusivamente), “desde la discapacidad o muerte de un ser humano, la pérdida de una vivienda, pasando por el apagón en un pueblo (con los efectos colaterales que haya inducido) hasta un terremoto o sequía, con gran cantidad de muertes o hambrunas asociadas”.

Comparando CRED con DesInventar

Es importante asomarnos a la comparación de algunos de los resultados de estas dos bases de datos, diferentes pero no incomparables. Según el Informe Mundial sobre Desastres de la Cruz Roja, entre 1991 y 2000, para toda América Latina, el número de desastres fue de 1,057; mientras que en DesInventar se registraron 1,954 desastres sólo para Guatemala en el mismo periodo de diez años. No extrañará entonces que, para el periodo de 1988 a 98, el CRED (y la Cruz Roja) registren 19 desastres para Guatemala, mientras que DesInventar documente 1,666 desastres. Nos permitimos reproducir aquí el siguiente cuadro de la obra ya citada, preparado por Gisela Gellert:

GUATEMALA Comparación de los daños ocasionados por el huracán Mitch y por los desastres registrados en los dos años posteriores

	Mitch oct-nov 1998	Desastres 1999-2000
No de desastres locales	552	752
Personas muertas	268	509
Heridas	280	1,005
Damnificadas	110,758	52,481
Evacuadas	106,604	18,919
Afectadas	750,265	913,684
Viviendas destruidas	2,294	580
Viviendas afectadas	19,459	4,569

Fuentes: CONRED (para Mitch). Gisela Gellert-DesInventar-FLACSO Guatemala (1999-2000)

En esta tabla el único desastre Mitch está desmenuzado en 552 desastres locales. Como se ve, tanto las personas muertas como las heridas y las afectadas, suman un número mayor en los 752 desastres locales de los dos años 1999-2000, que en los 552 del Mitch en el año 1998. Sin embargo, cada uno de estos pequeños desastres no mereció la atención debida y la enorme mayoría de ellos pasó desapercibido. No obstante, afectan en forma recurrente, en pequeña o mediana escala, a innumerables ubicaciones, se pueden atribuir a las mismas causas y efectos propios de “los grandes eventos” destructivos, “y contribuyen permanentemente a la erosión de los beneficios del desarrollo y a la construcción de nuevas vulnerabilidades en la población” golpeada.

Incomprensión y mal manejo de mega y mini desastres

Con todo, el problema fundamental unifica profundamente desde dentro a los megadesastres y a los minidesastres. Se trata de la manera de comprenderlos y, por consiguiente, de la manera de afrontarlos. Como lo indica el nombre de CONRED, que es la Comisión Nacional para la Reducción de los Desastres de Guatemala –una de tantas “reducciones”, de la pobreza, del hambre, de la malaria o del SIDA etc.–, la manera habitual de comprender los desastres es viéndolos como acontecimientos naturales, previsibles o imprevisibles, pero fundamentalmente inevitables, porque responden a fuerzas de la naturaleza cuyo ímpetu no puede la humanidad contrarrestar, al menos todavía, en una forma eficaz.

Previsibles son, por ejemplo, los huracanes, los deslizamientos (o deslaves), las sequías o las lluvias copiosas que corresponden al fenómeno del Niño (u Oscilación Sur), etcétera. Imprevisibles, en cambio, son los terremotos y las erupciones volcánicas, entre otros. Donde se unifican es en que ocurren inevitablemente y en que es imposible, por consiguiente, evadir totalmente sus efectos. Esta manera de comprender estos grandes eventos destructivos o, igualmente, aquellos de menor envergadura, conduce a un modo de afrontarlos cuyo horizonte principal es la reducción o mitigación de sus efectos dañinos, la mejor organización y la mayor rapidez de la respuesta, el levantamiento de la mayor solidaridad internacional posible, así como –a veces– la mayor solidez y el mayor avance en las técnicas y tecnologías usadas para la reconstrucción. En nuestros países se añade la necesidad de evitar, hasta donde sea posible, la corrupción en el uso de las ayudas enviadas por la solidaridad internacional. El mayor problema de este enfoque es su indolencia o pereza intelectual a la hora de renovar la comprensión misma de los desastres y su derrotismo frente a las posibilidades de enfrentar también las causas que están en su raíz.

La nueva comprensión del riesgo

Una importante corriente de pensamiento científico social, desde los pioneros estadounidenses Blaikie, Cannon, Davis y Wisner, y luego el alemán Ulrich Beck y el inglés Anthony Giddens, pasando por Alan Lavell, Kenneth Hewitt, Elizabeth Mansilla, Andrew Maskrey, Alpher Rojas Carvajal, Gustavo Wilches-Chaux que han escrito para LA RED, y en Centroamérica Haris Sanahuja, Gisella Gellert, Luis Gamarra, etcétera, ha contribuido a dar un importante giro a la comprensión y, en consecuencia, también al posible manejo diferente de estos fenómenos, que aún son muchas veces, desde el ángulo de la impotencia con que los enfrentamos, el equivalente actual de lo que en el pasado fueron las grandes enfermedades epidémicas, cuyo espantoso prototipo era la peste y que también hoy se mantienen en la malaria, la tuberculosis, las gripes y las bronconeumonías, y no sólo en el SIDA, para no hablar del cáncer.

El riesgo es el concepto novedoso que engloba el nuevo paradigma, es decir, la nueva manera de entender los desastres. Dicho de una manera muy sencilla, el riesgo de que, por ejemplo, ocurra –en el hogar, en la comunidad, en el país o en el planeta– una catástrofe o un desastre, es el resultado de las amenazas que existen multiplicadas por la vulnerabilidad frente a ellas. Una ecuación sencilla: $R=A \times V$.

Las amenazas: componentes del riesgo

Las amenazas son, por ejemplo, de carácter impredecible e inevitable, al menos por ahora, como los terremotos o sismos, los maremotos o tsunamis, y las erupciones volcánicas. También las hay previsibles y probablemente evitables, al menos en el grado de su intensidad dañina, por ejemplo los huracanes, los deslizamientos, las inundaciones, las sequías, los incendios, etcétera. Que son previsibles es demasiado obvio para quienes vivimos en la región del mundo donde, durante la temporada lluviosa, se suceden los anuncios de las tormentas tropicales y los huracanes, previstos por los centros avanzados de meteorología, tanto en su ocurrencia como en su rumbo bastante aproximado; aunque éste pueda a veces cambiar impredecible y catastróficamente. Y también en sus efectos, según el grado de deforestación, la altura de las sedimentaciones o asolvamientos de los ríos o de las barras, etcétera. Finalmente, hay otras amenazas que son totalmente previsibles a corto, mediano o largo plazo, y son las contaminaciones del agua, de la tierra y del aire, y las que provienen del uso de tecnologías peligrosas en sí mismas para la salud y la vida humana –como la nuclear, algunas químicas, el escape de dióxido de carbono o lluvia ácida, etc.–, o en tal mal estado que pueden producir accidentes graves y aun mortales para quienes no tienen otro remedio que utilizarlas –instalaciones eléctricas vetustas, llantas lisas, petroleros viejos, etc.–.

Hoy existen también las amenazas biológicas, provenientes del uso prematuro, apresurado e imprudente de la biotecnología o de la propagación de plagas y epidemias. Y las amenazas económicas, ocasionadas por la manipulación especulativa de los mercados, tanto de productos (*dumping*) como de dinero (fuga de capitales), que resultan en ingentes aumentos o artificiales bajas de precios o en desplome de los mercados financieros; amenazas sociopolíticas provenientes de múltiples conflictos que se envenenan social, étnica, racial y culturalmente, y desembocan en conflictos armados internos o en guerras civiles o internacionales; y amenazas delincuenciales provenientes del capital que se pone en juego en la multiplicidad de tráfico prohibidos, hoy simbolizados sobre todo por el de armas y el de drogas. Las amenazas de la corrupción y falta de transparencia. Y finalmente –por ahora– amenazas terroristas con blancos a veces previsibles y a veces imprevisibles.

Vulnerabilidades: componentes del riesgo

Las amenazas se multiplican por las vulnerabilidades mayores o menores frente a ellas. Se han tipificado diez clases de vulnerabilidad. La primera es la vulnerabilidad física, donde las amenazas se multiplican por la ubicación de la población en lugares propicios para el desastre, bien por pobreza –los asentamientos en barrancos no urbanizados en la ciudad capital de Guatemala, por ejemplo–, bien por alta productividad de tierras, por ejemplo las poblaciones ubicadas en las riberas del Bajo Lempa en El Salvador.

La segunda es la vulnerabilidad económica: “Existe una relación inversa entre ingresos per cápita a nivel nacional, regional, local... y el impacto de los fenómenos físicos extremos. Es decir, la pobreza aumenta el riesgo de desastre”. No sólo la pobreza personal o grupal, sino también la pobreza del Estado, su debilidad fiscal traducida en presupuestos nacionales y municipales insuficientes o inadecuados. El departamento, probablemente, más golpeado

por el *Stan* en Guatemala ha sido el de San Marcos. Veinticuatro de sus 29 municipios fueron impactados. En la comunidad de Cuá, del municipio de Tacaná (en las faldas del volcán del mismo nombre) ocurrió uno de los deslizamientos más tremendos, que enterró muchas de las casas y dejó un saldo de más de 40 muertos (o desaparecidos). Con algunos de los volcanes más elevados de Guatemala, en muchos de los municipios sanmarquenses hubo comunidades que quedaron incomunicadas e inaccesibles a la ayuda solidaria por la debilidad de su red de caminos rurales. Se trata de un departamento densamente poblado, muy dependiente del trabajo en las fincas de café y muy golpeado por la baja de los precios de ese grano. Ha vivido despidos masivos y se ha vuelto carne de minería, de narcotráfico y de migración. Pero también en sus tierras bajas sufrió mucho por el desborde del río Suchiate, fronterizo con México. Fue uno de los escenarios del desastre a los que más tardó en llegar el Gobierno.

La tercera es la vulnerabilidad social, que se produce cuando la población amenazada carece de organización para responder a la amenaza. No es lo mismo la población nicaragüense en 1988, que respondió al Huracán Juana con un grado notable de organización, propio del involucramiento del Ejército con la sociedad en el periodo revolucionario sandinista, de modo que las víctimas fueron relativamente pocas; o la población de La Habana, cuyos hábitos de organización durante cerca de medio siglo revolucionario hicieron que no se perdiera una sola vida durante las inundaciones causadas por las lluvias y marejadas del huracán Wilma, también en 2005; que la población de los barrios predominantemente pobres y negros de Nueva Orleans durante el pasado huracán Katrina, donde la falta de medios de transporte individuales, unida a la falta de organización, causaron el caos destructivo que llevó a la pérdida de muchas vidas.

La cuarta es la vulnerabilidad política. Poblaciones acostumbradas a sistemas centralizados de decisión, y no balanceados por la costumbre de participación ciudadana, se sienten perdidas y, en cierto modo, abandonadas cuando se concretan las amenazas de desastre. Mucho más todavía si el Estado centralista es a la vez un Estado débil, sin recursos fiscales suficientes, y casi exclusivamente dependiente de las iniciativas de caridad y solidaridad de la población no afectada por el desastre o de la comunidad internacional. Es eso, precisamente, lo que ocurrió en Guatemala durante la tormenta tropical *Stan*. Evidentemente, Cuba es un Estado más centralizado que Guatemala, pero sus escasos recursos han sido orientados hace mucho tiempo hacia la educación y la salud públicas y su población tiene más historia de participación ciudadana, aunque esto se produzca en un régimen autoritario. Cuando visité albergues o refugios en Guatemala después de *Stan*, no pude menos que experimentar el golpe de la pasividad: la gente acostada era mucha más que la gente activa: es el síndrome del refugio.

La quinta es la vulnerabilidad técnica. Ocurre sobre todo en aquellos casos en que la capacidad de enfrentar la concreción de una amenaza depende de viviendas sólidamente construidas, de carreteras vertebrales, puentes estratégicos y caminos rurales construidos con materiales adecuados y suficientes, sin desviación corrupta de presupuestos; ríos y cauces conveniente y frecuentemente dragados, diques mantenidos permanentemente, etcétera. Durante varios años, el gobierno del presidente Bush recomendó al Congreso de

Estados Unidos de América disminuir el presupuesto para el mantenimiento de los diques alrededor del lago cercano a Nueva Orleans, y estos no aguantaron la embestida de las crecidas de los ríos que desembocaban en el lago, multiplicando así la inundación de la ciudad durante el huracán Katrina. En Guatemala, las laderas con cortes casi verticales, por entre las cuales fue trazada la carretera interamericana, carecen de mallas o contrafuertes de sustentación. Esas mismas laderas tampoco han sido preservadas de la erosión por el mantenimiento de bosques frondosos. Ni se han canalizado los riachuelos subterráneos que corren debajo de algunos trechos. No es extraño que varios tramos se hayan hundido y que se hayan multiplicado los deslizamientos. Tanto más, cuanto que esa y otras carreteras no fueron construidas para sostener el tráfico vehicular actual, y la debilidad fiscal del Estado impide su ampliación y el refuerzo de su pavimentación, precisamente en los tramos que más lo necesitan. Se afirma que ninguno de los puentes construidos por el dictador Jorge Ubico (1930-44) sufrió daños, y lo que hay debajo de esta observación, quién sabe si tan exacta, es la añoranza de una época sin corrupción estatal crasa, aunque estuviera sustentada sobre el trabajo forzado indígena.

La sexta es la vulnerabilidad ideológica. El fatalismo, la pasividad, el imaginario mítico, contribuyen a multiplicar las amenazas. No cabe duda de que eso se experimenta en las actitudes. Es evidente que explicaciones religiosas inadecuadas como “es la voluntad de Dios”, o “ha sido castigo de Dios”, entran en este costal. Y también entran aquí el desprecio, el racismo y la discriminación inconscientes, que miran como lo más natural del mundo que haya gente que viva en los barrancos o en aldeas remotas y fácilmente incomunicables, mientras considera como un daño tremendo que en su casa del mar las moto-playas no tengan combustible por causa del desastre. Se escuchan aún explicaciones de este tipo: “Son haraganes”, “están acostumbrados a vivir así”, “en el cielo también habrá desigualdades y jerarquías”, etcétera. En un editorial de *Prensa Libre*, un mes después de que el *Stan* nos golpeará, se escribió: “Considerar que es el sistema, como tal, el culpable de los efectos negativos de hechos tan trágicos como el que haya habido necesidad de declarar camposantos algunas aldeas, no resiste un análisis muy profundo. La pobreza no es sólo resultado de un sistema específico socioeconómico, sino de factores adicionales muy variados, que incluyen también la realidad económico-política internacional”. Como si “la realidad económico-política internacional” no fuera parte de “un sistema específico socioeconómico”, especialmente en estos tiempos de globalización. Lo ideológico está en querer volver tan complejas las raíces de la pobreza, que al final la misma pobreza, como hoy la vivimos en Guatemala, parezca inevitable. Eso lleva a no pensar en serio en formas de superarla a mediano plazo, en llevar a cabo, por ejemplo, las Metas del Milenio para –al menos– reducir la extrema pobreza o miseria. La periodista Marielos Monzón recuerda en ese mismo número de *Prensa Libre*, que el mismo presidente Berger argumentó en sus primeras declaraciones ante el *Stan* que “no era para tanto”, y que “la gente está acostumbrada a vivir así”.

La séptima vulnerabilidad es cultural. Tiene que ver con la forma como la población de un país se ve a sí misma y ve a su propio país; y, hoy, tiene que ver también con la forma como insinúan y presentan imaginarios del país y de sus habitantes los medios

masivos de comunicación. “Guatemala es el país de la eterna primavera”. Este eslogan turístico esconde obviamente que Guatemala es también “el país de la eterna violencia”, “el país del eterno riesgo” y “el país de la eterna desigualdad”, uno de los más desiguales del mundo actual. La forma como alguno de los más modernos medios de comunicación –*Guatevisión*– vio al país durante la primera semana de la tormenta tropical *Stan*, fue significativa: el énfasis de sus locutores principales y de sus presentadores estrella estuvo puesto en el servicio a la relación interhumana: el encuentro y la comunicación entre personas desaparecidas y sus parientes, los mensajes para la búsqueda de personas damnificadas o incluso para la identificación de personas fallecidas. También se invirtió mucha valentía y mucho coraje periodístico en hacerse presente en lugares terriblemente dañados, o en vías de comunicación colapsadas. En contraste, apenas hubo análisis estructurales sobre las raíces del desastre; por ejemplo, reportajes de investigación sobre cómo estaban contruidos los puentes que colapsaron o los tramos carreteros que se hundieron.

La octava vulnerabilidad es la educativa. Pocos programas educacionales insisten sobre el modo de acercarse a los problemas ecológicos, sobre todos los factores de vulnerabilidad que hemos desarrollado aquí, y sobre un cambio de conciencia respecto a las raíces de “la sociedad del riesgo” (Beck) en que vivimos o del “mundo desbocado” por los efectos negativos de la globalización (Giddens). En los programas educativos hay, además, muy poco entrenamiento para responder en situaciones de desastre o para aprender a gestionar el riesgo. Poco se dice, también, sobre disponer de la basura en formas eficientes y saludables.

La novena vulnerabilidad es la ecológica. Proviene de la puesta en práctica de modelos de desarrollo que no son sostenibles. Gisela Gellert concibe el desarrollo sostenible como “esa forma de interacción entre la comunidad humana y el planeta Tierra, que permite que ni la dinámica de la naturaleza se convierta en una amenaza para los seres humanos, ni la dinámica de la comunidad se convierta en una amenaza para la naturaleza”. La vulnerabilidad ecológica, por el contrario, se relaciona con modelos de desarrollo que destruyen las reservas del medio ambiente, en lugar de usarlas de forma inteligente y de convivir así en armonía con el planeta. La deforestación es una de las peores prácticas de desarrollo, producto de una industria maderera, de aserraderos y de mueblerías, que trabaja con la perspectiva del lucro a corto plazo. La deforestación campesina, tanto por supervivencia –leña para cocinar y calentar hogares– como por comercio –venta de madera de bosques comunales–, es también un pesado lastre sobre el equilibrio de los ecosistemas. La contaminación provocada por basureros al aire libre, cada vez más monstruosos en las ciudades y en las zonas rurales, es otra inyección de vulnerabilidad ecológica.

La décima vulnerabilidad, finalmente, es la institucional. Ataño sobre todo al envejecimiento de las instituciones, asfixiadas por la misma burocracia ineficiente e ineficaz, y no pocas veces corrupta, que generan. En un verdadero círculo vicioso, la burocracia, que tendría que ser el brazo ordenado de los políticos, especialmente de los gobernantes, se vuelve bastón inútil y genera, así, gobernantes paralizados; mientras la parálisis imaginativa y la corrupción favoritista de los gobernantes, genera burócratas ineficientes e ineficaces. El

escenario guatemalteco al final de 2005 era macabro: el plan de reconstrucción se discutía entre los gobernantes y los dirigentes de los partidos de oposición. La preocupación mayor no era enriquecer imaginativamente el plan, pidiendo la ayuda de los mejores expertos nacionales e internacionales, de manera que sirviera mejor al país, sino impedir que el Gobierno se aprovechara del plan para convertirlo en dividendos electorales. La contienda electoral y no el servicio al pueblo damnificado, era el horizonte de esta discusión entre funcionarios que, ni por un momento, pensaban en comenzar su trabajo con un gesto simbólico de entregar al financiamiento del plan un mes de su salario o de rebajarlo por lo que quedara de la legislatura; o siquiera de aumentar la eficiencia de su trabajo en el Congreso, por ejemplo, renunciando a viajes para asistir a las sesiones e imprimir un ritmo de urgencia a su labor.

Las capacidades que disminuyen el riesgo

Las vulnerabilidades que multiplican las amenazas y aumentan el riesgo de desastre, tienen sus correspondientes contrapartes en las capacidades de un hogar, de una comunidad, de una población o de un país que, dividiendo a las amenazas, disminuyen el riesgo de desastre. Aquí, la ecuación sería $R=A + C$.

Se trata, en primer lugar, de reducir la exposición a los efectos dañinos de un desastre, modificando la ubicación de la vivienda, cambiando el uso del territorio y mejorando el cuidado del medio ambiente. Se trata, también, de la capacidad de resistir el impacto de las amenazas que se hacen realidad, con un ataque frontal a las causas de la pobreza, con una preparación medioambiental, organizativa, educativa, ideológica y cultural mejores. En tercer lugar interviene la capacidad para recuperarse después del impacto. Es decir, para levantarse rápidamente de la primera postración, unir fuerzas y poner manos a la obra. También es importante la capacidad para reconstruir. Esta capacidad fue admirable en El Salvador, después del terremoto de 2001. En dos años ya no se notaba que había habido terremoto. Muy importante es la capacidad de aprender de los desastres ocurridos, para convertir la calamidad en una oportunidad de cambio. Así como la desmoralización –la pérdida de los valores más característicos de una comunidad o de un país después de un desastre– es un verdadero peligro que hay que combatir, ninguna comunidad o país sale de un desastre sin la capacidad de cambiar patrones de conducta y, en particular, sin cambiar la manera de comprender los desastres y de gestionar el riesgo que implican, comenzando a afrontar sus causas en un proceso que, necesariamente, será a largo plazo.

Combatir los riesgos de la actividad humana

Lo que hay que cambiar es la idea de que las catástrofes son inevitables y que sólo se puede mitigar sus efectos. Se trata en esa idea de una media verdad, que conduce a errores fundamentales, porque todas las medias verdades son grandes mentiras en la medida en que no se hacen cargo de la complejidad de la realidad. Por ello, hay que cambiar de idea: hay, ciertamente, catástrofes inevitables, pero muchos de los riesgos que entrañan son riesgos contruidos por la actividad humana. Y, en ese sentido, son evitables. En nuestra zona del planeta son inevitables los terremotos, pero si se construyen edificios ubicados fuera de las

peores fallas y se construyen con rigurosos códigos de seguridad, los efectos desastrosos de los terremotos pueden controlarse hasta un cierto punto. También entre nosotros son inevitables los huracanes; pero si se comienza un programa de reforestación a largo plazo y se dragan los ríos permanentemente, se trasladan las viviendas de los pobres a lugares planos o se urbanizan sus barrancos, se persigue con dureza a través del código penal la corrupción en la construcción de puentes y carreteras, y se comienza un programa de organización y participación ciudadana, sus efectos desastrosos serán controlables hasta cierto punto. Si se ataca la pobreza en sus causas, la vulnerabilidad de un país frente a las amenazas de desastre disminuirá radicalmente, aunque la vulnerabilidad tenga otras causas además de la pobreza. Todo ello quiere decir que la vulnerabilidad disminuirá sólo cuando no la afronten principalmente los miembros de los comités de emergencia, sino que sea tarea fundamental de los diseñadores de los modelos de desarrollo de un país y sus ejecutores desde el nivel nacional hasta el nivel local.

La tormenta *Stan* en Colomba

Estuve en Colomba, municipio de la bocacosta del departamento de Quetzaltenango, diez días después de que impactó la tormenta *Stan*. La carretera que lleva a Colomba desde Quetzaltenango es bastante angosta, aunque está pavimentada. Su trazado es muy pendiente y lleno de curvas. Ascende desde el nivel del mar en el empalme con la carretera de la costa, hasta 2,200 metros de altura en San Juan Ostuncalco. En la mitad del camino a Colomba había un hundimiento en la carretera, a la entrada de San Martín Sacatepéquez, llamado también San Martín Chile Verde. Pero se podía atravesar por un paso provisional de un solo carril, que obligaba a largas esperas. En todo el trayecto encontré algunos deslizamientos aún no completamente descombrados, que también reducían a un solo carril la carretera e imponían esperas. Las huellas del lodo estaban a todo lo largo del camino. Asimismo, las milpas dobladas antes de tiempo por la fuerza del viento y condenadas a pudrirse probablemente. Árboles caídos en muchas laderas. Y sobre todo, las huellas de los deslizamientos en enormes zanjones pardos sobre las mismas laderas. Pero, al fin y al cabo, transitable.

El casco municipal de San Martín Sacatepéquez está ubicado como en el tajo de un cañón. Por eso, las correntadas desde las pendientes hendieron e inundaron bastantes casas del pueblo. Según el equipo parroquial, 94 viviendas quedaron destruidas, 195 dañadas y 2,669 en riesgo. Fallecieron cinco personas y 25 estaban desaparecidas. Este último número es significativo de la forma que tomaron los efectos del desastre: muchas personas quedaron enterradas por las correntadas de lodo y los deslizamientos, y muchas no han podido ser desenterradas. Además, 4,615 cuerdas de terreno agrícola resultaron dañadas, al igual que 38 sistemas de agua potable, 46 puentes y siete escuelas. El sistema eléctrico quedó totalmente descompuesto. En total, 21,575 personas de los 29 mil habitantes del municipio –la mayoría de lengua mam– quedaron afectadas por el desastre.

Los damnificados son los expulsados de las fincas de café

Ya en mi destino de Colomba, las hermanas mercedarias misioneras de Bérriz y las dos directoras de la escuela primaria y del instituto de básicos, me guiaron para entender lo que había pasado. La gran mayoría de las víctimas sobrevivientes del desastre eran familias de antiguos colonos de fincas cafetaleras. Como consecuencia de la drástica baja de los precios del café, muchos fueron despedidos masivamente. Mientras tanto, algunas de las fincas han sido dedicadas a la ganadería o a otros cultivos. Una gran cantidad de estos colonos, con sus familias, intentaron hacerse vecinos del casco del municipio de Colomba, que ya conocían, porque Colomba fue anteriormente un centro importante de reclutamiento de mano de obra estacional, incluso proveniente del altiplano frío, para la recolección del café. Una parte importante de esta población se dedicó al comercio informal ambulante. Otra parte aprendió albañilería y solía viajar al altiplano frío, para buscar trabajo en la construcción. Bastantes realquilaban algún espacio dentro de sus covachas, para ayudarse a salir adelante.

Barrancos copia de la capital

Por la carestía del precio del terreno urbano, sólo pudieron crear “asentamientos”, es decir, barrios marginales, auténticamente periféricos, en las laderas del cerro del cementerio, al occidente del pueblo, casi en los bordes o en el fondo de dos barrancos. El panorama parecía una repetición de la situación de los asentamientos en los barrancos de la ciudad capital de Guatemala. La mayoría de las covachas gozaban de agua potable y algunas de luz eléctrica, pero no hay drenajes ni tampoco alumbrado público. Es algo macabro y deprimente que los niños organizaban sus juegos entre las tumbas. Algunas de las covachas que quedaron en pie, mostraban piso de cemento y algunas paredes de block y láminas de zinc en los techos; pero presentaban grietas profundas y estaban, ahora sí, al borde del abismo que devoró a muchas. Hubo muy pocos muertos gracias al enorme esfuerzo que hicieron las hermanas y las maestras, para convencer a la gente de que abandonara sus viviendas antes de que se las llevaran las correntadas.

Cuando visité esta población a mediados de noviembre, la escuela primaria y el instituto de básicos hacían las veces de albergue y hospedaban a más de 70 familias damnificadas, para un total de 350 personas. La gran mayoría contribuía a crear la atmósfera típica de albergues y refugios, con muy poca actividad, tumbados en colchonetas y en espera de que las comisiones de alimentación distribuyeran el almuerzo. Incluso entre los niños y niñas había poca bulla y pocos juegos. En el albergue habían llegado a estar 85 familias, es decir 425 personas. Quince familias habían regresado ya a su asentamiento y, cuando visité a algunas de ellas, me di cuenta de la amenaza que pendía sobre sus covachas, dañadas la mayoría estructuralmente, y del apego con que, sin embargo, se adherían a ellas, incluso en el caso de una mujer joven, a la que le faltaban pocos días o tal vez horas para que empezara su trabajo de parto, pero que no había querido quedarse en el albergue, más cerca del hospital.

El sueño de la reconstrucción: de las laderas a los planes

Las directoras de los establecimientos educativos y las hermanas mercedarias habían concebido ya un proyecto que contemplaba, como primer paso, la compra de 100 cuerdas de tierra en terreno plano, para reubicar a 111 familias; pues otras 26, pobladoras de otro barrio marginado, que no visité, vivían también en condiciones de gran riesgo y, aunque no se habían refugiado en el albergue, las organizadoras del proyecto querían incluirlas en él. Pretendían, además, crear una organización de vecinos en conjunción con ellos mismos, que luego se encargaría de ejercer presión sobre la corporación municipal de Colomba, la gobernación del departamento de Quetzaltenango y el gobierno nacional, para obtener los materiales de construcción, la urbanización de las tierras, el sistema de agua potable, la conducción de luz eléctrica, la conexión al alumbrado público, etcétera. Algunas de las familias damnificadas habían hablado ya con el dueño de un terreno plano, que les había dado promesa de venta a doce mil quetzales la cuerda, de modo que el proyecto de compra de terreno les costaría un millón doscientos mil quetzales (Q1,200,000.00) o ciento sesenta mil dólares (US\$160,000.00). Pensaban contribuir con un aporte de trabajo en la construcción y con una módica cuota mensual para no endeudarse eternamente, como nuestros países.

Aprendiendo del desastre

No cabe duda de que el proyecto planeaba sobre la base de un aprendizaje sencillo, pero muy importante, a partir de los duros efectos del desastre. En lugar de reconstruir en el mismo sitio, tan vulnerable físicamente por la pendiente del cerro del cementerio, la gente trataría de reconstruir sus viviendas sobre terreno plano. Intentaba también atacar la vulnerabilidad social construyendo una organización de vecinos. Pretendía afrontar la vulnerabilidad política exigiendo la contribución a la reconstrucción de las autoridades a todos los niveles, pero mediándola con la participación ciudadana. Y también se proponían disminuir la vulnerabilidad económica de la pobreza, urbanizando su futuro barrio; saliendo así de su situación de marginación periférica, atrayendo la solidaridad económica y dando empleo durante algún tiempo, en su mismo pueblo, a algunos de los muchos albañiles que ya habían aprendido este oficio, a raíz de la expulsión de los colonos y sus familias de las fincas de café. Evidentemente, este empleo, si se realizara el proyecto, sería sólo temporal; quedando sin resolver el problema más serio de todos; el del trabajo permanente cerca de sus hogares.

El desastre desnuda las estructuras del desarrollo

El desastre había desnudado, una vez más, la raíz de sus efectos más dañinos: un modelo de desarrollo desequilibrado y falta de equidad. Porque para estos ex colonos de las fincas de café, los tiempos malos habían supuesto su expulsión *sin pago de pasivos laborales ni jubilación* y el descenso en la escala de un relativo bienestar, marcado por la seguridad de la vivienda y la pequeña milpa. Pero los muchos tiempos de bonanza anteriores de los cafetaleros no habían contribuido a formar la base sólida para un cierto bienestar duradero. Por muy productivos que hubieran sido, su productividad no se tradujo en una remuneración de su trabajo capaz de mejorar la vida de sus hijos y darles acceso a un mejor futuro.

Además, ¿quién asegura que este proyecto se realizará y que los marginados y damnificados de Colomba no seguirán perteneciendo a la estirpe de Sísifo, y tendrán que reconstruir sus covachas en las laderas del cementerio, de manera que las tumbas sigan siendo el parque de juegos de sus hijos, y una futura correntada proveniente de la enésima tormenta tropical Zita u Omega los mande de nuevo al albergue comunitario, para empezar una y otra vez su ciclo?¹³⁵

Sin un cambio de modelo de desarrollo en el país y la sociedad internacional, el Sísifo centroamericano tiene asegurada una larga vida.

Panabaj, símbolo del desastre en Guatemala

Junto con el cantón Cuá, del municipio de Tacaná en San Marcos, ya mencionado, el Cantón Panabaj del municipio de Santiago Atitlán, a orillas del famoso lago del mismo nombre, en el departamento de Sololá, se convirtió en el símbolo del drama de la tormenta *Stan* en Guatemala. Allí, un enorme deslizamiento de lodo, piedras y árboles, enterró casi la totalidad del cantón. Durante los tres o cuatro primeros días, el 6, el 7 y el 8 de octubre, se hicieron numerosos intentos de desenterrar los cadáveres, pero a medida que el lodo se fue endureciendo y la faena se hacía más dura, creció la conciencia de que los cadáveres que se lograran desenterrar cada vez con más esfuerzo y tiempo, estarían ya en avanzado proceso de descomposición y se convertirían en una amenaza inminente de epidemias. Al fin, se dio la orden de abandonar el trabajo y dejar todo el lugar como camposanto. Alrededor de 75 cadáveres fueron recuperados. Nueve o diez veces más quedaron enterrados. No estuve en ese lugar, pero leí este impresionante reportaje en el sitio web de la BBC en castellano.

“Muchas comunidades han sido enterradas bajo el lodo y los sobrevivientes empiezan a medir la dimensión de las pérdidas y el desastre. Manuel Sosof Ratzan, un indígena maya de 58 años, es agricultor de lunes a viernes y el fin de semana cuida una clínica. Él es oriundo de Santiago Atitlán, en el departamento de Sololá, de las zonas más afectadas por la tormenta *Stan* y, desde allí, dio su testimonio a *BBC Mundo*.¹³⁶

El testimonio de don Manuel

“Aquí en Santiago Atitlán nuestros paisanos están sufriendo mucho. En cantón Panabaj y Tzanchaj muchos paisanos quedaron enterrados y aquí en Pachichaj y Panul muchas familias están sufriendo, no tienen comida, no tienen casa, no tienen ropa, perdieron sus hijos, esposos y esposas. La gente está preocupada por cómo va a alimentar la comida a la familia. Una parte es un castigo de Dios. Nuestra cultura está perdiendo mucho. Estamos equivocados. Ya no se respeta a los seres humanos y el hombre no respeta a la naturaleza. Muchas casas desaparecieron. Hay muchos heridos y no tienen comida. Los niños quedaron enterrados y no los han sacado todavía. Ahora estamos sufriendo, yo quiero dar educación a los niños pero es escaso los recursos económicos, perdí la cosecha. Aquí en la comunidad de Santiago Atitlán algunos están refugiados en la parroquia. En la radio están pidiendo

135 De hecho, con ayuda de varias ONG el proyecto sí se realizó.

136 *BBC Mundo | América Latina* | Domingo, 9 de octubre.

ayuda a otras comunidades, al país. Mi casa, gracias a Dios está bien y también mi familia, pero mis amigos y parientes están sufriendo. ¿Por qué? Yo digo que es la voluntad de Dios, es una demostración del Señor con nosotros. Mucha gente lleva mal la vida, roba, y hace daño aquí en el pueblo. Una parte es un castigo de Dios. Nuestra cultura está perdiendo mucho. Estamos equivocados. Ya no se respeta a los seres humanos y el hombre no respeta a la naturaleza. Algunos botan los árboles. Matan a otros seres humanos. Indígenas en Panabaj se unen a la búsqueda de sobrevivientes. Uno aprovecha el hermano que sufre, el pobre sigue más pobre, el que explota a su pueblo sigue siendo rico. Aquí en Santiago Atitlán y en Guatemala, así está pasando. Ningún gobierno está preocupado por su país, por la educación, por la salud del pueblo. Niños desnutridos, niños sin papás, descalzos, no usan buena ropa, sólo usan ropas remendadas. Yo digo así porque esa es mi única experiencia, yo no tengo más que decir. Yo no estuve ningún año en la escuela. Apenas hablo un poco en castellano. Sólo hablo en mi dialecto sutuil, mi idioma. Yo explico así lo que está pasando en mi pueblo.”

La conciencia mítico-religiosa

En este testimonio sobre los dramáticos y drásticos efectos de la tormenta tropical Stan, la arcaica conciencia mítico-religiosa se mezcla con una moderna conciencia de la cultura. Por un lado, le oímos decir a don Manuel frases como éstas: “Una parte es un castigo de Dios”, “Mi casa, gracias a Dios está bien y también mi familia, pero mis amigos y parientes están sufriendo.”, o también “¿Por qué? Yo digo que es la voluntad de Dios, es una demostración del Señor con nosotros. Mucha gente lleva mal la vida, roba, y hace daño aquí en el pueblo...”. Don Manuel da gracias a Dios porque su casa está en pie, pero sus amigos y parientes ¿tendrán que darle gracias porque la suya se derrumbó y su sufrimiento es grande? La conciencia mítico-religiosa, milenaria, le dicta que Dios es responsable de todo lo que sucede sobre la tierra, sea bueno o malo. No divide con claridad entre el Dios creador de todas las cosas buenas y la humanidad responsable del mal. Cierta evÁngelización católica, no milenaria pero sí centenaria, de varios siglos, le ha robustecido su conciencia mítica. Don Manuel reproduce un arcaico convencimiento de que los males y sufrimientos causados por los desastres “naturales” son castigo de Dios. Y, luego, lo formula en una frase, igualmente mítica, pero cuidada y pulida en su formulación: “¿Por qué” –se pregunta– suceden estas cosas tan nefastas? Y contesta: “Yo digo que es la voluntad de Dios, es una demostración del Señor con nosotros. Mucha gente lleva mala vida, y hace daño aquí en el pueblo.” Difícilmente se encontrará una más nítida correspondencia entre la conducta extraviada de mucha gente y el castigo de Dios, que, además, es “demostración de Dios con nosotros”, es decir, un aviso de Dios para todos, los extraviados, por supuesto, pero también los bien encaminados. No cabe, pues, queja, en esta conciencia mítica, frente a esta sabiduría divina.

Conciencia cultural moderna

Don Manuel, sin embargo, dice también otras cosas que revelan que está ya en una transición entre la conciencia mítica milenaria y la conciencia moderna. “Nuestra cultura está perdiendo mucho. Estamos equivocados. Ya no se respeta a los seres humanos

y el hombre no respeta a la naturaleza.” Así pues, para don Manuel hay también otras explicaciones. No se está respetando su cultura, la cultura de los pueblos mayas, que cuidan la tierra como a su propia madre. Se trata también de una cultura arcaica, ancestral, pero coincide perfectamente con lo más moderno de la conciencia ecológica. En don Manuel hay una clara conciencia del predominio de la violencia en Guatemala. Ya se ha referido antes a la violencia criminal común de todos los días, que golpea incluso la belleza de las comunidades en las orillas de este lago único: “Mucha gente lleva mal la vida, roba, y hace daño aquí en el pueblo”. Y hay también una vinculación entre la violencia humana que no respeta la vida humana y la violencia, humana también, que no respeta la naturaleza. Lo reitera don Manuel, esta vez bajando a la realidad concreta de la deforestación, que está en la raíz de la intensidad destructora de la avalancha que ha enterrado al cantón Panabaj: “Algunos botan los árboles. Matan a otros seres humanos.”

Solidaridad versus explotación

Don Manuel tiene también clara conciencia de la contraposición entre dos patrones humanos de conducta, dos hábitos del corazón contrapuestos: la solidaridad con los demás y la explotación de los demás. Dice por un lado: “Indígenas en Panabaj se unen a la búsqueda de sobrevivientes.” Y por otro lado: “Uno aprovecha el (se aprovecha del) hermano que sufre, el pobre sigue más pobre, el que explota a su pueblo sigue siendo rico. Aquí en Santiago Atitlán y en Guatemala, así está pasando.” Contrasta don Manuel la solidaridad de los que trabajan en medio del desastre para rescatar vidas y la codicia de algunos comerciantes que elevan el precio de las cosas básicas para la vida al día siguiente de la catástrofe. Y da, además, un salto de análisis para hundirse en las raíces que hacen más duro todavía el mismo desastre: la estructura de la desigualdad económica en Santiago Atitlán y en toda Guatemala. Y, finalmente, llega a la conciencia política: “Ningún gobierno está preocupado por su país, por la educación, por la salud del pueblo. Niños desnutridos, niños sin papás, descalzos, no usan buena ropa, solo usan ropas remendadas.” Don Manuel sabe que no hay políticas públicas que combatan verdaderamente la miseria y sabe que la deficiente educación y el enorme agujero negro de la salud del pueblo, ambas responsabilidades del Estado, son el condicionamiento propicio para esa miseria.

Las necesidades inmediatas y el cambio estructural a futuro

Don Manuel está muy consciente de que en el momento actual, cuando el desastre ha producido sus efectos más dramáticos, hay que clavar los ojos en las necesidades inmediatas: “muchas familias están sufriendo, no tienen comida, no tienen casa, no tienen ropa, perdieron sus hijos, esposos y esposas. La gente está preocupada por cómo va a alimentar la comida a la familia... Muchas casas desaparecieron. Hay muchos heridos y no tienen comida. Los niños quedaron enterrados y nos los han sacado todavía.” Falta de techo, traumatismos, hambre, terminar el duelo: son necesidades impostergables. ¿Se podrán mantener para siempre Panabaj, Tzanchaj y Cuá como camposantos bajo el lodo endurecido, o, después de la postergación necesaria por preocupación de los vivos, habrá que pensar en la exhumación y en la consiguiente inhumación que permita terminar el duelo? Las necesidades inmediatas, sin embargo, no impiden a don Manuel pensar a futuro:

“Ahora estamos sufriendo, yo quiero dar educación a los niños pero es escaso los recursos económicos, perdí la cosecha.” Las consecuencias del desastre reclaman una perspectiva distinta para el futuro. Tal vez don Manuel piense, a veces, sólo en su familia, pero bien sabe él, también, que su problema es de su pueblo, Santiago Atitlán, y de toda Guatemala. Don Manuel sabe, además, que todos dependemos de que la solidaridad sea la nueva actitud que triunfe sobre el egoísmo: “Aquí en la comunidad de Santiago Atitlán algunos están refugiados en la parroquia”. “En la radio están pidiendo ayuda a otras comunidades, al país.”

Yo explico lo que está pasando en mi pueblo

Y termina don Manuel lapidariamente, con una clara conciencia de que está profundizando en el nivel explicativo del drama: “Yo digo así porque esa es mi única experiencia, yo no tengo más que decir. Yo no estuve ningún año en la escuela. Apenas hablo un poco en castellano. Sólo hablo en mi dialecto sutuil, mi idioma. Yo explico así lo que está pasando en mi pueblo.”

Nosotros también decimos así, porque es sólo escuchando estas voces profundas, que vienen de nuestras comunidades, como estaremos bien encaminados y la tormenta *Stan* no será sólo el llanto y el sufrimiento de hoy, sino también la ocasión para un país más solidario y feliz.

Capítulo XI

Institucionalidad bajo acoso¹³⁷

La institucionalidad política; que sostiene los cimientos del sistema democrático instalado en Guatemala hace 20 años, tras la finalización del régimen militar, se encuentra bajo acoso. Es significativo que a dos décadas de distancia, aquellas estructuras que fueron diseñadas, creadas y desarrolladas para garantizar la vigencia del Estado de Derecho, así como el respeto a los derechos humanos, el acceso a la justicia y la seguridad e integridad personal de los ciudadanos, pretendan ahora ser utilizadas para crear estadios dominados por la endeblez democrática, la impunidad y la arbitrariedad.

Una campaña anticipada

Los sucesivos gobiernos civiles han sido ineficientes en la tarea de lograr una evolución exitosa hacia la consolidación democrática y la coyuntura actual en el país no refleja —como podría esperarse— una situación de solidez institucional. Por el contrario, la coyuntura refleja una realidad que causa gran preocupación y concita graves temores sobre el devenir, en caso los esfuerzos que se hacen para recuperar el sentido original de las instituciones, así como fortalecer su desempeño con miras a conquistar terrenos cada vez más democráticos, sean insuficientes o fracasen.

En términos globales, existe actualmente un acecho sobre las instituciones y éste tiene múltiples fuentes y variadas motivaciones. Una de las más significativas es la disputa entre grupos de poder que luchan por dominar el sensible territorio donde se ejerce el poder público y donde se toman las decisiones que orientan el funcionamiento del aparato estatal. Es una disputa que, obviamente, se expresa en diferentes órdenes de la vida nacional y busca beneficio para unos y perjuicio para otros. La procuración del bien común sigue siendo un tema pendiente.

En términos más específicos, se observa una situación nacional caracterizada por graves tensiones sociales y políticas, así como tendencias que con mucha contundencia apuntan hacia una confrontación intersectorial exacerbada, más aún cuando ya se vive el fragor de una muy anticipada campaña preelectoral.

Respecto de este último punto, es necesario resaltar que los partidos no han cesado su actividad política, a pesar de que el período electoral cesó en el 2003 con la victoria del actual presidente Óscar Berger. La campaña ha continuado con altibajos desde entonces, pero el 2006 es un año clave para la definición de candidaturas a los más altos cargos de elección popular en el país (presidente, vicepresidente, diputados al Congreso de la República y al Parlamento Centroamericano, alcaldes y otras autoridades).

137 Colaboración del Departamento de Análisis Político de la FMM. Publicado, básicamente, en el número 288 de marzo de 2006 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

El Tribunal Supremo Electoral llamará a nuevas elecciones generales en 2007, pero con toda anticipación los dirigentes políticos ya están inmersos de lleno en la lucha por el voto ciudadano y la popularidad. Esto ha provocado que la postura de los partidos políticos y la actuación de sus bloques parlamentarios, frente a diversos temas, estén impregnados por el deseo de ganar confianza ciudadana, con lo cual queda relegada la acción propositiva y de cooperación en el quehacer gubernamental.

Congreso desprestigiado

Los reiterados conflictos en el Congreso de la República, que afectan las decisiones del pleno parlamentario, abren espacios para negociaciones cuestionables y desnaturalizan el ejercicio de los controles democráticos, y constituyen un ejemplo claro de la anterior afirmación.

El 2005 fue un año duro para la institución parlamentaria, pues la carga de desprestigio que arrastra de tiempo atrás se incrementó con las negociaciones que sellaron decisiones importantes. El gobierno tenía el apremio de aprobar con celeridad el presupuesto nacional para el 2006, elegir a la junta directiva del Congreso para este período y lograr el pase de otros asuntos que traen consigo negocios millonarios en el ramo de la infraestructura, como la construcción de la franja carretera que conectará todo el norte del país.

Esto forzó la celebración de acuerdos, que incluyen destinar grandes recursos del presupuesto del Congreso para crear plazas innecesarias a favor de amigos, familiares y correligionarios de los diputados de oposición; aceptar el trámite de varios proyectos legislativos no prioritarios o cuya aprobación sería indeseable por su impacto en materia de democratización; y decisiones que envían mensajes negativos a la opinión pública, como el haber cedido al Frente Republicano Guatemalteco (FRG) la presidencia de las comisiones legislativas de Probidad y Derechos Humanos.

Esta cesión escandalizó, porque favoreció al partido que tiene sobre sí un fuerte cuestionamiento por los graves hechos de corrupción, descubiertos durante su gestión gubernamental (2000-2004), además de que varios de sus dirigentes afrontan procesos judiciales y quien desempeñó la presidencia en ese período, Alfonso Portillo, huyó hacia México para eludir a la justicia guatemalteca, encontrándose ahora sujeto a un proceso de extradición. Por aparte, el líder máximo del FRG, el general Efraín Ríos Montt, tiene en su contra varios procesos por genocidio y violaciones a los derechos humanos, ocurridos durante su gobierno de facto (1982-1983).

Parlamentarios en conexión con el crimen organizado

La grave situación parlamentaria no acaba ahí. Con mayor preocupación se han tomado las informaciones, parcialmente confirmadas por autoridades de seguridad, relativas a la implicación de algunos diputados del Congreso de la República de Guatemala con los cárteles de la droga, estructuras del crimen organizado y grupos de sicarios que se dedican a asesinar por contrato.

En ese contexto se inscribe el caso del diputado Manuel Castillo, miembro de la bancada parlamentaria del partido Unión Nacional de la Esperanza, a quien supuestamente se le investiga por este tipo de conexiones tenebrosas. El diputado Castillo se ha reincorporado a sus labores parlamentarias sin problema alguno, pues, al parecer, las investigaciones en su contra quedaron paralizadas. Además, algunos investigadores policiales, que han optado por filtrar información a los medios de comunicación sin sostenerla públicamente, han dado a entender que habría más diputados en situación similar a la de Castillo.

Los medios de comunicación también han reportado que en algunos partidos políticos figuran personajes que, desde hace varios años, están bajo sospecha de participar en actividades criminales de alto impacto, al extremo que Estados Unidos les ha retirado la visa de ingreso a ese país.

Las huellas de Stan

Respecto de otras variables potencialmente explosivas en el ámbito social, habría que apuntar que las condiciones económicas de precariedad y vulnerabilidad en que viven amplios segmentos de la población se han agudizado, especialmente en las áreas rurales, luego del desastre provocado por la tormenta Stan.

El impacto de la tormenta apenas empieza a advertirse en la pérdida de empleos, el alza en el costo de bienes y servicios, y en el deterioro y destrucción de la infraestructura básica y social. Este desastre natural no sólo provocó dolor por la pérdida de más mil vidas humanas y la desaparición de varios centenares de personas, también decayó el turismo y se incrementó ostensiblemente el número de personas desplazadas de su asiento territorial, sin vivienda y sin acceso a los servicios esenciales. En términos generales, no está siendo fácil recuperar un ritmo de vida “normal” en la medida que la acción gubernamental es deficiente, tardía e insuficiente.

Así, la profunda desigualdad social y económica se mantiene y se incrementa, porque las variables de marginación, exclusión social, pobreza extrema, racismo, discriminación, falta de oportunidades y desprecio por la dignidad humana de las personas exentas de bienestar social no han cambiado. Siguen latentes e inmutables.

En suma, continúan vigentes los códigos que en la década de los años 60 dieron vida al conflicto armado interno, lo cual se traduce en que, a pesar de la firma de la paz, la problemática tradicional y altamente explosiva está latente y que, lejos de descender en intensidad, con frecuencia se agudiza.

Otro signo preocupante es que las elites dominantes bloquean todo proceso tendiente a abordar estos temas de conflicto y procurar un tratamiento adecuado. También está la falta de voluntad política de los grupos partidarios que, eventualmente, arriban a los círculos del poder público, pues sellan alianzas con las elites renuentes al cambio o dirigen sus esfuerzos a promover un populismo ineficiente y corrupto.

Malas calificaciones internacionales

Los tendencias mundiales de globalización y tratados de libre comercio no tienen buen augurio en países que, como Guatemala, afrontan grandes rezagos sociales. En este país, como ocurre en otros con características similares, la mayoría de la población económicamente activa vive envuelta en importantes déficit de educación y desarrollo de capacidades, con lo que la mano de obra calificada no abunda y la población joven, pobre y excluida, tiene bloqueado el acceso a empleos bien remunerados. Mientras tanto, la economía informal es ya un gigante, capaz de proveer subsistencia pero no oportunidades amplias a la juventud.

El crecimiento de fenómenos como la delincuencia común, el crimen organizado, la narcoactividad y las estructuras de la corrupción –palpables y vívidas en la práctica diaria de la gestión gubernamental– causan desaliento en los potenciales inversionistas. En el ámbito internacional, Guatemala sigue con calificaciones precarias porque no ofrece estándares aceptables de seguridad y transparencia.

La estructura represiva no ha cambiado

El combate de las actividades criminales no se desprende de una estrategia integral, diseñada para el mediano y largo plazo, y los operativos de las fuerzas de seguridad no forman parte de un esfuerzo mejor coordinado y planificado. Durante los años 2004 y 2005, el actual gobierno optó por operativos improvisados según la demanda de la coyuntura, con escasos o nulos resultados. Los decomisos resultan ser nimiedades frente al alto porcentaje de droga que pasa por Guatemala en camino hacia Estados Unidos, o en comparación con el porcentaje de droga que se vende y distribuye en menor escala en el territorio nacional y países vecinos. Además, la acción policial ha afectado únicamente a operadores de menor jerarquía en la estructura criminal, y otras actividades ilegales no han sido combatidas con eficiencia en ninguno de sus múltiples aspectos.

La Policía Nacional Civil, muy debilitada porque el proceso de formación de esta nueva institución avanzó lentamente al principio y después fue abortado por las autoridades en el cuatrienio 2000-2004, ha sido fuente constante de escándalos.

La estructura represiva que actuaba en paralelo al Ejército durante el conflicto armado interno no ha cambiado sustancialmente. Los Acuerdos de Paz establecieron el mandato de sustituir a la antigua Policía Nacional por un nuevo cuerpo civil, profesionalizado y alejado de las influencias militares. La sustitución se inició en 1997, pero con graves errores de concepción, pues la mayoría de los agentes corruptos y comprometidos en crímenes y violaciones a los derechos humanos fueron incorporados al nuevo ente. El Ejército ha mantenido la tutela sobre la nueva institución policial y durante el gobierno anterior ésta fue dirigida políticamente, de tal manera que no se fortalecieron los procesos de formación, profesionalización, especialización y de ascenso por méritos. Gran parte de su presupuesto también ha sido desviado al Ejército, en pago por la ayuda recibida en los llamados patrullajes combinados.

Corrupción rutinaria en la policía

En los últimos años se ha confirmado que agentes de los servicios especializados en la lucha antinarcótica y el combate del crimen organizado, resultan ser operadores, cómplices, informantes y con membresía en las estructuras criminales. La corrupción rutinaria campea por toda la institución y abundan los casos de agentes organizados para cometer asaltos en viviendas, comercios y calles.

El recinto policial donde se almacena la droga incautada, a la espera de una orden judicial de destrucción, ha sido asaltado en varias ocasiones. La acción más reciente tuvo lugar el 31 de diciembre de 2005, cuando fueron robados 475 kilos de cocaína. Con estos atracos desaparece la prueba que había contra personas sometidas a procesos judiciales por delitos de narcoactividad y se abre la posibilidad de hacer millonarios negocios, porque la droga circula libremente en los medios de venta nacionales y en países vecinos.

También se acusa a agentes policiales de abuso de poder y violación a los derechos humanos, al aplicar tortura a personas apresadas por diversas causas, casi siempre por faltas y delitos menores, y de cometer agresiones sexuales contra mujeres que, por diferentes razones, ingresan a las cárceles preventivas que maneja la Policía. Estas denuncias fueron reiteradas en los informes de la ya desaparecida Misión de Verificación Internacional de la ONU (MINGUA), y, así, se ha reportado en los informes del Procurador de los Derechos Humanos, organizaciones internacionales y centros de investigación nacionales.

Impunidad en el Ejército

En las fuerzas del Ejército suceden hechos similares. Pocos han sido los oficiales militares sometidos a juicio por violaciones a los derechos humanos, perpetradas durante el conflicto armado interno, pues en forma concreta, sólo se cuenta con la condena a treinta años de prisión del coronel Juan Valencia Osorio, a quien en el 2004 se le confirmó como responsable del asesinato de la antropóloga Myrna Mack, y recién, al iniciar el 2006, fue confirmada la sentencia de cárcel contra el coronel Byron Lima y su hijo, el capital Byron Lima Oliva, por el asesinato del obispo Juan Gerardi.

En comparación a lo anterior, son numerosos los oficiales que actualmente afrontan procesos de investigación criminal por actos de corrupción cometidos en el período 2000-2004. No obstante, los procesos avanzan lentamente y no hay certeza de si habrá o no condiciones para esclarecer la cadena de desfalcos al presupuesto de la Defensa Nacional, y lograr la sanción de los implicados. Los oficiales que habrían funcionado como autores intelectuales de estas operaciones ilegales están al margen de los procesos, pues la acción penal sólo está afectando a oficiales de menor rango y a civiles que habrían actuado en complicidad.

Para diciembre de 2005 estaba previsto el ascenso de varios coroneles al rango de generales de brigada, pero la actividad fue suspendida por orden del presidente de la República, Óscar Berger, quien constitucionalmente es el Comandante General del Ejército. Esta decisión rompió la tradición de los ascensos al final de cada año.

La medida de suspensión fue anunciada pero no explicada, y eso dio pábulo a pensar que el ascenso de los oficiales fue pospuesto indefinidamente, pues varios de ellos, más que tener una hoja de méritos por su desempeño en la carrera militar, tienen extensos prontuarios debido a presuntas actividades criminales. Durante la última semana de diciembre de 2005, el diario *el Periódico* publicó investigaciones que revelaron la presunta implicación de los coroneles en diversos hechos de corrupción, abusos y otras actividades que caen en el campo de lo delincencial.

Cierta entereza en la policía

En medio de todo esto, es preciso resaltar que la situación de precariedad ética, moral y profesional, tanto en el Ejército como en la Policía Nacional Civil, ha sido abordada de diferente manera: las autoridades policiales optaron por afrontar públicamente el problema, en el Ejército se ha optado por el sentido contrario.

En el caso de la Policía Nacional Civil, sus autoridades han afrontado públicamente y hasta con cierta entereza la realidad de podredumbre que hay en sus estructuras, la penetración del crimen organizado y las deficiencias que, en general, hacen que los policías, lejos de gozar de la confianza ciudadana, sean vistos con miedo, recelo y desprecio. Se han emprendido procesos de depuración, numerosos casos se han planteado ante el Ministerio Público para que proceda legalmente y, en otros, la acción gubernamental se ha limitado al despido de los agentes que están bajo sospecha.

Estas acciones de combate a la criminalidad y la corrupción internas no son suficientes para acabar con el problema y recuperar credibilidad, porque esta tarea depende también de otros factores. Por ejemplo, no habrá confianza ni credibilidad, en la medida que las fuerzas policiales sigan fracasando en el combate de la delincuencia común que ha cobrado índices apabullantes.

De acuerdo con información proporcionada por fuentes policiales, en 2005 hubo más de cinco mil muertes a causa de la violencia general que afecta al país; y en más de 600 de estos casos las víctimas fueron mujeres. La falta de resultados se agrava porque la justicia es lenta en extremo, de tal manera que los pocos resultados que podría haber no se ven, se diluyen o llegan con muchos años de retraso.

No obstante, volviendo al problema de criminalidad interna en la Policía, hay que reconocer que con las decisiones más recientes se ha abierto un pequeño espacio para tratar de erradicar estos fenómenos internos que, por años, han contribuido a minar las fuerzas policiales y que han provocado tanto daño; por ejemplo la injerencia militar, los errores de procedimiento, los conceptos equívocos y la falta de profesionalización.

Encubrimiento y complicidad en el Ejército

Respecto del problema de criminalidad interna, en el Ejército ocurre todo lo contrario a lo que se puede apreciar en la Policía Nacional Civil. En la institución militar, las autoridades tienden a apoyar a los oficiales que son señalados de cometer hechos ilegales y que por esa causa podrían quedar expuestos al poder punitivo del Estado. Ahí, siguen imperando

el secreto y el espíritu de cuerpo, entendidos como mecanismos de encubrimiento y complicidad.

Sólo así se explica por qué la ciudadanía está bien informada de lo que ocurre en la Policía, pero se le sigue vedando la información de todo aquello que pondría bajo la lupa la deteriorada integridad moral de muchos oficiales militares. Esto muestra también que el Ejército sigue siendo un eje de poder, al cual tienen poco acceso las autoridades judiciales.

En materia de reconversión del Ejército, un punto central en los Acuerdos de Paz, poco se ha avanzado pues existe renuencia a cumplir con los compromisos que nacieron justo cuando concluyó la guerra interna. No existe disposición para aplicar una nueva doctrina militar, reformular el régimen educativo y cambiar radicalmente su legislación interna, entre otros aspectos propios de la reconversión, a efecto de ajustar el funcionamiento del Ejército a los tiempos de paz. De esa cuenta, el poder militar continúa trabajando con los conceptos propios de la doctrina de seguridad nacional y con prácticas similares a las que aplicó durante el conflicto armado interno.

En la situación de acoso institucional antes descrita, resalta la implicación de agentes estatales en los terrenos del crimen organizado, porque es, sin duda, un signo claro de la magnitud que ha cobrado este problema, especialmente en lo relativo a la penetración del aparato estatal y cómo la influencia mafiosa puede impregnar el desempeño del Estado.

Ya antes se mencionó el problema de diputados bajo sospecha de actividad criminal y el robo de cocaína bajo custodia policial, aunque la situación de mayor gravedad se dio en noviembre del 2005, cuando en territorio estadounidense fueron apresados los jefes del Servicio de Análisis e Información Antinarcótica (SAIA), acusados por la agencia antidrogas de Estados Unidos de estar al servicio de los cárteles de la droga en Guatemala.

Una operación a gran escala, ¿qué provocaría?

La gravedad de esto ha motivado la reestructuración de la entidad y las autoridades empiezan a pronunciarse sobre la necesidad de contar con una mejor legislación en la materia y con una estrategia que involucre a diversas instituciones, ya no sólo a la Policía. Incluso están previendo que un embate frontal y de gran escala contra el crimen organizado, podría desatar una mayor ola de violencia, que tendría como potenciales víctimas selectivas a agentes policiales, operadores de justicia, testigos e informantes, entre otras personas que tendrían mucho qué aportar a los procesos de investigación policial, persecución penal y enjuiciamiento.

Pero de momento, los presuntos casos de mayor magnitud, en lo que respecta a la participación de agentes estatales en la criminalidad organizada, no avanzan. Ninguna de las acusaciones ha arribado a algo más. No existen procesos de investigación criminal, por lo menos no de manera abierta. No hubo avances en el trabajo de investigación que en 2002 iniciaron cinco fiscales especiales contra igual número de oficiales del Ejército de alto rango, tradicionalmente acusados de pertenecer a los poderes ocultos que operan en el país y, por tanto, tampoco existen procesos penales abiertos.

Mientras no haya un cambio sustancial, el poder oculto y las estructuras criminales continuarán penetrando cada vez más la institucionalidad del país y se crearán tendencias más sólidas hacia la utilización de aquéllas para fomentar comportamientos sociales de tipo criminal, en un marco de total impunidad.

No es difícil observar que las variables económicas, sociales y políticas empeoran, porque los esfuerzos gubernamentales y extra gubernamentales necesitan un mayor impulso, una voluntad política y un compromiso más poderoso para eludir la ruta de la crisis de gobernabilidad o, en el peor de los casos, la ruta que llevaría a Guatemala hacia un Estado sin gobernabilidad.

Dos conmemoraciones empañadas

Tal como están las cosas, 2006 representa una paradoja si reflexionamos que este año se conmemoran dos eventos históricos en el tema de la institucionalidad. Dos dinámicas que apuntaban hacia una ruta distinta a la que el país ha seguido hasta ahora.

Por un lado, el proceso de democratización en Guatemala ha arribado a su segunda década, etapa que se inició en 1986 con grandes expectativas sobre el desarrollo del país, la apertura democrática y el fortalecimiento institucional, que serían vehículos eficientes para abordar los problemas nacionales de arraigo profundo. Por otro lado, en diciembre, se conmemorarán diez años de la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, que en su letra y espíritu renueva, reitera y amplía las aspiraciones instaladas en el sentir nacional hace veinte años.

Ambas conmemoraciones encuentran al país en la ruta de la crisis de gobernabilidad y de un mayor deterioro de las instituciones, lo cual obviamente coloca a Guatemala en desventaja frente a las tendencias internacionales y, en particular, con poca capacidad de maniobra ante la embestida que supone la agenda de Estados Unidos hacia los países situados en sus proximidades.

Capítulo XII

El impenetrable muro de los ricos¹³⁸

El FMI pide aumento de la carga tributaria

Durante el primer semestre de 2006, el director ejecutivo del FMI, Rodrigo Rato, llegó a Guatemala y expresó claramente que este país no puede funcionar si el Estado sigue sin recaudar los impuestos que necesita, para poder programar un gasto social mayor y contribuir a disminuir la enorme brecha de la desigualdad. Un correctivo así no lo recibían los empresarios de este país desde los tiempos de la CEPAL de la “sustitución de importaciones”, de Raúl Prebisch. Ni los empresarios clásicos –los que conforman la oligarquía de siempre– ni los empresarios emergentes –los advenedizos de la segunda ola–. Por ello, sus columnistas en la prensa intentan hacer olvidar que ese correctivo viene de la dirección del FMI e intentan hacer creer que es Anders Kompass, el jefe de la oficina de observación sobre los derechos humanos de la ONU en Guatemala, el que se entretiene con propuestas tan insensatas. Así, por ejemplo, César García, en *Prensa Libre*.

Un gobierno dependiente de los empresarios clásicos

Este gobierno esclarece con sus actos cada vez más su dependencia de los empresarios clásicos y, sobre todo, de los intereses geoeconómicos y geopolíticos de Estados Unidos de América. Y así, responde al FMI, por boca de la Ministra de Finanzas, afirmando que no va a aumentar los impuestos y, por boca del Vicepresidente de la República, que los damnificados por la tormenta tropical *Stan* tendrán que esperar un año más antes de poder contar con soluciones habitacionales dignas, o que hablar de reforma agraria es jugar irresponsablemente con reacciones semejantes a las que causaron la brutal represión de los movimientos revolucionarios y de sus entornos –ambas, declaraciones atípicas en él–. Los daños en la carretera de la costa, emporio azucarero del país, estaban siendo reparados con rapidez, intentando reconstruir los puentes y dragar los ríos; pero las comunicaciones con occidente por el altiplano, sede de mayorías indígenas y múltiple manantial de ríos de migrantes hacia el norte, seguían siendo precarias. En Quetzaltenango, Huehuetenango y, principalmente San Marcos, municipios enteros seguían virtualmente incomunicados. Mientras tanto, la PNC y, en general, el Ministerio de Gobernación, continuaban desalojando fincas ocupadas y dejando tras de sí manchas campesinas hambrientas que dormían a la intemperie.

138 Fue publicado básicamente en el número 291 de junio de 2006 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

Los migrantes en EE.UU, sí, los trabajadores aquí, no

En *Prensa Libre*, la columnista de opinión editorial Marielos Monzón, muy conocida en el país por su franqueza crítica y su libertad de espíritu, recoge en un artículo de abril de este año las palabras finales de un editorial del mismo periódico, a propósito de la controversia entre posibles leyes opresoras de migración en Estados Unidos y derechos de los trabajadores migrantes: Si los migrantes contribuyen a fortalecer la economía estadounidense con su trabajo, es justo que sean tratados como tales y que sus derechos humanos sean absolutamente respetados y que puedan llegar a ser ciudadanos de primera clase (no cito textualmente). Y añade Marielos Monzón: lo que con tanta seguridad, certeza y justeza reconoce *Prensa Libre* como debido a los trabajadores migrantes, no lo reconoce de la misma manera a los trabajadores en este país. Al contrario, sus manifestaciones y protestas son presentadas en diversos editoriales de *Prensa Libre* como delictivas –“criminalizadas”– y se reclama al gobierno que las reprima con toda la fuerza de la ley.

El impenetrable muro de los ricos

En todos estos hechos resalta el muro impenetrable que los ricos han construido históricamente entre ellos y la mayoría de la ciudadanía de este país. Y, lo que es peor, el muro que pretenden seguir construyendo en el futuro previsible. Es el muro que pretende mantener en su lugar –de abajo– a los que son desiguales. Es un muro más antiguo que lo fue el de Berlín y, por supuesto, que el que quiere separar a Israel de Gaza y Cisjordania; y más antiguo que el que la Ley Sensenbrenner habría de levantar a lo largo del Río Bravo y los demás ríos o líneas fronterizas que separan a México de Estados Unidos. Es un muro construido de violencia y pobreza. Es, como los otros, un muro de la vergüenza: es el muro de los ricos de Guatemala, que mantiene a los pobres del otro lado, en la orilla de la pobreza y envueltos en el torbellino de la violencia.

La dura contradicción entre la dinámica de la paz y la realidad de la violencia

Este año se cumplirán diez años desde la firma de la paz. Los Acuerdos de Paz se hallan en un estado casi epidémico de retraso en su cumplimiento, a pesar de que ahora contamos con una Ley Marco¹³⁹, que de convenios políticos entre beligerantes –presionados por la comunidad internacional– los convierte en parte del sistema jurídico del Estado. Lo malo es que el papel aguanta todo. Y de excelsas leyes no aplicadas está también hecho este país. ¿Tendrá la Ley Marco ya su reglamento, sin el cual toda ley es papel mojado? A finales de 2005 fue nombrado el Consejo Asesor para el Cumplimiento de la Ley Marco de los Acuerdos Paz, pero no se sabe –o al menos no se publica– que este Consejo Asesor se reúna con cierta periodicidad o qué asesoría le pide el Presidente o con qué presupuesto se ha dotado a la ejecución de la Ley Marco. Hace unos años, los cronogramas de aplicación de los Acuerdos de Paz se revisaban al menos periódicamente. Hoy parecen haber caído en el olvido. Este país se debate en una dura contradicción entre la dinámica proyectiva de la paz y la realidad cotidiana de la violencia.

139 Ver en el Apéndice 2, la opinión de URNG sobre esta ley.

Violencia y pobreza, realidades vinculadas

Sin embargo, es muy importante afirmar desde el principio, que violencia y pobreza no son dos realidades desvinculadas. Por el contrario, se vinculan en un círculo vicioso inextricable cuando se niega precisamente su vinculación. El gobierno del presidente Berger afirma que el problema de la violencia y su consecuencia de la inseguridad ciudadana es su problema principal. Los encuestadores de opinión pública afirman que en este periodo presidencial es el problema reconocido como más grave y urgente por la mayoría. Sin embargo, estas afirmaciones omiten parte de la verdad. Si en las respuestas a las encuestas se suman los porcentajes que aseguran que el problema más grave y urgente es la economía, la pobreza, el desempleo, los altos precios, la falta de vivienda, la falta de acceso a la salud, la falta de acceso a la educación, la inseguridad social y otros problemas económicos y sociales, el resultado arroja un porcentaje tan alto o mayor que el de las respuestas que se decantan por la inseguridad ciudadana o la violencia. En las encuestas se desagrega mucho más lo que toca a la pobreza que lo que concierne a la violencia. Y así no se transparenta el círculo vicioso entre pobreza y violencia, y viceversa. No se transparenta que en las encuestas estas dos preocupaciones ciudadanas están, por lo menos, en un empate técnico, como en las encuestas de intención de voto los candidatos a quienes separa un porcentaje menor o igual al del margen de error. Esto es un indicio muy importante de que no se las abordará adecuadamente si se las aborda por separado.

Las estadísticas brutales de la violencia

En el año 2005 se contabilizaron en Guatemala 5,338 homicidios, 770 más que en 2004 y 1,101 más que en 2003. Guatemala es el país de mayor porcentaje de homicidios por cada cien mil habitantes en América Latina después de El Salvador: 38.19 aproximadamente en 2004, mientras en El Salvador la tasa fue de 49.4 hasta septiembre de 2004. Cifras obtenidas a partir de los Informes de Desarrollo Humano de 2005 en ambos países. De los 5,388 homicidios del año 2005, más de 500, o prácticamente cerca del 10% fueron feminicidios. Y 334 fueron muertes violentas de niños contra 284 en 2004. El 90% de los homicidios de 2005, o 9 de cada 10, se debieron a disparos de armas de fuego. Se calcula que en el país existen entre 700 mil y un millón y medio de armas en manos privadas. Sólo el hecho de que esta cifra oficial tenga una enorme oscilación entre los datos mínimo y máximo es ya un fuerte indicio del tremendo descontrol sobre la disponibilidad y uso de armas. Aparte de los homicidios, están la multitud de robos y asaltos que terminan con daños personales ligeros o graves y con pérdidas de bienes o grave perjuicio a ellos. Sólo el 1.79% de las denuncias al Ministerio Público llegan a sentencia. La impunidad en que terminan la gran mayoría de los grandes delitos y crímenes tiene otra cara igualmente injusta: la de pequeños infractores de la ley, hombres y mujeres que esperan durante años en prisión, con su libertad vulnerada y en una eficaz y más grave escuela de criminalidad, sin que el sistema de justicia aborde sus casos. Finalmente, desde las cárceles se planifica la comisión de atroces delitos y se monitorea su ejecución. La nueva ley del sistema penitenciario duerme el sueño de los injustos en las gavetas del Congreso. Únicamente con el nombramiento de Alejandro Giammattei como director del sistema penitenciario, parece haberse dado un paso adelante, tanto

hacia unas cárceles más seguras como hacia la diferenciación entre cárceles para delitos muy graves y para pequeñas infracciones, y en la depuración de la guardia carcelaria y de los alcaides.

Analizando la violencia

Hace cuatro años escribimos un capítulo sobre “el brazo armado de los poderes ocultos” en Guatemala¹⁴⁰. Tratábamos allí de tipificar, con ayuda de un análisis de la Fundación Myrna Mack, la violencia en Guatemala. Ese análisis ha ido siendo depurado durante estos cuatro años. En esta taxonomía analógica la violencia sería el género, mientras habría varias especies de violencia, algunas de ellas subdivididas en familias.

Violencia política represiva de derechos económicos

La primera “especie” es la violencia política. No se trata de la misma violencia política que el Estado ejerció desde 1954 y, sobre todo, durante el conflicto armado interno hasta más o menos 1994, contra los derechos humanos –incluida la libertad, la vida y la integridad personal– de todos sus opositores, miembros de la guerrilla y civiles de su entorno, de partidos de oposición, de sindicatos, de las Iglesias, de los medios, etcétera. Hoy, el Estado no practica una política programática violadora de esos derechos humanos. Hay, sin embargo, una familia –o subespecie– de violencia política. La política represiva de los derechos económicos que el Estado ejerce, a través del actual Ejecutivo, contra ciertos movimientos sociales o políticos de protesta: la ejerció muy duramente durante las manifestaciones de protesta contra el TLC en 2005 y la ha ejercido en forma especialmente inescrupulosa –con algunos muertos, con bastantes heridos y dejando a familias enteras sin techo– en los desalojos de ocupantes campesinos de fincas u otras tierras. Lo anterior sin que las investigaciones internas o los procedimientos judiciales contra policías presuntamente implicados en ellas lleven a más que una sentencia suspendida, a pesar de las pruebas periódicas documentales o del destrozo por esos mismos policías del material fotográfico o fílmico.

En este último punto hay una diferencia con el gobierno anterior, en cuyo periodo no hubo desalojos, por más que existieran las mismas órdenes judiciales para hacerlo. El que el gobierno actual cumpla esas órdenes, sin entrar a la vez en serio en un programa de desarrollo agrario que incluya el reparto de tierras y la capacitación para cultivarlas, conforme a uno de los Acuerdos de Paz, es uno de los hechos que se convierten en indicios muy serios de que los intereses del capital clásico de origen oligarca, dominan a este gobierno como los intereses del capital emergente, de origen no terrateniente, dominaban al de Portillo. E igualmente es otro indicio el hecho de que la Ley sobre el catastro se haya degradado de una ley con fuerte componente político a una ley asépticamente técnica, que no favorecerá la redistribución de la riqueza y del potencial agrario de este país, sino únicamente la certeza del *estatu quo* de la propiedad agropecuaria y agroindustrial en este país. El Presidente de la República es finquero y su suegro es uno de los grandes azucareros de Guatemala. El entonces ministro de Agricultura, Álvaro Aguilar, ex presidente de

140 Ver Hernández Pico, Juan, *Terminar la guerra...*, *op.cit.*, pp 424-440.

AGEXPRONT, está al frente de un ministerio donde es todo el tiempo juez y parte. Así, los esfuerzos del vicepresidente Stein de conducir diálogos sustanciales con las organizaciones campesinas de este país, se estrellaban con los atavismos del Presidente, con el poder del ministro de Agricultura, fuertemente respaldado por el Ministro de Gobernación, Carlos Vielman y por el jefe de la Policía, Erwin Sperissen, ambos enraizados en la misma clase de capital que Berger y Aguilar. Ojalá que los actuales acuerdos negociados entre el Vicepresidente y los representantes de las organizaciones campesinas, no se descubran dentro de unos meses como construcciones de casas con cimientos de arena.

Violencia política de los poderes ocultos

La violencia política se despliega también en otra familia o subespecie: la que ejercitan también grupos de los “poderes ocultos”, contra policías competentes y honestos, jueces, abogados litigantes, fiscales, querellantes adhesivos, testigos, miembros críticos de los medios de comunicación masiva, de organismos de derechos humanos, etcétera, con el fin de amedrentarlos y lograr que los procesos orales no lleguen a sentencias condenatorias, o que las protestas sean silenciadas o las reivindicaciones retiradas, o rebajados los términos de su negociación hasta casi anularlas. Cuando nos referimos a “poderes ocultos”, estamos hablando de antiguos escuadrones de la muerte, procedentes tanto del Ejército o de la Policía como de antiguos partidos de la ‘violencia organizada’ o de inescrupulosos empresarios extremistas –como lo expresa sin vacilaciones el Informe de la CEH, Guatemala *Memoria del Silencio*– y hoy reconvertidos en grupos clandestinos ilegales y criminales. Pero dentro de los “poderes ocultos” se albergan también nuevos grupos clandestinos ilegales –que a veces se traslapan con los anteriores– organizados criminalmente por el capital delincencial del narcotráfico, sobre todo, y también de los demás tráficos prohibidos, especialmente el de armas, que al fin están todos entrelazados en las redes del capital delincencial global, y que tienen sus peores enemigos en un sistema judicial honesto y decidido, en un periodismo investigativo experto y valiente, y en los luchadores por una mejor justicia y por los demás derechos humanos.

Violencia política contra el esclarecimiento histórico

Otra familia o subespecie de la violencia política es la que se ejerce contra quienes promueven el permanente esclarecimiento de las desapariciones y demás violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado interno. Se trata de familiares de desaparecidos y de toda clase de víctimas durante el conflicto armado interno, y también de antropólogos forenses. Con la ayuda de estos últimos, las familias de las víctimas intentan ubicar cementerios clandestinos, exhumar las osamentas enterradas en ellos ilegalmente, y luego de difíciles procesos de identificación, inhumar a sus deudos, para cerrar así el duelo, sin cuyas ceremonias de enterramiento en lugares legales, conocidos y accesibles, es muy difícil seguir adelante con la vida, cargando con el dolor, pero asumiéndolo con corazones y mentes sanas. Líderes prominentes de ex patrulleros de autodefensa civil y ex comisionados militares, además de militares en retiro y de alta, están detrás de los hostigamientos y amenazas y otras formas más contundentes de violencia política contra el esclarecimiento de la historia reciente de Guatemala.

Violencia del narcotráfico

Otra especie de violencia es la procedente de los “poderes ocultos” que explotan la industria de producción de drogas y el narcotráfico. Presentes en Guatemala a través de varios cárteles (de Zacapa, de Izabal, de Cobán, de Sayajché en Petén, etcétera), viven en clandestinidad, aunque a veces lo hacen en la ostentación y en el lujo manifiestos, protegidos por la complicidad de poblaciones amedrentadas en su entorno. Dada la naturaleza de sus negocios, obviamente no podrían funcionar sin vinculaciones con otros cárteles centroamericanos, caribeños y, sobre todo, colombianos y mexicanos. Pero tampoco lo podrían hacer sin vinculaciones con redes de distribución mayorista y de comercio detallista, incluso callejero, en Estados Unidos, en la Unión Europea y en otros países ricos del mundo occidental. Son realmente parte de una red transnacional de la droga que trabaja con “mafias”, que se extienden desde Estados Unidos e Italia a Turquía, Japón, China y al Triángulo Dorado en Asia Suroriental. Son, en una palabra, eslabones de una de las más importantes cadenas globales de producción, comercio y financiamiento –que incluye como gozne fundamental el lavado de dinero–. Normalmente están relacionados con el contrabando, con el tráfico de armas, con la evasión de impuestos, el tráfico de migrantes, de sicarios, la trata de personas, el tráfico de órganos vinculado al de niños y niñas, etcétera. Todos ellos son traficantes de la vida, que trabajan a través del crimen organizado. Sus víctimas pueden ser miembros de cárteles o mafias rivales, jóvenes obligados a traficar, a veces con previo secuestro y adicción, y personas y poblaciones que viven alrededor de sus rutas de tráfico o de sus “escondites” ostentosos.

El crimen organizado: un procedimiento violento

El “crimen organizado” nos parece, pues, el procedimiento delictivo, antes escuadrero o meramente mafioso, usado ahora por esos “poderes ocultos” –de origen político, económico o estrictamente delincencial– para proteger sus propios intereses e infiltrar al Estado, si no con sus propios miembros –lo cual no se excluye, como lo denunció el vicepresidente Stein, con vistas a las próximas elecciones de 2007–, al menos con sus propias decisiones para conseguir sus fines. El Congreso de la República de este periodo presidencial que estamos analizando, se encontraba infiltrado así, según las acusaciones de uno de los viceministros de Gobernación –que hasta el momento se ha negado a dar nombres–. A ello apunta también el típico procedimiento de la Embajada de Estados Unidos, que ya ha retirado la visa a dos diputados de este Congreso, uno de la UNE –el partido (que lo expulsó de sus filas) liderado por el candidato derrotado en las elecciones de 2003, Álvaro Colom– y otro de los tráfugas que han constituido bancadas de independientes o se han adherido a ellas.

La CICIACS

La importancia de la creación de la Comisión de Investigación de Cuerpos Ilegales y Asociaciones Clandestinas contra la Seguridad (CICIACS) –una iniciativa de la Fundación Myrna Mack–, reside, precisamente, en el intento de superar la impunidad, concediendo a una comisión híbrida de nacionales guatemaltecos y miembros de la ONU la autoridad para investigar ampliamente lo que ni el Departamento de Investigaciones de la PNC ni el

Ministerio Público investigan eficazmente, probablemente por estar también infiltrados o corrompidos. La anterior Corte de Constitucionalidad bloqueó un primer proyecto para crear la CICIACS por razones de inconstitucionalidad: únicamente la PNC y el MP tienen la autoridad constitucional para investigar. El vicepresidente Stein intentó, por segunda vez, la creación de la CICIACS con un proyecto que tomaba en cuenta las objeciones de la CC.

Violencia de las maras

Otra especie de violencia es la de las pandillas juveniles, llamadas en Guatemala, Honduras y El Salvador “maras” –el nombre viene de la “marabunta” de hormigas destructoras–. Su origen hay que buscarlo en una multicausalidad que incluye el elemento transcultural del mimetismo de la violencia juvenil, callejera y pandillista, en Los Ángeles, California, Estados Unidos por parte de jóvenes latinos emigrantes. “Homeboy” es una típica palabra de aquellas latitudes que ex mareros ya mayores de 40 años usan todavía para referirse a la solidaridad pandillera entonces en Estados Unidos. Lo mismo sucede en ese triángulo norte de Centro América. con los signos de pertenencia que se usan para designar los dos grandes cuasi movimientos sociales: “la 13” y “la 18”, dos calles de Los Ángeles. Por otro lado, el trasplante de esa subcultura juvenil –una “remesa” cultural– no se hace en un organismo de otra especie, sino en la inmemorial tendencia de jóvenes, tanto marginales como de la cultura dominante, a vincularse en forma de bandas o pandillas. E igualmente en esa edad de la vida, en la que las incertidumbres del crecimiento y de la identidad, producen una necesidad de distanciamiento respecto del mundo de los adultos, que se traduce en la construcción de una identidad nueva, si bien provisional. Un distanciamiento tanto mayor cuanto es más quebrado y brutalmente violento el entorno familiar, desvalorizado pero imitado. Los medios de comunicación y especialmente las televisoras y las salas de cine, seleccionan la violencia sin compasión ni escrúpulos como producto preferido en oferta permanente para todos, la juventud incluida. Y nuestros países, inmersos en una cultura de violencia que hunde sus raíces en la cultura precolombina, en la conquista, en la colonia, en la República Independiente y sobre todo en las dictaduras militares o dinásticas y en las guerras de liberación y de contrainsurgencia de la segunda mitad del siglo xx, producen un caldo de cultivo magnífico para la violencia de las maras. Siembra represión y guerra y heredarás violencia cotidiana.

Sobre todo, si todo ello se acaba de cimentar en la exclusión producida por la miseria en el capitalismo informal globalizado, en la polarización de la desigualdad y en la segregación y concentración poblacional de los barrios marginados urbanos. De alguna manera, las “maras” se miran en el espejo de la cultura violenta de Estados Unidos –una de cuyas expresiones es el moderno suplicio de Tántalo al que su superconsumismo somete a nuestros jóvenes empobrecidos– y de la cultura violenta de las clases dominantes y de las policías y los ejércitos de nuestros países. Las drogas, es decir, la inmersión de los jóvenes pandilleros no sólo en el consumo sino principalmente en el narcotráfico, crea también al final la multiplicación de la violencia. Muchos grupos de mareros se convierten así en eslabones del “crimen organizado”, en la cadena de corrupción y de intereses delincuenciales de “los poderes ocultos”, hasta perder el corazón e irse deshumanizando. Lo terrible es que, además, atizan el desarrollo de la “limpieza” social, esa forma brutalmente clandestina

con la que el Estado –enmascarado, por supuesto, tras los vidrios polarizados de carros sin placa– o grupos anónimos de ciudadanos embozados, se toman la “justicia” por su mano; en una sociedad donde la muerte violenta se hizo artículo de consumo diario durante los años del terrorismo estatal y de la violencia guerrillera. Los linchamientos son apenas una de esas formas brutales de “limpieza” social, en la que los líderes que calientan a la multitud y la enardecen, son generalmente ex patrulleros o ex comisionados militares, acostumbrados a la cultura del terror. Aquí se enmarcan también los asesinatos nocturnos de “niños de la calle” por gente que los toma como blancos de un macabro juego despreciador o racista.

Violencia de la delincuencia común

Otra especie de violencia es la que proviene de la delincuencia común. Es la violencia cotidiana con que se encuentra la población y que la tiene al borde de la desesperación. Son los asaltos y tiroteos en “camionetas” (buses urbanos), los robos a mano armada en barrios residenciales, las ejecuciones de gente en la calle por motoristas que pasan a gran velocidad en cumplimiento de quién sabe qué venganzas personales, grupales o familiares, las muertes a mansalva en asaltos a bancos o negocios comerciales, etcétera. Es una violencia que se nutre de la cultura de violencia de la sociedad, y que ha convertido la pequeña delincuencia en una aventura o un juego donde se arriesga la vida con tal de ganar dinero fácil y rápido. Y es también una violencia desesperada, en quienes no ven otra salida al desempleo o a la condena permanente a la miseria en los pútridos asentamientos marginales urbanos. Lo tremendo es que también la sociedad rural se está contagiando de ella. Y aunque no muchos lo acepten, hay que engastar aquí también la brutal forma de conducir de choferes de “camionetas” extraurbanas, de camioneros y trailereros, que manejan sus vehículos a velocidades prohibitivas por carreteras angostas y plagadas de curvas, adelantando en curva o jugando a la competencia de ver quién gana con otros vehículos similares: por simple ley de probabilidades, muchas de estas aventuras violentas terminan en choques espeluznantes o en desplomes en barrancos de decenas de metros, donde el número de víctimas es siempre elevado y los conductores o sus ayudantes, si sobreviven, se dan siempre a la fuga. Como además los empresarios de estas camionetas extraurbanas nunca son tenidos por responsables judicialmente, por exigir de sus choferes un trabajo a destajo o por contratarlos sin licencia vigente o profesional de conducir, o por darles camionetas vetustas y sin mantenimiento eficaz, la violencia encerrada en esas prácticas “violentas” no puede ser controlada.

Violencia doméstica

Finalmente, nos encontramos con otra especie de violencia: la doméstica. Enraizada en un patriarcalismo sin concesiones, que se traduce en una conducta machista cotidiana, la violencia doméstica pudiera estar en la raíz de todas las violencias o ser la madre de todas ellas. La dominación de la mujer, se exagera hasta extremos de infligir heridas y llegar a matar, es la raíz de la actitud de superioridad religiosa, clasista, racial, urbana, etcétera, que justifica la opresión, la explotación, el mantenimiento de la desigualdad y, en último extremo, la violencia y la muerte. Y, aunque también hay mujeres que usan la violencia con sus hijos e hijas –por ejemplo algunas madres cabezas de familia en solitario, por el

abandono del hogar por el esposo o compañero– o contra sus compañeros, también esa violencia femenina se aprende en la lección de violencia que dieron los abuelos, los padres, los tíos o los esposos y compañeros antes de desaparecer de la escena. Existen antropólogos que sugieren la hipótesis de que el aumento del feminicidio en nuestra sociedad y, en general, en el mundo, causado, precisamente, por una sociedad machista que no acepta el cambio de rol en la mujer, que supone su liberación por el trabajo fuera del hogar, por la educación o por la profesión y, en general, por el aumento de su autoestima.

Subcultura de la violencia frente a subcultura de la paz

Todas estas especies y subespecies del género violencia conforman una subcultura de la violencia o se derivan de ella. Una subcultura –decimos– porque existe otra subcultura de la paz, que se manifestó, por ejemplo, en la convivencia multitudinaria y festejante del día de la canonización del santo Hermano Pedro de Betancur. Allí, 700 mil personas guatemaltecas de todas las etnias y de todos los colores, mostraron frente a S.S. Juan Pablo II otro rostro del país, e hicieron imaginar que otra Guatemala es posible. Sobre todo si, como recordó continuamente la Conferencia Episcopal, esas personas llegan a asumir la personalidad samaritana del Hermano Pedro y van a la vida a hacer, con las formas del siglo XXI, lo mismo que él hizo en el siglo XVII¹⁴¹. Esa subcultura de la paz, que corre por las venas abiertas de Guatemala y se traduce en la emancipación de los indígenas y en la revitalización de la identidad maya, así como en la supervivencia tras las masacres, en la epopeya de la migración y en la lucha por los derechos humanos y la construcción de la democracia, así como en el acompañamiento de las víctimas por la Iglesia está, sin embargo, en contradicción con la subcultura de la violencia, cuyas raíces en la cultura precolombina, reforzada en la cultura de la conquista, ya hemos trazado. La subcultura de la violencia quedó atragantada como una espina durante la colonia, fundamentada en la expoliación de tierras –la primera gran “reforma agraria”– y en las jerarquías dominantes –nido de la actual oligarquía–, en las discriminaciones de castas y en las ejecuciones, cuya memoria ha rescatado la reciente novela de Francisco Pérez de Antón,¹⁴² así como antes lo habían hecho científicamente la historia económica de Murdo McLeod y la antropología histórica de Christopher Lutz. La agudización de la subcultura de la violencia aconteció con el despojo de tierras de las comunidades indígenas, perpetrado por los reformadores liberales –la segunda gran “reforma agraria”– y con el trabajo forzado en las fincas de café y en las carreteras hasta Ubico (1930-44). Finalmente, después del paréntesis del decenio revolucionario (1944-54) con la única reforma agraria popular, la subcultura de la violencia fue elevada a brutal paradigma modélico de la sociedad guatemalteca, por el terrorismo de Estado que respondió al desafío armado de la guerrilla al orden establecido.

141 Ver Hernández Pico..., *ibid.*, pp 463-478.

142 *Los Hijos del incienso y de la pólvora*, Madrid, Alfaguara, 2005.

Inseguridad institucionalizada y fracaso de la democracia procedimental electoralista

La consecuencia es, hasta el momento, una inseguridad institucionalizada y un fracaso de la democracia electoralista, puramente formal, que no está ayudando a caminar hacia la democracia sustantiva. Algunos han llegado a decir que “la apuesta por la gobernabilidad democrática no ha dado resultado en Guatemala”. Y continúan: “lo que toca es avanzar hacia una ‘democracia autoritaria’, al estilo de Putin en Rusia”. Así se ha venido expresando el último Arzú. Pero la verdad es que Putin está restaurando no sólo el autoritarismo sino también el capitalismo de Estado, sobre la base del inmenso potencial energético y el avance tecnológico de Rusia. Aquí, en Guatemala, la deriva hacia la democracia autoritaria sólo cabe afirmarla si el Estado guatemalteco se concibe como el Estado de los oligarcas criollos, lo que hemos denominado empresarios clásicos de hoy, en donde el capitalismo es de Estado en el sentido de que el Estado está gobernado por los mandatarios del capital clásico ya globalizado, invisibilizando a la mayoría empobrecida de la población. Es decir, si lo que valen son los intereses privados y no el bien común, al servicio del cual debe estar por principio la democracia. Esto enlaza con el otro tema fundamental que queremos tratar aquí: la pobreza.

La dura contradicción entre los dinamismos del desarrollo y de la pobreza

En el décimo aniversario de los Acuerdos de Paz que se conmemorará al final de este año, otro de los temas fundamentales que hay que recordar, es que la gran desigualdad económica de la sociedad guatemalteca y la pobreza de la gran mayoría de su ciudadanía, fueron una de las causas más importantes del conflicto armado interno; como expresamente lo afirma el Informe de la CEH. Sin un auténtico contrato social en el que la riqueza de una nación se distribuya con equidad entre sus ciudadanos, la paz interna está profundamente minada y sólo se puede mantener con la filosofía del garrote, encarnada en un Estado cuya única fuerza es la represiva. Por ello, otro gran dinamismo que recorre los Acuerdos de Paz es el movimiento hacia un desarrollo económico más ágil, con redistribución de la riqueza. La meta que se plantea es la del crecimiento anual sostenido del PIB de un promedio de 6% por un periodo suficientemente prolongado de años. En los acuerdos no se especifica el periodo. La verdad es que este país se debate también en una dura contradicción entre la dinámica del desarrollo creciente con redistribución de la riqueza, y la persistente resistencia de la miseria y de la pobreza a disminuir estructuralmente a nivel nacional.

Las estadísticas del crecimiento insuficiente

Según un trabajo inédito de Arturo Grigsby, de Nitlapan en la UCA de Managua, durante la década de los años 90, el promedio de crecimiento anual del PIB en Guatemala fue de 1.5%, inferior al del crecimiento demográfico vegetativo (2.5% de promedio anual). Ese mismo fue el promedio de crecimiento anual de México a pesar del TLCAN o NAFTA. En Centro América, sólo en Costa Rica ascendió a 3.5% y en El Salvador a 2.5%. Desde la firma de la paz sólo un año, en 1998, el crecimiento del PIB fue de 4.5%, habiendo ido en descenso desde entonces con dos años de crecimiento negativo hasta volver a ascender en este gobierno y colocarse en 2005 en 3.5% según el Banco de Guatemala. Estas cifras muestran dos cosas.

La primera, en los años 90, Centroamérica (menos Nicaragua y Honduras) creció a tasas más elevadas que el resto de América Latina. La segunda, en Guatemala el crecimiento queda lejos de lo programado en los Acuerdos de Paz, y es en gran medida, insuficiente para luchar contra la miseria y la pobreza.

Las estadísticas de la pobreza

Según un estudio de la CEPAL de 2002, la tasa de pobreza para Guatemala en el año 2000 era de un 60.1%. En números redondos, 40% de pobreza y 20% de pobreza extrema o miseria. El año 2000 fue el año del diseño internacional en la ONU de las “Metas del Milenio”, que implicaban que, para 15 años después, en 2015, la extrema pobreza o miseria habría de reducirse a la mitad. No es cierto que la pobreza no disminuya. En el año 1990, según el mismo estudio de la CEPAL, la tasa de pobreza de Guatemala era del 69.1%, de manera que en una década descendió 9%. Pero hay que resaltar que la base desde donde se pretende descender es altísima y descender más es cada vez más difícil. En el mismo año 2000, la tasa de pobreza de Costa Rica era de 20.6%, la de México de 41.1%, la de El Salvador de 49.9%, y la tasa promedio de América Latina era de 43.8% para 1999. Es en esta comparación donde se ve la desastrosa situación de Guatemala. En un mundo en donde el crecimiento se fundamenta en la competencia, el índice promedio de competitividad de Guatemala con respecto de otros países de América Latina, tomando como índice de América latina 100, es de 85. El de El Salvador es de 91, el de México de 107 y el de Costa Rica de 116.

Las estadísticas de la desigualdad, la migración y las remesas

El índice estadístico que complica todo el panorama agravándolo, es el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad dentro de la estructura de acceso a la riqueza de la población de un país. El 0 es el coeficiente que señala una máxima igualdad, mientras que 1 es indicador de una máxima desigualdad. Guatemala tenía en el año 2000 un coeficiente de Gini de 0.58, el más alto, es decir el peor, de América Latina, con la excepción de Nicaragua (0.59) y de Brasil (0.64). No es esto extraño si consideramos que, según el PNUD, en 2002, el 20% más rico de Guatemala accedía al 64 % de los ingresos totales, mientras el 20% más pobre únicamente accedía al 1.7%, es decir, era casi 38 veces más pobre. Tampoco es esto extraño, toda vez que el ingreso diario promedio de un trabajador hombre urbano era en 2004, según el *Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2005*, de Q70.87, equivalentes a US\$9.45, mientras que el de una mujer urbana era de Q43.87, equivalentes a US\$5.85. Pero el ingreso de un trabajador hombre rural era de Q34.47, equivalentes a US\$4.60, mientras que el de una mujer rural era de Q19.17, equivalentes a US\$2.56. Para un hombre indígena rural, estas cifras eran Q821.00 al mes, Q32.84 al día, Q4.10 a la hora, equivalentes a US\$0.55. Para una mujer indígena rural estas cifras eran Q413.00 al mes, Q16.52 al día, Q2.06 a la hora, equivalentes a US\$0.27. Para un hombre no indígena rural, estas cifras eran Q1,226.00 al mes, Q49.04 al día, Q6.13 a la hora, equivalentes a US\$ 0.82. Finalmente, para una mujer no indígena rural, estas cifras eran Q719.00 al mes, Q28.76 al día, Q3.59 a la hora, equivalentes a US\$0.48.

Naturalmente, es comprensible la atracción de la migración al Norte, ya que los trabajadores migrantes guatemaltecos reciben allá ingresos de US\$8,00 la hora o un mínimo

de US\$64,00 al día en sus primeros empleos, casi siete veces más del ingreso promedio mayor en los datos anteriores, el de un hombre urbano en este país. Y estos son los ingresos de los recién llegados en situación irregular (sin documentos). Precisamente por eso se quejan algunos grupos de africanos, de que les roban sus empleos, ya que ellos no aceptan ingresos inferiores a US\$20.00 a la hora. La atracción migratoria es tanto más comprensible cuanto que ni las bonanzas cafetaleras (llevábamos bastante más de un año con precios promedio consistentes de más de US\$100.00 el quintal, desde los US\$50.00 o menos a que llegó a desplomarse hace cuatro años, sin hablar de las enormes bonanzas de los años 50-70 y 95-01), ni las azucareras (llevábamos también más de un año con precios internacionales consistentes de US\$0.16 a US\$0.18 la libra, desde precios que se mantenían entre US\$0.06 y US\$0.08), se traducen en aumentos de ingresos para las personas que trabajan en los cortes o en las zafras. Claro que hay que reinvertir ganancias, pero no sólo en bienes de equipo y mucho menos únicamente en bienes muebles o inmuebles de consumo ostentoso, sino también en costos salariales. En un país que exportaba en 2004 bienes por valor algo menor que tres mil millones de dólares e importaba bienes por valor de casi siete mil doscientos millones de dólares, con una balanza comercial negativa de cuatro mil doscientos cincuenta millones de dólares, es evidente el enorme valor que adquieren los que el economista jesuita Javier Ibisate, fallecido en 2007, llamó “pobredólares”, es decir, las remesas de los migrantes, que en 2005 llegaron casi a tres mil millones de dólares, sin contar los seiscientos millones de dólares que se quedaron en la intermediación financiera (los costos de envío, bancarios o de correos expreso).

La insoportable levedad de la carga tributaria

En estas circunstancias, el hecho de que diez años después de los Acuerdos de Paz la carga tributaria de Guatemala, es decir, el porcentaje que representa la recaudación de impuestos del gobierno respecto del PIB, fuera aún de un poco más del 10% (10.3 % en 2004) cuando debía haber alcanzado hace tiempo el 12%, indicaba la enorme brecha de evasión de los que deberían ser los grandes contribuyentes de este país y, al mismo tiempo, la falta de responsabilidad ciudadana del capital clásico; que está dispuesto a tumbar gobiernos para evitar impuestos. La carga tributaria de Guatemala es una de las más bajas de América Latina y la más baja de Centroamérica. Ya hemos recordado al comienzo el fuerte regaño del Director del FMI en su visita a Guatemala. Sin embargo, el muro de los ricos es lo suficientemente grueso como para que los regaños reboten en él. Uno de sus máximos representantes, copresidente de Multiinversiones, S.A. (Pollo Campero, los centros comerciales La Pradera, y muchas otras), Dionisio Gutiérrez, director a la vez del programa televisivo dominical *Libre Encuentro*, interviene continuamente en él para etiquetar de demagogos y populistas, y sobre todo de atrasados, a quienes plantean un aumento de los impuestos, que, en realidad, “desincentivan las inversiones”. Debe ser únicamente en este país donde los impuestos desincentivan las inversiones, puesto que según el *Informe mundial* del PNUD en el 2000, en los países de índice de desarrollo humano (IDH) mayor en el mundo, como los escandinavos, la carga tributaria oscila entre el 30% y el 35% del PIB, mientras que en el Reino Unido y Francia supera el 39% y en Bélgica u Holanda el 40%. Incluso en Estados Unidos supera el 20%. Y en América Latina, la carga tributaria en Chile

era en 2004 del 18.4%, en Costa Rica del 23.1%, y en Nicaragua del 23.9%. Parece claro que si la carga tributaria de Guatemala no supera las metas de los Acuerdos de Paz y no llega, como mínimo, al 15% del PIB, será imposible cumplir con las Metas del Milenio, que incluyen que nadie muera de hambre en el país para el año 2015, que se reduzca en dos tercios la mortalidad infantil, que se cubra universalmente la enseñanza primaria, que se acabe con el analfabetismo de la población entre 15 y 24 años de edad, que se logre dominar el avance del SIDA, de la malaria y de la tuberculosis, que se garantice la sostenibilidad del medio ambiente y, entre otras no menos exigentes, que se mejore sustancialmente la vida de al menos cien millones de habitantes de tugurios, de los cuales tenemos en Guatemala alrededor de seiscientos mil.

Los eslabones de la catástrofe: la pobreza y la violencia

Únicamente personas o grupos cegados por su falta de responsabilidad ciudadana y su déficit de solidaridad, pueden dejar de ver la relación que existe entre el hambre, la miseria, la frustración continua de las necesidades elementales, y la frustración de las aspiraciones fomentadas por los medios de comunicación masiva y por la sociedad de los centros comerciales o *malls*, con la proliferación de la violencia. Claro que la violencia y la pobreza se asientan sobre desarrollos que poseen su propia autonomía. Pero se trata de una autonomía relativa, que no excluye sus interdependencias. Siembra indiferencia y falta de solidaridad en la cultura y recogerás las tempestades de la violencia. Así se irá poniendo a Guatemala poco a poco en estado de catástrofe. Mucho más si, frente a las protestas campesinas, presidentes como Berger ordenan usar todo el peso de la ley contra quienes la infrinjan (por ejemplo, interrumpiendo la movilización vehicular en puntos viales estratégicos) y el director de la policía Sperissen afirma, ya después de haber cumplido la orden presidencial, que “se usó toda la fuerza contra quienes estaban interrumpiendo la economía”. Como si el campesinado que protestó no tuviera su propia economía vital “interrumpida” todos los santos días de su vida. En el *Documento de Participación*, que los obispos católicos propusieron a la Iglesia en América Latina para que lo estudie y lo critique o lo mejore, se afirma que en América Latina “cerca del 90% de los habitantes creen en Dios...y un alto porcentaje dicen que es importante para su vida” (n 34). Es imposible que no nos brote la pregunta: ¿Cómo se explica entonces tanta explotación y abusos de poder, tanta discriminación y racismo, tanta falta de solidaridad, es decir, una falta tan enorme de amor al prójimo?

El paradigma del criollo, terrateniente, evasor y violento

Una de las explicaciones a esta pregunta lacerante entre nosotros, se encuentra en el paradigma del ideal guatemalteco de persona exitosa. Tal paradigma es el guatemalteco (más que la guatemalteca) criollo, terrateniente, evasor de impuestos y violento o autoritario, que puede mirar de arriba a abajo a la mayoría de la gente, a quien puede decir con patente patriarcalismo “mijo” o “mija”, haciendo resonar los ecos del comienzo del mestizaje, y asumiendo así la sumisión de todos los que no son él mismo en una especie de familia extensa que se funde con el país. Pero hablamos de una familia malograda, en la que los tales “hijos e hijas míos” nunca llegarán a convertirse en herederos, porque nunca

llegarán a “igualarse”; si lo pretenden, serán eso; unos “igualados”, tratados con rechazo y desprecio.

Cultura oligárquica antimoderna

Las consecuencias de este paradigma son muy graves. La primera es una cultura dominante oligárquica, enfrascada en los atavismos terratenientes y, por ello, elitista y básicamente antimoderna, por mucho que haya asimilado las técnicas para diversificar su capital y para dotar sus empresas de la más alta tecnología. No hay contradicción en lo que decimos. La propiedad y la posesión concentrada de la tierra, y sobre todo el paradigma del finquero que monta caballos de raza durante sus fines de semana en La Antigua, mantiene en la oligarquía guatemalteca una mentalidad y un corazón premodernos, a lo *ancien régime*, prerepublicanos y preciudadanos. Es la mentalidad y el corazón del abolengo, de la sangre azul, para quien todo lo que huele a “libertad, igualdad y fraternidad” suena a subversión peligrosa del estado de cosas. Cuando le preguntaron al famoso jurista y politólogo Norberto Bobbio si en el mundo actual hay todavía alguna diferencia entre la izquierda y la derecha políticas, teniendo en cuenta que todos los partidos parecen presos del extremismo de centro (centro-derecha, centro-izquierda, centro-centro), respondió claramente que sí, que hay una diferencia: la izquierda auténtica plantea proyectos que acerquen progresivamente a la igualdad, mientras que la derecha sigue aficionada a los privilegios de la desigualdad. De modo que, aunque en la izquierda guatemalteca, incluso étnica, se dé tal vez como en ninguna otra la fragmentación y el canibalismo, “el corazón late a la izquierda” –como dice Oskar Lafontaine, político socialdemócrata alemán, consecuente si los hay–. Porque no hay ciudadanía sin una base de igualdad. El síntoma más claro está en la educación. Guatemala tiene uno de los presupuestos más bajos de América Latina para la educación. El acceso de los ricos a la calidad de la educación está garantizado privadamente por la concentración de la riqueza en sus manos, pero el acceso de las mayorías pobres a la calidad de la educación no lo garantiza en Guatemala la educación pública. Ni siquiera los grandes aumentos del presupuesto de educación pública desde los acuerdos de paz, nos acercan a los porcentajes del PIB se destinan para la educación pública en Costa Rica, en Panamá, o incluso en El Salvador.

Por otro lado, la feroz negativa a pensar siquiera en la posibilidad de una reforma agraria está enraizada en esa mentalidad premoderna. Ningún estado recientemente industrializado (por ejemplo el llamado “tigre asiático”), ha conseguido el acceso a la modernidad sin imponer la reforma agraria a sus recalcitrantes clases oligárquicas. Así Taiwán, y así Corea del Sur. Y así Chile, con menor drasticidad (Pinochet no restituyó completamente el *estatu quo* de los fundos reformados por el gobierno de Allende). Tampoco Brasil o Guatemala, los grandes desiguales latinoamericanos lograrán transitar hacia la modernidad y la ciudadanía sin emprenderla. Por eso es tan triste que haya sido emasculada la Ley del Catastro. Y por eso es tan doloroso que no se cumpla la provisión de los Acuerdos de Paz, de devolver alcance social (es decir, devolver a su antiguo dueño, la nación, y redistribuir) a las tierras nacionales –agrícolas, ganaderas, petroleras y mineras en Petén y a ambas orillas de la Franja Transversal del Norte, apropiadas principal pero no únicamente por militares.

La cultura de la debilidad fiscal y la dependencia del Estado

Naturalmente, para eso hace falta un Estado fuerte e independiente de los intereses del capital oligárquico clásico y del capital emergente; así como del capital delincencial de los narconegocios. Pero eso no se puede conseguir si los ejecutivos de esos capitales gobiernan el Estado, lo infiltran o lo sobornan. Eso no se puede conseguir reclutando candidaturas al Congreso entre personas que quieren vivir de la política y no servir a la ciudadanía. Sobre todo, eso no se puede conseguir con una carga tributaria ridícula para el funcionamiento de los Estados modernos, que no renuncian a ser Estados del Bienestar, aunque lo sean hoy en menor medida que en los 28 años entre la postguerra (1945) y la primera crisis petrolera (1973). El Estado instrumento del capital o el Estado botín de los políticos o el Estado feudo del capital delincencial de la droga y de las armas, y en los dos primeros casos el Estado sirviente de la lucha estadounidense contra el terrorismo y la narcoactividad, sólo puede ser fuerte para la represión de reivindicaciones populares y de flujos migratorios y la contención de terroristas y narcotraficantes –como ya se estaba haciendo en el Parque Nacional Laguna del Tigre–, pero no para la construcción de ciudadanía. Esta es la segunda consecuencia.

La cultura de una sociedad civil fragmentada y empobrecida

Y la tercera, es una sociedad civil fragmentada y empobrecida, en el sentido de que la flexibilización del trabajo, es decir, su temporalidad, su inseguridad social, su precariedad de capacitación y su indefensión sindical, productos en Guatemala no sólo de la tendencia globalizadora a escala planetaria, sino también de la incapacidad de las organizaciones de los trabajadores de recuperarse de la militarización a la que las sometió la estrategia guerrillera y del terrorismo de Estado que las diezmó, la reducen a lo que queda hoy de un liderazgo envejecido sin bases. Además, el pulular de organizaciones no gubernamentales se vuelve, más veces de lo conveniente, multiplicación de rivalidades entre protagonistas individuales y se hace realidad también ahí aquel viejo proverbio: “muchos jefes y pocos indios”. La fuga de cerebros resta potencial a la intelectualidad, diezmada también por el conflicto armado, pero más todavía por la masificación del estudiantado universitario sancarlista y por la corrupción y burocratización de la dirigencia universitaria, que ya no da rectores de la talla de Martínez Durán –el centenario de cuyo nacimiento se conmemoró en 2006–, Cuevas del Cid, Valdeavellano Pinot u Osorio Paz, ni tampoco intelectuales como Arévalo Martínez, Muñoz Meany, Piedrasanta Arandi, Molina Orantes, Villagrán Kramer, Martínez Peláez, Guzmán Bockler, Torres-Rivas o Díaz Castillo. Menos aún dirigentes estudiantiles como de nuevo Torres-Rivas, Díaz Castillo, Oliverio Castañeda o Vela. Los medios de comunicación masiva se vuelven poderes empresariales, monopólicos algunos, como la televisión al alcance de las mayorías y la de cable. Algunos, después de un comienzo crítico, acaban respondiendo a los intereses del capital clásico, como *Siglo XXI*; otros se vuelven críticos del capital emergente y del gobierno corrupto que lo representa, pero vuelven después a su cauce de voceros del capital clásico, como *Prensa Libre*. Aunque tanto *Prensa Libre* como *elPeriódico*, e incluso *Siglo XXI*, mantienen aún columnistas críticos en sus páginas y cultivan de vez en cuando un periodismo investigativo de cierta altura. Pero sus órganos más masivos son tabloides amarillistas y sexistas, como *Nuestro*

Diario, que no contribuyen a la creación de una ciudadanía consciente. Sin embargo, los intelectuales mayas y algunas de sus organizaciones étnicas y de las personalidades que las lideran, son un factor enriquecedor de la sociedad civil. También lo son algunos centros de investigación social, así como algunas de las asociaciones pro justicia y en defensa de los derechos humanos.

Racismo: el miedo al “otro”, diferente pero sometido

Pero el problema de fondo es el racismo. Tras de la cultura oligárquica se esconde el monstruo racista. El gran miedo es que “el otro”, “el diferente”, que, además, ha sido mantenido a raya por la represión ejercida desde el poder político, despierte y baje del altiplano noroccidental con la fuerza de un alud incontenible. Aunque en confianza se habla del indio “haragán” o “shuco”, o —cuando ha escalado posiciones sociales— del indio “igualado” o “relamido”, en público se mantiene la tesis del darwinismo social adobado de nitzscheismo: si están abajo es porque pertenecen a familias de la especie humana menos dotadas para la inteligencia y el liderazgo, o para la voluntad de poder. Y para mantenerlos ahí abajo, para que no sobrevenga el alud, es importante evadir o incluso atacar la memoria histórica, y preferir lo que llaman la benigna “ingobernabilidad” de una democracia electoralista, a tomar en serio las garantías constitucionales, los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación, y el proyecto de nación diseñado en los Acuerdos de Paz. En último término, siempre se podrá acudir a la democracia autoritaria en caso de crisis grave de “gobernabilidad”. Por eso, no se fomenta una Asamblea Constituyente que permita reubicar al Ejército de una vez por todas fuera de roles en la seguridad interna de Guatemala.

El contexto de la violencia y la pobreza: el TLC y la nefasta globalización

Todo esto no se da hoy en un país aislado, sino en un país globalizado. El Tratado de Libre Comercio (CAFTA-RD) es el último exponente del triunfo de la globalización en nuestro país y en nuestra región, pero de lo más nefasto de esa globalización. Es el triunfo de la libertad del todopoderoso mercado, un mercado paradójicamente planificado donde las transnacionales (y el capital guatemalteco vinculado con ellas) tendrán toda la protección que han exigido para sus inversiones y para lo que llaman su propiedad intelectual. La libertad de todos los demás grupos y personas es un mal menor de la democracia y puede prescindirse de ella si la libertad del mercado peligrá. Eso es el TLC: un tratado para proteger las inversiones transnacionales mucho más que lo que dice su nombre, un tratado de libre intercambio de mercancías. Y en este contexto, las desigualdades de este país tenderán a crecer por la vía de una expulsión del trabajo de pequeños y medianos empresarios industriales y de una exclusión mayor del campesinado, de la mayor parte de los pequeños trabajadores del campo, con la consecuencia de la inseguridad alimentaria para el país a mediano plazo. El muro de los ricos se hará más espeso y sólido. Estamos viendo que va mal la *Ronda de Doha*, donde en el seno de la OMC se intenta lograr que las economías superdesarrolladas renuncien a subsidiar a su sector agrícola productivo y exportador —en el caso de Estados Unidos, ámbito de grandes transnacionales del agro más que de pequeños granjeros—. Pero peor nos va a ir cuando entre en vigor el TLC para Guatemala, como ya entró en vigor para El Salvador, Honduras y Nicaragua. No nos engañemos. Las dificultades de la Ley Marco

del TLC en el Congreso guatemalteco no se deben al interés de diputados de oposición por votar antes una Ley de Compensación que trate de contrarrestar las desventajas del TLC, que son evidentes para quienes lo negociaron y para muchos ciudadanos de Guatemala. En realidad, sólo se trata de un tira y afloja para conseguir prebendas del Ejecutivo. Pero el TLC es la forma actual, globalizada, que hoy adquiere el dominio del Imperio en su patio trasero. Por algo se mantuvo en el aire tanto tiempo en Costa Rica y fue el punto de escisión en las elecciones de este año, que ha dividido casi en dos mitades perfectas a los votantes. Allá, una gran presión de multitudes ciudadanas impidió la privatización de las telecomunicaciones y de la seguridad social. Y no hay TLC sin acceso de las transnacionales a los negocios de las telecomunicaciones y de las pensiones. Todo esto, sin embargo, sólo lo podemos insinuar aquí. Será materia de otro análisis.

Capítulo XIII

¿Puede ocurrir “Evo” en Guatemala?¹⁴³

En Bolivia, por primera vez en la historia en un país latinoamericano con una gran proporción de población indígena, un ciudadano indígena, Evo Morales, y su partido Movimiento al Socialismo (MAS), ganaron dos elecciones nacionales consecutivas por mayoría absoluta. En diciembre de 2005 ganaron la elección presidencial, en julio de 2006 la elección para una Asamblea Constituyente. Es cierto que en esta Asamblea necesitarán aliarse con otras fuerzas políticas para poder sacar adelante su proyecto de una nueva Constitución que abra el camino a un nuevo Estado no neoliberal. Sin embargo, estos triunfos inéditos están escribiendo ya una nueva historia en América Latina¹⁴⁴.

¿Ya es tiempo para un presidente indígena?

No puede menos que surgir la pregunta de si en Guatemala, también país con un gran porcentaje de población indígena, el acontecimiento “Evo” puede ocurrir en un futuro relativamente cercano. Hace un mes la encuesta de *Vox Latina* sorprendió al país con la publicación de un resultado inesperado: más de dos terceras partes de la población consultada (el 71.2%) afirmaba que en las próximas elecciones (septiembre de 2007 y noviembre, si hay segunda vuelta) la gente podría votar por una persona indígena para presidente o presidenta. Y eso presentaba cierta coherencia con otras dos respuestas: un 85.6% afirmaba que le gustaría que en las próximas elecciones surja un nuevo líder que nadie espera o que sea una sorpresa, mientras que un 88.8% afirmaba que le gustaría que surgiera un nuevo líder que fuera una alternativa diferente a los candidatos presidenciales que ya se mencionan.

Por el contrario, en un capítulo anterior de este libro sobre proyectos políticos entre los líderes o lideresas indígenas, dábamos cuenta de la opinión de Rigoberta Menchú, Premio Nóbel de la Paz 1992, de que no creía que hubiera perspectiva para que los indígenas intenten una candidatura presidencial en 2007, porque aún hace falta formar muchos cuadros intermedios para poder configurar un equipo de gobierno. Y tanto Rigoberta Menchú (de lengua materna quiché-uspanteco) como Álvaro Pop (quekchí), politólogo y reconocido líder ciudadano, estaban muy claros en que lo importante para el futuro no era ni un Estado indígena ni un partido indígena. “Yo no creo en un Estado (indígena) dentro de otro Estado (ladino), ni mucho menos separado”, decía Rigoberta. Y Álvaro Pop completaba: “¿Un partido político indígena? ¿Etnificar la política? No, es un punto de

143 Publicado básicamente en el número 293 de agosto de 2006 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

144 La enorme dificultad de hacer posible esta historia en la práctica se está reflejando en los errores de conducción del presidente Evo Morales y en la intransigente oposición de PODEMOS, el partido encabezado por el ex presidente Quiroga.

diferencia con Demetrio (Cojtí). No creo que haya que pintar de maya al Estado. Eso es como religiosizar la política, como eclesializar o confesionalizar al Estado. Otra cosa es que haya varios partidos políticos de base indígena”. Así pues, las visiones de dos de los líderes indígenas más destacados del momento, coincidían con el 71.2% de los que en la encuesta de mayo-junio de 2006 proyectaban para el futuro un presidente o una presidenta indígena. Pero los plazos eran distintos.

¿Cuánta población indígena tenemos y admitimos?

Xavier Albó, antropólogo jesuita boliviano, escribió poco después de la toma de posesión de Evo Morales un artículo que se titula “*Evo y el MAS en Bolivia: Antecedentes, entretelones y esperanzas*”. Este artículo nos da pie para intentar una comparación entre Bolivia y Guatemala. El *Informe sobre el Desarrollo Humano* del PNUD correspondiente a 2004 –*La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*– recoge un cuadro de la distribución porcentual de la población indígena en América Latina. de David De Ferranti, investigador del Banco Mundial. Bolivia, con el 71%, sería el país con la mayor población indígena de América Latina. Le seguiría Guatemala con el 66%, Perú con el 47%, Ecuador con el 38%, Honduras con el 15% y México con el 14%. Sin embargo, el *Informe sobre el Desarrollo Humano* del PNUD para Guatemala en 2005 –*Diversidad Etnico-Cultural: La ciudadanía en un estado plural*– da cifras diferentes (Bolivia 66.2%, Perú entre 25 y 48%, Ecuador 6.8% y México 7.9%). El porcentaje en Guatemala sería, según el Censo Nacional de Población y Habitación levantado en 2002, del 39.5%. En el caso de Guatemala, un científico social estadounidense, John Early, estudió algunos censos anteriores a 1973, y llegó a correcciones que aumentan el porcentaje de población indígena en un 3% a 5%, cifra no despreciable, pero que tampoco hace cambiar las cosas sustancialmente, es decir, no invertiría la situación minoritaria de la población con identidad netamente indígena según los censos de población. El porcentaje de la población indígena va descendiendo de censo en censo (1880: 69%, 2002: 39.5%), aunque todavía va aumentando el número absoluto de población que se reconoce como indígena (p.ej., 1950: 1,491.725 o el 53.45%; 1994: 3,832.443 o el 42.72%). De todos modos, las cifras de población indígena son siempre un campo de batalla, tanto porque a los Estados no les interesa que sean muy abultadas –porque no les interesa tener que responder a reivindicaciones muy altas, p.ej. como consecuencia del Convenio 169 de la OIT, porque a una cantidad importante de indígenas no les interesa aparecer como tales porque sienten el peso del racismo y la discriminación de fondo en las sociedades donde viven.

¿Podría ser a corto o a mediano plazo?

Lo que es innegable es el peso notable de la población indígena y de su identidad y cultura en Guatemala. Y eso después de un brutal intento genocida de diezmarla hace nada más que 26 años, concretado en cientos de masacres y en el desplazamiento forzoso de más de medio millón de personas. El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, uno de los Acuerdos de Paz, habla de Guatemala por primera vez como una nación “multiétnica, pluricultural y multilingüe”, lo cual es un notable avance sobre la Constitución de 1985, en la cual se lee –en contexto tutelar de protección– que “Guatemala está formada por

diversos grupos étnicos, entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya” (art. 66). Aún no se ha podido cambiar la Constitución y el vicepresidente Stein reconocía en su balance de dos años y medio de gobierno que “lo más difícil, duro y complejo... es la conjunción de los rezagos en la agenda indígena con la problemática agraria”. Este es, pues, el marco en el que se plantea si en Guatemala podrá ocurrir “Evo”, es decir, si podrá a corto o mediano plazo acontecer la elección de un presidente o presidenta indígena.

Procesos y trayectorias no comparables en Guatemala

Comencemos por aquello que no es comparable en Guatemala con Bolivia. En Guatemala no se ha electo a un presidente indígena. Más aún en Guatemala ninguna mujer u hombre indígenas han sido proclamados candidatos a la presidencia de la República, excepto en 2003, Rigoberto Quemé Chay, por un corto tiempo antes de que renunciara a la candidatura. Y sólo dos personas indígenas han sido proclamadas candidatas a la vicepresidencia de la República, las dos por partidos de izquierda, en 1995 y en 2003, cuyos resultados fueron más bien modestos. Previo a esto, a principios de los años 80, se dio la candidatura de Mauricio Quixtán (QEPD) para vicepresidente. El candidato a la presidencia era Alejandro Maldonado Aguirre. Pero además, los partidos de izquierda que han presentado esas candidaturas indígenas, sobre todo la URNG en 2003, no pueden compararse con el MAS boliviano de Evo Morales. Este último es el resultado de la lucha de partidos políticos y movimientos sociales indígenas anteriores (el Movimiento Revolucionario Túpaj Katari –más campesino–, el Movimiento Indígena Túpaj Katari –más urbano– y el Movimiento de los Cocaleros del Chapare cochabambino, con Evo a la cabeza) y de su evolución hasta desembocar primero en el partido Izquierda Unida (IU) y, finalmente, en el propio MAS, ambos partidos con militancia mayoritariamente indígena y alianzas con grupos no indígenas de izquierda clasista. En cambio, tanto el Frente Democrático Nueva Guatemala en 1995, como la URNG post Acuerdos de Paz, son antes que nada partidos de izquierda clasista, con una militancia indígena minoritaria y, sobre todo, con una dirigencia no indígena mayoritaria. Por otro lado, los partidos y movimientos indígenas bolivianos participaron en elecciones durante algunos periodos, antes de triunfar en diciembre del 2005 con un indígena aymara, Evo Morales, como candidato a la máxima magistratura. El camino guatemalteco parece vislumbrarse –si llega a su meta– como un gran salto de alguna candidatura indígena para la Presidencia, que llegue al gobierno desde uno de los partidos mayoritariamente no indígenas en su militancia y en su dirigencia, que ha tratado a sus votantes indígenas en forma clientelista y prebendal. Estos diferentes procesos actuales, en los que, en Bolivia hoy, según Albó, “adquieren peso los sectores y organizaciones sociales del país” y el MAS se alía “con otros sectores de izquierda, remozados en la atmósfera del ‘otro mundo posible’, pregonado en el Foro Social Mundial”, hundan sus raíces en la trayectoria histórica diversa de las etnias indígenas en Bolivia y en Guatemala.

Temor a “la indiada”, un imperio maya en decadencia

Nunca en Guatemala indígenas rebeldes lograron sitiar la capital y mantener el sitio durante cuatro meses, como sí lo hizo con La Paz, en Bolivia, la rebelión aymara con Túpaj Katari al final del siglo XVIII. Por eso, tal vez, un Atanasio Tzul, rebelde indígena

en Totonicapán (Guatemala) al comienzo del siglo XIX, no tiene la envergadura de liderato “mítico-histórico” que tiene en Bolivia Túpaj Katari (o también Túpaj Amaru). En Guatemala, a quien se teme es a “la indiada” en general, y ese temor proviene en concreto de los más de trescientos motines históricos, documentados por el historiador Severo Martínez Peláez, que fueron, sin embargo, motines locales o regionales pero nunca en todo el territorio colonial o nacional. El temor a “la indiada” supone tal vez el temor a que los motines de “pueblos indígenas” (en el sentido de “pueblos de indios” coloniales o los actuales municipios) se conviertan en la rebelión de todas las etnias indígenas del país, es decir de todos “*los* pueblos indígenas”. En el imaginario histórico de Guatemala falta una bandera humana personal mítico-simbólica. Tecún Umán está demasiado lejos, al comienzo de la conquista, y ha sido cooptado por los criollos como cacique indio derrotado por Pedro de Alvarado, y generosa y honorablemente elevado a la categoría de héroe nacional. Más de fondo puede estar el hecho de que los grupos indígenas bolivianos sean, muy mayoritariamente, únicamente dos con lenguas distintas en el altiplano –aymaras y quechuas–, aunque también haya pueblos de la selva en El Beni amazónico y guaraníes en las extensas tierras orientales, mientras que en Guatemala son cuatro mayoritarios con lenguas distintas (quichés, cakchiqueles, quekchíes y mames) y en el mismo territorio pequeño del altiplano y selva conviven además otros 18 grupos con lenguas diferentes. Todavía más en las raíces está el hecho de que los conquistadores encuentran una Guatemala maya ya dividida y en decadencia, mientras que encuentran una Bolivia unificada con Perú y Ecuador en el imperio inca aún en todo su esplendor.

Semejanzas y diferencias durante el siglo XX

Viniendo a tiempos más recientes, Bolivia y Guatemala tienen una entrada al siglo XX bastante parecida. Ambos países intentan casi al mismo tiempo una primera modernización capitalista con énfasis en la reforma agraria. En Guatemala, la Revolución de Octubre de Arévalo y Arbenz (1944-54) y en Bolivia la Revolución del MNR de Paz Estenssoro y Siles Suazo (1952-1964). Pero hasta ahí llegan las similitudes. Escribe Albó que veinte años más tarde “se desmanteló el capitalismo de Estado... que había impuesto... Víctor Paz Estenssoro en la Revolución Nacional de 1952.” Es decir, una serie de nacionalizaciones, especialmente la de las minas de estaño y de otros metales, así como de los primeros yacimientos petrolíferos, que dieron origen a la gran Confederación Obrera Boliviana (COB). Paz logró sostener este capitalismo de Estado aliando a su partido, el MNR, con los militares; lo cual luego fue también el principio de las dictaduras de los generales, Barrientos, Ovando, Bánzer y García Meza, entre otros, como el disidente general Torres, inclinado al socialismo. En Guatemala, en cambio, nunca se logró consolidar un capitalismo de Estado con una reforma agraria que subsistiera y una minería nacionalizada. La Reforma Agraria del 52 en Guatemala fue revertida en 1954 por “La Liberación”, ayudada por la CIA, a su vez impulsada por la UFCO, de la cual John Foster Dulles, Secretario de Estado del gobierno de Estados Unidos de América, había sido abogado; además de ser hermano de Allan Dulles, director de la CIA, todo ello en tiempo del presidente Eisenhower y en plena guerra fría.

El desafío frontal a Estados Unidos fue el discurso nacionalista del Canciller Toriello en la Asamblea de la OEA en Caracas, y el pretexto fueron las armas checas que nunca llegaron más allá de Puerto Barrios, en el Atlántico. Pero sobre todo, la reforma agraria fue revertida por la traición de los militares, que no actuaron contra el pequeño Ejército de Liberación del coronel Castillo Armas y dejaron al presidente Arbenz en una total impotencia.

Ante las fuerzas del mercado

Escribe Albó: “Desde 1985 (...) una economía muy abierta a las fuerzas externas del mercado (...), al menos en la práctica boliviana, dejaba a los pobres de siempre incluso más desprotegidos que antes, por su peor relación con el mercado”. Probablemente en Guatemala los “pobres”, aunque no tan pobres si se trata de indígenas de Quetzaltenango o de San Francisco el Alto, pero por lo menos los indígenas comerciantes, no están tan desarmados frente al mercado, incluso el de más allá de las fronteras (El Salvador, México) como los pobres bolivianos. Por esta tradición de comercio, si bien en una parte importante anclado en la economía informal, puede ser mayor su acomodación y la supervivencia de sus negocios aun dentro del TLC. Incluso la reconversión de algunos pobres en “pequeños empresarios exportadores”, como los hortaliceros del departamento de Chimaltenango, hace ver otras perspectivas; aunque siempre quede la duda de si serán aplastados por hortaliceros estadounidenses o europeos en el futuro del TLC, en caso de que estos no sean despojados de sus subsidios para la producción y la exportación en la cada vez menos prometedora *Ronda de Doha*.

Ni convulsiones ni movimientos sociales

Albó se refiere también a unos años de fuertes convulsiones sociales: “A partir del año 2000 el modelo neoliberal con toques sociales empezó a hacer crisis con una nueva era de convulsiones sociales”. En Guatemala no ha habido una convulsión social en estos últimos años, como sí en Bolivia desde el 2000, cuando la disparó el problema del agua, sobre todo en Cochabamba –la privatización de los nacimientos de agua de Cochabamba y de la distribución a los hogares por la transnacional Bechtel, con el consiguiente aumento grave de precios sin incremento de eficiencia–. Y luego el problema de la hoja de coca, con una base militar de Estados Unidos que ayuda a la erradicación de la planta y la vigila, por haber supuestamente vinculaciones con el narcotráfico.

Probablemente en Guatemala, la militarización de las organizaciones populares durante la guerra ha tenido como consecuencia que los movimientos sociales populares hayan quedado fuertemente desmovilizados al llegar la firma de la paz. En estos años, sólo los movimientos del magisterio y los de los ex patrulleros civiles (militarizados aún), han logrado algo. Los del campesinado –en cuyo seno descuellan los del campesinado indígena, estimulados por el problema de los despidos de mozos colonos en la crisis del café, de las ocupaciones de fincas y de los desalojos– mantienen una lucha bastante persistente; pero hasta el momento, el Estado los controla con diálogos que no acaban de llegar a ninguna parte. Los médicos empleados en hospitales del Estado han desarrollado una lucha importante también. Durante el gobierno de Berger, varias fuerzas sociales se aliaron para

luchar contra la ratificación legislativa del Tratado de Libre Comercio. Fueron reprimidas con fuerza y una vez que no lograron su objetivo, han dejado de luchar en las calles y han trasladado su lucha a la Corte de Constitucionalidad. No hay en Guatemala actualmente nada parecido a las convulsiones sociales de Bolivia. Ni siquiera el crimen organizado, que se apoya en parte en las maras (vinculadas con el narcotráfico y también militarizadas), ha despertado un rechazo masivo a la inseguridad ciudadana en las calles.

La fuerza histórica de los mineros bolivianos

En Guatemala hubo un importante movimiento obrero en los setenta, pero fue aplastado por la represión militar. Los restos de las centrales sindicales obreras urbanas apenas son lo que son sus liderazgos, es decir, les faltan militantes numerosos de base. No como en Bolivia, donde aún hay sindicatos fabriles y cooperativistas mineros más otros mineros individuales que dependen de los cooperativistas. Además, en Guatemala no ha habido un movimiento minero como el de Bolivia, excepto por un breve tiempo el de los mineros de Ixtahuacán. Ni el petróleo de Petén ni el níquel de Izabal, ni el oro actual en San Marcos, han dado a luz un movimiento laboral fuerte. Aquí el problema es otro: regular la minería de modo que no violente brutalmente al medio ambiente (ecología) y que deje ganancias fuertes al Estado y a las municipalidades donde están las minas, sin que todos los beneficios sean expatriados por las transnacionales mineras y los pueblos mineros queden condenados a un auge efímero, que los deje al cabo de unos años como pueblos fantasmas. Por otro lado, aquí la resistencia no ha sido suscitada por los mineros como en Bolivia, sino por los grupos colectivos ecológicos y por la alta jerarquía de la Iglesia católica. Adicionalmente, la economía informal guatemalteca no tiene la herencia de lucha que la incorporación masiva de ex mineros (“relocalizados”, es decir, despedidos de las minas para que vayan a otros empleos) le ha inyectado a la economía informal en Bolivia.

Organizaciones campesinas de muy distinto peso

En Bolivia, al protagonismo de los mineros de la plata, del estaño, antes, y ahora del petróleo y del gas natural (principales miembros de la Central Obrera Boliviana –COB) le ha sucedido el protagonismo del campesinado, y más exactamente, como escribe Albó, de un “movimiento campesino, cada vez más consciente de su condición indígena”. Sobresalen los sectores aymaras y los cocaleros, quechuas en su mayoría. En Guatemala existe el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) y la Confederación Nacional de Indígenas Campesinos (CONIC) –está última con identidad enfáticamente indígena–, pero su fuerza no es aún comparable a la de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) que, además, ha logrado pervivir desde los tiempos de la Revolución del MNR en 1952, mientras que los “agraristas” guatemaltecos de la 52 fueron reprimidos y dispersados con absoluta eficacia. En Guatemala, los movimientos sociales populares indígenas no han sido, hasta el momento, capaces de consolidar un fuerte movimiento campesino, como sí lo han hecho en Bolivia a través de la CSUTCB y repercutiendo en la Federación de Colonizadores de las tierras bajas. Esto último es muy importante para el proceso de reforma agraria que ha sido relanzado por el gobierno de Evo con las tierras bajas ociosas de grandes terratenientes del oriente santacruceño.

Un “agenda étnica” en el Parlamento boliviano

En Bolivia en los años 70 se inicia un movimiento étnico, *katarista* (por Tupaj Katari, el héroe aymara anticolonial de 1781), de etnia aymara (25% de la población, ubicada en el altiplano de La Paz y Oruro). En 1978 rompen el pacto militar-campesino al irse derrumbando la dictadura de Banzer. Crean dos movimientos, uno MR (revolucionario) TK, más pegado aún a la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB, y el otro MI (indio) TK, “más ideologizado y urbano”, que se convierten pronto en partidos. En cambio, en Guatemala, también en 1978 nace el Comité de Unidad Campesina (CUC), con carácter no étnico sino clasista, de alianza entre campesinos ladinos e indígenas pobres, que se convierte en brazo social civil del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y luego se militariza dentro de la URNG, para volver a surgir como movimiento social después de la guerra. En los años 70 comienza también en la capital el movimiento maya, más intelectual-profesional. Como partidos, el MRTK y el MITKA, convertidos en Izquierda Unida (IU) y luego en Movimiento al Socialismo (MAS), van a tres elecciones que coinciden con el camino, interrumpido por golpes militares, que llevará en 1982 al comienzo de la transición democrática (cuando en Guatemala estamos aún en plena masacre y tierra arrasada) y logran elegir unos pocos diputados aymaras, que introducen la “agenda étnica” en la política boliviana. En Guatemala hemos tenido diputados indígenas desde hace varias décadas y desde 1995 también diputadas indígenas, pero como miembros de partidos políticos no étnicos, no indígenas. No han introducido desde el Congreso una agenda étnica.

Sin recursos vitales: ni coca ni petróleo ni gas

El otro movimiento importante indígena en Bolivia es el de los cocaleros, sobre todo en el Chapare, a 200 kms. de Cochabamba, formado por inmigrantes internos de diversas regiones andinas con mayoría quechua. Evo, aunque aymara, es uno de esos migrantes, originario de una pequeña comunidad rural de Oruro, Orinoca. La lucha de los cocaleros contra la erradicación de la hoja de coca ha desembocado en una consigna étnico-nacionalista: “Coca sí, cocaína no” o “Cocaína cero, coca 1 cato (0.16 há o 1600 m²) por familia.” En Guatemala no ha existido un tradicional cultivo vital así de amenazado, ni el maíz, por ejemplo, ni el frijol ni el chile. Tal vez el TLC llegue a amenazar al maíz sobre todo y al frijol con la importación del maíz amarillo y con los transgénicos.

Tal vez, finalmente, lo que hace más diferente a Bolivia de Guatemala, es que en Guatemala, hasta el momento, no se ha descubierto en cantidades importantes un recurso energético de la categoría del petróleo o, sobre todo, del gas natural, que es la energía limpia, no contaminante, del futuro. Allí acaba de ser descubierto, además, un yacimiento notable de hierro y manganeso.

¿En qué nos parecemos en Guatemala?

En Guatemala, como en Bolivia, hay una creciente decepción con los partidos políticos. El Partido Revolucionario (PR), sucesor de los partidos de la Revolución de Octubre, hace tiempo que desapareció del mapa, de manera similar a como el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) se ha desprestigiado notablemente en Bolivia, aunque

aún no ha desaparecido e incluso ha sido capaz de elegir aún prefectos (gobernadores de departamentos) y algunos diputados. De los partidos que han gobernado durante la transición democrática en Guatemala, la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), el Movimiento de Acción Solidaria (MAS), el Partido de Avanzada Nacional (PAN), y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), ninguno ha sido capaz de hacerlo por más de un periodo de gobierno, y es improbable que los gobernantes de la Gran Alianza Nacional (GANA) lo vayan a lograr (81.8% no lo cree posible según la encuesta de junio de 2006 de *Vox Latina*). De ahí el brutal desprestigio del Congreso (86.9 % de las personas encuestadas sienten que los actuales diputados no han defendido los intereses de personas como ellas y 78% piensan que los diputados hacen mal su trabajo).

En Bolivia se habla de la ineficiencia del aparato estatal, en parte por su incompetencia, y del flagelo de la corrupción general, una de las mayores en el continente. Evidentemente, esas dos plagas son compartidas en Guatemala.

En Guatemala ha tenido lugar desde 2004 un fuerte desencuentro entre el Ejecutivo y el Legislativo (ya lo hubo en los 90 en tiempos de Ramiro de León), como lo ha habido en Bolivia entre 2000 y 2005. Además, la Corte Suprema de Justicia, y en general todo el Organismo Judicial, y la Fiscalía General y mucha parte de su equipo, y la Policía Nacional Civil, están fallando lamentablemente en solucionar el problema de la impunidad, que evidentemente repercute sobre el problema de la violencia. La nueva Corte de Constitucionalidad no ha sido aún totalmente constituida y en estas circunstancias es difícil una mayoría de carácter independiente, porque permanece aún un magistrado de la anterior Corte, incondicional del FRG y de su líder, Ríos Montt. Son una incógnita las próximas elecciones del Contralor y la del Procurador de los Derechos Humanos. Toda esta incertidumbre, si se decantara por el lado más conflictivo, acabaría acercándonos a un aumento de impunidad y corrupción, y con ello, a un caos parecido al de Bolivia entre 2000 y 2005. ¿Podría ser la hora de una resolución constitucional de la crisis que dé paso a unas elecciones en las que triunfara un líder indígena?

En Guatemala existe una lideresa de la altura de Evo, Rigoberta Menchú, si bien su experiencia es más a nivel internacional que nacional y su organización más de tipo “fundación” que de tipo “movimiento social popular”. Además, está trabajando con el gobierno de Berger (nunca lo hizo Evo con alguno de los anteriores gobiernos) como Embajadora de Buena Voluntad para promover apoyo y financiamiento al cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Hay indígenas guatemaltecos que no le perdonan la intervención, a su juicio disgregante y divisiva, de su Fundación en la posguerra en el Ixcán. Hay otros que cuestionan su actuación como empresaria copropietaria de farmacias de genéricos. Pero en las encuestas es la figura (con mucho), más reconocida (96.5%) y más valorada del país (le agrada al 66.6% de la población encuestada mientras que le desagrada al 22.9%, para un resultado positivo del 43.7%). Si se presentara como candidata a la presidencia, como ya ha anticipado que es probable que lo haga en 2011 –sus expresiones han sido: “el reto indígena en los próximos años es la participación en el poder” y “hace falta un instrumento político que lleve a los indígenas al poder”– y fuera electa algún día, tendría asegurada una acogida

internacional de un calibre parecido al que Evo ha tenido en su viaje relámpago alrededor del mundo. Para nadie sería extraño su vestido indígena, ya conocido mundialmente.

Hay otros y otras: Pop, Cojtí, Quemé Chay, Lux de Cotí...

No es ella la única que piensa en liderar una candidatura a la presidencia. Álvaro Pop está también claramente pensando en la política: su reacción ante los resultados de la última encuesta ha sido que “una figura indígena podría saltar en cualquier partido, sector o escenario. El problema es que el paternalismo y la discriminación no han sido superados por la dirigencia política (no indígena). Todavía se cree que los indígenas deben estar juntos en un partido bajo la lógica de la segregación”. El intelectual maya Demetrio Cojtí, fecundo escritor de temas políticos, quien ya fue viceministro de educación, podría tener también aspiraciones políticas más elevadas. Ha habido un pequeño partido indígena, “CASA”, con Rigoberto Quemé Chay, ex alcalde de Quetzaltenango por dos periodos consecutivos, como su principal líder. Otilia Lux de Cotí, ex comisionada para el Esclarecimiento Histórico y ex ministra de cultura, podría tener también arrastre. En los partidos no indígenas actuales, hay algunos líderes indígenas que un día podrían disputar a los anteriores una candidatura a la presidencia de la República, por ejemplo Haroldo Quej, o Aura Marina Otzoy –los dos, diputados del FRG– o Pablo Ceto, de la URNG, que ya fue diputado y corrió para vicepresidente, u otras personas hoy menos conocidas.

Podría ocurrir el ascenso al gobierno de alguna de estas personas por la vía electoral, lo mismo que en Bolivia. Pero esto requeriría la formación de un partido –“con una visión plural donde participen mayas, ladinos, xincas y garífunas”, según Vilma Sánchez, directora de la Asociación Política de Mujeres Mayas *Molaj*– liderado por alguna de ellas o la disputa de la candidatura en el interior de alguno de los partidos actuales, como ya ha anunciado que lo va hacer a corto plazo Rigoberto Quemé Chay en las primarias de la Gran Alianza Nacional (GANA), el partido del presidente Berger¹⁴⁵.

Así podría, al igual que en Bolivia, hacerse posible una Asamblea Constituyente para fundar la Segunda República, como decía en su momento Álvaro Pop. Una República no neoliberal y mucho más abierta al pluralismo en el interior del Estado.

¿Divisiones y adhesiones comparables?

También en Guatemala, en los movimientos del campesinado (no suficientemente unidos –existen en ellos penosos antagonismos) descuella la identidad indígena, sobre todo en la CONIC. Y también aquí, tanto en el periodo revolucionario (1944-54) con los “agraristas”, como luego en tres de los cuatro grupos que conformaron la URNG, la identidad indígena pretendió ser diluida dentro de la identidad clasista de los “pobres”. Así lo intentó también la Revolución Nacional boliviana de Paz Estenssoro y Siles Suazo en 1952.

Aunque el CUC guatemalteco ha sido más clasista que étnico en su identidad, los teatros de la guerra, del 72 al 96 (no así antes, del 62 al 68, donde el teatro estuvo en el oriente menos indígena) se dieron fundamentalmente en tierras de mayorías indígenas (el altiplano

145 De hecho retiró su candidatura antes de que estas primarias se desplomaran.

central y occidental y la selva noroccidental) e hicieron que la URNG fuera percibida como acercándose peligrosamente a liderar una rebelión indígena. De ahí, las raíces del “genocidio” (según la Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH), es decir, las masacres étnico-racistas.

Uno de los líderes aymaras de Bolivia, Felipe Quispe, que se denominó el *Mallku* (voz aymara para la autoridad, talvez equivalente a *k'amal b'e* –guía para el camino– quiché), se involucró en un pequeño movimiento guerrillero, asociado con líderes universitarios de izquierda, como Álvaro García Linera (hoy vicepresidente de Bolivia) –que había estado en la guerrilla de Nicaragua contra los Somoza–. Ese movimiento (MITKA) tuvo relaciones con el MRTA peruano (que asaltó y ocupó la Embajada del Japón), pero no con Sendero Luminoso. Hay, pues, posibilidad de comparar ese proceso boliviano con la incorporación de indígenas a la URNG, en la cual también Rigoberta Menchú estuvo implicada en su juventud.

Las divisiones entre los movimientos indígenas bolivianos (entre el MRTK y el MITKA) también se dan entre los movimientos campesinos indígenas en Guatemala hoy.

Leyes parecidas, decepción compartida

La reforma educativa, en Bolivia, abierta al enfoque intercultural bilingüe (1993-1997) puede compararse con la que quiso impulsar Demetrio Cojtí como viceministro de educación en 2000-2004 –y talvez antes ya Alfredo Tay, ministro de educación en tiempos del presidente Ramiro De León–. Ambas han sido cuestionadas por el magisterio, que ve peligrar su anterior seguridad laboral.

La ley del INRA en Bolivia (1993-1997), que por un lado fomentaba las grandes empresas agrarias de las tierras bajas (por ejemplo para la soya y la madera) y por otra reconocía los territorios indígenas, podría ser comparable en Guatemala con la explotación de la madera en Petén y, por otro lado, el reconocimiento del Convenio 169 de la OIT –1997–.

La ley de Participación Popular (1993-1997) que dinamizaba los municipios rurales antes prácticamente muertos, podría ser comparable en Guatemala con las leyes de descentralización y la creación de los COCODES y COMURES en tiempos de Portillo (2000-2004). Las votaciones municipales en San Marcos (Sipacapa) y Zacapa (una aldea de Río Hondo), en cumplimiento del Convenio 169, en contra de la minería y de una hidroeléctrica, pueden ser indicios de un esfuerzo popular de aplicación del Convenio 169 de la OIT, así como también en Ixcán la oposición fuerte a una megahidroeléctrica en el contexto del Plan Puebla Panamá.

En general, las leyes precedentes pueden compararse de alguna manera con los Acuerdos de Paz (1996), que pretenden, como en Bolivia, talvez, trazar lo que Albó llama “correctivos sociales” después del “shock neoliberal”, “una economía neoliberal abierta a la globalización pero con un cierto toque social”. En Guatemala también a través del Fondo de Inversión Social (FIS), FONAPAZ, FONTIERRA, la Secretaría de Asuntos Agrarios para enfrentar los conflictos del campo y, nominalmente por lo menos, la Ley del Catastro y los Tribunales Agrarios. Cree Albó que “esas innovaciones no llegaron tan lejos como se había soñado”. Una experiencia de decepción que compartimos en Guatemala con los Acuerdos de Paz.

Autonomía indígena: desconcierto y conflictividad

Lo central del modelo instaurado en 1985 en Bolivia –neoliberalismo en la forma de compra por transnacionales de las grandes empresas mineras estatales que procedían de la Revolución nacionalista del 52– seguía siendo una economía muy abierta a las fuerzas externas del mercado que, al menos en la práctica boliviana, dejaba a los pobres de siempre incluso más desprotegidos que antes, por su peor relación con el mercado, la falta de apoyo estatal y la precariedad de sus nuevas ocupaciones, con un creciente peso del sector informal, provocando una creciente emigración a las ciudades y al exterior del país. Un proceso parecido puede ser el que vaya a exacerbarse con el TLC en Guatemala, aunque ya adujimos algunos matices antes.

También en Guatemala se ha planteado el escenario de las autonomías, pero no entre las tierras altas y las tierras bajas (*collas* y *cambas* en Bolivia, altiplano y costa-terras bajas calientes en Guatemala), porque es obvio que en Guatemala no hay actualmente un reconocimiento social y menos político del altiplano como “indígena”, sino sólo cultural –y con acento folclórico o “típico”–. Pero no hay que olvidar que los intelectuales mayas –especialmente Demetrio Cojtí– plantean ya esas autonomías incluso territoriales para los indígenas y exigen, según PNUD Guatemala 2005, “la implementación del Estado de autonomías y del Sistema de Poder Compartido”, empezando también a concretarlo: “Un primer paso (...) será la configuración de distritos electorales sobre bases étnicas y lingüísticas, y la elección de diputados indígenas en listas separadas para hacerlos responsables ante sus electores indígenas”. Naturalmente, la tradición de la identificación de la identidad indígena con “el pueblo”, es decir hoy con “el municipio”, sólo podría hacerse identificación con una identidad maya de nacionalidad si surgiera el líder o la lideresa “maya” que aglutinara democráticamente el proyecto y la circunstancia del Estado que lo propiciara, es decir, probablemente, un momento de fuerte conflictividad y fuerte desconcierto en el país por los duros resultados de la puesta en práctica del TLC o por el desbocamiento intolerable de la violencia cotidiana, y talvez el descubrimiento o el desvelamiento en el territorio actual de los pueblos indígenas de recursos naturales estratégicos.

Narcotráfico, migración y racismo

Lo que puede emparejar a Guatemala con Bolivia es –en términos conflictivos– el corredor del narcotráfico y el corredor de la migración hacia el norte, por un lado (en Bolivia es sobre todo hacia el sur –Argentina– y hacia Brasil y España), y, por otro –en términos de riqueza por su posición geoestratégica– el ser parte del corredor hídrico que comienza en la cuenca del Amazonas y nos lleva, a través de Colombia, Panamá y el resto de Centroamérica, hacia México, Estados Unidos y Canadá. El agua, el acceso a ella y su posesión, es una de las mayores riquezas estratégicas en el planeta. Por lo demás, la cuenca del Amazonas no es sólo un bien latinoamericano sino mundial, de todo el planeta. Lo que hay que impedir –además de que sea deforestado también por brasileños– es que se vuelva exclusivamente estadounidense.

Como en Bolivia, también en Guatemala, los medios han reaccionado a la victoria de Evo mostrando desprecio y cierto racismo (sobre todo en editoriales y columnas de opinión) que talvez se explica sólo por el temor, ya antes evocado, a que “la indiada”, como en privado la llaman ladinos y criollos, pueda aquí recorrer esos mismos caminos hacia la organización y el triunfo electoral. Por otro lado, también escriben sobre el terror capitalista de que Evo se vuelva, como Chávez, populista, y camine hacia una “dictadura electa”, como se podía leer en un artículo de Andrés Oppenheimer, periodista argentino del *Nuevo Herald* de Miami, reproducido en *El Periódico*.

Lo que ocurra en Bolivia y con Evo Morales

Evidentemente, será muy importante seguir de cerca, internamente, el desempeño de Evo y de su gobierno, de su alianza entre aymaras, quechuas e indígenas de las tierras bajas, entre indígenas y no indígenas —especialmente gente capaz de izquierda y algún representante de las élites ricas santacruceñas— y, sobre todo, la competencia o calificación y el desempeño concreto de sus ministros, mujeres y varones. Y externamente, el desempeño en su modo de tratar el problema de cero narcotráfico pero sí la suficiente hoja de coca, el problema de los recursos naturales, sobre todo del gas natural, el problema del acceso al mar con Chile, el problema de la posible competencia con Venezuela por la comercialización y distribución del gas natural, el resultado de las negociaciones con las transnacionales energéticas, y el polémico camino de la Asamblea Constituyente y la solución que ésta dé al problema de las autonomías. Será esa ejecución la que tendrá consecuencias para la apropiación o la pérdida de las posibilidades de acceso a la presidencia del país, de líderes hoy insertos en los numerosos movimientos sociales de todo tipo y en las escasas organizaciones políticas de los indígenas en Guatemala.

Así como la alianza de indígenas con no indígenas en el gobierno de Gutiérrez, en Ecuador, no tuvo buenos resultados, pueda ser que un buen desempeño de Evo tenga, por sus resultados, buenas consecuencias para la ciudadanía indígena de Guatemala. No parece probable que esto ocurra antes de 2011. De todas maneras ni los movimientos indígenas de Bolivia o Ecuador, ni el Zapatismo en México, pueden sustituir a un movimiento social y político con participación y liderazgo indígenas en Guatemala. El “efecto vitrina” no llega hasta ahí.

Capítulo XIV

Diputados salvadoreños asesinados en Guatemala: aparatos clandestinos en la policía¹⁴⁶

El asesinato de tres diputados salvadoreños en Guatemala, ha evidenciado la magnitud del comportamiento criminal existente en las instituciones de seguridad guatemaltecas, y ha creado tensiones en las relaciones con los países vecinos, especialmente con El Salvador.

Cuerpo policial comprometido en los asesinatos

El brutal asesinato en Guatemala de tres diputados salvadoreños al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), todos del partido ARENA –Eduardo D’Aubuisson, William Pichinte y José Ramón González y su chofer, Gerardo Ramírez– ocurrido el 19 de febrero, ha desatado una severa crisis en materia de seguridad y, con más contundencia que en anteriores ocasiones, ha dado paso a una coyuntura de análisis y reflexiones que apunta hacia una misma afirmación: el Estado guatemalteco ha colapsado. Hemos llegado a una situación de Estado fallido con las instituciones copadas por las redes de la corrupción, el crimen organizado y la narcoactividad.

Estas afirmaciones, que pintan un escenario de ingobernabilidad en su grado más negativo, surgieron con fuerza, dos días después del asesinato de los salvadoreños, cuando se descubrió que los responsables eran agentes al servicio de la División de Investigación Criminal (DINC) de la Policía Nacional Civil de Guatemala (PNC), entre ellos el jefe de la Unidad contra el Crimen Organizado. Pero aún faltaba más: los cuatro agentes policiales que fueron arrestados el 22 de febrero fueron ejecutados el 26 en circunstancias no esclarecidas, cuando guardaban prisión preventiva en la cárcel de máxima seguridad “El Boquerón”.

Hay más agentes implicados en el asesinato de los salvadoreños, según informaron las autoridades. El 1 de marzo se entregó voluntariamente el agente Marvin Contreras, quien fue fuertemente protegido para evitar que fuera víctima de ataques o de una eventual ejecución, como ocurrió con sus compañeros. El Instituto de la Defensa Pública Penal llevó el caso de Contreras a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el propósito de gestionar medidas cautelares a favor de él y de su familia. Esta institución estatal dice que el agente Contreras está dispuesto a “hablar”, siempre y cuando le garanticen su seguridad y la de su familia.

146 Colaboración de la sección de Análisis Político de la FMM, publicada básicamente en el número 300 de marzo de 2007 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

La gota que ha derramado un vaso ya lleno

La escasa confianza que la población guatemalteca tenía en la Policía Nacional Civil (PNC) es hoy nula a partir de estos acontecimientos. La imagen policial anda por el subsuelo. Antes de esto, ya era apabullante la contundencia de denuncias públicas sobre la innegable participación de agentes de las fuerzas de seguridad del Estado, en estructuras criminales al servicio de la delincuencia organizada, las redes de corrupción y la narcoactividad.

Antes fue MINUGUA la fuente de estas denuncias e informaciones. Ahora es la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) la que investiga varios casos. Entre ellos, hay un expediente abierto a principios de 2006, donde consta la denuncia de un informante de la PNC que participaba en operativos de limpieza social. Este informante policial –un delincuente que recibió impunidad a cambio de colaborar en las ejecuciones extrajudiciales y quien se identificó como Félix Mendoza– salió del país como medida de protección.

Policías dedicados a la “limpieza social”

La práctica de la “limpieza social” contra pandilleros, delincuentes comunes y personas consideradas “indeseables” –prostitutas, niños y jóvenes de la calle, travestis, entre otros– ha sido atribuida en la mayoría de los casos a agentes policiales. Vale mencionar que este tipo de crímenes también son atribuidos a grupos de vecinos, que siempre cuentan con cierto respaldo policial, en forma de encubrimiento o de indiferencia.

Hay que mencionar también la denuncia de abusos policiales contra personas arrestadas por delitos menores, la violación de mujeres en recintos policiales y penitenciarios, las torturas y otros hechos considerados violaciones a los derechos humanos. Numerosos casos de esta naturaleza han sido denunciados formalmente por la PDH y por organizaciones sociales guatemaltecas, ante los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos de la ONU y del Sistema Interamericano.

Medidas insuficientes y débiles

Desde 2004, el Ministerio de Gobernación y la Dirección General de la PNC han intentado depurar a más de mil agentes policiales, sindicados de participar en hechos propios de la delincuencia común, pero han fracasado en la mayoría de los casos porque la legislación laboral protege al policía, de suerte que las destituciones y sanciones administrativas suelen ser revocadas por las instancias judiciales a las que acuden los afectados.

En gran medida, la razón es que las destituciones no tienen un respaldo sólido que fundamente, sin lugar a dudas, los motivos de la disposición. Y es que los órganos de control interno también están infiltrados o son débiles, lo que propicia resultados pobres y “descartables”. Otro aspecto de fondo es que en muy pocos casos, los procesos de destitución van acompañados de denuncias formales que sometan a esos malos agentes al sistema de justicia. En concreto, las medidas administrativas son insuficientes y débiles, lo que conduce al fracaso.

PNC: orígenes contaminados y criminales

Es bueno reconocer que, aunque fallidos, esos procesos han permitido, por lo menos, ventilar públicamente el lado oscuro y criminal de algunas de las estructuras de la PNC, institución que afronta problemas de debilidad institucional, nulos resultados en materia de seguridad ciudadana y carencia de planes estratégicos para cumplir con el mandato legal que se le ha encomendado.

¿Por qué sucede esto? En gran medida, porque esta PNC fue integrada en sus inicios, en 1997, con los ya contaminados agentes de la antigua Policía Nacional, la Guardia de Hacienda, la Policía Militar y otras estructuras de seguridad que durante el conflicto armado interno funcionaron como cuerpos operativos de apoyo en la lucha contrainsurgente, bajo la dirección del Ejército. Desde entonces, los miembros de la institución estaban ya comprometidos en crímenes de diversa naturaleza y magnitud.

Negando lo evidente

Dos semanas después del atroz asesinato de los diputados salvadoreños, la crisis no había bajado de tono. El ministro de Gobernación, Carlos Vielman, y el director de la PNC, Erwin Sperissen, aún abrumados por las presiones públicas y la falta de celeridad en las investigaciones, seguían negando lo que ya no se podía negar y manteniendo una defensa férrea de los jefes policiales más cuestionados desde el inicio de la crisis.

Por las presiones, fue destituido el jefe de la DINC, Víctor Soto; y se aceptó la renuncia de Javier Figueroa, subdirector general de Investigaciones. Figueroa abandonó el país con su familia el 4 de marzo. Su salida al extranjero constituye una muestra de que no bastan los procedimientos administrativos simples, como la renuncia o la destitución, pues en este caso todo apunta que el ex jefe policial está evitando una eventual rendición de cuentas en el plano judicial. Pero como no se le vinculó de manera inmediata con proceso de investigación y no tenía arraigo, pudo irse libremente.

Presidente Saca: con el dedo en la llaga

Lo ocurrido en Guatemala ha tensado las relaciones políticas con El Salvador y, aunque no se espera que se agraven, hay roces, enojos e incluso el afán por parte del gobierno salvadoreño de mantener el dedo en la llaga frente a la comunidad internacional.

Durante su visita a Washington, el presidente salvadoreño, Antonio Saca, no perdió oportunidad para solicitar apoyo en el caso a George W. Bush, y no le tembló la voz al lanzar serias acusaciones contra altos mandos de la PNC guatemalteca por el asesinato de sus compatriotas. Asimismo, aseveró con orgullo que, hasta ese momento, los resultados de las pesquisas se debían a la participación de la policía salvadoreña y no a la labor de las autoridades guatemaltecas.

El presidente Saca y otros funcionarios de justicia y seguridad de El Salvador han afirmado en todo momento que no existen indicios de que el asesinato de los diputados salvadoreños haya sido ordenado o planificado desde El Salvador. Le dejan a Guatemala la

carga completa en cuanto a la planificación y ejecución del operativo y, al parecer, también atribuyen la autoría intelectual a grupos guatemaltecos sin vínculos con El Salvador.

Enojos, rechazos y desmentidos a Saca.

Las declaraciones de Saca, exculpando a cualquier compatriota, se dieron, aparentemente, en respuesta a algunas especulaciones comentadas por el Presidente guatemalteco, Óscar Berger, en el sentido de que el asesinato de los diputados del PARLACEN tenía ligámenes con grupos del narcotráfico que operan tanto en Guatemala como en El Salvador. Por su parte, el Ministro de Gobernación de Guatemala ha sido enfático al desvirtuar lo dicho por Saca al afirmar que los resultados obtenidos hasta ahora por las investigaciones se han conseguido por obra y gracia de las autoridades salvadoreñas. Según el ministro guatemalteco, los resultados son obra de los guatemaltecos y todo lo demás es “afán de protagonismo”.

Las tensiones entre ambos países dieron paso a lo que en Guatemala se ha denominado una “campaña negra” contra Guatemala en El Salvador. Esto ha provocado temores de que disminuya el turismo salvadoreño. Los empresarios guatemaltecos esperan que todo lo ocurrido no impacte negativamente en las relaciones comerciales, pero aún así han salido al paso para alertar sobre esta posibilidad y plantear sus demandas para que se esclarezca este asesinato.

En ciertos círculos guatemaltecos ha causado enojo la operación propagandística contra Guatemala, esta llamada “campaña negra”, y las declaraciones del presidente Saca y de otros funcionarios de El Salvador. En especial, causó rechazo una declaración de Saca en la que critica la impunidad que prevalece en Guatemala y exige que el asesinato de sus compatriotas no se convierta en un caso más de los que quedan impunes en nuestro país. Aunque no se niega que tenemos una trayectoria de impunidad generalizada, la sensibilidad nacional se sintió agredida ya que en el país vecino los índices de impunidad —especialmente los relacionados con casos ocurridos en la guerra— son tan terribles como los reportados en Guatemala.

¿Más impunidad aquí que en el salvador?

De acuerdo con informes de organizaciones salvadoreñas de derechos humanos, distribuidos a lo largo de muchos años, la firma de la paz entre el gobierno de El Salvador y el FMLN trajo consigo una impunidad de piedra, debido a la amnistía que sepultó toda posibilidad de revisar casos de masacres, desaparecidos, torturas y ejecuciones extrajudiciales, entre otros crímenes horribles. Para muestra, mencionan cómo resultó imposible perseguir y sancionar a los responsables del asesinato de monseñor Romero en 1980 y a quienes ejecutaron a los seis sacerdotes jesuitas y a dos mujeres en la UCA en 1989.

En Guatemala tampoco han sido esclarecidos ni sancionados los casos del conflicto armado interno. Pero, al menos, existe la posibilidad de llevar los procesos ante el sistema de justicia, porque las puertas no están cerradas —al menos formalmente—, ya que aquí no hubo una amnistía y la Ley de Reconciliación Nacional, brotada de los Acuerdos de Paz no permite que prescriban los crímenes de lesa humanidad.

Los analistas consideran poco probable que Guatemala y El Salvador ingresen en una ruta de confrontación que ponga en riesgo las relaciones de respeto y armonía que han existido hasta ahora. Pero sí urgen a poner coto al enfrentamiento verbal para evitar mayores desgastes.

La tensión no aporta ningún elemento positivo. Por el contrario, agrava la crisis, al tiempo que podría exacerbar los ánimos ya caldeados de algunos segmentos de la población salvadoreña, particularmente los militantes del partido ARENA, al ser uno de los diputados asesinados hijo del ya fallecido fundador de ese partido, Roberto D'Aubuisson.

Fuerte presión internacional

Guatemala tiene hoy encima una presión internacional muy fuerte. Por el eco alcanzado por el asesinato de los diputados, varios países de la Unión Europea han empezado a movilizarse, como no lo hacían desde hace más o menos un década, cuando estaba en marcha el proceso de paz, o cuando el ex-presidente Jorge Serrano rompió el orden constitucional en 1993.

Desde el asesinato de los diputados salvadoreños, especialmente desde que quedó al descubierto la implicación de los agentes policiales posteriormente ejecutados, los diplomáticos han realizado numerosas visitas a autoridades del Estado guatemalteco y han mantenido reuniones con ellas, para manifestar su preocupación por lo ocurrido y para expresar demandas de que se tomen las medidas que correspondan, para esclarecer y sancionar estos y otros crímenes y para depurar las instituciones.

Los diplomáticos han sido cautos pero firmes. Han lamentado que la cooperación técnica y financiera con Guatemala –especialmente en el tema de seguridad– no esté dando frutos. Se especula que algunos países europeos podrían retirar su apoyo a proyectos relacionados con la seguridad y en algunos círculos políticos se teme que Guatemala salga por completo de la agenda internacional.

De momento, las misiones diplomáticas no han abordado formalmente una eventual suspensión de la ayuda técnica, política y financiera, pero sí han insistido en que debe haber resultados en materia de seguridad ciudadana y deben concretarse transformaciones institucionales. En particular, se está demandando la aprobación del acuerdo que daría paso a la instalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la dotación de recursos para que entre en funcionamiento el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), como mecanismos que servirían al fortalecimiento de los órganos de justicia.

Esta crisis tiene implicaciones nacionales¹⁴⁷ e internacionales. A la inestabilidad e ingobernabilidad instaladas en Guatemala se suman a partir de ahora las presiones

147 El Congreso guatemalteco, liderado por el general retirado Otto Pérez Molina, candidato a la Presidencia de la República, cuyo programa de seguridad se propagandiza por la “mano dura”, convocó al Ministro de Gobernación y al Jefe de Policía a comparecer en el Hemiciclo Legislativo y responder a las preguntas que se les plantearían. Así lo hicieron ambos. El Congreso emitió después un voto de desconfianza y ambos funcionarios renunciaron irrevocablemente antes de que el Presidente Berger pudiera expresar su decisión de aceptar o no el voto de desconfianza del Congreso. Berger nombró para el Ministerio de Gobernación a Adela Camacho de Torrebiarte, miembro del Consejo Asesor de Seguridad (CAS) del Presidente.

internacionales, el riesgo de perder los espacios ganados en el concierto de las naciones y, si hay una mala administración de esta coyuntura, hasta podríamos entrar en confrontación abierta con nuestro vecino El Salvador. Mientras la crisis avanza y se desarrolla, los cadáveres siguen apareciendo en barrancos, terrenos baldíos y a la vera de los caminos. Más de cien mujeres han sido asesinadas desde el 1 de enero al 5 de marzo y los hechos criminales son dramáticamente cotidianos; de doce a dieciocho víctimas mortales cada día.

Capítulo XV

Nuevo horizonte:

Rigoberta Menchú entra a la carrera electoral¹⁴⁸

A mitad de febrero una fuerte sacudida hizo temblar el tablero electoral en Guatemala, donde las elecciones presidenciales, congresales y municipales tendrán lugar entre el 2 y el 9 de septiembre de este año –el TSE no había decidido aún entre esas dos fechas–.¹⁴⁹ Rigoberta Menchú, Premio Nóbel de la Paz 1992 y actual Embajadora del gobierno Berger para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, anunció la formación de un movimiento social –Winaq, que en quiché y en otras varias lenguas mayas significa “personas” o “gente”– que más adelante podría llegar a convertirse en partido político, pero que en este momento serviría de apoyo en la base para una posible candidatura presidencial de Rigoberta por algún otro partido político.

Un diálogo difícil

Los diálogos con vistas a una alianza política electoral entre Winaq, MAIZ –Movimiento Amplio de Izquierda, que incluye a la URNG como el partido que lo sustentaría, pero que se amplía a muchas otras personas de izquierda independiente– y EG –Encuentro por Guatemala, movimiento a punto de constituirse en partido y liderado por la diputada Nineth Montenegro–, no se preveían fáciles. Y así fue. El jueves 21 de febrero la prensa nacional anunciaba que Rigoberta había declinado la alianza con la URNG y había pactado ir de candidata presidencial de Encuentro por Guatemala. El pacto era entre dos lideresas y sus respectivos movimientos. Otra lideresa, Alba Estela Maldonado, diputada por la URNG y su ex secretaria general, quedaba fuera.

¿Gobernada por una “indita”? ¡Nunca!

La reacción inmediata en la radio el día en que se difundió la primera noticia, fue de un profundo racismo. Una frase de una señora ladina la resume: “¿Voy a ser yo gobernada por una indita? ¡Nunca!”. Mientras tanto, en los medios impresos, columna tras columna de opinión le hablaron a Rigoberta con cierto respeto, al menos aparente, pero al mismo tiempo con cierto tonito de maestro de escuela o de abuelo experimentado y sabio, y le aconsejaron que no se meta en camisa de once varas porque va a salir desprestigiada y su aura de Premio Nóbel de la Paz va a quedar sin resplandor en la cueva de leones que es la política en Guatemala.

148 Publicado básicamente en el número 300 de marzo de 2007 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

149 Se celebraron de hecho el domingo 9 de septiembre.

No se puede evitar que el horizonte haya cambiado, sin embargo, y para alguna gente se haya teñido de tenebrosas y amenazantes nubes, mientras que para otra se haya abierto con tintes aurorales.

Partidos políticos para intermediar intereses en conflicto

La teoría de los partidos en ciencia política se desarrolla a partir del postulado de que, en las sociedades nacionales, los partidos políticos actúan como representantes de intereses conflictivos de grupos y como intermediarios de estos intereses entre esos grupos sociales, organizados o no, y el Estado nacional. Tomemos nada más el ejemplo del salario mínimo. Existe cierta costumbre en la esfera sociopolítica alrededor de este interés económico de tanta gente en la ciudad y en el campo —el costo mínimo de la fuerza de trabajo— de discutirlo en un áspero diálogo tripartito entre representantes gremiales de la empresa privada y representantes sindicales de obreros urbanos y jornaleros rurales, grupos ambos de la sociedad civil, y representantes del gobierno, que suele estar conformado por miembros de un solo partido político, o de una alianza de varios partidos más, incluso algunos funcionarios sin afiliación partidaria o “independientes”, como árbitros desde la sociedad política.

Esto significa, sin embargo, que los miembros del gobierno, como pertenecientes a ciertos partidos o detentadores de ciertas ideas políticas, se identifican con intereses sociales concretos, aunque luego, ya desde el gobierno, no tengan más remedio que arbitrar entre intereses sociales en conflicto. Así sucede cuando no se vuelven intransigentes defensores de sus propios intereses sociales, como pasó con el gobierno conservador (Tory) de Margaret Thatcher en Gran Bretaña o con el gobierno republicano de Ronald Reagan en Estados Unidos, que introdujeron contra viento y marea el capitalismo neoliberal a favor de las grandes transnacionales, y está pasando hoy con el gobierno republicano de George W. Bush también en Estados Unidos, que ha introducido el neoconservatismo unilateral, expresado en la guerra sin escrúpulos y sin fronteras contra el terrorismo; y también con el primer gobierno de François Mitterrand, que en Francia intentó ir por un camino de nacionalizaciones empresariales, ya inviable en el ámbito de la Comunidad Europea. En cambio, el presidente Franklin D. Roosevelt, demócrata, fue electo tres veces seguidas en Estados Unidos por el modo como intentó luchar contra las consecuencias de la Gran Depresión de 1929, arbitrando todos los intereses en conflicto, y una cuarta vez por un consenso excepcional en tiempos de la Segunda Guerra Mundial; y el presidente de Chile, Ricardo Lagos, arbitró de manera tan equilibrada los intereses conflictivos en Chile que terminó su sexenio con un 70% de aprobación de la ciudadanía.

Esos insustituibles partidos políticos

Hasta el día de hoy no se ha encontrado en la esfera sociopolítica de la construcción de la democracia, una institución que sustituya a los partidos políticos. Todos hablamos de su declive y de su desprestigio y falta de credibilidad, especialmente por la corrupción que los ha ido corroyendo, en Brasil igual que en Venezuela, en Francia lo mismo que en Japón, en Sudáfrica igual que en la India. Pero también, porque han ido perdiendo el perfil identitario de su “denominación de origen”, como le ha ido pasando por ejemplo a la Social

Democracia británica o alemana, a manos de la “Tercera Vía” de Tony Blair o de Gerhard Schroeder –algo distinta de la pensada teóricamente por el sociólogo Anthony Giddens.

Y, sin embargo, no hay sustitutos ni sucesores para los partidos en la sociedad política. Los partidos tradicionales de la construcción democrática en Venezuela, el socialdemócrata Acción Democrática (AD) o el socialcristiano COPEI, se hundieron en la corrupción, en el canibalismo interno y en los protagonismos infructíferos, después de algunas décadas de florecimiento e innegables contribuciones democratizadoras. Pero en el mismo país, hundidos AD y COPEI en un abismo del que van a tenerlo muy difícil para resurgir, la Revolución Bolivariana de Hugo Chávez no sólo no puede prescindir de organizar un partido político, sino que está queriendo unificar en un solo partido del Socialismo para el siglo XXI, la diversidad de partidos y movimientos contenida en la alianza de diferentes personalidades políticas, presentes en varias listas, que lo llevó al poder y lo ha reelecto después de ocho años en él.

Necesarios para las candidaturas y propiedad “feudal” de individuos

En Guatemala nadie puede presentar una candidatura a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, si un partido político no presenta su candidatura. Nadie puede, tampoco, presentar una candidatura al Congreso de la República si no lo hace dentro de la lista nacional o departamental de un partido político. Y esa lista es monopólica, dominio partidario, es decir, o la persona ciudadana y empadronada elige toda la lista o tiene que abstenerse; no se pueden elegir nombres de varias listas ejerciendo un discernimiento personal entre las personalidades cuyos nombres aparecen en diferentes listas. Sólo a nivel municipal, para la alcaldía y para el Concejo o Corporación municipal se pueden presentar candidaturas arropadas por un comité cívico, que represente más directamente los intereses sociales.

A veces se construyen candidaturas con base en alianzas entre grupos políticos, de los cuales sólo uno tiene personería jurídica como partido político. El presidente Berger y el vicepresidente Stein fueron electos, por ejemplo, por una alianza de cuatro grupos políticos, la Gran Alianza Nacional (GANAN), donde la personería jurídica de partido la otorgó el Partido Solidaridad Nacional, liderado por el empresario Ricardo Castillo Sinibaldi. Y esto sucedió, después de que Oscar Berger ganó las primarias del partido PAN. Las bases de este partido lo votaron mayoritariamente. Tuvo, sin embargo, que renunciar a esa candidatura porque la dirigencia nacional del PAN no quiso aceptar las condiciones del candidato. Eso nos indica cómo en Guatemala los partidos políticos son “propiedad” de aquellos que se hacen con la secretaría general y dominan la Dirección Nacional o Consejo Ejecutivo. Es decir, son partidos de identidad políticamente enfeudada a individualidades.

El baile de máscaras de los partidos políticos en Guatemala

Ser partidos enfeudados a individualidades es ya un gran mal de los partidos políticos guatemaltecos. Sin embargo, eso se puede decir, tal vez, también de muchos otros partidos políticos alrededor del mundo. Así, en Rusia, Yeltsin primero, y Putin más tarde, dominaron totalmente a los partidos que los lanzaron como sus candidatos. También en Francia, Mitterrand reinó por décadas sobre los socialistas y Chirac lo ha hecho sobre la

Unión Nacional de la República, de derechas. Lula viene liderando –y dominando– al PT brasileño desde 1980. La familia Nehru (Javajarlal primero, luego su hija Indira, después su nieto y aun la esposa de éste, sin ser nacida en la India) dominó al Partido del Congreso en la India prácticamente durante medio siglo. Pero es aún peor cuando detrás de las personalidades que dominan los partidos no hay perfiles ideológicos claros ni proyectos de nación identificables. Y ese es el caso de Guatemala.

En Guatemala tenemos una multitud de partidos políticos. Está el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), el más antiguo de los que aún conservan fuerza, bajo el liderazgo indiscutible de Efraín Ríos Montt, general retirado del Ejército, durante 18 años. Está el Partido Acción Nacional (PAN), iniciado por el ex presidente Álvaro Arzú hace 17 años y hoy en otras manos –primero en las de Leonel López Rodas y luego en las de Rubén Darío Morales–. Está el Partido Unionista (PU), donde, escindiéndose del PAN, se refugiaron hace siete años algunos de los más asiduos seguidores de Álvaro Arzú. Vienen luego otros partidos que tienen más o menos esa misma edad –siete años–. La Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), en manos de Álvaro Colom Caballeros. El Partido Patriota (PP), dominado por Otto Pérez Molina, general retirado del Ejército. Viene después el actual partido en el gobierno, la Gran Alianza Nacional (GANA), que empezó como alianza de cuatro asociaciones políticas, el Partido Solidaridad Nacional (PS), de Ricardo Castillo Sinibaldi, el Partido Patriota (PP) de Otto Pérez Molina, el Movimiento Reformador (MR) de Jorge Briz y un grupo de seguidores de Oscar Berger, el G 17; la GANA, que obtuvo su propio reconocimiento jurídico como partido, se ha ido desgranando paulatinamente: primero se desgajó el PP, después el MR y finalmente el PS. Existen, además, otros partidos menores. También existe, como consecuencia de los Acuerdos de Paz, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Y asimismo, fruto del caudillismo de izquierda, la ANN, dominada por Jorge Ismael Soto, más conocido de sus tiempos de comandante en la URNG como Pablo Monsanto, y Encuentro por Guatemala (EG), cuya personalidad indiscutible es Nineth Montenegro, némesis de la incapacidad de ejecución presupuestaria de las instituciones estatales y experta y valiente vigilante del otorgamiento de presupuesto al Ejército y de su ejecución.

Los intereses debajo de las máscaras

La relativa claridad de las diversas izquierdas

Pero, ¿de qué ideologías y de qué intereses estamos hablando cuando mencionamos a estos partidos? Es difícil adentrarse en esta selva. Si empezamos por los últimos, es claro que la URNG es un partido de izquierda, de origen marxista-leninista y hoy socialista, cuyos intereses quieren ser, principalmente, los de los pobres, los de las clases desposeídas, los de los obreros y campesinos y, de alguna manera, también los de la población indígena pobre. Lo mismo se podría decir de la ANN, si no fuera porque en ella se ha dado –al estilo del PAN– un baile de líderes: primero, cuando estaba unida a la URNG, Álvaro Colom, después Nineth Montenegro y finalmente Jorge Soto, disidente de la URNG, después de –aunque no necesariamente por causa de– no haber sido reelecto secretario general. Y también podemos mencionar como partido de izquierda a EG, a punto de ser constituido como partido por el TSE, que no tiene más historia que la de su lideresa Nineth Montenegro.

En términos de votos, todos estos partidos, en el momento de su máxima alianza, es decir en 1999, obtuvieron prácticamente un 15% del electorado que fue a las urnas en primera vuelta, y una cosecha de 9 diputados y diputadas.

Los partidos del “dinero viejo” y la “propiedad de antes”

La danza de las máscaras comienza cuando queremos identificar a los otros partidos mencionados en primer lugar. Si uno busca hurgar detrás de las máscaras, podría clasificar hoy a estos partidos de la siguiente manera: La GANA, o mejor dicho lo que queda de ella –el G 17– y el PU son partidos empresariales, pues defienden, aunque no necesariamente lo digan abiertamente, los intereses del “dinero viejo” y la “propiedad de antes”, lo que antes llamábamos oligarquía. Lo que los opone no es más que la rivalidad personalista entre Oscar Berger y Álvaro Arzú. Naturalmente, se trata de una oligarquía cuyos intereses económicos están ya muy diversificados y globalizados. Por ejemplo, Pantaleón, S.A., donde las ramas de la familia Herrera son máximos accionistas de una gran empresa cañera y azucarera, extendida ya a Centroamérica, que podría pronto, con asesoría brasileña, diversificarse al etanol, y en cuyas propiedades urbanas se han instalado desde hace treinta y tantos años la Universidad Francisco Marroquín, así como dos de los mejores hospitales del país (“Herrera Llerandi” y “Esperanza”, el cual sirve como Hospital Escuela a la Facultad de Medicina de la Universidad Francisco Marroquín). Además, la familia Castillo, hoy internamente dividida y aun enfrentada por ramas, trabaja en el negocio de la cerveza y en el de las bebidas gaseosas, pero es accionista fuerte del Banco Industrial (BI) y está representada en los medios impresos con *Siglo XXI*, mientras coopera con Multiinversiones, S.A. en centros comerciales gigantescos, de lujo, como “La Pradera” del Condado Concepción, junto a las colonias ricas de la Carretera a El Salvador. Están también los creadores del “Pollo Campero”, la familia Gutiérrez, asimismo algo dividida e incluso en pleito interno; están diversificados hoy bajo el Grupo Multiinversiones, S.A., poseen bastantes granjas avícolas, son accionistas mayoritarios en el Banco Reformador (que acaba de comprar el Banco SCI), y cooperan, como ya se ha dicho, con los cerveceros en fuertes negocios inmobiliarios y comerciales. La familia Novella, accionista oligopólica de “Cementos Progreso”, cuyo negocio es, al menos tan floreciente como el de los cerveceros, porque las carreteras de Guatemala están hoy por hoy, gracias al Ministro de Comunicaciones, tan sedientas de pavimentos de cemento como lo están las gargantas guatemaltecas de cerveza. Finalmente, las familias cafetaleras, diversificadas en el Banco Agromercantil y en cultivos no tradicionales de agroexportación (flores, frutas, etc.) forman otro grupo interesante. Como lo hemos ya analizado en dos capítulos anteriores de este libro, estar diversificados y aun globalizados no convierte a estos capitalistas “de antes”, necesariamente, en grupos “modernos”. Su vinculación cultural con la tierra (las grandes fincas) y su consecuente oposición a una reforma agraria moderna lo impide. El PAN representaba también estos intereses, aunque su conquista por parte de fuerzas algo crípticas –con infiltración, tal vez, de los “poderes ocultos”– no permite hoy clasificarlo tan fácilmente en este renglón.

FRG: sombra roja y turbia

Viene después el FRG, marcado siempre por la sombra roja (de sangre, desapariciones y lágrimas) de su líder, el anciano general retirado José Efraín Ríos Montt, evÁngelista *enragé*, reclamado por la Audiencia Nacional española como violador de los derechos humanos y genocida junto con otros compañeros de armas y civiles, asociados o no a él mismo. Como lo mostró el período en el gobierno del FRG (2000-2004), a pesar de la retórica del candidato en campaña y de discursos presidenciales pro pobres del ex presidente Alfonso Portillo, detrás de la máscara del FRG se ocultan los negocios del “dinero joven” y de “la propiedad emergente”, envueltos en corrupción, al menos la proveniente del contrabando. La posición del vicepresidente Francisco Reyes en el momento crucial de apoyar o dejar caer el pacto fiscal, mostró muy claramente la tendencia del FRG auténtico, cuando la retórica se disolvió y al Pacto lo desgarraron. Pero, para desgracia de Guatemala, detrás de la demagogia portillista y de la habilidad de Paco Reyes, prosperaron también los generales y coroneles de baja, que hicieron negocios durante la guerra y todo el tiempo de la violencia, desde la aduana nacional, con las armas y talvez más tarde con la droga. El narcotráfico ha contribuido a formar –no nos olvidemos– la riqueza emergente más importante de América Latina y, talvez también, de Guatemala. El vicepresidente Stein no deja de alertar sobre la probable infiltración del narcotráfico en las candidaturas a muchos niveles de la próxima campaña electoral. Es evidente que, junto con el narconeocio, se infiltrarían también el tráfico de armas y otros tráficos prohibidos que pululan globalmente en la cauda de aquel.

PP y PS: ¿solidarismo traspasado también por los narconeocios?

Viene también en esta línea el Partido Patriota (PP), defensor de intereses menos conocidos. Algunas fuentes conocedoras de las entrañas de Guatemala, no se recatan en afirmar que también este partido está traspasado por los intereses del narcotráfico, aunque estos intereses estarían totalmente en la sombra, mientras su candidato presidencial habría logrado un estatus totalmente respetable en la legalidad de su partido. De todos modos, su retórica actual de “mano dura” no deja de ser un presagio de lo que podría constituirse en la vuelta del militarismo crudo y descarnado, apoyado sin embargo, por una no pequeña parte de la población, harta de inseguridad en las calles, en los hogares y en las instituciones públicas. Otto Pérez Molina está mezclando el lenguaje social pro bienestar de los pobres para completar con la mano dura de la seguridad un coctel que interese, atraiga y embriague. Con él se está uniendo el Partido Solidaridad Nacional (PS) de Castillo Sinibaldi. Aquí “solidaridad” tiene el sentido propio del “solidarismo” o de lo que más recientemente se llama la “responsabilidad social” del empresariado. Castillo Sinibaldi, miembro de la rama principal de la familia líder de la industria cervecera, representa la iniciativa y la inversión mayores tras de la construcción de los diversos parques de recreación para los trabajadores (IRTRA) que se han construido con todo lujo en diversos lugares del país. El solidarismo, sin embargo, es perfectamente compatible con la “flexibilización” del trabajo, es decir, con los contratos temporales, la falta de seguridad social, la ausencia de pensiones y la falta de protección colectiva sindical.

UNE: un cierto enigma y un candidato puntero y honesto

La UNE, aparentemente dominada por Álvaro Colom Caballeros, es una gran incógnita. Álvaro Colom ha sido candidato presidencial ya en dos ocasiones antes de ahora. Primero, en 1999 con la ANN, cuando ésta incluyó también a la URNG y obtuvo un 12% del electorado que fue a las urnas. Cuánto de este resultado se debió a la izquierda relativamente unida y cuánto al prestigio de Álvaro Colom, especialmente entre la población del altiplano indígena, es una incógnita. Digo a la izquierda relativamente unida porque todavía una parte de ella corrió bajo la mención del Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), que en 1995 había sido personero en las elecciones de la URNG aún en guerra. El FDNG logró en 1999 un 3% de la votación, de manera que la izquierda en total logró un 15% del voto. En 2003, como líder ya de un nuevo partido por él fundado, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Álvaro Colom fue nuevamente candidato y su adversario fue Oscar Berger, al frente de la alianza de la GANA. Perdió Colom (sobrino del gran alcalde de la Capital de Guatemala, Manuel Colom Argueta, asesinado en 1979 durante el gobierno de Fernando Romeo Lucas García). Pero, ahora, es el primero en la intención de voto con un poco menos del 36%. Lo sigue Otto Pérez Molina con un poco más del 15%. Los intereses detrás de la UNE son un cierto enigma. Varios de sus afiliados, incluso un diputado por Alta Verapaz, han sido asesinados. La explicación más corrientemente aducida es que detrás de esos crímenes se oculta la mano “pachona” de los cárteles del narcotráfico, uno de los cuales es llamado “Cartel de Cobán” (cabecera departamental de Alta Verapaz). En todo caso, la UNE puede estar representando, bajo su máscara, hasta cierto punto impenetrable, por una parte, ciertos intereses profesionales y, por otra, también los de otro sector de la riqueza emergente. Álvaro Colom, además, ganó en 2003 en casi todo el Altiplano indígena y tiene mucho arraigo en él porque dirigió durante la presidencia de Álvaro Arzú la agencia Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) con fama de haberlo hecho con competencia y honestidad. A Álvaro Colom es a quien la candidatura de Rigoberta Menchú podría arrebatarse más votos entre una parte de la población indígena. Como ya dijimos hace tres años, un factor que hace dudar de él es la fuerte influencia que se dice tiene sobre él su esposa.¹⁵⁰

La compleja realidad tras las máscaras

No todo es blanco o negro debajo de las máscaras. En la GANA del presidente Berger —a quien probablemente, después del hundimiento de la candidatura de Eduardo González, representará el ex director de prisiones, el doctor en medicina Alejandro Giammattei— la presencia de Eduardo Stein en la vicepresidencia alteró evidentemente sus tendencias dominantes pro empresa privada de abolengo e hizo que los intereses del campo y de los indígenas tuvieran cierta plataforma de lucha en el mismo gobierno actual. ¿Qué supondrá para la UNE la probable candidatura a la Vicepresidencia del gran cardiólogo Rafael Espada? Por otro lado, las aún delgadas clases medias de Guatemala distribuyen sus votos en forma no fácilmente detectable entre varios partidos, según prevalezcan intereses de ascenso o valores solidarios.

¹⁵⁰ Ver Hernández Pico, Juan, *op.cit.*, p 558.

Con la enumeración recién indicada no hemos siquiera agotado el número de los partidos invitados al baile.

Descifrar la impenetrabilidad de las máscaras

El punto de este comentario es lo difícil que es definir qué intereses intermedian los partidos políticos guatemaltecos. La respuesta fácil, pero simple, es decir que eso no importa mucho saberlo, porque cuando llegan al gobierno se deben a todos los guatemaltecos y tienen que convertirse en árbitros políticos, precisamente, a través de sus planes y proyectos políticos. La respuesta compleja y difícil sólo se puede dar descifrando la impenetrabilidad de las máscaras que cubren a los partidos, así como máscaras impenetrables, de animales diversos o de héroes ancestrales o de la colonia, cubren los rostros de los danzantes que pagan “mandas” o cumplen promesas religiosas en los “convites” de las fiestas patronales de los municipios indígenas de Guatemala. Ya hemos visto que Álvaro Arzú ha pasado por dos partidos políticos modernos –PAN y PU–, sin olvidar que en su juventud perteneció al ultraderechista y ultranacionalista Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Álvaro Colom ha pasado también por dos partidos o alianzas de partidos –ANN y UNE–. Nineth Montenegro ha pasado por dos partidos también –ANN y EG–. El único que se mantiene firme es el viejo general retirado Efraín Ríos Montt. Y mientras tanto, otros partidos de gran tradición de derecha o de centro, como el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) de Mario Sandoval Alarcón, como el Partido Revolucionario (PR) de los hermanos Méndez Montenegro, como la Unión de Centro Nacional (UCN) del asesinado Jorge Carpio Nicolle o la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) del ya fallecido René de León Schlotter, han desaparecido o están en peligro de desaparecer. Los partidos en Guatemala pasan –podríamos decir–, los dirigentes de los partidos se camaleonizan y duran algo más, pero los que permanecen son los intereses económicos, enmascarados tras de ellos, que intentan reforzarse o consolidarse con el poder del Estado, y que permanecen crípticos. Además, evidentemente, están los novísimos intereses económicos de los “poderes ocultos”, especialmente los del narcotráfico que, a juicio del vicepresidente Stein, expresado en los medios, pretenden infiltrarse estratégicamente en las candidaturas de los partidos.

Un modelo vecino y diferente: El Salvador sin máscaras

En El Salvador desde hace alrededor de veinte años existe un modelo diferente. Ahí no hay máscaras. Las parejas del baile son elegidas con plena conciencia de lo que representan. Los intereses empresariales están claramente representados por Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Los intereses del “antiguo” (de hace aproximadamente cuarenticinco años) capital emergente de los militares y sus aliados civiles siguen representados por el Partido de Conciliación Nacional (PCN). El centro izquierda de una clase media reformadora lleva varios años, desde la guerra, representado por Convergencia Democrática (CD), con ese u otro nombre. Y la izquierda, a pesar de sus fraccionamientos, está representada en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) partido con una férrea dirección y, sin embargo, con tendencias internas no poco diversificadas. Ahí no hay máscaras. Ahí todo es “claro y pelado”, como dice el habla popular. Ahí los intereses son claros y las máscaras, si se las intentan poner demagógicamente, resultan bastante transparentes.

Es cierto que en estos casi veinte años, ARENA ha elegido a cuatro presidentes: Cristiani, Calderón, Flores y Saca. Pero es también claro que en la Asamblea, ARENA no ha conseguido una diferencia contra el FMLN que le permita gobernar sin tener en cuenta los intereses que este partido representa. Normalmente, los escaños del PCN se han inclinado en momentos y cuestiones cruciales a favor de ARENA. Y los escaños de CD han mantenido cierta independencia y una menor predictibilidad en su voto. Pero también es cierto que ese mismo electorado salvadoreño ha dado no pocas veces su voto al FMLN en el nivel municipal, de tal manera que más de la mitad de la población salvadoreña ha estado siendo gobernada en algunos periodos por el FMLN.

Las claves de la diferencia: tamaños de país diferentes y diferentes guerrillas

Hablando a brochazos, en Guatemala la presencia política de la izquierda durante las dos oleadas guerrilleras (1962-68 y 1972-96) fue poco a poco marginada a zonas del país alejadas de la capital: la sierra de Las Minas en el nororiente, o las zonas fronterizas con México de la selva y de la sierra, en Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, así como las alturas de los volcanes en San Marcos, Sololá y Chimaltenango y la selva de Petén. Y esto, en Guatemala, que no es un país muy grande pero sí cinco veces mayor que El Salvador, hizo que la guerra fuera cuestión, en la capital y en las otras ciudades muy pobladas, de rumores fácilmente ensordecidos por una densa cortina de silencio, a la que contribuyeron los grandes medios masivos de comunicación.

En El Salvador, al Ejército le fue imposible contener a la guerrilla en zonas aisladas. El norte y el oriente fronterizos con Honduras estaban a muy pocas horas de camino de la capital, o de Santa Ana y San Miguel. El centro en San Vicente tocaba a los arrabales de la capital, así como más aún la presencia guerrillera en los volcanes (Guazapa, El Boquerón y el Picacho, alrededor de la capital); y el occidente, que fue la zona menos guerrillera, era también alcanzable desde los otros frentes fácilmente. En Guatemala no hubo nada comparable con la ofensiva urbana salvadoreña de 1989; podría haberse comparado con la rebelión universitaria del 62 en la capital, si las fuerzas guerrilleras hubieran estado ya seriamente constituidas.

Estas diferencias de tamaño de país y por consiguiente de organización guerrillera, hicieron que en El Salvador se lograra un empate militar, mientras que en Guatemala la fuerza militar guerrillera fue derrotada, aunque su relativa recuperación después de las dos derrotas del final de los años 60 y del principio de los años 80, logró también que no pudiera ser extinguida. Las consecuencias fueron muy diferentes para la fuerza política de las ex guerrillas una vez firmada la paz.

En Guatemala, el enorme desprestigio internacional del Ejército, a consecuencia de la magnitud de las masacres y la posibilidad de que la guerrilla siguiera hostigándolo, aun sin probabilidad de victoria, por tiempo indefinido en enclaves sostenibles, hizo que la intervención internacional obligara a unas negociaciones de las que salieron unos Acuerdos de Paz modelados como un ambicioso proyecto de nación. En El Salvador, el empate militar y un parecido desprestigio del Ejército, catalizados por el asesinato de los jesuitas de la UCA, cuya fama como imaginadores y propositores críticos de soluciones políticas

dialogadas y negociadas era grande, hicieron que se aceleraran los Acuerdos de Paz sin llegar a constituir un Proyecto de Nación tan avanzado. En cambio la fuerza política de la guerrilla, en un país tan pequeño, quedó mucho menos deteriorada que en Guatemala. En ambos países las fuerzas guerrilleras revolucionarias militarizaron muchas de sus bases populares –ciudadanas– organizadas. Pero la militarización aisló mucho más a las bases guatemaltecas, a causa de la distancia física, de lo que las separó en El Salvador, el “Pulgarcito de América”.

Todo esto no es más que una hipótesis de trabajo, demasiado sencilla para la complejidad histórica de procesos aparentemente similares, pero en realidad tan diversos.

El factor Romero y el factor indígena

Y no hemos hablado de la figura de Monseñor Romero, que hizo que la capital de El Salvador fuera galvanizada por su elocuencia cristiana, mientras la capital guatemalteca estaba religiosamente bajo la égida del cardenal Casariego y sus vínculos con el Estado de los militares. Y ha quedado sin tocar también el aspecto étnico. El Salvador es un país con no poca población y aún más profundas raíces indígenas. La masacre del 32, sin embargo –el año de 2007 se recuerdan los 75 años de aquella barbarie–, invisibilizó a la población indígena sin extinguirla. En Guatemala, la gran población indígena fue movilizadada en un principio por la guerra, sobre todo en 1980, con la resonancia del triunfo sandinista, aunque luego, terriblemente masacrada, quedó sin fuerza ante un vendaval de requerimientos políticos, sobre todo de los militares que intentaron dividirla. Y esto nos lleva de nuevo al tema con que empezamos este artículo.

El nuevo horizonte electoral en Guatemala: en este baile irrumpió Rigoberta

En este escenario guatemalteco, donde la democracia está aún tan en construcción, donde los partidos bailan una danza de máscaras, que, excepto en los pequeños partidos de izquierda, ocultan enigmáticamente los intereses por los que en realidad pelean políticamente para consolidar su dominio del Estado o para aspirar a un trozo de él, donde la ideología de los grandes partidos es casi única, es decir, la ideología de la riqueza, bien de la riqueza tradicional o de la riqueza emergente visible o clandestinamente delincencial, donde por eso la democratización es tan lenta y el cumplimiento de los Acuerdos de Paz va a ritmo tan poco ágil, donde las ideas políticas carecen de consistencia sólida y los candidatos son como camaleones que aparecen del color de la vegetación que les ofrece sombra adecuada, en este escenario parece querer irrumpir Rigoberta Menchú, con su movimiento social Winaq, no necesariamente de carácter étnicamente excluyente, sino en búsqueda de alianzas que lo hagan tan plural como es Guatemala en culturas, en lenguas y en etnias.

¿Será sólo un globo sonda en camino hacia las elecciones de 2011 o será un intento planeado con mucha intensidad, y cuya ruta hacia el éxito sería tan imprevisible como lo ha sido en otras latitudes la larga marcha hacia el éxito de los movimientos liderados por candidaturas indígenas? ¿Será durable la alianza entre Winaq y Encuentro por Guatemala? ¿Qué pasará si el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no constituye como partido a Encuentro por Guatemala, a pesar de las mucho más que 15 mil firmas certificadas y las asambleas

en 13 de los 22 departamentos –siendo los otros nueve de amplia mayoría indígena, donde Winaq se movería con mayor cercanía¹⁵¹? ¿Volvería, entonces, a considerarse una alianza con MAIZ (con URNG)? ¿O las costuras se descoserán rápidamente una vez alcanzado el éxito o sufrido el fracaso en las elecciones? Son preguntas candentes pero aún talvez prematuras, mientras no sepamos con mayor detalle cuáles son las bases sobre las que se montará o se desmontará un acuerdo sociopolítico.

Los demonios sueltos del racismo y del patriarcalismo

Una cosa se puede prever: el desencadenamiento de todos los demonios del racismo y del patriarcalismo con su cara machista, si la candidatura de la Señora Rigoberta Menchú llegara no sólo a cuajar sino también a concentrar a su alrededor probabilidades fuertes de éxito. Mucho más, si –como lo ha anunciado– el presidente de Bolivia Evo Morales concretiza una cierta asesoría para la candidatura presidencial de la señora Menchú, a lo cual ésta, por otro lado, tendría pleno derecho, tanto como varios gobernantes guatemaltecos han solicitado y recibido asesoría de diversos gobiernos estadounidenses o de las internacionales de derecha, de centro o de izquierda¹⁵². Al fin y al cabo mucha de la fuerza que llegara a tener la candidatura de Rigoberta Menchú vendrá de sus múltiples relaciones internacionales –en los movimientos indígenas, en toda la comunidad de Naciones Unidas, en muchos gobiernos de países incluso occidentales, etc.–, lo cual es normal en un mundo parcialmente mundializado y predominantemente globalizado.¹⁵³

Humildad y un proyecto

Y otra cosa es también clara: el que esta candidatura haya cuajado entre un movimiento indígena y otro ladino, sería talvez una candela prendida en aras de un futuro nuevo. El horizonte se habría vuelto auroral, a pesar de que tanto las personalidades de las candidatas como las de los candidatos tendrían que volverse mucho más humildes de lo que han sido percibidas hasta el momento, para que las nubes oscuras no prevalezcan sobre los rayos tibios del sol que despunte. Esto, sin quitar que la señora Menchú, al igual que todos los demás candidatos, cada cual según sus intereses y planes, tenga que reflexionar si su candidatura es la actitud mejor y más responsable que pueda tomar para servir a Guatemala y, en especial, a los pueblos indígenas de este país. Y si tiene listo un proyecto de nación para iniciar su gobierno si fuera electa. Aún hay tiempo hasta que comience la campaña oficialmente en mayo.

151 Esta incógnita se resolvió pronto cuando el TSE inscribió como partido a EG.

152 La señora Menchú mantuvo alejado de su campaña al presidente Evo Morales.

153 Para la diferencia entre “mundialización” y “globalización” ver Hernández..., *op.cit.*, pp 10-12.

Capítulo XVI

Un proceso electoral convulso¹⁵⁴

Debilidad institucional, pérdida de capacidad para gobernar y extrema violencia

En Guatemala asistimos a un nuevo proceso electoral en las condiciones menos propicias desde la apertura democrática en 1985, en virtud de que la etapa está marcada por características propias de la pérdida de capacidad para gobernar; y por el hecho de que la contienda electoral, además de estar lejos de presentar mejores perspectivas ante el advenimiento de un nuevo gobierno, no ofrece posibilidades reales de superar la situación predominante en el plano nacional.

Resaltan en esta coyuntura factores como la profunda debilidad del aparato institucional, un ambiente de intensa violencia y criminalidad, que se ha agravado en la medida en que se acerca el día de las votaciones; una extendida impunidad que revela cuán inoperantes son los órganos de justicia y seguridad; y un escenario electoral que tiene como eje central el ataque virulento, especialmente entre los candidatos que cuentan con mayor intención de voto: el ingeniero Álvaro Colom Caballeros (+ - 21%), el general retirado Otto Pérez Molina (+ - 14%), y el médico Alejandro Giammattei Falla (+ - 8%). El doctor Eduardo Suger y la señora Rigoberta Menchú, en este orden, no pasan del 2.5%.

El aspecto más preocupante de esta ponzoña no radica solamente en que el proceso electoral esté infectado por esos ataques, sino en que se ha anulado la posibilidad de articular debates sobre la cuestión programática y se está relegando el análisis de las negociaciones sobre eventuales alianzas o entendimientos entre partidos políticos, pese a que esto impactará, en el corto y mediano plazo, la conducción del Estado.

Además, resulta indignante que problemas incontrolables como el asesinato de pilotos del transporte urbano y por consiguiente sus consecuencias sociales, políticas y emocionales, estén siendo utilizados cual armas electorales. Entre las consecuencias figuran la paralización del servicio del transporte urbano, protestas sociales y un extendido ambiente de miedo que acaba con la tranquilidad ciudadana. Mientras, los partidos Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) –de Colom– y Patriota (PP) –de Pérez Molina– se atribuyen unos a otros la autoría intelectual y material del asesinato de pilotos, y las autoridades invierten tiempo aclarando a unos y exculpando a otros, o justificando su falta de eficacia y eficiencia, el problema sigue creciendo y la gente continúa muriendo. Entre mayo y junio se incrementó de forma inusitada la violencia contra los pilotos, lo que dio lugar a pensar que podría haber una incitación política en el fenómeno, por la vía de subir intencionalmente el número de hechos violentos (provocando de forma deliberada los asesinatos) o por la vía de incrementar la percepción azuzando el debate. El Vicepresidente y otros funcionarios intervenían en él,

154 Colaboración de la sección de Análisis Político de la FMM, levemente reelaborado y completado por el autor de este libro. Publicado básicamente en el número 305 de agosto 2007 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

aunque descartaban un tinte político. Partidos como la UNE y el PP se sintieron aludidos y pidieron explicaciones. Las cosas no habrían pasado a más, a no ser que algunos diputados de la UNE acusaron directamente al PP de crear esta violencia con el fin de atraer votantes a su campaña de “mano dura”. El PP negó las acusaciones y amenazó con demandar penalmente a los miembros de la UNE, lo cual han concretado. El aspecto grave de este pleito partidario es que, al menos en esa coyuntura, se habló abiertamente de que podría haber estructuras que se dedicaban a asesinar personas, tan solo con el afán de “darle sabor” a la campaña electoral.

Un Tribunal Supremo Electoral frágil para las sextas elecciones, desde la Constitución de 1985

En esas condiciones de violencia, crisis y agotamiento institucional, el país experimentó un sexto evento electoral, desde que en 1985 fue promulgada la Constitución Política vigente y se inició formalmente el proceso de construcción democrática, luego de varias décadas de régimen militar.

En el ámbito institucional, el rasgo más preocupante era la fragilidad técnica y política del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Aunque esto concernía directamente a las elecciones generales del 9 de septiembre de 2007 y –si fuera necesario– a la segunda vuelta el 4 de noviembre, añadía un elemento más al patrón de debilidad que hay en las instituciones públicas, introducía distorsiones en la percepción respecto de la autoridad del TSE y podría crear un clima propicio para desconfianzas, temores y campañas negras. Todo ello podría derivar en impugnaciones, dudas sobre la transparencia y la certeza de las votaciones, entre otras acciones perturbadoras de la calma ciudadana.

Además, había que contar con el profundo deterioro del régimen de partidos políticos, que se manifestaba en el comportamiento meramente electoral de las agrupaciones, la falta de contenido programático y su inclinación por usar la violencia y las campañas negras para enfrentar a rivales y adversarios. Sobresalía la exposición de los partidos al influjo de la delincuencia organizada, especialmente el narcotráfico, que ha logrado penetrar a las organizaciones mediante la fuerza económica y política, y por la vía de la violencia. Esta condición ha llegado a tal extremo que ya se discutía abiertamente el avance de este poder emergente criminal en los partidos, y era innegable que muchos de sus operadores eran candidatos a cargos públicos, o dirigentes de diverso rango, asesores y financistas.

En los ámbitos político y social, seguíamos avanzando por una ruta de creciente pérdida de capacidad para gobernar, determinada por la exacerbación de problemas políticos, económicos y sociales, que introdujo al país en una espiral incontrolable de violencia, criminalidad, confrontación, conflictividad, impunidad y precariedad económica. Situación difícil de revertir, dada la imposibilidad y la falta de voluntad de los actores nacionales de entablar verdaderos procesos de diálogo y negociación, que permitieran establecer una ruta crítica a través de la cual pudiéramos emerger y retomar el camino de la paz, la construcción democrática y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Estos elementos hicieron del evento electoral un proceso sui géneris, en el que no sólo estaban en juego el cambio de la conducción política y administrativa del país y las cuotas de poder, como regularmente ocurre en etapas como ésta. Ahora, especialmente, se jugaba

la propia viabilidad jurídica, política y social de Guatemala por la dimensión de la crisis que se estaba afrontando. Veamos cómo cada uno de estos elementos interfirió y provocó distorsiones en el proceso electoral.

La endeble institucionalidad frente al proceso electoral

A diferencia de los procesos electorales anteriores, en la actual contienda el TSE dio muestras de fragilidad técnica, política y jurídica, que asentaron serias dudas respecto de la capacidad y la fortaleza de la institución de sacar adelante las elecciones sin contratiempos.

Estos rasgos se han acentuado en los últimos años a causa de las intensas presiones políticas y las maniobras jurídicas de que ha sido objeto el TSE, que han debilitado sobremanera su funcionamiento.

En el orden político, la integración del actual tribunal, producto de un proceso de selección y nombramiento que dio cabida a toda clase de presiones de grupos de poder que buscaban cooptar la institución, provocó desde su inicio tensiones entre los magistrados.

Así, en el seno del TSE se conformó una dinámica interna sumamente compleja, que ha obstruido poderosamente los procesos internos de reforma y modernización, ha impedido el consenso y ha fortalecido la percepción ciudadana respecto de la lentitud y la inoperancia del TSE. De hecho, muchas de las críticas provenientes de diversos sectores nacionales, tienen que ver con la falta de claridad respecto del trabajo que el tribunal desarrolla en los años posteriores a los procesos electorales; ya que éste empieza a cobrar notoriedad cuando se acercan de nuevo las elecciones.

En el orden jurídico, no cabe duda que las reformas introducidas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) en 2004 y 2006, no contribuyeron, en absoluto, a fortalecer al TSE como el ente rector de las elecciones y como la institución encargada de marcar la pauta sobre los asuntos electorales. Desafortunadamente, los debates en torno de las reformas no propiciaron los cambios en materia legal, penal y procesal penal que se requerían para tener un mejor control y supervisión sobre el desarrollo del evento electoral, y la actividad de los partidos políticos, específicamente en lo que corresponde a las campañas proselitistas y su financiamiento. Tal como quedó la normativa, no existen delitos tipificados que sancionen el incumplimiento de la LEPP y que obliguen a los partidos políticos a respetar el marco legal. Esta situación deja un margen amplio de arbitrariedad, que puede ser aprovechado por los partidos políticos y los grupos de poder que intervienen en el proceso.¹⁵⁵

Las reglas del juego electoral pueden ser fácilmente sobrepasadas, sin que el TSE tenga la capacidad de emitir sanciones, más allá de verter declaraciones políticas que sólo tienen

155 De hecho el Partido Patriota (PP) “se robó la salida” –en expresión de un analista relacionado con ese mismo partido–, comenzando su campaña a través de enormes vallas públicas en todo el país, que mostraron al candidato, general retirado Otto Pérez Molina, con su puño cerrado en alto y con su consigna escrita de mano dura. El PP justificó esta propaganda prematura alegando que todas las vallas llevaban la inscripción “¡inscríbete!”, con lo cual la propaganda era pro adhesión al partido y no electoral. El TSE fue incapaz de hacer retirar esas vallas y el PP interpuso amparo ante la Corte de Constitucionalidad, que no fue resuelto antes de las elecciones.

efecto en ese ámbito concreto. Por lo tanto, las reformas dejan a la institución en calidad de administradora del proceso y de observadora calificada, pero sin la fuerza legal para garantizar el adecuado desarrollo de los comicios y el respeto pleno de la LEPP.¹⁵⁶

Un claro ejemplo de ello fue la debilidad mostrada por el TSE, al no poder impedir el inicio anticipado de la campaña electoral. La mayoría de partidos políticos desató un despliegue publicitario intenso, contraviniendo claramente los plazos establecidos en la LEPP. En esa coyuntura, los magistrados del TSE expresaron su preocupación por la situación e instaron a los partidos a respetar la normativa; sin embargo, no hubo sanciones de ningún tipo para las agrupaciones que incurrieron en dicha práctica.

Además de ello, en los últimos meses se ha observado con suma preocupación que algunas disposiciones administrativas y legales adoptadas por el TSE, incluidas específicamente en algunos reglamentos emitidos con posterioridad a la aprobación de las reformas de la LEPP, fueron debatidas y refutadas por distintas instancias, al extremo de que el Tribunal Supremo Electoral se ha visto en la necesidad de rectificar sus decisiones.

Inconstitucionalidades resueltas por la Corte de Constitucionalidad (CC) frente a disposiciones del TSE en cuanto al comportamiento de los medios de comunicación y la convocatoria a elecciones para diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN); reparos de la Cámara de Medios de Comunicación y la Superintendencia de Telecomunicaciones contra decisiones en torno de las campañas publicitarias; reverses judiciales a los recursos interpuestos por el TSE ante la Corte Suprema de Justicia, así como el anuncio de controles presupuestarios más estrictos por parte de la Contraloría General de Cuentas de la Nación y la Comisión de Finanzas del Congreso de la República, ante dudas sobre la ejecución del TSE. Todo ello pone en entredicho la actuación del ente electoral en el ámbito judicial. Y especialmente haber aceptado numerosas candidaturas a alcalde y a diputado sin haber exigido el “finiquito” de la Contraloría General de Cuentas de la República.¹⁵⁷

Ahora bien, la fragilidad técnica que se percibe y la incertidumbre que rodea la capacidad del TSE para llevar adelante con éxito el proceso electoral tienen que ver, en buena medida, con las modalidades introducidas a la LEPP en las reformas de 2004 y 2006, que obligan al tribunal a incrementar considerablemente sus recursos técnicos, humanos y financieros para dar cobertura al evento y garantizar la seguridad y la fidelidad de los datos en cuanto a los resultados finales del proceso.

La descentralización de los centros de votación, en atención al criterio de ubicar mesas en los lugares donde haya 500 empadronados o más, ha planteado unos comicios que en algunos aspectos duplican o triplican a las elecciones de 2003, como puede observarse en la gráfica que se presenta más adelante. Tal incremento supone un verdadero desafío para

156 La transparencia de los fondos recaudados para la campaña fue otra de las víctimas de la impotencia del TSE.

157 “Finiquito” es el resultado de una investigación en las finanzas del candidato o candidata en cuestión. Tras la cual la Contraloría les otorga un documento que asegura que están libres de obligaciones financieras o tributarias incumplidas.

la institución en términos de organización, ejecución, administración y control del proceso electoral.

Según los datos provistos, el TSE deberá contar con un equipo que asciende a 120 mil personas, para tener capacidad de atender casi el doble de mesas que operaron en el 2003. Esto supone un esfuerzo de capacitación monumental que, con creces, supera la capacidad instalada en el tribunal para desplegar un trabajo de esta envergadura. Si bien el TSE ha llegado a acuerdos con algunas instituciones que puedan contribuir en la formación del personal involucrado en las elecciones, particularmente con la Universidad de San Carlos de Guatemala, existen serias dudas respecto de la calidad del servicio que se prestará en los centros de votación, debido a que los tiempos de capacitación son extremadamente reducidos. Esto es determinante, por cuanto la actuación de los directivos de las mesas electorales estará sujeta, invariablemente, a la fiscalización de los partidos políticos y a las disposiciones legales, lo cual derivaría, en caso existan anomalías, en un proceso cargado de recursos judiciales que pondría en riesgo el propio evento electoral.

Aunque el mayor reto en términos de integración o contratación del personal, despliegue territorial, capacitación y provisión de recursos técnicos y materiales corresponde al TSE, la descentralización también impactará de manera directa a los partidos políticos. Estas agrupaciones deberán disponer de un buen número de colaboradores para estar en la capacidad de llevar adelante las tareas de fiscalización que les corresponde en los comicios, si se toma en consideración que el 9 de septiembre habrá entre 14 mil y 16 mil mesas de votación. Evidentemente, sólo los partidos políticos con mayor número de afiliados podrán seguir de cerca el proceso electoral; en tanto, agrupaciones que han alcanzado por el mínimo los requisitos de afiliación establecidos en la LEPP para ser formales contendientes, no tendrán esa capacidad de despliegue, ni siquiera en las zonas urbanas, mucho menos en localidades rurales muy alejadas.

Elecciones (aproximado)	2003	2007
Costo	Q 123 millones	Q 409 millones
Personal (colaboradores)	60 mil	120 mil*
CEM**	1000	1687
Mesas electorales	8825	Entre 14 y 16 mil

* Este dato se refiere a todas las personas que intervendrán en el proceso, de manera remunerada o voluntaria.

** Circunscripciones Electorales Municipales. Una CEM puede contener varias Mesas Electorales.

Un reto más derivado de la descentralización tiene que ver con el aspecto de la seguridad. Dada la magnitud del evento electoral, las fuerzas de seguridad están llamadas a garantizar y preservar el orden público, la protección de los votantes y de las personas que estén involucradas directamente con las tareas del TSE y de los partidos políticos. A todas luces, el Ministerio de Gobernación y la Policía Nacional Civil (PNC) no estarán en condiciones

ni en capacidad de asumir este compromiso por sí solos, por su notable insuficiencia de recursos humanos, técnicos y logísticos para dar cobertura a todos los centros de votación, cubrir las vías de comunicación en todo el territorio nacional y mantener presencia en las localidades definidas como circunscripciones electorales. Todo esto, sin abandonar las tareas de seguridad rutinarias. Por lo tanto, será necesario recurrir una vez más al Ejército, como ha sido habitual en los anteriores eventos electorales, para responder a las demandas y los requerimientos en materia de seguridad y preservar, en la medida de lo posible, un ambiente de relativa calma para que la población asista a votar.

El TSE tendrá la obligación de coordinar directamente con los ministerios de Gobernación y Defensa, y deberá articular con otras instituciones acciones conjuntas que garanticen el desarrollo del proceso, tales como el acceso adecuado a las comunidades alejadas que, por primera vez, tendrán centros de votación; la introducción de mejoras sensibles a la red vial y al servicio de energía eléctrica, para que la población llegue con facilidad a emitir su voto y no ocurran incidentes que pongan en duda los comicios; así como la definición de planes específicos ante eventuales trastornos climáticos propios de la época, a fin de minimizar los riesgos y preservar la seguridad del evento electoral.

A todo ello se suma el asunto, ya tradicionalmente delicado, de contar con un padrón que ofrezca certeza, para lo cual se requieren grandes esfuerzos orientados a asegurar que no votarán las personas ya fallecidas, ni ciudadanos de otras nacionalidades y que todos los guatemaltecos aptos para votar podrán hacerlo sin complicaciones derivadas de equívocos o ausencias en el listado oficial de votantes.

Objetivo de los poderes tradicional y emergente: penetrar y cooptar las estructuras partidarias

Una característica común de los últimos procesos electorales ha sido la intensa batalla desatada entre los poderes tradicional y emergente, que buscan consolidar sus ámbitos y posiciones de influencia para dominar el aparato estatal y operar a favor de sus intereses.

Uno de los canales más efectivo para lograrlo han sido los partidos políticos. En la última década, el poder tradicional, emanado del gran capital proveniente del sector económico del país, ha sido atacado en sus posiciones de influencia por un poder emergente con capacidad económica y habilidad política, que ha venido desplazando a los grupos que históricamente han gozado de posiciones privilegiadas dentro del aparato estatal y les ha hecho perder cuotas significativas de influencia y dominio. Cada vez que ocurre un proceso electoral, la batalla entre ambos poderes se libra dentro de las estructuras de los partidos políticos. Esta pugna se expresa con claridad en los procesos de integración de los comités y en la designación de los candidatos a cargos de elección popular. Es ahí en donde esos poderes logran granjearse cuotas importantes de participación que serán determinantes en su lucha por acceder al dominio del aparato estatal. El poder emergente también ha buscado extender sus influencias en los procesos de selección de candidatos a otros cargos relevantes, como lo concernientes a la elección de autoridades del sector justicia. Durante el gobierno de Alfonso Portillo el poder emergente logró una amplia influencia y, por primera vez, el poder económico tradicional estuvo en situación desventajosa.

Si bien ésta ha sido la constante en los procesos electorales pasados, este evento es singular por cuanto en él se introduce una variante con más fuerza e intensidad: la cooptación agresiva del poder local por parte de grupos vinculados con la delincuencia organizada, el narcotráfico y las redes de corrupción, especialmente el contrabando, el tráfico de armas, el secuestro de niños con fines, a veces, de adopciones ilegales o de tráfico de órganos. Esa estrategia les ha dado frutos en la última década, al punto de que en la actualidad tenemos instituciones débiles, profundamente penetradas por estructuras criminales, inoperantes y desacreditadas, particularmente en los ámbitos de la seguridad y la justicia. Un entramado institucional cooptado en sus niveles medio y bajo por personas que reproducen prácticas que pervierten el quehacer institucional y crean impunidad y corrupción sistémicas. Todo ello favorece su desarrollo, expansión y consolidación, en tanto tienen asegurado un funcionamiento libre de persecución penal.

Hay que notar que, en esta ocasión, estas estructuras criminales han dado un giro mucho más notorio hacia lo comunitario, porque es ahí donde sus prácticas pueden encontrar un tipo de legitimidad social necesaria para su continuidad. Así, fenómenos como la delincuencia organizada y el narcotráfico han hallado terreno fértil en muchas comunidades, ya sea por la vía de la participación directa de personas que buscan mayores ingresos económicos; por medios violentos, en aquellos casos en los que la comunidad opone cierta resistencia; o retribuyendo a las familias y a las comunidades con protección contra las maras y la delincuencia común, oportunidades de esparcimiento u ornato, a cambio del silencio y encubrimiento. Es conocido que los capos de la delincuencia organizada y el narcotráfico suelen financiar actividades deportivas y culturales, onomásticos y todo tipo de festividades en las comunidades donde operan, lo cual les asegura simpatía social. Además, son efectivos al “limpiar” el área de delinquentes comunes que suelen sembrar temor y quiebran la calma del lugar. El mismo servicio prestan en las comunidades donde han surgido pandillas juveniles. En el ámbito local, los líderes de estas estructuras criminales han cobrado notoriedad, además de poder e influencia, características éstas que definen en gran medida el perfil de muchos candidatos que pretenden ocupar cargos públicos. Por tal razón, el poder local –las corporaciones municipales– es cada vez más apetecible para estos personajes oscuros.

Para garantizar su participación electoral, los líderes y agentes de estos grupos criminales estaban utilizando los medios tradicionales: financiamiento de campañas políticas, compra de voluntades dentro de las bases partidarias, movilización social a favor del partido o comité cívico, por medio de obsequios y ofrecimientos de futuros beneficios; así como provisión de recursos humanos, materiales y logísticos a las agrupaciones políticas. Pero también ponen a disposición su capacidad para generar violencia y eliminan de la contienda a candidatos, dirigentes y militantes que le son incómodos para la consecución de sus propósitos. Hacen uso de cuerpos armados que se encargan de planificar y ejecutar operativos de violencia, que cuentan con los recursos necesarios para llevarlos a cabo, y tienen capacidad para propiciar la impunidad de sus actos.

La contienda electoral en 2007 mostró claramente esta situación. Al momento de la convocatoria oficial a elecciones, es decir al 2 de mayo del 2007, las autoridades daban cuenta de un incremento del 50% en relación con los asesinatos cometidos durante todo el proceso electoral del 2003. Según la Misión de Observación de la OEA, en la contienda electoral pasada se registraron 29 asesinatos de activistas o simpatizantes de grupos políticos. Al 2 de mayo del presente año se habían contabilizado 43. A ello se sumó otro tipo de agresiones que no se denuncia ni registra, como intimidaciones a miembros y simpatizantes de los partidos políticos, violencia verbal y física, daños a instalaciones y a propaganda colocada en la vía pública. Por lo tanto, este proceso electoral se ha perfilado desde ahora como el más violento de la historia política del país.

Los partidos políticos de cara a la pérdida de la capacidad de gobernar

Independientemente de qué partido conquiste la conducción de la administración pública y de cómo quedará la correlación de fuerzas políticas en el Congreso de la República y los gobiernos municipales, el país continuará transitando por una ruta de creciente pérdida de capacidad de gobernarse. Esta tendencia, que ha venido acentuándose en los últimos años debido a los niveles de confrontación política y conflictividad social, precariedad económica, violencia y criminalidad, condicionará en gran medida la actuación de las nuevas autoridades y, sin duda, marcará su éxito o fracaso.

Al menos, así quedó demostrado durante la actual administración, la cual ha tenido que afrontar, desde el inicio y de manera recurrente, los síntomas del agotamiento de la capacidad del país de gobernarse con competencia y respeto a los derechos humanos y a los valores de la construcción de la democracia. Esta situación imprimió una dinámica compleja, en la que el enfoque estratégico fue relegado por un comportamiento reactivo, muchas veces errático, que colocó a las autoridades en calidad de “apaga fuegos” frente a los innumerables eventos conflictivos que se presentaron.

En la medida en que no se avanzó en la atención de los problemas más ingentes de la población, no se desactivaron los conflictos sociales y no se generó un ambiente propicio para el diálogo y el consenso entre las distintas elites nacionales, fue fácil llegar a un escenario de pérdida de la capacidad de gobernar. Éste podría alcanzar una magnitud de riesgo extremo para la estabilidad del país si las elites y el bloque de poder real mantuvieran una actitud pasiva, indiferente e indolente; si permitieran que haya profundización del problema y siguieran rechazando las decisiones capitales que se requieren para tomar un rumbo distinto al actual. E igualmente, si las organizaciones heterogéneas de la sociedad civil mantuvieran tanto su incapacidad de alianzas desde las bases de la población en los ámbitos urbanos y rurales como su falta de tino popular en las luchas por las que se decantan y con las que se comprometen.

En este difícil contexto, los partidos políticos que dominarán la escena política en los próximos cuatro años, tendrán la obligación y el deber de contribuir a revertir esta tendencia adversa para la capacidad de gobernar y, en consecuencia, para la democracia electoral y para la construcción de la democracia participativa dentro del Estado de Derecho, y de tratar democráticamente, darle cauces más amplios y caudalosos. De lo contrario, las

condiciones de deterioro continuarán empujando al país a peores estadios de crisis. En tal sentido, será necesario encauzar esfuerzos en lo siguiente:

- Propiciar desde el ámbito ejecutivo un comportamiento institucional dirigido a atender los problemas más apremiantes de la población, disminuir los niveles de conflictividad y crear espacios de interlocución efectivos con diversos sectores nacionales, a fin de impulsar procesos de diálogo y consenso que permitan identificar soluciones viables.
- Desarrollar una actividad parlamentaria que, además de convertirse en el centro del debate político sobre los asuntos nacionales, contribuya a superar la crisis a través de la emisión de normativas que hagan más eficiente la gestión pública, especialmente en los temas relativos a la seguridad y la justicia; ejercer los controles políticos que le corresponden al Poder Legislativo, como forma de garantizar un comportamiento estatal adecuado; y emitir cualquier otra disposición que promueva el fortalecimiento institucional, la consolidación democrática y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales. Todo ello será imposible hacerlo sin una escucha honrada de las voces de la realidad en las mayorías populares y sin una humilde aceptación de que el poder no reside sólo en los organismos políticos del Estado sino también en una organización eficaz y eficiente, aunque heterogénea –como es la del Estado mismo– de la sociedad civil.
- En el ámbito municipal, será determinante, por lo tanto, que las fuerzas políticas fortalezcan todo el entramado institucional, particularmente los Consejos de Desarrollo Comunitarios y Municipales, para impulsar desde ahí iniciativas tendientes a generar mejores condiciones de vida para la población, fortalecer las prácticas democráticas y construir desde esa base una convivencia social armónica.
- Los partidos políticos deberán encaminar mayores esfuerzos por democratizarse, modernizarse y actuar con transparencia. Al mismo tiempo, deberán repeler la penetración de grupos criminales en sus órganos permanentes –con la honestidad incorruptible necesaria– y tratar de articular una agenda de trabajo en atención a los intereses nacionales, no sólo frente a los procesos electorales, sino como un comportamiento continuo. Sólo de esa manera se podrá fortalecer el sistema de representación política y se generarán verdaderas tendencias partidarias que sean sostenibles en el tiempo y se conviertan en reales opciones en el abanico político.

¿Importa quién gane las elecciones y quien nos gobierne?

En este análisis se ha mencionado a los candidatos presidenciales con mayor intención de voto apenas una vez al comienzo del artículo. ¿Qué significa esto? Dicho con gran realismo, esto significa que probablemente importa poco por quién votemos en Guatemala el 9 de septiembre y en noviembre. Los obstáculos estructurales para un buen gobierno son tan enormes al nivel de las organizaciones políticas que aspiran al poder del Estado y también al nivel de las organizaciones de la sociedad civil, que mientras no se reformen profundamente y expulsen de sus filas a todas las personas contaminadas por el crimen organizado –sea éste, narcotráfico u otra forma de tráfico para obtener capital delincencial–, poco podremos esperar del Estado guatemalteco. El cambio ha

de incluir una reforma constitucional, que haga a los diversos organismos del poder judicial verdaderamente autónomos de los poderes ejecutivo y legislativo. Ha de incluir asimismo la continuación del proceso de desmilitarización del país. Además, incluir el reconocimiento constitucional de un Estado multicultural, plurilingüe y multiétnico. Y talvez multinacional o auténticamente federal en una etapa posterior. Para que siga construyéndose la democracia sustantiva –no sólo la procedimental–, es necesario que los presupuestos de educación, salud y seguridad ciudadana sean realmente elevados, los más elevado de todos, de manera que el país comience a pagar su deuda social. Finalmente, es imposible que haya capacidad de gobernar honesta, competente, eficaz y eficientemente, si el Estado no recibe de la sociedad los recursos necesarios para poder pagar a las instituciones de educación y salud y seguridad, y entre otras cosas para que los salarios de maestros y profesores y catedráticos, y los salarios de paramédicos, enfermeras y auxiliares de enfermería, los salarios de fiscales, de empleados de aduana, de migración, de policías, de guardias penitenciarios, etcétera, sean lo dignos y justos como para tener cierta oportunidad de evitar que las personas que ocupan esos empleos sean cooptadas o sobornadas por los detentadores del capital delincuencial. Sin un Estado financieramente fuerte, no hay capacidad de gobernar honesta y competentemente. Pero sin una recaudación fiscal elevada en proporción al producto interno bruto, no existirá un Estado financieramente fuerte. Por consiguiente, no tendremos un Estado independiente de los grandes poderes económicos, tradicional o emergente, legal o ilegal, que son, hoy por hoy el verdadero poder detrás del Estado, un Estado dentro del Estado, es decir, quien realmente se sienta en el “Guacamolón”, como llamábamos antes al hoy disfrazado como Palacio Nacional de la Cultura. Si esto no se empieza a realizar, dará poco más o menos lo mismo que quien se sienta en la silla presidencial sea Colom o Giammattei o Pérez Molina, si bien este último tiene la enorme desventaja de su raigambre militar, que nos puede conducir a decisiones militaristas de estados de excepción, toques de queda, etcétera. Además, hay que recordar que estamos obligados a votar por listas completas partidarias y no podemos elegir personas concretas para las curules del Congreso.

El Congreso aprobó la CICIG

El día 1 de agosto nos trajo la gran noticia de que el Congreso guatemalteco, abochornado por su rechazo en Comisión, había votado de urgencia nacional la ley sobre la CICIG, la Comisión de Investigación contra la Impunidad en Guatemala, directamente concebida contra el Crimen Organizado y los Poderes Ocultos. La Fundación Myrna Mack ha sido la gran defensora de esta ley. Aprobada la Ley, con los votos en contra del FRG (de Ríos Montt) y del Unionismo (de Álvaro Arzú), queda aún por redactar un reglamento para que pueda tener vigencia práctica. Y queda que la Corte de Constitucionalidad resuelva rápidamente los recursos de quienes votaron contra ella o se ausentaron del hemiciclo¹⁵⁸. Y que los resuelva en coherencia con su sentencia anterior, que indicaba que la CICIG no es anticonstitucional, puesto que es el Estado guatemalteco quien pide ayuda a la ONU, sin perder por eso su propia soberanía.

158 Lo hizo ya y los desestimó.

Avances en la investigación del caso de los diputados salvadoreños

Es asimismo importante, que el Ministerio Público guatemalteco esté empezando a desmadejar los hilos que llevan a la autoría intelectual del crimen contra los diputados salvadoreños y contra los policías que los ejecutaron extrajudicialmente hace cinco meses. De forma que emerge una fuerte sospecha contra un diputado guatemalteco (Manuel Castillo), cuyos aparentes lazos con el narcotráfico llevaron al partido UNE, de Colom, a expulsarlo de su seno el año pasado, y a la Embajada de Estados Unidos a retirarle la visa. Pero también emerge sospecha contra los mismos diputados salvadoreños y contra personas que desde El Salvador se comunicaron con el diputado guatemalteco y con los policías asesinos y asesinados bajo los seudónimos de Montaña 3 y Montaña 1, que ocultarían, probablemente, a capos del narcotráfico.

Capítulo XVII

Sobrevivir a las elecciones¹⁵⁹

El título es y quiere ser provocativo. Puede sugerir que las elecciones en este país son algo así como una de las catástrofes siconaturales que lo asolan periódicamente: terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, desprendimientos de tierras o sequías; tejidas con construcciones estructuralmente deficientes, barreras forestales desmontadas, ríos y barras deficientemente dragados y, sobre todo, insuficiente organización social y política para la prevención de desastres.

Es habitual que los medios hablen aquí de las elecciones como de una gran “fiesta cívica”. Para un país que, desde que se emancipó del Imperio español colonial, ha vivido alrededor de 150 años de sus 186 años de existencia en régimen de caudillismo o dictadura militar, la sexta elección presidencial consecutiva en los últimos veintidós años y la décima en toda su historia, debería ser celebrada como un acontecimiento venturoso. Significa una cierta expresión de la voluntad popular y un cierto respeto a ella, que se manifiesta en el voto generalmente pacífico y cada vez más accesible a la gente, y en su recuento habitualmente no fraudulento.

Las elecciones no confrontan los grandes problemas del país

Sin embargo, mi tesis es que hasta el momento en este país, la celebración de elecciones cumplimenta las reglas de la democracia procedimental, sin hacernos avanzar en la solución de los problemas políticos que están planteados; es decir, en el camino hacia la democracia sustantiva: la consolidación de partidos políticos ideológicos, programáticos, consistentes, duraderos y vinculados dialécticamente con diversas organizaciones de la sociedad civil; la conformación progresiva de una maquinaria estatal básicamente confiable, burocráticamente ágil y permanente, profesionalmente competente y financieramente capaz de confrontar procesualmente las necesidades más sentidas de la población mayoritaria menos afortunada, desligándose así, poco a poco, de los compromisos y deudas con los segmentos minoritarios más afortunados; la construcción procesual de un cuerpo relativamente incorruptible de seguridad ciudadana y de ejercicio fiscal y judicial, y de políticas de seguridad y justicia que tejan la investigación con la firmeza y ambas con un insobornable respeto a los derechos humanos, entre ellos a la rehabilitación de los reos; y, finalmente, la ubicación del gobierno en alianzas internacionales que permitan a este país navegar con ágil inteligencia en las aguas tormentosas de la globalización. Pudiera parecer un baremo muy alto para medir la democracia, pero ¿se puede democratizar un país sin herramientas políticas partidarias adecuadas, sin un Estado fuerte, con una justicia asaltada por la corrupción y la impunidad y con una dependencia comercial y política de Estados Unidos desbalanceada por falta de una política migratoria activa y de una lucha seria en la Organización Mundial del Comercio?

159 Publicado básicamente en el número 307 de octubre 2007 de la revista *envío*, de la UCA de Managua, Nicaragua.

Sin avances en estos capítulos, las elecciones en Guatemala seguirán devorando las promesas de la democracia. No llegaremos a saber cuándo habremos terminado de vivir políticamente de los intereses democráticos y cuándo, poseídos por el desencanto de los resultados, habremos empezado a comernos el mismo capital político de la democracia. Ya en esta última elección, un enorme problema de seguridad ciudadana con tasas anuales de homicidios y feminicidios más altas que en los largos años del conflicto armado interno, ha provocado tal desencanto con la etapa democrática, que ha llevado a una parte importante de la ciudadanía a votar a favor de un general retirado del Ejército y de su programa autoritario y militarista, sin reflexionar que una de las razones históricas del proceso de democratización que empezó hace veintidós años fue, precisamente, empezar a ser gobernados por gobernantes y procedimientos civiles y respetuosos de las libertades ciudadanas.

Torres-Rivas: La democracia guatemalteca se consolida

Mi tesis no es, con todo, compartida por otros analistas. Edelberto Torres-Rivas, científico social de fama merecida en Centroamérica y uno de los representantes más paradigmáticos de la izquierda política guatemalteca, piensa de otro modo. *elPeriódico* publicó el 26 de agosto de este año, dos semanas antes de las elecciones del 9 de septiembre, una entrevista donde Torres-Rivas afirmaba que “si todo se procesa como en las cinco anteriores elecciones, aunque les pese a los pesimistas, la democracia guatemalteca se consolida.” El resto de su entrevista matiza bastante esta tersa afirmación inicial. Dice, por ejemplo, que esta democracia que tenemos, todavía “necesitamos perfeccionarla mucho, pues venimos de una pesada herencia autoritaria; (necesitamos) hacer una democracia de ciudadanos y también una democracia de partidos.” Su visión es optimista, principalmente por el desenvolvimiento de las generaciones que “no vivieron el conflicto ni la dictadura militar”, tal vez “un 60 por ciento de los guatemaltecos”. Lo principal, para Edelberto, es resolver “los problemas que tenemos hoy con más democracia, no con menos”. Como es optimista, pero no ciego, añade: “Alguna oferta por ahí propone ordenar el país con métodos que no son democráticos, y eso me asusta mucho.”

Menor abstencionismo en las elecciones

En este panorama ocurrieron las elecciones del 9 de septiembre, alrededor de dos meses antes de las fechas en las que estábamos acostumbrados a votar en primera vuelta, como consecuencia de las reformas a la Ley Electoral. Elecciones para presidente y vicepresidente de la República, para el Congreso unicameral (158 curules) y para los alcaldes (332 municipios). Contado el 99.51% de las Actas correspondientes a Juntas Receptoras de Votos, se emitieron 3,621,852 votos, equivalentes a un 60.46% de los 5,990,029 ciudadanas y ciudadanos empadronados. La población guatemalteca de 18 años de edad, más de 5,735,207, según el censo de 2002. Esto nos indica que, teniendo en cuenta el alto crecimiento vegetativo anual del país (3.7% promedio anual entre 1994, año del anterior censo poblacional y 2002, año del último censo), aún resulta notablemente alta la proporción de empadronamiento de la ciudadanía, a no ser que el padrón electoral no haya restado (“rasurado” se dice en Guatemala) en los últimos años a las personas ya fallecidas.

Estas elecciones fueron las que menos porcentaje de abstencionismo presentaron en la primera vuelta, con la excepción de las primeras del proceso de democratización, en 1985, hace hoy veintidós años. Veámoslo en el siguiente cuadro, con datos del Tribunal Supremo Electoral.

Participación en la primera vuelta de las elecciones en Guatemala durante el proceso de democratización.

	Empadronadas	Votantes	Participación %	Abstencionismo %
Elecciones 1985	2.753.572	1.907.771	69%	31%
Elecciones 1990	3.204.955	1.808.718	56%	44%
Elecciones 1995	3.711.589	1.548.864	42%	58%
Elecciones 1999	4.343.288	2.345.843	54%	46%
Elecciones 2003	5.073.290	2.937.636	58%	42%
Elecciones 2007	5.990.029	3.621.852 aprox.	60.46%	39.54%

Se mantiene, pues, el descenso del abstencionismo ya por tres elecciones consecutivas. Probablemente el factor más importante para explicarlo es la descentralización de las Juntas Receptoras de Votos, contenida en la nueva Ley Electoral y de Partidos Políticos, votada por el actual Congreso (2004), y que permite instalar una JRV para cada aglomeración poblacional de 500 personas. Evidentemente, para las zonas rurales y para los asentamientos marginados urbanos, esto supuso un notable acercamiento a los hogares del lugar donde había que votar. Otra hipótesis de difícil comprobación es que cada vez se gasta más en propaganda –incluso regalos, como láminas de zinc para techar las viviendas, etc.–.

Los dos punteros, con porcentajes reducidos del voto total

Los resultados electorales mostraron la elección más dispersa de todas las que han tenido lugar en el país. Estas son los resultados aproximados. Las dos candidaturas más votadas fueron las del ingeniero Álvaro Colom Caballeros (926,244 votos o el 28.23% del total de los votos emitidos) y del general retirado Otto Pérez Molina (771,175 votos o el 23.51%). La separación entre ambas es de un 4.72%. Colom es el candidato del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), fundado por él en el año 2000 y que él mismo denomina como de orientación socialdemócrata y pretende inscribirlo en la Internacional correspondiente. Lo acompaña como candidato a vicepresidente el doctor Rafael Espada, cirujano cardiovascular de fama internacional con ejercicio profesional en Estados Unidos. Pérez es el candidato del Partido Patriota (PP), fundado por él en el año 2001, y que él ubica como de centroderecha. Su compañero de binomio es Ricardo Castillo Sinibaldi, de familia de industriales cerveceros y banqueros, empresario de exitosos parques de recreación para

trabajadores, y fundador del Partido Solidaridad Nacional; ambos partidos acudieron a las elecciones de 2003 promoviendo la candidatura del binomio Berger-Stein, en coalición con el partido Gran Alianza Nacional (GANA), del cual separaron luego sus bancadas en el Congreso.

La UNE con Álvaro Colom ganó en 18 de los 22 departamentos del país, pero quedó tercera en el departamento de Guatemala, después del PP y la GANA. El PP con Otto Pérez Molina ganó en tres departamentos, incluido el de Guatemala. Y la Unión del Cambio Nacionalista (UCN) ganó en el departamento de Jalapa.

Sin embargo, entre los dos punteros, que van a segunda vuelta el doctor 4 de noviembre, no llegan al 52% de los votos emitidos. El doctor (médico) Alejandro Giammattei Falla, ex director del sistema penitenciario, candidato de la GANA, obtuvo 565,270 votos o el 17.23%. El doctor (en física-matemática) Eduardo Suger Cofiño, candidato del Centro de Acción Social (CASA), consiguió una votación sorpresiva de 244,448 votos o el 7.45%. Su votación pudo estar concentrada en una proporción grande entre los votantes jóvenes de la capital, que se inclinaron por una persona inteligente, director de un Instituto prestigioso y Rector de una Universidad, aunque con tendencias autoritarias, que algunos calificaron como fascistas. Cercano a él se ubicó el licenciado Luis Rabbé, dos veces ex candidato perdedor a la alcaldía de Guatemala y primer Ministro de Comunicaciones del ex presidente Portillo (2000-2004), candidato esta vez a la presidencia por el FRG, consiguió 239,208 votos o el 7.29%. Entre los tres alcanzaron casi un 32% del total. La UCN con Mario Estrada llegó en sexto lugar, con 103,606 votos o un 3.16%.

Rigoberta Menchú Tum, Premio Nóbel de la Paz, candidata por el Partido Encuentro por Guatemala (EG), consiguió 101,316 votos o un 3.09 %. Con este resultado, la primera candidatura de una persona indígena que llegó hasta el día de la votación –Rigoberto Quemé Chay, ex alcalde por dos periodos de Quetzaltenango, se retiró en 2003 antes del final de la campaña– sufrió un fracaso notable. Los candidatos a diputados por su partido, encabezados por Nineth Montenegro, electa por cuarta vez consecutiva, la sobrepasaron en número de votos. Su resultado merece una reflexión especial más adelante.

Con 95,743 votos o un 2.94% concluyó su segundo intento como candidato por el Partido Unionista (PU) del ex presidente Álvaro Arzú, el ingeniero Fritz García-Gallont, en octavo lugar. Oscar Castañeda, candidato del Partido de Avanzada Nacional (PAN), terminó con 83,826 votos o un 2.56% del total. Es decir que los dos partidos que son o fueron de Arzú consiguieron en conjunto un 5.5% del total. Los dos sÁlvaron su existencia como partidos porque consiguieron algunos diputados.

La Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se presentó en coalición con el Movimiento Amplio de Izquierda (MAIZ). Su candidato presidencial, Miguel Ángel Sandoval, antiguo miembro del equipo de negociadores de la paz por parte de la URNG, consiguió 70,080 votos o el 2.14 % del total. No desapareció su partido porque obtuvo un diputado por lista nacional y otro en el departamento de Huehuetenango, exactamente igual que en 2003.

Desapareció como Partido uno de los pocos históricos que quedaba, la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG). Su candidato, Marco Vinicio Cerezo Blandón, hijo del ex presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-91), sólo consiguió 16,529 votos o el 0.5% y su papá dejó de ser electo diputado por la lista nacional; su partido consiguió únicamente una alcaldía. Desaparecieron también la Alianza Nueva Nación (ANN), que llevaba como candidato al ex comandante guerrillero Jorge Ismael Soto, mejor conocido como “Pablo Monsanto”, y Desarrollo Integral Auténtico (DIA) con 18,636 votos y 0.5% del total.

Tanta dispersión se debió, talvez, al hecho de que ninguno de los candidatos con más recursos brilló por su carisma o por un programa breve y adecuado a las grandes necesidades de las mayorías del país.

Un Congreso disperso condenado a las alianzas

Los resultados cambiaron en las curules para el Congreso. La UNE obtuvo el primer lugar con 48 diputaciones, lejos de la mayoría absoluta de 80 y mucho más lejos de la mayoría cualificada de 105. Sin embargo, la GANA del actual presidente Berger, quedó en segundo lugar con 37. El PP pasó del segundo lugar presidencial al tercero en el Congreso, con 30. En cuarto lugar se ubicó el FRG con 15. En quinto, el PU de Arzú con 8. En sexto, el CASA de Suger, con 5. Encuentro por Guatemala (EG), Unión del Cambio Nacionalista (UCN) y Partido de Avanzada Nacional (PAN), los siguieron con 4 cada uno. URNG-MAIZ consiguió 2 y la Unión Democrática (UD) en último lugar con 1 diputado, que salvó a su partido de la desaparición.

Fueron reelectas 67 personas –el 42.40%– que ocupaban escaños en el actual Congreso. Fue reelecto el viejo general retirado José Efraín Ríos Montt, que ocupó escaños en Congresos anteriores al actual. 90 personas –el 56.96 %– fueron electas por primera vez para un escaño en el próximo Congreso. Son caras nuevas, ojalá que en busca de depuración de otras corruptas o incompetentes. De los 158 escaños, sólo 16 serán ocupados por mujeres, es decir, poco más del 10%, contribuyendo así a la enorme tasa de masculinidad con que están conformados los organismos del Estado en América Latina. Fueron reelectas dos mujeres representativas de dos corrientes opuestas: la hija del ex general Ríos Montt, Zuri Ríos Sosa, del FRG, (casada con un congresista estadounidense) y Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala (EG), fundadora del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) para la búsqueda de personas hechas desaparecer por el Estado y experta desde el Congreso en vigilar de cerca la ejecución del presupuesto del Estado, el del Ejército sobre todo. Pero no logró la elección por Chiquimula Obdulio Chinchilla, con fama de corrupto, postulado esta vez por el partido Desarrollo Integral Auténtico (DIA), cuya votación total lo llevó a perder su inscripción como partido. En cambio, fue electa diputada por EG la señora Otilia Lux de Cotí, de la etnia maya quiché, natural de Quetzaltenango, ex comisionada para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y ex ministra de Cultura. Fue la única diputada electa del movimiento Winaq. Pero 11 personas con apellidos mayas, de diversas etnias, fueron electas al Congreso (el 7%), 4 de ellas mujeres.

Las cifras del párrafo anterior no indican necesariamente que los votantes castigaron con la no reelección a personas del Congreso actual, ya que no pocas personas de las

electas por vez primera fueron fruto de las listas renovadas por los propios partidos. Lo que sí es cierto es que la colocación en primer lugar de la lista nacional del FRG del general retirado Ríos Montt apunta a tratar de envolverlo nuevamente con el manto de la inmunidad parlamentaria, de manera que para procesarlo por presuntos crímenes resulte necesario ganar antes un antejuicio en el Congreso y en la Corte Suprema. Sin embargo, expertos en jurisprudencia aseguran que el ex general no quedará inmune de procesamiento por los crímenes por los que ya ha sido acusado en procesos ya incoados por crímenes de lesa humanidad por ejemplo, en la Audiencia Nacional de España y también en Guatemala.

La esperanza de vida de los Partidos Políticos guatemaltecos

Para ubicar estos datos con un sentido histórico y entender lo que quise decir al comienzo, con mi afirmación de que en Guatemala no tenemos, hoy por hoy, partidos políticos ideológicos, programáticos, consistentes, duraderos y vinculados dialécticamente con diversas organizaciones de la sociedad civil, presento este cuadro que sigue el recorrido histórico de algunos de estos partidos, desde cuando llegaron a su apogeo y a través de su progresivo descenso. Son partidos levantados por una persona o alrededor de personas de tipo caudillista. Los partidos que sí tuvieron ideología, programas y consistencia, además de fuertes vinculaciones con algún segmento de la sociedad civil, desaparecieron ya o acaban de ser enterrados, al menos provisionalmente. Desaparecieron hace años el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), abanderado de la contrarrevolución de 1954; también el Partido Institucional Democrático (PID), tras del que se parapetaban los intereses económicos y políticos del Ejército; desapareció también el Partido Revolucionario (PR), el último de los que intentó hacer perdurar, si bien en forma aguada, el legado de la Revolución democrática de 1944 a 1954. Y antes habían desaparecido el partido conservador y el partido liberal, tradicionales durante el siglo XIX y hasta la revolución del 44 en el siglo XX.

Evolución del número de diputados de ciertos partidos

PARTIDOS	1995	1999	2003	2007
PAN	(80)* 43	(113) 37	(158) 17	(158) 5
FRG	21	64	43	15
GANA			47	37
UNE			32	48
PP			(9)**	30
PU			7	8
FDNG (URNG) ANN (URNG) URNG URNG-MAIZ	6	12	2	2

* Los números entre paréntesis indican el total de diputados electos ese año.

** La cifra (9) está entre paréntesis porque inicialmente estaba entre los 47 de la GANA.

No se ubica en el cuadro a la Democracia Cristiana Guatemalteca, fundada en 1955, que de tener la mayoría absoluta en el Congreso electo en 1985 ha pasado a desaparecer del Congreso y como partido en 2007.

Todas las cifras de 2007 son provisionales mientras el TSE no publique las definitivas.

Al hablar del proceso de democratización en la entrevista ya mencionada, Edelberto Torres-Rivas afirma que “la democracia es un proceso de aprendizaje muy lento para nosotros. Pero ya hay partidos cada vez más implantados y, seguramente, varios de ellos sobrevivirán.” Sin embargo, las cifras del cuadro anterior no apoyan la supervivencia de los partidos políticos. En Honduras sobrevive el bipartidismo histórico –los azules conservadores del Partido Nacional y los rojos del Partido Liberal–, con otros tres partidos pequeños que nunca amenazan la hegemonía de los dos tradicionales. En Costa Rica sobreviven el Partido Social Cristiano, conservador, y el Partido Liberal, social demócrata, con dos recientes novedades partidarias disidentes de las anteriores, que se sitúan una más a la derecha y otra más a la izquierda. En Nicaragua sobrevive el tradicional Partido Liberal, ahora Liberal Constitucionalista para contradistinguirse del liberal somocista, y el Frente Sandinista de Liberación Nacional, este último ya con veintitrés años en política electoral. Ambos han tenido disidencias internas que se han separado de sus troncos y compiten como nuevos partidos. En El Salvador la derecha ha configurado un partido (ARENA), modernización de los conservadores oligarcas y liberales, que compete hace veinticinco años en la política electoral y que ha ganado cuatro elecciones consecutivas, las últimas tres enfrentando al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), de izquierda socialista, con un centro derecha –originalmente de la Fuerza Armada– de cuarenta y seis años (PCN), que gobernó diecisiete años y ahora es bascular en el Congreso, y pequeños partidos intermedios: la DC de centro, y un centro izquierda con doce años, Convergencia Democrática (CD) o Convergencia y Unión CU.

Esto no significa que la permanencia de los partidos sea en sí misma siempre un bien incontestable. No poca gente en Honduras vería con gusto que se quebrara la hegemonía del bipartidismo histórico que conduce al inmovilismo y la corrupción, y en Nicaragua también se vería por mucha gente con alegría el fin del pactismo que pretende el poder por el poder y se transforma en el caudillismo de otros tiempos. Lo que sí se quiere decir, es que sin partidos duraderos, la gente tiene que optar prácticamente por personas sin que importen mucho los programas.

El baile de disfraces de los partidos guatemaltecos

Es decir que, en Centroamérica, sólo en Guatemala los partidos históricos han desaparecido, y PAN y FRG, los más antiguos (veintidós y dieciocho años respectivamente), están de capa caída. Y los que van ganando las elecciones en la etapa de democratización –sin que ninguno de ellos haya conseguido reelegir a sus candidatos presidenciales– son siempre partidos muy jóvenes. Comienzan con alta representación en el Congreso hasta que ganan la Presidencia y luego van descendiendo hasta que algunos desaparecen o amenazan con desaparecer. El PAN no ha podido mantener su fuerza tras de la enfermedad irreversible de López Rodas, quien le arrebató el partido a Arzú. ¿Qué ocurrirá con el PU si Arzú, amenazado por el cáncer, desaparece? ¿Qué destino le espera al FRG cuando muera Ríos Montt, quien cuenta ya con más de 80 años de edad? La política en la Guatemala actual parece más bien un baile de disfraces, donde sólo cambian las máscaras creativas y con mayor chispa imaginativa. Pero no cambian quienes dan el alma a los disfraces: los capitales tradicionales, los capitales emergentes –no pocos de ellos delincuenciales– y los cuerpos de seguridad del Estado en los que no dejan de estar mezclados los militares y también los capitales delincuenciales (contrabando, narcotráfico y todos los demás tráfico prohibidos). Es cierto, sin embargo, que a nivel local, en las municipalidades, son otros intereses más cercanos a la gente los que se mueven y negocian.

El nuevo poder del Congreso

En Guatemala, en cambio, el Congreso ha tomado fuerza en el periodo presidencial de Berger, donde ningún partido, y tal vez el gobernante menos que ninguno, tenían influencia determinante. Menos de la mitad de los presidentes del proceso de democratización –Cerezo, Arzú y Portillo– tuvieron Congresos con mayorías absolutas de su propio partido. Más de la mitad –Serrano, De León Carpio, Berger y su sucesor– no han conseguido esas mayorías, llamadas “aplanadoras” en Guatemala. Acabamos de elegir otro Congreso con las mismas características: dispersión de bancadas y, por tanto, el reino de las alianzas, santas y no tan santas, y de diputadas y diputados tráfugas. La incapacidad del presidente actual y del que lo suceda, de arrastrar tras de sí mayorías de diputados al Congreso, le da al mismo Congreso un poder singular, aunque ese poder puede ser usado para legislar por soborno y por chantaje, vendiéndose al mejor postor, y no para legislar democráticamente; afrontando las necesidades de las mayorías, que son la parte más importante de las necesidades nacionales.

La descentralización electoral y los poderes municipales

La descentralización del país, contenida de alguna manera en las leyes de autonomía municipal y profundizada en las de los Consejos de Desarrollo, departamentales y municipales—promulgadas las últimas por el Congreso de mayoría FRG durante la presidencia de Portillo—, así como el ascenso de poder de las etnias indígenas en los municipios donde son mayoritarias, hace cada vez más importantes los resultados de las elecciones para las alcaldías. Antes de pasar a los resultados en cifras, es preciso anotar algunos detalles cualitativos: fue electo en la Alcaldía de la cabecera departamental de Jutiapa Manuel Castillo Medrano (“Manolito”), diputado expulsado de la UNE por la sospecha de cooperación con el narconegocio, y luego involucrado por fuertes sospechas sobre su presunta participación en los asesinatos de los diputados salvadoreños. Un hermano de “manolito” fue reelecto en San José Acatempa (Jutiapa) y otro amigo suyo en El Progreso (Jutiapa). De modo que a este nivel no se escuchó la petición de la Conferencia Episcopal Guatemalteca (CEG) y del Foro Guatemala, de que los votantes excluyeran de sus opciones políticas a los sospechosos de narcotráfico. En cambio, no logró reelegirse como alcalde de Santa Rosa Pedro García Arredondo, ex jefe de la tenebrosa Policía Judicial en tiempos de Lucas García (1978-82) y procesado por la Audiencia Nacional de España bajo acusación de la Fundación Rigoberta Menchú.

Una vez más, con las cifras más provisionales que en otros recuentos a causa de las diez o doce impugnaciones¹⁶⁰, la UNE alcanza el mayor número con 99 alcaldías, comparadas con las 39 de 2003. Le sigue, como en el Congreso, la GANA, con 77 alcaldías, la misma cifra que alcanzó en 2003. Viene después el PP con 39 alcaldías. Continúa el PU con 22 (10 en 2003), pero aquí entra el factor más desequilibrante de todos: la alcaldía de la capital de Guatemala, ganada por tercera vez (segunda consecutiva) por el ex presidente Álvaro Arzú, que aumentó su porcentaje de votos de 37 a 55% del electorado capitalino con 220,325 votos sobre los 118,364 de Roberto González de la GANA (ex gerente poco exitoso de la reconstrucción después del *Stan*). Sigue el FRG con 21 alcaldías, un enorme descenso desde las 118 que había ganado en 2003. El PAN ganó 12, la UCN 10 y la URNG-MAIZ 6 (en 2003 había ganado 8). Otros partidos ganaron entre 4 y 1 para un total de 14. Entre estos últimos, la DCG, un partido ahora extinto que había gozado en otros tiempos de gran fuerza a nivel de municipios (todavía en 2003 consiguió 7 alcaldías) sólo obtuvo una. Este cómputo provisional arroja un total de 300 alcaldías, faltando aún, cuando escribimos, 32 por contar. Sólo 8 mujeres (el 2.4%) empuñarán la vara de alcaldesas, aunque hubo 106 candidatas.

En términos de cabeceras departamentales, el PU obtuvo 1 (Guatemala), el PP 4 (Escuintla, Salamá, Guastatoya y Zacapa), la UNE 3 (Antigua, Retalhuleu y Flores), el FRG 3 (Cobán, Quiché y Totonicapán), la UCN 3 (Jalapa, Chiquimula y Puerto Barrios), la GANA 2 (Quetzaltenango y San Marcos), la URNG-MAIZ 1 (Sololá), y varios Comités Cívicos 5 (Jutiapa, Cuilapa, Chimaltenango, Huehuetenango y Mazatenango). En términos de

160 De éstas, al final sólo tres fueron aceptadas por el TSE, que programó nuevas elecciones en los correspondientes municipios.

municipios más poblados, el PU ganó 3 (Guatemala, Villanueva y San Juan Chamelco), el FRG ganó 2 (Cobán y San Pedro Carchá), el PP ganó 2 (Mixco y Escuintla), la GANA ganó 2 (Quetzaltenango y San Marcos) y un comité cívico ganó 1 (Huehuetenango). Finalmente, según datos de la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, alrededor de 129 ciudadanos indígenas ganaron una alcaldía (casi el 39% del total de 332). Sin embargo, sólo un candidato de EG, el partido por el que corrió Rigoberta Menchú para la presidencia, obtuvo una alcaldía, la de San Cristóbal Cucho en el departamento de San Marcos.

Rigoberta Menchú: ¿romper el paisaje ladino y arar en el mar del racismo?

Esta referencia a las alcaldías indígenas nos lleva al caso de Rigoberta Menchú. Recordemos que su candidatura y la de su compañero de fórmula, el empresario cafetalero Fernando Montenegro, consiguió únicamente 101,316 votos o un 3.09 % del total de los votos emitidos, quedando en séptimo lugar. En las votaciones para el Congreso, EG obtuvo más votos que los que obtuvo el binomio presidenciable. ¿Qué ocurrió con esta candidatura que, según las encuestas de opinión, a mitad del año 2007 ocupaba el cuarto lugar con casi un 7% de la intención de voto, porcentaje que incluso superaba todavía en agosto según *Vox Latina*?

Al escuchar a la misma candidata dos años antes de las elecciones, le oíamos afirmar con aplomo que no había perspectiva para que personas indígenas intentasen una candidatura presidencial en 2007, porque aún hacía falta formar muchos cuadros intermedios para poder configurar un equipo de gobierno. Precisamente, por eso ponía tantas esperanzas en la Universidad Maya —que aún no ha despegado dos años más tarde—. Incluso le oímos decir que 2012 (año en que asumiría la presidencia quien gane en 2011) sería tal vez un año propicio, porque con él termina, según el calendario maya, un *katun*; es decir, un periodo de la historia (otra gente dice, incluso, que podría ocurrir el fin de la historia). ¿Por qué, un año y medio después la misma Rigoberta cambió de opinión y realizó las conversaciones que le llevaron a aliar a su incipiente movimiento político Winaq (que significa “gente” o “personas” en quiché) con Nineth Montenegro y a ser proclamada candidata a la presidencia por EG?

Rigoberta no se ha expresado sobre los motivos o razones que llevaron a este cambio de opinión y a esta decisión. Puede ser que haya visto su candidatura como un globo sonda, con el que haya querido palpar el alcance de su fuerza política, con vistas a las próximas elecciones de 2011 o a otra aún más lejana. Puede ser que el triunfo de Evo Morales en 2006, le hiciera calibrar de otra manera la probabilidad del seguimiento de la población indígena a una candidatura también indígena. Puede ser que haya calculado mal tanto la capacidad de movilización de Winaq como su propio atractivo para conseguir recursos financieros. De hecho, en un viaje por la carretera Panamericana desde Guatemala a los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán en occidente, sólo pude mirar una valla de propaganda suya. Es una muestra de la escasez de recursos con la que ha competido EG, y Rigoberta en especial. Puede ser que haya pensado que el enorme reconocimiento de su persona entre la población de Guatemala y la excelente opinión mayoritaria que de ella se

expresaba en las encuestas de los años precedentes, podían traducirse, sin más, a capital político. Puede ser que haya pagado el precio de haberse hecho presente más en las causas indígenas globales que en las de su propio país y de la Guatemala profunda. Al fin y al cabo, el voto de la población maya se ha dispersado hacia varios partidos políticos, tal vez con cierta preferencia por la UNE, sobre todo en la mayoría del altiplano occidental. Puede ser que su rechazo a ser también candidata de URNG-MAIZ, habiendo sido en otros tiempos militante de una de sus organizaciones, le haya dado una imagen de inestabilidad política o incluso de maquiavelismo ideológico. Y también puede ser que el racismo y el machismo guatemaltecos hayan jugado en su contra y pesado demasiado, al menos en algunos lugares cruciales del país; de lo contrario, es difícil explicar que haya sido en la capital donde sus resultados no hayan llegado ni siquiera a 12 mil votos. La capital es el lugar de mayor desarrollo educativo del país. Pero, como escribe Bryce Courtenay, novelista sudafricano blanco, “el racismo no disminuye con la inteligencia. Es una enfermedad, una locura; puede incubarse en la ignorancia, pero no desaparece necesariamente con el avance del conocimiento.” Y periodistas estadounidenses (*Detroit Free Press*) que comentan su novela (*The Power of one* (1989)) la alaban por poner al descubierto “la ridiculez del odio racial”. La frase de Fernando Montenegro, que ha citado Torres-Rivas, dice más que muchas reflexiones sobre el racismo: “Me siento bien. Lo único malo es que mis amigos ya no me hablan.” Obviamente, no es el racismo lo que llevó a votar por otras opciones a mujeres y hombres indígenas de la capital y del interior del país. Aunque sí puede haber sido influyente el patriarcalismo de la cultura indígena maya.

Mi impresión sigue siendo que Rigoberta Menchú, con todo y el probable destino perdedor de su proyecto político por el momento, lanzó, como ha dicho Edelberto Torres-Rivas, un desafío serio al sistema político de Guatemala por ser mujer, indígena, y de origen rural pobre. Lo cual no impide reconocer que, por ahora, las personas de raigambre maya en Guatemala participan en la política guatemalteca desde el frágil y caleidoscópico cascarón de los partidos políticos, desde donde han ganado muchas alcaldías, pocas diputaciones, algunos pocos ministerios o viceministerios, dos o tres opciones a la Vicepresidencia (en el FDNG y la URNG) y ninguna opción a la Presidencia, excepto la de la misma Rigoberta. El desafío de Rigoberta puede llegar a convertirse en competencia divisiva, porque más y más partidos se sentirán inclinados a incluir indígenas como candidatos, para dividir su fuerza o si no para dividirla, al menos con ese resultado.

¿Refundar la izquierda?

Al final, Rigoberta Menchú compartió, al igual que la izquierda guatemalteca, una derrota singular en votos presidenciales. “Pablo Monsanto” (cuyo partido, ANN, desapareció del mapa) parece haber afirmado que la izquierda nunca es derrotada, sólo pierde batallas. Miguel Ángel Sandoval declaró que fue un éxito “haber posicionado” ante la opinión pública “un discurso y una agenda de izquierda que estaban difuminados”. Y que “nuestras curules y nuestras alcaldías son un resultado de dignidad”. Terminó considerando el resultado bueno, dados los escasos recursos. Torres-Rivas piensa que “el ‘Zurdo’ Sandoval es el que ha planteado las cosas más seriamente”, es decir, lo que su entrevistador llamó “la contradicción ideológica que persiste en la sociedad guatemalteca” y que “los partidos

políticos no capturan”. De hecho, es cierto que sólo Sandoval propugnó por una reforma agraria y una reforma tributaria serias. Y por la voluntad política de aceptar las consultas hechas a las comunidades según el Convenio 169.

En cualquier caso, parece importante que la izquierda política partidaria guatemalteca entre en un periodo de reflexión profunda, sin concesiones. Que se pregunte por qué las opciones de izquierda en los otros dos países donde hubo conflicto interno (El Salvador y Nicaragua) siguen siendo vigentes y viables (aun a pesar de no haber acometido los relevos generacionales imprescindibles) y la izquierda guatemalteca, no sólo sufre escisiones, como en los otros países vecinos, sino que se precipita en un torbellino de enanismo. Para que la pequeñez no equivalga a la irrelevancia, ¿no tendrá la izquierda guatemalteca que aprovechar sus curules para levantar con fuerza la tarea de cumplir con los Acuerdos de Paz como política de Estado? Algunos analistas van más lejos: ¿No haría mejor la URNG disolviéndose, como sal en el agua, para que su gente valiosa se inserte y sirva en movimientos sin un cascarón que impide irradiación y que aleja? “Si la sal pierde su sabor, ¿para qué servirá?” ¿No será la izquierda guatemalteca el grupo político de Guatemala que más necesita refundarse? Ya lo decía el antiguo dicho: “renovarse o morir”. Norberto Bobbio ha dicho lapidariamente que la izquierda se distingue de la derecha por la preocupación por la igualdad o, desde el otro lado, por el dolor y la indignación ante la desigualdad. Con Brasil y Sudáfrica, Guatemala es el país del mundo más inequitativamente desigual. Pero si quienes se dicen de izquierda reflexionan en los cafés y no acompañan en la cotidianidad de la vida en sus lugares de sufrimiento a las gentes que en este país padecen la desigualdad, como lo hicieron sus predecesores, ¿para qué quiere Guatemala una izquierda que no pocos de sus líderes cultivan, sobre todo en oficinas burocráticas o en salones sociales?

Desafíos electorales para los contendientes en la segunda vuelta

Avanzar en la capital será el reto para Colom, y hacerlo en el occidente lo será para Pérez.

El panorama electoral de la Presidencia y Vicepresidencia de Guatemala se definirá en segunda vuelta el 4 de noviembre. Si no hay un cambio grande de respecto elecciones anteriores –algún cambio puede ser probable por el acercamiento de las Juntas Receptoras de Votos a los hogares–, el abstencionismo se hará bastante mayor. Los dos candidatos tienen desafíos enormes: Colom, avanzar en la capital (donde llegó la UNE en cuarto lugar) y Pérez en el interior de la República, sobre todo en occidente y en el norte. Los dos visitaron al alcalde Arzú y al presidente Berger, por este orden. Los dos intentan congraciarse al mayor número de alcaldes que no votaron por su candidatura. Y los dos cortejaron a sus inmediatos seguidores, Giammattei y Suger. Este último ha pedido a los dos contendientes que le entreguen sus programas de gobierno, dispuesto a estudiarlos y a pronunciarse después. La GANA, en cambio, ha decidido no apoyar oficialmente a ninguno de los dos contendientes, y ha dejado a Giammattei fuera de esa decisión. Este último parece, pues, haberse quedado vestido y sin novia y, después de haber declarado que no estaba por una vuelta al pasado militar del país, parece estar en tratos con el Partido Patriota, del cual fue miembro y dirigente en 2002. Se reunió con Otto Pérez Molina durante la semana del 16 al

23. La decisión de la GANA no quiere decir que los diputados electos o los actuales no vayan a tomar partido por uno de los dos contendientes, en forma más o menos pública. Aunque es bien dudoso que la población votante por uno u otro partido no ganador, por uno u otro de los diputados o diputadas de una lista, por uno u otro alcalde ganador, se parezca a un cheque endosable por ellos con certeza de cobro en las urnas. Lo que sí indican estos dimes y diretes una vez más, es lo que ya hemos afirmado: los partidos políticos en Guatemala son personalistas, sus programas no valen el precio de los asesores que los elaboran ni del papel en el que se imprimen; son otras las fuerzas que mueven los hilos del teatro callejero de títeres.

Importantes diferencias y una opción: un civil contra un militar en Guatemala

Entre los dos contendientes, sin embargo, hay una diferencia importante. Uno de ellos es un militar retirado, con espíritu y carácter militar, que ha escogido el significativo lema para su campaña de “mano dura”, queriendo así proyectar en las mentes guatemaltecas que la seguridad ciudadana sólo se conseguirá con disciplina y fuerza militar. Además de simplista, su propuesta es tentadora, tal vez incluso seductora. Pero es sobre todo una vuelta al pasado. No quiere decir que un militar no pueda ser demócrata. Lo han sido en la década democrática de Guatemala el coronel Jacobo Arbenz (1951-54), y el general Lázaro Cárdenas en México (1934-40), el general Dwight Eisenhower en Estados Unidos (1952-60) –demócrata para los EE.UU., no para el Irán de Mosadegh o la Guatemala de Arbenz, derrocados con ayuda de la CIA durante su tiempo presidencial– y el general Charles De Gaulle en Francia (1958-68) –tal vez los ejemplos más interesantes. Pero hoy en Guatemala, con el terrible pasado militar con el que estamos lastrados, la carga de probar que un militar es demócrata está sobre los hombros del general retirado Otto Pérez Molina. Y eso, aunque fue una fuerza de las que impidieron el éxito del “Serranazo” en 1993 y uno de los negociadores de la paz en la última etapa. Pero también tuvo mando militar en Nebaj (Quiché) –como él mismo lo escribió en *Prensa Libre* en una columna titulada *Memorias*– en los primeros años 80, los mismos que presenciaron la política de masacre y tierra arrasada del Ejército¹⁶¹. Claro que, como ha recordado Edelberto Torres-Rivas, el gran problema es que el 60% de la ciudadanía actual en este país tan joven no vivió ni la dictadura militar ni el conflicto armado interno. Ni se ha hecho al Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico o a los Acuerdos de Paz y a su Ley Marco, parte del pensum de la educación primaria y secundaria de este país. Habría que preguntarle a Otto Pérez Molina si quiere desligarse de la estrategia de tierra arrasada y masacres, que está totalmente documentada como estrategia del Ejército para ganar en el conflicto armado interno en los años ochenta¹⁶². Y si quiere pedir perdón al pueblo victimado por su participación en ella.

161 También ha declarado que se siente orgulloso de haber fundado la escuela de *kaibiles*, tropas especiales famosas por su crueldad sin límites durante el conflicto armado interno. Algunos de sus miembros retirados son hoy guardaespaldas o sicarios de narcotraficantes mexicanos.

162 Ver Schirmer, Jennifer, *Intimidaciones...*, *op.cit.*, *passim*.

El lema de Colom –“tu esperanza es mi compromiso”– es vago y no tiene agarre a una necesidad sentida como lo tiene el de “mano dura” con la necesidad de seguridad ciudadana. También hay militares en las filas de la UNE. Y ya hemos hablado de al menos un sospechoso de narcotráfico –Manuel Castillo– que fue diputado uneísta, aunque fue expulsado del partido. Muchos otros rumores sobre vinculaciones con el crimen organizado u otros poderes ocultos se difunden, además, alrededor de algunos hechos de sangre que han segado la vida de un diputado y de otros miembros de la UNE y también de un atentado intimidante contra el estratega de su campaña. Pero ni Colom mismo y tampoco su vicepresidenciable, el doctor Rafael Espada, son militares ni militaristas. La debilidad de que se le tacha a Colom no sería buena para un presidente, aunque talvez mejor que una fuerza sin escrúpulos.

Pienso que lo menos que necesitamos en este país, tan tierno e imperfecto democráticamente, es una vuelta a métodos autoritarios no democráticos. Por eso la ciudadanía tiene ante sí una verdadera opción para sobrevivir a estas elecciones y seguir construyendo desde abajo una sociedad mejor, capaz de exigir y vigilar representativamente las tareas de gobierno.

Dar su lugar a los verdaderos problemas de Guatemala

Mientras tanto, es una desgracia ilimitada que ninguno de los dos contendientes punteros se ha atrevido a poner en su programa algunos de los grandes problemas de Guatemala: el pacto fiscal, que hace falta para dotar al Estado de la capacidad de responder con gasto social adecuado, a la enorme deuda social en salud, educación y vivienda y evitar que el Estado dependa del endeudamiento interno de los bancos, alimentados por el capital tradicional, emergente y delincuencial y, por tanto, obedezca a sus intereses. La aplicación del resto de los Acuerdos de Paz, empezando por la reforma de la propiedad, de la tecnología, del crédito y de la diversificación de la producción agraria y el aumento de su productividad: la realización de la ley del Catastro es impostergable, e igualmente el regreso al Estado de los latifundios malhabidos durante los gobiernos militares. La conversión de Guatemala en un Estado verdaderamente civil y la depuración y profesionalización de los cuerpos de seguridad y penitenciarios, junto con el aumento justo de sus salarios. Y las pocas reformas constitucionales necesarias para cumplir con los Acuerdos de Paz y, talvez, para fundar una nueva República, donde la multiculturalidad y la interculturalidad superen al racismo y el machismo patriarcal sea confrontado por una legislación y políticas públicas de equidad de género. No se puede aceptar el grito de la derecha más fanática, de que ya el pueblo de Guatemala habló en contra de esas reformas en un referendo. Habló un 18% de la población y en un ambiente de enorme miedo racista, atizado sobre todo por políticos derechistas y fundamentalistas religiosos.

No quiero terminar sin reconocer con lucidez, que existen otros análisis que destacan la política vista por el pueblo rural o de los asentamientos urbanos marginados de Guatemala como negocio: “te doy mi voto, si me das algo”. Se vuelven así las elecciones una de las bases de la corrupción, Y destacan también con pesimismo o realismo la imposibilidad actual de grandes y radicales cambios. Una cosa es que se enumeren –como hemos intentado hacerlo

aquí– y se luche por ellos y otra que no hay ambiente y oportunidad histórica para ellos en el mundo actual. Esto –dicen– lo huele el pueblo, la gente, y por eso la democracia electoral se vuelve un juego de a ver quién gana más, una oportunidad de empleo y de conseguir algo, ya que es como si cada cuatro años se abrieran las bolsas y se repartiera dinero.

Reformar los partidos y vigilar a los vigilantes

Mientras tanto, los dirigentes de los partidos políticos tienen ante sí la tarea de refundarlos programática e ideológicamente, para que puedan ser herramientas que se pongan a la obra de ir construyendo una Guatemala menos autoritaria y caudillístamente personalista, y menos machista y críticamente racista. Pero eso no será posible mientras no haya movimientos sociales y organizaciones de todo tipo, que vertebren una sociedad civil interesada en lo político, volcada hacia lo público; venciendo la inercia de la privacidad y del sálvese quien pueda. Sin muchos grupos sociales solidarios, desde muy variados intereses, “nadie vigilará a los vigilantes”, es decir, los funcionarios del Estado campearán por sus respetos en la tierra de nadie. La política y la sociedad son directamente proporcionales y sin una ciudadanía activa y participativa, no habrá en Guatemala y en ningún otro país una política responsable.

Capítulo XVIII

Razones, pasiones y valores de un voto¹⁶³

Terminó en Guatemala la campaña electoral de 2007. Concluyó con el triunfo en segunda vuelta del ingeniero Álvaro Colom Caballeros, autodenominado social demócrata, sobre Otto Pérez Molina, general retirado del Ejército, quien se ubicó como de centro derecha.

Álvaro Colom obtuvo 1, 449, 153 votos o el 53.82% de los 2, 743, 798 votos válidos. Otto Pérez Molina logró 1, 294, 645 votos o el 47.18%. La diferencia entre ambos, pues, ascendió a 5.64% a favor de Colom. Se contabilizaron, además, 101,214 votos nulos y 50,601 votos en blanco.

Razones de la abstención

Una vez más, la participación en las elecciones ha sido muy inferior en la segunda vuelta. Casi el 52% del electorado se abstuvo de emitir su voto comparado con el 40% en la primera vuelta. Muchos análisis coinciden en que este alto porcentaje de abstencionismo de la segunda vuelta, ya tradicional, se debe en Guatemala al hecho de que no hay segunda vuelta para las alcaldías y esto hace que disminuya fuertemente el interés local en votar. Parece evidente, además, que otros dos factores intervinieron para aumentar el abstencionismo. Uno –que asqueó a la ciudadanía– el elevado nivel de grosería y mutua agresión en la campaña de ambos candidatos. Y otro, la facilidad de unir las fechas del 1 al 5 de noviembre –que incluían el domingo 4, día de la elección– en un prolongado puente de feriados, con la tentación –de difícil resistencia– de abandonar la capital y otras ciudades, sobre todo cuando ya la mayoría de los institutos y colegios han clausurado su ciclo escolar.

Por primera vez no decidió la capital

Álvaro Colom ganó en 20 de los 22 departamentos del país. Otto Pérez ganó en dos, pero uno de ellos fue el departamento de Guatemala con la capital dentro de él, y el otro el departamento de Baja Verapaz, geográficamente justo encima de aquél, al norte del de Guatemala. A pesar de que Otto Pérez derrotó a Álvaro Colom por veinte puntos porcentuales (60-40) en el departamento de Guatemala, capital incluida, esta victoria no fue suficiente para compensar la pérdida en los departamentos del interior de la República, en algunos de los cuales fue derrotado por Colom por porcentajes aún mayores. El voto de la capital –donde el abstencionismo provocado por el puente de feriados probablemente impactó como en ninguna otra región del país– perdió su hegemonía y, por primera vez, fue el voto del interior del país el que más influyó en la elección del nuevo presidente.

163 Publicado básicamente en el número 308 de noviembre de 2007 de la revista *envío* de la UCA de Managua, Nicaragua.

Muchas veces se ha preguntado con admiración y asombro, cómo en departamentos como Huehuetenango y Quiché, por ejemplo, de mayoría indígena y donde la guerra fue tan dura, en elecciones anteriores el voto haya ido mayoritariamente al FRG del ex general Ríos Montt. No es fácil el análisis de esa circunstancia. Sin embargo, en esta elección presidencial los departamentos indígenas se han volcado a favor de Álvaro Colom. Muchos recuerdan ahí su buena gestión como director de FONAPAZ durante el gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000). De algún modo, en esta ocasión la respuesta del voto indígena ha sido más adecuada a las expectativas.

Un debate: la democracia procedimental y la democracia sustantiva

El capítulo anterior, “Sobrevivir a las elecciones”, –escrito como artículo después de los resultados de la primera vuelta– causó un cierto interés en algunos grupos intelectuales de la capital. Miguel Ángel Balcárcel organizó un “café político” en el PNUD el 15 de octubre. Asistimos alrededor de 35 personas. Mi texto fue tomado como base para el debate. Después de haberlo expuesto, lo comentaron Edelberto Torres-Rivas y Mauricio López Bonilla. Edelberto subrayó en pocas palabras la importancia de distinguir entre la democracia procedimental o instrumental y la democracia sustantiva, a la hora de examinar y valorar los avances democráticos en Guatemala, en el periodo 1985-2007. Es en el campo de la democracia procedimental o instrumental, que antes llamábamos formal desde la izquierda y cuyo valor disminuíamos estratégicamente, donde se han dado los avances que él deseaba destacar. Otra cosa es el campo de la democracia sustantiva, donde estamos aún lejos de alcanzar objetivos importantes: disminución de la pobreza, estrechamiento de la brecha de la desigualdad, auge participativo en la sociedad civil, consolidación de la descentralización del poder en consejos comunales y departamentales, etcétera. Enfatizó Edelberto que debemos mantener clara la distinción conceptual y, asimismo, valorar estratégicamente lo que en otros tiempos no valoramos.

La democracia hoy posible y la democracia ideal

Mauricio López Bonilla, teniente coronel retirado del Ejército y politólogo, insistió en que debemos pensar en la democracia posible hoy por hoy y no en el paradigma ideal de país democrático que deseáramos. Planteó la pregunta de si debemos afrontar la elección presidencial como un voto de castigo a quien se considere el peor de los dos, o como un voto positivo por el mejor de ambos. Y eso en un país, donde estamos viviendo las consecuencias de cómo se enfrentó militarmente el problema social: se mató a las mejores cabezas de la academia y a los mejores políticos. E hizo analizar en forma realista, que es difícil pensar en independencia, tanto en términos de CAFTA como en la agenda de seguridad, para un país que está ubicado en la frontera sur alargada de Estados Unidos.

Ideología, plutocracia, fragilidad

Se abrió luego un amplio debate. No es mi objetivo resumirlo. Sí quiero destacar algunos aportes cruciales, a mi juicio.

Uno, el de Pedro Trujillo de la Universidad Francisco Marroquín, que juzgó que lo que mi artículo había hecho, en lugar de mantenerse en los términos tan lúcidamente expresados por Edelberto Torres-Rivas, era intentar imponer a la democracia un esquema ideológico además de trasnochado.

Otro, el de Miguel Ángel Reyes, que indicó que la forma de régimen constituye, en su opinión, la articulación entre la democracia procedimental y la sustantiva; y que en Guatemala, la forma de régimen está convirtiéndose en plutocrática, de manera que el poder del dinero es el que determina las candidaturas, el espacio en los medios de comunicación masiva que se les otorga y el financiamiento que les permite lanzarse y mantener una campaña competitiva.

Otro, el de Alejandro Balsells, que llamó la atención sobre la crítica fragilidad de la democracia procedimental, ya que estas elecciones estuvieron a punto de no celebrarse por falta de presupuesto y por poca capacidad de administrar la nueva descentralización de las Juntas Receptoras de Votos; además de que se produjeron 73 impugnaciones a las elecciones municipales y el trabajo del Tribunal Supremo Electoral fue fuertemente cuestionado.

Otro aporte, de Víctor Hugo Godoy, que iluminó un fallo en la elaboración constitucional del proceso electoral: el hecho de que las alcaldías sean ganadas por mayoría relativa y no absoluta.

Finalmente, el aporte de Amílcar Burgos, miembro de la Constituyente del 85, quien destacó que se ha logrado que el proceso electoral no sea manejado ni por el gobierno ni mucho menos por el Ejército y que no haya en él discriminación de candidaturas con base en las ideas de los candidatos. Pero que no se ha logrado que los partidos políticos tengan arraigo a nivel local, ni que se elabore el Documento Universal de Identidad (DUI). Y que además la descentralización electoral ha sido mal concebida, por no haberse basado en una microterritorialización de los municipios, para definir quiénes pueden votar y dónde, e impedir que se obtenga vecindad donde no se vive.

No sólo la razón, también la pasión

Pueda ser que este debate tenga continuidad. Lamentablemente, a mi juicio, no se elaboró un formato que permitiera realmente debatir, puesto que no hubo oportunidad para dialogar de manera que se contrastaran las diferentes opiniones y aportes en una verdadera conversación. Quiero, pues, adelantar aquí alguna contribución a la continuación de este debate.

Considerar que emitir juicios de valor sobre las candidaturas presidenciales no es parte de un procedimiento analíticamente riguroso, y que, por el contrario, equivale a pretender ilegítimamente imponer un esquema ideológico a la democracia, es, al menos, cuestionable. Como diría Boaventura de Souza Santos, existe una alternativa entre continuar utilizando

en los análisis sociopolíticos únicamente el paradigma del conocimiento regulativo, es decir el dominio de las ciencias de la naturaleza y de la tecnología –donde supuestamente no habría ideología sino simple y sencillamente sometimiento de la investigación y del análisis a la pretendida objetividad de los datos–, o acceder a un nuevo paradigma del conocimiento emancipador, que trabaje no solamente con la razón sino también con la pasión y los valores.¹⁶⁴

En la elección de Guatemala, cuyo proceso acaba de terminar, a mí me interesa analizar los procesos democráticos argumentativamente, utilizando toda la fuerza de la razón creativa, sabiendo –está claro desde Heisenberg y su principio de indeterminación– que la investigación modifica la realidad investigada –por ejemplo las encuestas de intención de voto modifican las opiniones y, talvez, algunas decisiones de los futuros votantes–. Pero me interesa investigar y analizar movido por la pasión de la participación, de la profundización y consolidación de la libertad, y de la lucha por la justicia que ubique a los votantes en una condición humana mejor para tomar sus decisiones. Como decía Polanyi, ninguna investigación progresaría mucho si no fuera llevada adelante hacia sus resultados por las “pasiones intelectuales” del investigador¹⁶⁵. Finalmente, me interesa analizar el proceso democrático guatemalteco con una vinculación abiertamente confesada con los valores a los cuales les doy mi adhesión: prefiero una patria guatemalteca de gente menos machista, menos pobre, menos enferma, más educada, menos desigual, más responsable demográficamente, con menor necesidad de emigrar para poder trabajar, más civil, más honesta, donde el dinero sea un caballero menos poderoso, etcétera. Ya hace años, en una asamblea de alcance latinoamericano, frente a las exigencias de algunas personas de análisis independientes de ideologías, alguien dijo lúcidamente: “Quien esté sin ideología que tire la primera piedra.”

Qué hacemos con la distinción entre las democracias y cómo la convertimos en construcción democrática

No basta que estemos conscientes de la distinción entre democracia procedimental y democracia sustantiva. Ni del auge en Guatemala de la democracia procedimental. Eso tiene una importancia excepcional. Pero el paso siguiente para avanzar en humanidad es preguntarnos qué hacemos con la distinción y con el auge. Cómo hacemos para que la enorme relevancia de la democracia procedimental, por ejemplo de la libertad para entrar en la política cualesquiera que sean mis ideas, de que las elecciones sean administradas sin fraude, de que el padrón electoral sea cada vez más correspondiente con las realidades demográficas y de identidad nacional y vecinal, etcétera, no nos paralice en el camino hacia la construcción de la democracia sustantiva. El régimen plutocrático de gobierno, del que hablaba Miguel Ángel Reyes, hoy profundamente complejizado por la diversificación del poder del dinero en poder del capital tradicional y emergente, y del capital delincencial, todos ellos globalizados, ese régimen de gobierno que actúa hipotéticamente como

164 De Souza Santos..., *Crítica...*, *op.cit.*, pp 59-90.

165 Citado por De Souza Santos...*ibid.*, pp 113-114, donde se habla de la verdad científica como “verdad fiduciaria”, originada en la credibilidad de quienes practican la ciencia y “en lo genuino de sus motivos”.

articulación entre la democracia procedimental y la democracia sustantiva, creando poderes ocultos políticamente efectivos pero no democráticos, funciona también como un factor paralizante de la democracia sustantiva, mientras no se grave al capital con una carga fiscal que le permita jugar su responsabilidad social y contribuir a que la ciudadanía pueda ejercerse con una libertad más ilustrada y, a la vez, más apasionada y más fundamentada en valores.

No ganó un militar: gran valor simbólico

La actual ciudadanía guatemalteca, con sus acciones participativas y también con sus omisiones a través del abstencionismo, del voto nulo y del voto en blanco, ha configurado una voluntad política colectiva que ha bloqueado por el momento el camino hacia el gobierno y hacia un cierto uso del poder, del candidato Otto Pérez Molina, general retirado del Ejército. Tal vez eso tenga una eficacia solamente durante cuatro años y el actual candidato derrotado sea electo en 2011. Si la rueda de la voluntad política de la ciudadanía guatemalteca se mueve como ha sido el caso en las últimas cuatro elecciones presidenciales, así acontecería: el derrotado en la segunda vuelta de cada elección se “corona” en la segunda vuelta de la elección siguiente. Sea esto como fuere, la actual decisión política de mujeres y hombres guatemaltecos tiene para mí un inapreciable valor simbólico: El Ejército no ha sido reivindicado en la persona de uno de sus generales, aunque sea ya un general vuelto a la vida civil, un general retirado. No se ha podido decir: “los civiles lo intentaron y no han podido hacernos mejorar”, que ese significado personal, además de institucional, tiene la frase más abstracta: “no han podido mejorar al país”. “Por consiguiente, volvámonos de nuevo hacia un militar”. Mientras el Ejército de Guatemala no se haga responsable de la terrible realidad que el *Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico* iluminó en 1999, el que uno de sus miembros, aunque sea uno de sus miembros vuelto a la vida civil por haber finalizado su carrera militar, llegara a la Jefatura del Estado, a la Presidencia de la República, llevaría una carga simbólica inevitable. Yo pienso que no es posible “desperdiciar la experiencia”, como de nuevo diría De Souza Santos. Es necesario más bien ir contra “la razón indolente”.

¿La herencia social democrática de Manuel Colom Argueta?

No sabemos si el presidente electo, Álvaro Colom, tendrá la inteligencia y el coraje para gobernar bien, como lo ha prometido. No sabemos si reivindicará así la memoria de su tío, Manuel Colom Argueta, asesinado por los poderes ocultos de la época del general Lucas García, precisamente cuando su partido había sido inscrito legítimamente. Manuel Colom, de ideología realmente socialdemocrática, fue tal vez el líder político más notable en los últimos cincuenta años en Guatemala. Fue uno de esos “mejores políticos” recordados por Mauricio López Bonilla como asesinados mientras se pretendía afrontar militarmente el problema social del país.

No sabemos si Álvaro Colom seguirá sus pasos, naturalmente desde su propio carácter y con su propia personalidad. No sabemos si limpiará su entorno partidario de todas aquellas personas que han sido señaladas como relacionadas con los poderes ocultos, entre ellos el crimen organizado y el narcotráfico. No sabemos si la elección de Álvaro Colom habrá

sido únicamente un acto simbólico para que Guatemala siga teniendo presidentes civiles mientras transita de la democracia procedimental hacia la democracia sustantiva, o si la mayoría del 4 de noviembre habrá acertado con el presidente que el país necesita.

Sólo los cuatro años próximos lo dirán. Si su gobierno se llena de personas como algunas que han sonado para su gabinete –José Alejandro Arévalo, Fritz García Gallont, etc.–. Si, en lugar de premiar lealtades partidarias o de “repartir huesos”, como decimos en Guatemala, deja, por ejemplo, en su puesto de Relaciones Exteriores a Gert Rosenthal¹⁶⁶ o a la ministra de Gobernación, Adela Camacho de Torrebiarte, tendremos delante de nosotros una decisión con sabor a gesto de conciliación y a eficacia de gobierno. No sabemos si lo hará. Sólo la historia es maestra de la vida. Y la historia de Álvaro Colom apenas comienza.

¹⁶⁶ Ya sabemos que no lo va a hacer, ha seleccionado a Haroldo Rodas, director de la SIECA. Es una buena selección también, aunque difícilmente mejor que la de Rosenthal. De todos modos, lo que queremos decir, es que un importante test para Álvaro Colom es si lo vemos dispuesto a continuar todo lo bueno del anterior gobierno, aunque haya sido poco, en lugar de caer en las garras del prurito de comenzar en todo desde cero.

Capítulo XIX

Marco conclusivo: Momento político de América Latina y construcción de la democracia sustantiva o participativa

I. Para comprender hoy América Latina y el Caribe: el Consenso de Washington y la caída del Muro de Berlín y del socialismo realmente existente

Para comprender América Latina hoy, hay que remontarse a la década de los años 80 en el siglo pasado. Hacia 1985, un cuarteto formado por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Secretaría del Tesoro de Estados Unidos y *Wall Street*, se unieron para constituir el Consenso de Washington. Este acuerdo significó una política neoliberal de ajustes estructurales, desregulación económica y financiera y privatizaciones, aplicable uniformemente a los países endeudados del Tercer Mundo y a cualquier otro país con dificultades monetarias o de huida de fondos. Los países centroamericanos fueron enmarcados en estas políticas si querían conseguir financiamiento de las instituciones multilaterales. Esta política se aplicó, asimismo, a México en su crisis del 95, al Este y al Sudeste Asiático en la crisis del 97, a Argentina en 2001, etcétera.

Además, en 1989 cayó el Muro de Berlín y con él se derrumbó el socialismo realmente existente en Europa del Este. Dos años más tarde dejó de existir la Unión Soviética, por efecto de la falta de consenso interno en el Politburó del PCUS sobre las políticas de perestroika (o reestructuración económica) y de glasnost (o transparencia política) de Gorbachov y por las ambiciones desmesuradas de Boris Yeltsin, que llevaron a la secesión de la Federación Rusa y –en cadena– de los otros estados nacional o étnicamente distintos de Rusia.

Estos dos acontecimientos históricos causaron la emergencia política de una nueva época en el mundo: la desaparición (al menos temporal) de un horizonte diferente al del capitalismo y la entronización de un capitalismo nuevo, más eficaz y más salvaje, tecnológicamente informacional e ideológicamente neoliberal.

Frei Betto, el hermano dominico amigo de Lula desde hace veintiséis años, escritor profundo con vena poética y cristiano, con un compromiso político izquierdista insobornable, lo expresa así, respecto de las consecuencias para el Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil, en un libro de 2006 que se titula *La mosca azul: una reflexión sobre el poder*

La caída del Muro de Berlín afectó a toda la izquierda mundial, incluido el PT. Y coincidió con (...) la adecuación del Brasil al paradigma neoliberal del Consenso de Washington. La polvareda levantada por la caída del Muro ofuscó el horizonte utópico del PT. Se borró la perspectiva socialista. En cierto modo, la búsqueda del poder quedó restringida a la mera disputa de cargos electorales, sin que tuviese el respaldo consistente de un nuevo proyecto de nación. Al poco tiempo la política de principios cedió espacio a la política de resultados. (p 254) (...) El PT es hoy hijo bastardo de esa desconfiguración de la geopolítica internacional. La caída del Muro de Berlín le arrebató el propósito de luchar por un futuro que para muchos tiene las resonancias del pasado. Y un pasado fracasado (...) Cuando la izquierda del PT evoca principios y propuestas que otrora daban norte

al partido, se refiere a un (mundo) escindido que ya no existe. También se suprimió el curso de las aguas del determinismo histórico. Queda únicamente el mundo unipolar, donde la libertad de unos pocos insiste en predominar sobre la justicia para todos. (p. 264)

Profundizando en la caída del socialismo

¿Por qué cayó el socialismo realmente existente en Europa? La respuesta llevaría libros enteros y, tal vez, no llegaríamos a un consenso. Ayuda considerar la frase de Lenin, que recuerda la famosa filósofa política Hannah Arendt, ¿qué es el socialismo? Dicen que Lenin contestó: “Soviets y electrificación”, es decir participación popular en el poder a través de los consejos de base (*soviets*) y modernización económica para poder satisfacer el hambre material de las mayorías. En la hora decisiva, sin embargo, Lenin prefirió al Partido y al Estado y aplastó a los consejos populares (*soviets*), sellando así el destino engañoso de la Unión Soviética¹⁶⁷. Carlos Marx lo había expresado de otra manera, aunque aquí lo estoy interpretando: “De todos según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades” y “el paso del reino de la necesidad al reino de la libertad”. Desde el punto de vista de quienes no tienen satisfechas sus más elementales necesidades y viven en el reino de la necesidad, esos lemas de Lenin y Marx son un sueño. Las personas, y menos las que son jóvenes, difícilmente podemos vivir sin sueños. Pues bien, Frei Betto, en la obra citada, contesta así a la pregunta de por qué se derrumbó el socialismo en el este de Europa:

El capitalismo tiene la habilidad de socializar los sueños (véase Hollywood) y de privatizar los bienes materiales, sobre todo los ingresos. El socialismo cometió el error opuesto: socializó los bienes materiales y los ingresos, pero privatizó los sueños. Sólo el Buró Político podía soñar dentro de los cánones. Los demás –artistas, intelectuales, sindicalistas, religiosos– debían soñar los sueños de los dirigentes del Partido o soportar en silencio sus pesadillas (...) Es mucha verdad que para muchos los sueños eran quimeras, distantes de volverse realidad en su vida (p. 257)

Hannah Arendt habría dicho además: los soviets, los consejos de base, duraron muy poco y con ellos la libertad que da la democracia participativa. Lo que se impuso fue el centralismo democrático, excesivamente centralista y muy poco democrático. El socialismo se burocratizó. La dictadura del proletariado se volvió la dictadura del Partido de vanguardia del proletariado, y luego la dictadura de la alta dirigencia burocrática del Partido, lo que se llamó la Nomenclatura, y luego la dictadura del Buró Político del mismo Partido, y finalmente la dictadura del Secretario General –llámese Stalin, Tito, Gomulka, Ulbrich o Dimitrov–, que reunió en sus manos el poder total, el del Partido y el del Estado. Un Partido y un Estado militantemente ateos se revistieron ideológicamente de infalibilidad, es decir, simbólicamente, se divinizaron. Pero mientras tanto, los sueños privatizados seguían siendo materialistas. Y a puro materialismo, el comunismo ruso no pudo cumplir la promesa hecha por Khrushchev en 1959, de adelantar al capitalismo en la producción y distribución de los bienes de consumo de la civilización de la riqueza. Un poco como pasa en las maquilas en nuestros países –que su avance tecnológico y su productividad no se transmiten a otras áreas de la economía formando cadenas productivas– pasó también en el socialismo, donde la elevada tecnología de armamentos y de vehículos espaciales no se transmitió en cadena a la productividad de los demás bienes materiales. La socialización

167 Arendt, Hannah, *Sobre la Revolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp 66 y 266-267.

del trabajo, del pan, de la salud y de la educación resultó un bien demasiado tosco frente a la pesadilla de la tiranía con su enorme crueldad. La gente se echó a la calle deseando libertad y derribó los muros. Una libertad que pronto se volvió un paroxismo neoliberal, un libertinaje del capital, transfigurándose así en las libertades más salvajes de un mercado desbocado sin bridas ni frenos.

En brazos del capitalismo informacional neoliberal

Caído el socialismo, estamos en los brazos del capitalismo informacional neoliberal globalizado. ¿Qué significa en realidad la ideología que lo sustenta, es decir, el neoliberalismo? Escribe David Harvey que el neoliberalismo puede entenderse o como un proyecto utópico para llevar a cabo el diseño teórico de devolver salud y fuerza al proceso de la acumulación de capital a escala global (es decir, al crecimiento económico), o como un proyecto político para devolver la hegemonía a la clase capitalista alrededor del mundo y sostenerla, no sólo en Estados Unidos y en Europa o Japón, sino también en Rusia, en China, en América Latina y en África. Él se inclina por la segunda opción¹⁶⁸. Estudia Harvey los datos que ofrecen Gérard Duménil y Dominique Lévy en *Resurgimiento del capital: Raíces de la revolución neoliberal*, y escribe en *Una breve historia del neoliberalismo*:

Después de la puesta en práctica de las políticas neoliberales en los últimos años setenta (y primeros ochenta) la participación en el ingreso nacional del 1% más rico en los EE.UU. se encumbró hasta alcanzar el 15% a fin de siglo (muy cerca de lo que había sido antes de la Segunda Guerra Mundial –antes, pues, de la redistribución social lograda por el keynesianismo). El 0.1% más rico incrementó su participación en el ingreso nacional desde el 2% en 1978 hasta más del 6% en 1999. Y la proporción entre la compensación mediana de los obreros y los sueldos de los más altos ejecutivos se incrementó desde 1 a 30 en 1970 hasta cerca de 1 a 500 en el 2000.¹⁶⁹

Pero lo más significativo y en extremo penoso para cualquier consideración ética, es que, según el Informe del PNUD sobre el desarrollo de 1999, “la brecha en el ingreso entre los países más ricos y el 20% más pobre de los países del mundo era de 74 a 1, mientras que había sido de 60 a 1 en 1990 y de 30 a 1 en 1960”. La aceleración en el crecimiento de la brecha es palpable. Estamos hablando de una riqueza que, en muchas de las concepciones del mundo presentes en las culturas, está ahí para ser disfrutada de un modo equitativo por todos los pueblos del planeta y que está siendo gozada, en la práctica, por una minoría de ellos.

Como lo hemos anticipado, comenzó al mismo tiempo, con la ayuda del FMI, del BM y del Tesoro norteamericano, unidos más tarde en el famoso Consenso de Washington, “la era del ajuste estructural”, es decir, la era de la desregulación, especialmente del mercado financiero, la privatización, el recorte de impuestos a las grandes fortunas y a las grandes corporaciones transnacionales, el mantenimiento de los mismos a la clase media y a los salarios de los obreros, la flexibilización del trabajo, y el recorte o supresión de los programas gubernamentales de gasto social. No son las libertades del mercado las que han introducido el neoliberalismo sino las políticas, éticamente cuestionables por lo

168 Harvey, David, *A brief history of Neoliberalism*, New York, Oxford University Press, 2005, p. 19

169 Harvey..., *op.cit.*, p. 16.

menos, del Estado y de las instituciones financieras multilaterales, con el agravante de que estas últimas no han sido electas por la población y no responden democráticamente ante ella. Todo esto, en la época de la globalización, ha llevado, gracias a la libertad casi absoluta de los mercados financieros, a crisis brutales durante los años noventa en México, Brasil, Rusia, Asia Oriental y del Sur, y al comienzo del siglo XXI en Argentina, donde una población con recursos suficientes como para vivir decentemente, fue devuelta a la pobreza en grandes proporciones por la huída de capitales en los bancos, donde los argentinos habían depositado sus ahorros. Todos lo vimos en la televisión.

Me parece, pues, que el neoliberalismo es el liberalismo de las grandes acumulaciones del capital transnacional en la era de la globalización informacional, especialmente financiera¹⁷⁰. Pero es, además, el liberalismo desnudo, o mejor desnudado de las vestiduras utópicas del liberalismo. Las utopías no son malas en sí mismas. Tienen una gran fuerza para arrastrar a la humanidad hacia escenarios futuros deseables. Una política no fundada en la utopía, se vuelve nada más que un pragmatismo resignado. Lo que sí hace malas las utopías es su transformación al pie de la letra en políticas concretas, aplicadas con tremendo rigor sobre la frágil estructura histórica de la convivencia humana, bajo la ficción de que las condiciones utópicas se cumplen ya en la realidad; por ejemplo –en el caso de la utopía del mercado libre– la competencia y la información perfectas y perfectamente accesibles para todos en el mercado real. Quien intenta traducir políticamente la utopía, acaba desnaturalizando su carácter de icono atractivo de futuro y convirtiendo en un infierno la vida de la mayoría de aquellos a quienes gobierna. Bien sea que la utopía se exprese en términos de extinción de las clases sociales y del Estado como en el comunismo o en términos de las libertades del mercado como en el capitalismo neoliberal. Hoy, en América Latina estamos dominados por la ideología neoliberal ofrecida como utopía. Ese ha sido el caso del gobierno de Berger en Guatemala. Eso llevó a la oferta –en realidad con chantaje– de Tratados de Libre Comercio, mientras los grandes bloques económicos siguen practicando el más craso proteccionismo, a través de los subsidios a la producción y a la exportación agrícola, y mientras lo que importa de verdad son las cláusulas del TLC que aseguran la propiedad intelectual (aunque sea de medicinas vitales para contrarrestar el SIDA o la tuberculosis) y la libre operación de la inversión extranjera, sobre todo de la inversión financiera especulativa.

Rescatar la utopía como exigencias éticas y discernir políticas viables

Así pues, al enfrentar el momento político de América Latina, que engloba al de Guatemala, lo más importante hoy es, por un lado, rescatar la utopía, transformada o transliterada en exigencias éticas insobornables para la política: eliminar la miseria, reducir la pobreza, disminuir la enorme desigualdad y aumentar la participación democrática, todo estructuralmente y no en forma de paliativos. Al menos, alcanzando las Metas del Milenio para 2015. Y, con todo ello, profundizar la libertad. Y, por el otro lado, discernir con prudencia y audacia las políticas viables. En cualquier caso, sólo los medios justifican los fines en la acción humana. Es decir, si los medios no son éticos, si los medios no desarrollan

170 Hernández..., *op.cit.*, pp 567-609.

humanamente y no están enfocados a aumentar la calidad de la vida, si los medios son paternalistas o mantienen la dominación masculina o favorecen el autoritarismo, o son violentos, intransigentes, no dialogantes e incapaces para la negociación y las alianzas con criterio, etcétera, los fines pretendidos se teñirán de esta falta de ética, por muy hermosos que resuenen en su formulación política.

Para traducir todo esto a un caso concreto que se encuentra como protagonista en el escenario latinoamericano: Desde el punto de vista material, es decir, desde la perspectiva de la miseria y la pobreza, la historia valorará positivamente al gobierno del presidente Chávez si invierte los enormes recursos obtenidos con la venta del petróleo en los últimos años, en la producción inteligente de cambios estructurales económicos a largo plazo, por ejemplo, en volver a Venezuela independiente agrícola y ganaderamente, afianzando la seguridad alimentaria y elevando, a la vez, la base educativa y de salud de ese país; y en crear empleo en obras de interés reproductivo para su economía. La historia lo valorará negativamente si esos enormes recursos de los que dispone, son invertidos *únicamente* en responder a corto plazo a las necesidades inmediatas de la población empobrecida y excluida. Todo, desde la perspectiva material, quedando pendiente la perspectiva de la construcción democrática en libertad, atendiendo no sólo a la mayoría que ha apoyado al presidente Chávez, sino también escuchando los puntos de vista de la minoría y discerniéndolos con honestidad. Ese es el mensaje del 2 de diciembre de 2007, cuando una leve mayoría opositora a la propuesta de cambios constitucionales del presidente Chávez ganó el referendo y derrotó por el momento esa misma propuesta. Era la primera vez que Chávez perdía en las urnas.

II. Un marco teórico novedoso:

La disputa por la construcción de la democracia en América Latina

Existe hoy un marco teórico interesante que plantea “la disputa por la construcción de la democracia” como la principal apuesta política vigente en América Latina. Sus autores son Evelina Dagnino, brasileña; Alberto J. Olvera, mexicano; y Aldo Panfichi, peruano, en un libro que lleva ese nombre.¹⁷¹

Me voy a permitir abordar un resumen de las 80 páginas del prefacio y el capítulo primero. El planteamiento fundamental del libro –que no quiere ser tanto una reflexión teórica como una investigación empírica que encamine a los primeros pasos de una teoría– es el siguiente: Lo que está en juego hoy en América Latina es una lucha por la hegemonía en torno de la democracia. Luchan varios actores sociales y políticos articulados, que defienden diferentes proyectos políticos.

171 Dagnino, Evelina, Alberto J Olvera y Aldo Panfichi, *A disputa pela construção democrática na América Latina*, São Paulo, Paz e Terra, 2006.

Prolegómenos

Proyecto político, heterogeneidad de la sociedad y del Estado y trayectorias políticas de la sociedad civil al Estado, son los tres instrumentos analíticos que se usan en este marco.

Se trata de una lectura diferente de la *Disputa por la Construcción de la Democracia*, innovando el análisis de las relaciones entre sociedad y política. Hasta hace unos años, se hablaba fundamentalmente de transición a la democracia y de consolidación de la misma. Actualmente, se debe hablar de otro debate con tres procesos: 1) consolidación de la democracia electoral¹⁷² (democracia es el único horizonte hoy aceptable); 2) profunda insatisfacción con los resultados de esas democracias en términos de justicia social, eficacia gubernamental e incluso política¹⁷³; y 3) experimentos de innovación y profundización democrática, ampliación del campo de la política y construcción de ciudadanía, que abren posibilidades de construir un nuevo proyecto democrático basado en: a) extensión y generalización del ejercicio de los derechos, b) apertura de espacios públicos con capacidades decisorias, c) participación política de los ciudadanos, y d) reconocimiento e inclusión de las diferencias. Este tercer proceso es el que ha renovado el debate.

Piensan los autores que existe hoy en América Latina una disputa entre proyectos que, usando los mismos nombres y apelando a discursos parecidos, se refieren con ellos a conceptos y procesos muy diferentes. Se trata del proyecto democrático-participativo y del neoliberal. Coincidentemente aparecen nuevos discursos políticos de la ONU y sus agencias y de algunas de las mayores fundaciones privadas, con distintos proyectos pero parecidos discursos, algunos más participativos y otros más técnico-gerenciales y despolitizadores.

Confluencia semántica perversa entre dos proyectos

En síntesis, el instrumento conceptual “proyecto político” parece una contribución analítica positiva que lleva a discernir proyectos democratizadores, nacidos en lucha contra los autoritarios, de los proyectos neoliberales instalados en los años 80. Hay aquí una “confluencia(semántica)perversa”. Utilizan un discurso común—sociedad civil, construcción de ciudadanía, participación—, teniendo objetivos y metas opuestos e incluso antagónicos. Constituyen una “crisis discursiva”, es decir, de significados. Los deslizamientos semánticos y los dislocamientos de sentido son las armas principales y marcan un terreno minado. Cualquier paso en falso, lleva al campo adversario. Veámoslo en la configuración del debate en torno de la democracia, teniendo presentes los ejemplos de México 2006 o de bastantes de los eventos electorales en nuestros países centroamericanos,¹⁷⁴ que nunca parten de la posibilidad de empezar a forjar otro país posible.

172 Lo que en los dos capítulos anteriores llamamos democracia “procedimental”.

173 O'Donnell, Guillermo (coord.), *El estado de la democracia en América Latina*, PNUD, 2004.

174 El predominio del miedo a través de la evocación de la guerra como arma contra Shafick Handal, en la campaña de Antonio Saca, de ARENA, en 2004, por ejemplo. El triunfo de Daniel Ortega en 2006, con un 38% de los votos, gracias al pacto con los liberales de Alemán en torno de la cifra del 35% o más capaz de dar la victoria en primera vuelta a un contendiente con tal de sacar un 5% de ventaja al posicionado en segundo lugar. Estos dos son los casos más pertinentes, sin que dejen de haber otros.

La democracia electoral –elitista y excluyente– no admite el conflicto social y restringe el concepto de política a la lucha por el poder –conseguir la autorización para ejercerlo y la representación del pueblo– a través de las elecciones. La democracia representativa es, así, la meta y fin de una mayoría de los actuales procesos de democratización.

La democracia participativa acepta el conflicto social y amplía el concepto de política, a través de la participación ciudadana y la deliberación en espacios públicos¹⁷⁵. La democratización, como meta y fin, es un sistema de intervención de la ciudadanía en las decisiones que le conciernen y en la vigilancia del ejercicio del gobierno, articulado con el diseño y ejecución de los proyectos políticos de éste.

En el contexto de los años 70 y años 80, la lucha por la democracia representativa fue el eje de la movilización social frente a las dictaduras: lucha entre fuerzas democráticas y autoritarias. Pero la democracia representativa se volvió un fin, mientras que el proceso democratizador es interminable, no lineal, complejo, lleno de tensiones y interrupciones, y contiene proyectos, aspiraciones y experiencias que no se agotan ni están contenidos en la democracia electoral.

La teoría de la transición está basada en un elitismo democrático y en una elección racional –la que puede hacer el ciudadano perfectamente informado y equilibrado hacia el bien general–, y no toma en cuenta las innovaciones democráticas introducidas por la movilización social de todos los tiempos, desde las asambleas hasta los consejos de base. En cambio, la movilización social se vuelve sólo un costo de oportunidad de la liberalización política (Avritzer). Alcanzada la democracia representativa, la sociedad política monopoliza la representación legítima y asume las causas e intereses de la sociedad civil. Esta teoría impide ver las continuidades entre sociedad civil y sociedad política y la democratización como un proceso que se origina en la sociedad y paulatina o procesualmente la va transformando.

La teoría de la consolidación democrática está llena de diseños institucionales, pactos y equilibrios políticos entre civiles y militares. El sistema electoral y las instituciones representativas son el eje. El objetivo es que no regresen los actores políticos autoritarios del pasado, ni los actores de la sociedad civil rebasen los límites de tolerancia y acción marcados por el pacto democrático. A lo más que se llega es a que varias arenas de acción política se democratizen –sean previsibles, estables, legales y abiertas al debate–, (p.ej. la constitución de las fuerzas armadas o del poder judicial, o la interpretación de la Constitución, etc.), pero siempre manteniendo la dualidad entre sociedad civil y sociedad política.

175 Ver: Arendt, Hanna, *Sobre la revolución*, escribiendo sobre Thomas Jefferson y su modo de entender los “distritos políticos” para que en ellos pueda haber debate ciudadano, o sobre Vladimir Ilich Lenin y los “consejos de base” o *soviets*, de tan corta duración, sin embargo, como órganos de participación genuinamente democrática.

Más allá del Informe sobre el Estado de la Democracia en América Latina

Un paso adelante ha sido el *Informe sobre el Estado de la Democracia en AL* (PNUD 2004). Propone definir la democracia no sólo como régimen de gobierno, sino también como “modo de vida” con acceso pleno a derechos humanos, civiles, sociales y políticos, para evitar la precariedad y manipulabilidad de la democracia representativa. Propone, asimismo, estudiar diferenciadamente el estado, la nación, el régimen político y el gobierno. Y sobre todo la democraticidad del Estado, el grado en que éste promueve la ciudadanía en lugar de intentar limitarla e incluso bloquearla.

Pero es preciso añadir que es necesario ir más allá del *Informe* y estudiar también la “arqueología” del Estado, el modo en que históricamente se ha ido construyendo, con instituciones y legislaciones que acaban por ser contradictorias o paralelas: innovadoras por un lado y autoritarias por otro.

El *Informe PNUD* presupone al “ciudadano agente competente” (o racional) de derechos. Pero el ciudadano presupuesto por la democracia liberal es un producto posible de un proceso complejo e integral, que puede o no producirse –ciudadano portador de derechos civiles (libertades), políticos (participación), y sociales (piso de igualdad colectiva de los diferentes)–.

Así pues, no basta una teoría normativa (ética) de la democracia. Hace falta también un potencial de análisis empírico y una capacidad de orientar la acción, detectando procesos y actores sociales y políticos reales, portadores de proyectos que promueven la democratización deseable.

Son aportes de G. O’Donnell, Coordinador del *Informe PNUD*, los siguientes: “Democracia delegativa”, “democracia de baja intensidad”, “Estado anémico” y “Estado fragmentado”; “la igualdad de la sociedad política ignora sus clivajes (es decir, desniveles o brechas) sociales, incluyendo sus desigualdades”. Esto permite pensar las relaciones entre economía, Estado y sociedad. Pero deja de lado el debate sobre la construcción democrática: desde la democracia participativa y deliberativa, desde la sociedad civil y los movimientos sociales (ms), surgen críticas a la democracia realmente existente y nuevas formas de pensar, no sólo el cumplimiento de las promesas del Estado democrático, sino también cambios radicales en las formas de pensar y ejercer la política, esto es el poder, la representación y la participación de la sociedad. Hay debates internos en este campo también, pero un campo común: la necesidad de repensar las relaciones entre el Estado y la sociedad como eje articulador de la reflexión sobre la democracia.

El debate sobre la sociedad civil, los espacios públicos y el capital social

La sociedad civil con su potencial centró la innovación democrática como consecuencia de las transformaciones políticas en Europa del Este, América Latina y Europa Occidental en los años 80. Se formó un sorprendente y extraño consenso hegemónico –partidos, instituciones multilaterales, gobiernos y actores civiles– sobre la valoración de los aportes de la sociedad civil a la democracia. Pero detrás está la diversidad de proyectos y una idea reduccionista de la sociedad civil como Tercer Sector (el Primero sería el mercado y

el Segundo el Estado). Se fue perdiendo el perfil crítico que la sociedad civil tuvo hasta mediados de los años 90.

Advino una resignificación neoliberal, producto de una comprensión normativa del concepto. La sociedad civil sería el polo virtuoso de una dicotomía en la que el Estado era maquiavélico (realpolítico). Es decir, la vieja oposición liberal (incluso marxista). Insistir en ella en otro contexto del que opuso a las alianzas en la sociedad civil contra el Estado autoritario, facilitó la resignificación, es decir, un nuevo imaginario hegemónico, el del derecho del Estado democratizado a la cooperación de la sociedad civil, desapareciendo su función crítica y el conflicto real. El papel de la sociedad civil es ser campo de la lucha entre proyectos políticos distintos. Por eso hay que criticar tanto la homogeneización virtuosa de la sociedad civil, como las versiones derivadas de las teorías de actores del Tercer Sector.

Empíricamente resulta que la sociedad civil es muy heterogénea en actores (progresistas y conservadores, etc.), en formas institucionales (sindicatos, gremios, asociaciones, redes, coaliciones, mesas, foros, fundaciones) y en prácticas y proyectos políticos plurales, con espacios públicos de actuación diferentes y diferentes canales propios de articulación con los sistemas económico y político. Por tanto, conflictiva. La tarea central es investigar los tipos de actores, y de espacios públicos y de proyectos que defienden y en que se mueven.

Espacio público. Se trata de un concepto innovador¹⁷⁶, porque en tradiciones autoritarias los arreglos son privados y los mecanismos de exclusión se manejan privadamente, invisibilizando la falta de democracia. Existe un debate sobre el espacio público. Durante la época desarrollista, lo público era el espacio del Estado, contrapuesto al sector privado. Recuperado en Brasil en el contexto de proyectos participativos¹⁷⁷, el concepto de espacios públicos se refiere a instancias deliberativas que reconocen nuevos actores y temas. No monopolizadas ni por un actor social ni por el estado, son heterogéneas y plurales social y políticamente (p.ej., la Asamblea de la Sociedad Civil de los años 90 o el Pacto Fiscal de la primera década del Siglo XXI, en Guatemala); visibilizan el conflicto y ofrecen también una opción para manejarlo, con tendencia a la igualdad de información, conocimiento y poder. Habermas (desde los años 60) los recuperó teóricamente. La limitante habermasiana del concepto es su carácter defensivo, de barrera frente a abusos del poder, a no ser indirectamente por medio de influencia (p.ej. sobre el Legislativo). Se supera esta limitante pasando del discurso a la deliberación, a través de foros públicos y mecanismos de rendición de cuentas, conectados con el Estado por instrumentos institucionales y legales: así, la deliberación se acopla con la decisión y se forman espacios políticos fuertes y no débiles, como cuando la deliberación no llega a decisiones vinculantes (p.ej. en los “diálogos” entre gobierno y diversos grupos de la sociedad civil en Guatemala).

176 No tanto. Hanna Arendt lo trató ya en *Sobre la Revolución*, como el espacio privilegiado del ejercicio de la ciudadanía y lo contrapuso con el espacio privado del hogar y de la empresa.

177 Ver Constitución del año 88.

Capital social. El eje articulador de este concepto es la confianza. Es mensurable a través de encuestas de opinión (sobre confianza en “el otro generalizado”) y por medio de una mirada a la densidad asociativa de la sociedad, fundamento sociológico de la extensión de redes de cooperación. En su origen (Putnam 1993) se habla de confianza interpersonal y no incluye confianza en las instituciones. Claus Offe (1999) destaca este déficit institucional del concepto. En cualquier caso, la confianza será siempre “contexto-dependiente”, es decir, que extenderla de un grupo familiar, de amigos o local a otro nivel, exige condiciones históricas favorables autónomas. Por ello, es necesario buscar instrumentos analíticos nuevos, para responder a las aporías de la teoría democrática elitista y de la problemática de la transición.

Heterogeneidad de la sociedad civil

Aceptarla implica salir de lo que constituyó su homogeneidad coyuntural, la lucha contra los proyectos políticos autoritarios (p.ej. en el momento de la respuesta al “Serranazo” en 1993). Es una expresión de la pluralidad política, social y cultural, que acompaña al desarrollo histórico de América Latina. Los distintos actores se originan en distintos contextos históricos y responden a ellos. Los Estados reconocen y desconocen selectivamente los derechos de algunos actores, según momentos históricos. La sociedad civil se complejiza por la atribución de funciones a ONG múltiples en el neoliberalismo. Movimientos sociales adquieren ciudadanía en otras coyunturas, así como movilización popular. A lo largo de ese proceso se expresan luchas sociales y proyectos políticos diversos.

Proyectos políticos

Son construcciones simbólicas que se relacionan con el campo de la cultura y con culturas particulares. Los actores que los formulan y defienden, expresan un aprendizaje normativo e impulsan nuevos principios culturales; pero también reproducen, sobre todo en sus prácticas, combinaciones de culturas políticas con tensiones entre los viejos y los nuevos principios, y eso configura la construcción democrática en América Latina. Por ejemplo:

El proyecto populista impulsa grandes movilizaciones, abre espacios políticos a las clases trabajadoras y pone en práctica derechos sociales. Pero subordina políticamente a las clases trabajadoras, no abre espacios públicos e implanta una cultura política autoritaria y corporativa.

Las sociedades políticas locales en América Latina fundan su hegemonía en *el clientelismo*, con subordinación a las élites políticas.

La izquierda latinoamericana crea una cultura política a la vez contestataria (socialmente) y autoritaria (basada en el partido-vanguardia leninista) –con las organizaciones sociales como correas de transmisión–. Fue influyente con movimientos populares y estudiantiles. Pasó por diferenciaciones internas y procesos de aprendizaje de nuevos principios: adhesión a la democracia y abandono de la lucha armada. Se constituyó en oposición antineoliberal (con excepción de la chilena). En Brasil, el PT, con un poder cultural, social y político sin paralelo por su capacidad inclusiva, elaboró un proyecto democrático-participativo original.

El pensamiento social de la Iglesia católica y la Teología de la Liberación fueron muy importantes para el surgimiento de movimientos antiautoritarios. Pero *el fundamentalismo* ha ganado espacio y, coincidiendo con el fin de la transición y con el neoconservadurismo, ha formado una parte de la base social de proyectos neoliberales.

El espacio social y cultural en el que sobrevive *el autoritarismo* está configurado por la pervivencia de prácticas corporativas y redes clientelares. Las variadas formas de la cultura autoritaria (faccionalismo, caudillismo –como en Nicaragua–, clientelismo, personalismo, secretismo) pueden destruir las nuevas prácticas cívicas, solidarias y participativas, y restar legitimidad a los actores para proponer proyectos, liderazgos y capacidades organizativas en los procesos de democratización.

Las prácticas autoritarias. Pueden ser continuidad de una tradición o también algo nuevo –cuando están vinculadas con el individualismo extremo neoliberal (postmoderno) que prioriza el egoísmo de lo privado; o también a la generalización de la violencia, la criminalidad y el narcotráfico, que son consecuencias del propio proyecto neoliberal; o también conversión de prácticas asociativas civiles en represivas o delincuenciales (paramilitares colombianos, grupos campesinos de autodefensa peruanos, grupos vecinales para limpieza social, maras o pandillas).

Cambios culturales y políticos en sectores de élites conservadoras. Tienen su origen en el neoliberalismo y en cierto “aggiornamento”, democrático derivado del aprendizaje de los efectos nocivos de las dictaduras. El incremento relativo de tolerancia social y política, lleva a la posibilidad de la cooperación en el rechazo a la corrupción (así, p.ej. en Guatemala contra Portillo) y a los abusos de poder estatales, o en la resistencia a intereses desiguales de la globalización (por ejemplo, los TLC). Puede ser éste un trasfondo del regreso al poder de la izquierda y del rechazo a involuciones autoritarias. Pero mantienen el núcleo duro del autoritarismo y aceptan la inevitabilidad o deseabilidad del neoliberalismo. En este contexto se pueden entender el aumento de la filantropía empresarial (fundaciones, como la *Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova* o la *Fundación Juan Bautista Gutiérrez*, en Guatemala, siguiendo los pasos de la *Ford*, la *Carnegie* o la *Rockefeller Foundations*, entre tantas otras) y del voluntariado, compatibles con el neoliberalismo y hasta necesarias para él.

Diversos modelos asociativos. Es preciso analizar si impulsan potenciales democratizadores –capacidad de argumentación y análisis, ejercicio de deliberación, tolerancia y solidaridad, creación de espacios públicos– y si tienen impacto en definir la agenda pública (por ejemplo la *Fundación Myrna Mack* –FMM– en Guatemala), en vigilar a las autoridades (auditoría pública social del presupuesto), y en defender derechos (CALDH, en Guatemala, IDHUCA en El Salvador, CENIDH en Nicaragua, etc.), o reproducen la organización y acción autoritaria.

Diversidad de la sociedad civil y heterogeneidad del Estado, su interlocutor

Se construyen históricamente de forma simultánea y con interrelaciones complejas. La sociedad civil es una densa red de movimientos sociales y asociaciones diversas. El patrón asociativo remite al modelo de acumulación de capital, el tipo de régimen político –partidos,

gobierno, intermediación, representación, inclusión y/o exclusión–; patrones culturales – discursos políticos legitimadores, imaginario nacional e internacional, educación pública, distribución de bienes culturales–; marco jurídico que los regula; correlación de clases y grupos sociales con otras variables.

Formación de las asociaciones. Pueden ser impulsadas por el Estado, los partidos, otros actores o los movimientos de base. Los modelos de relación entre la sociedad civil, la sociedad política y el Estado son constitutivos de su existencia: los vínculos programáticos, orgánicos y financieros. Factor determinante es la naturaleza del proyecto político que esos actores promueven.

Muestran diversas capacidades de intervenir en lo público y diversos potenciales democratizadores. Las hay especializadas en formación de individuos con capacidad cívica –círculos de estudio, grupos culturales, movimientos sociales prodemocráticos, asociaciones vecinales no clientelares–; son fundamentales para la representación –sindicatos, gremios empresariales, asociaciones campesinas, grupos religiosos–, aunque corporativas o clientelares; impulsoras de la deliberación pública, aunque no democráticas en su interior; cruciales para la promoción del cambio cultural –movimientos contra el racismo, progénero, proidentidad gay, etc.–. No están determinísticamente orientadas en sus capacidades por su forma de organización. Dependen también del contexto histórico.

Heterogeneidad del estado

Una primera dimensión la encontramos investigando la arqueología del Estado. La convivencia en el Estado actual de culturas políticas de épocas diversas, algunas arcaicas, otras tradicionales, otras modernas, así como de la modernidad institucional con el atraso operativo y cultural (por ejemplo en Guatemala, la modernidad del texto constitucional de 1985 con la espina dorsal de la cultura tradicional del terrateniente que manda, sea oculta o públicamente en el Estado). Y esto, a pesar de las nuevas Constituciones de los últimos años y de las descentralizaciones.

Una segunda dimensión: la estructuración del Estado. En un plano vertical: federal, estadual, local (Colombia, Venezuela, México, Argentina, Brasil). Incluso en los Estados más centralistas, se han instaurado niveles regionales y provinciales. La consecuencia es que diversos proyectos políticos pueden hacerse presentes en diversos niveles de gobiernos, o se pueden perpetuar en algunos de ellos élites regionales tradicionales, o ambas cosas a la vez. En un plano horizontal, la heterogeneidad tiene que ver con los tres (o más) poderes clásicos independientes, y las entidades autónomas o descentralizadas. La consecuencia es la difícil formación de mayorías parlamentarias y la forzosa constitución de coaliciones de gobierno. El reparto de cargos puede conducir a la presencia de proyectos políticos plurales y de diversidad de relaciones con la sociedad civil, democráticamente innovadoras o tradicionalmente autoritarias.

Una tercera dimensión: la intermediación, entre la sociedad civil y el Estado, de la sociedad política (partidos y congreso), sin excluir la calidad política de la sociedad civil misma, que es también terreno del poder (Gramsci). Una diferencia crucial entre sociedad

civil y Estado es que en éste se toman decisiones vinculantes para toda la sociedad. Los partidos son necesarios, pues aportan proyectos, forman cuadros y crean redes operativas que se trasladan al gobierno, además de ser importantes en la lucha por el poder formal: partidos teóricamente responden a proyectos políticos, entendidos como nudos doctrinarios. En unos, lo doctrinario desaparece. En otros, se expresan diversos proyectos y pugnan a su interior (PRI, Justicialismo). Otros son solo “fisiologistas”, reproductores de una élite política, débiles de ideas y plenos de intereses.

Hoy hay una crisis de representación de los partidos políticos, por debilitamiento de sus nexos con los sectores de la sociedad (de donde surgieron). Se está produciendo el “descentramiento e informatización de la política” (Lechner). Languidece la política como espacio de constitución del Estado y de la economía. Se vuelve un subsistema incapaz de reconocer la enorme diversidad de lo social, de la cultura y de las opciones políticas emergentes. Ya no se da la vinculación entre grupos sociales, partidos y gobierno, por la fluidez de los grupos, el nomadismo de identidades y las estrategias partidarias cortoplacistas.

Proyectos políticos

Son un conjunto de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la convivencia social, que orientan la acción política (definición de estirpe gramsciana).

Implicaciones: 1^a. Hoy debemos subrayar más la intencionalidad de los actores, cuando tanto se insiste en la inevitabilidad de la globalización neoliberal; 2^a. Proyectos quiere decir opciones frente a otras alternativas y contando con condicionamientos históricos (favorables o no), de forma que originan dos tipos de conflictos: uno confrontativo y otro investigativo y capaz de superación. El énfasis en la “agencia” justifica su uso con preferencia al de “marcos” de acción. Enfatiza la vinculación entre acción y representación (cultural) o entre política y cultura (Gramsci). No se reducen a estrategias, sino que expresan, vehiculan e integran matrices culturales conservadoras, autoritarias o innovadoras, y significan la lucha entre las viejas culturas políticas y las emergentes más igualitarias; 3^a. Esta formulación de proyecto político permite formulaciones más amplias que las de los proyectos partidarios, atendiendo a la diversidad de sujetos políticos –más o menos estructurados, de acción local o más amplia, centrados en la institucionalidad política o en la transformación social o cultural–, y de sus diferentes formas de acción; 4^a. Por consiguiente, cada proyecto político adquiere una diversidad interna según las dimensiones presentes en él; 5^a. Contienen visiones de lo que debe ser la convivencia social y las vinculan con una acción política diversificada, sin excluir ninguna dimensión –actores, temas y formas de acción política–, con pesos y énfasis variables en cada uno, lo cual permite comprender mejor tanto los mismos proyectos como la disputa entre ellos.

Configuración de los proyectos. 1) Es preciso examinar la relación en cada proyecto entre la dimensión colectiva e individual; 2) examinar la dimensión de clase; 3) examinar la dimensión organizativa o institucional; 4) examinar aparte la dimensión estatal; 5) Además

existe una tarea analítica: Distinguir entre el impacto de la inserción de un proyecto en el aparato y la transformación de los contenidos del proyecto por su transferencia al Estado.

Tipos de proyectos políticos en América Latina: autoritario, neoliberal y democrático-participativo

Los tres comparten una plataforma mínima en relación con el proceso democrático: democracia representativa y Estado de Derecho. En el Proyecto Autoritario, la adhesión a ella es precaria, pero en tiempos recientes no han necesitado su supresión como en el pasado. Existe también una plataforma máxima: participación social en el ejercicio del poder, guiada por el principio de radicalización, ampliación y profundización de la democracia. No se ha implementado aún en ningún país latinoamericano, pero ha orientado la práctica política de un significativo número de actores sociales y políticos.

Además, hoy el embate principal –desigual– se da entre el proyecto neoliberal y el democrático-participativo. El proyecto autoritario está latente, pero puede despertarse si se dan las condiciones y la oportunidad política. El embate mencionado es principal a causa de la mencionada “confluencia perversa” que, discursivamente, oscurece los perfiles diferentes de ambos proyectos.

El análisis de los proyectos se apoya en los sujetos que los diseñan y en sus prácticas políticas. Varían según países y periodos históricos. Pero vamos a estudiarlos en sus expresiones teórico-prácticas más acabadas. Los proyectos no son totalmente coherentes. Nacieron en circunstancias históricas concretas y para contrarrestarlas –p.ej. el democrático-participativo contra el clientelismo y el neoliberal contra el personalismo–. Y no son inmunes a las matrices culturales. Pueden tener elementos contradictorios. Su caracterización se organiza según variables seleccionadas por su relevancia para la lucha por la construcción democrática: relación entre sociedad civil, sociedad política y Estado, participación, ciudadanía, sociedad civil, política.

Proyecto autoritario

Hoy latente. Como dictadura militar, político-militar o político-autoritaria, es incompatible con la aceptación universal de la democracia liberal, incluso en escenarios de crisis social fuerte (Perú, Ecuador, Bolivia, Guatemala). Pero la decepción por el bajo rendimiento social de las democracias realmente existentes en América Latina, hace que más de la mitad de la población en América Latina (latinbarómetro 2003) diga que estaría dispuesta a aceptar un régimen autoritario, si resolviera sus necesidades económicas. Además, el autoritarismo político siempre se correlacionó con el cultural, legitimador de diferencias sociales, en clases, razas, religiones, géneros, regiones y países. Ese autoritarismo cultural no ha cambiado –de ahí la dificultad grande de construir la democracia participativa. Pero es preciso distinguirlo del proyecto neoliberal, que también tiene dejos autoritarios.

Anula o limita la operación de instituciones democráticas liberales: las elecciones y los partidos son prohibidos o desnaturalizados. Un Estado fuerte y centralizado con características personalistas. Relaciones Estado-sociedad civil: se desconoce la sociedad civil porque no hay separación entre Estado y sociedad civil. El partido corporativo cumple

funciones de representación y de gobierno, p.ej. el PRI, el Justicialismo o Peronismo, el Varguismo, los regímenes militares en Guatemala y El Salvador, el Somocismo, etcétera. Suprime los derechos civiles y anula la ciudadanía, aunque puede mejorar los derechos sociales, si bien los concede selectivamente con base en clientelas políticas seguras (Argentina peronista, México echeverrista, Brasil, Perú velasquista). Hay que distinguirlo radicalmente de la imposición neoliberal o de la recesión (Chile pinochetista o Argentina militarista). La participación se permite sólo por aclamación y apoyo populares. La protesta viola el principio de autoridad y deslegitima al Estado. Las relaciones del Estado con la sociedad civil son verticales, clientelares, represivas y/o cooptativas. Hubo varios intentos de relegitimación como PRONASOL –Salinas de Gortari en México– donde sólo se aceptaba la participación al estilo de beneficiarios, no cogestora ni auditora. Diverso fue en Chile –el Estado subcontrata a organizaciones de la sociedad civil para luchar contra la pobreza– o Brasil –el Estado acepta discusión de políticas públicas en instancias paritarias o de vigilancia auditora–. En el proyecto autoritario, el gobierno distribuye selectivamente la renta y la legitimidad viene de la justicia social. Visión de la sociedad: grupos de beneficiarios, clientes y peticionarios, dispersos. Fujimori en Perú o Gutiérrez en Ecuador fueron formas nuevas y precarias de autoritarismo.

Proyecto Democrático-Participativo

Contiene un núcleo central de radicalización, ampliación y profundización de la democracia, enfrentando los límites de la democracia liberal representativa. Democracia participativa y deliberativa, complementarias con la construcción de la democracia. Instrumento para mayor igualdad. Desprivatización del Estado. Participación. Cogestión del poder resolutorio del Estado sobre asuntos de interés público. En América Latina donde está más avanzado es en Brasil, gracias a la cooperación de movimientos sociales, sindicatos, intelectuales, ONG y el PT. Se concretó institucionalmente en la Constitución del año 88: hay garantía del principio de participación en el Arto. 1º. Las implementaciones más importantes son los consejos gestores y los presupuestos participativos. Hay ejemplos ya en Colombia, México, Uruguay (y en Guatemala con el Pacto Fiscal o la Asamblea de la Sociedad Civil antes): consejos ciudadanos, regidurías, mesas de concertación, mecanismos de rendición de cuentas, monitoreo. Tienen importancia incluso en el contexto adverso de la hegemonía neoliberal. La rendición de cuentas es uno de los procedimientos en que se da la “confluencia perversa”. En el proyecto democrático-participativo se vincula con otras formas de participación ciudadana cogestora. En el proyecto neoliberal se vincula con una mejor comunicación, mayor eficacia y, por consiguiente, mejor “governabilidad”. Hay tres modelos distintos de rendición de cuentas: grupos sociales vigilantes de alguna organización estatal o proceso político (la auditoría social de la ejecución de presupuestos en Guatemala o la vigilancia de un proceso electoral); instituciones novedosas de estado para garantizar información (Instituto Federal Electoral –IFE– en México, tan cuestionado en las elecciones de 2006) o ayudar a la ciudadanía a vigilar al gobierno en su acción –veeduría ciudadana (municipal) en Colombia; reforma interna del Estado, con oficinas de control interno y resultados diversos, según la voluntad política de los encargados (ombudsmen) y la heterogeneidad legal e institucional en el mismo Estado.

Concepción de sociedad civil. Sectores organizados de la sociedad, heterogeneidad amplia e inclusiva; terreno constitutivo de la política –debate de intereses divergentes y construcción de consensos. Construcción de espacios públicos, societales o societoestatales (Arendt, Habermas), bien en cogestión con el Estado, bien donde la diversidad y/o la fragmentación de la sociedad pueden manifestar conflictos, debate, negociación, etcétera. Construcción de ciudadanía: el derecho a tener derechos –salud, vivienda, educación, étnicos, de género, de diferentes identidades sexuales, etc.–, los derechos colectivos, el derecho a participar en la gestión del Estado, en las decisiones políticas, el derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia, como referencia para mujeres, homosexuales, negros, indígenas, etcétera. Además, ciudadanía significa una ampliación de la noción de la democracia de lo político a lo social y a lo cultural (“¿Por qué estamos como estamos?”, iniciativa de CIRMA en Guatemala): una sociedad no regida por las jerarquías de superioridad e inferioridad, sino por matrices culturales más igualitarias. Una noción también ampliada de política. “Nuevas formas de hacer política” en nuevos terrenos, sujetos, temas y procesos, p.ej. movimientos sociales que construyen nuevos sujetos políticos. Aprendizaje mutuo entre diversos países, facilitado por la creación de redes continentales de movimientos sociales, ONG, académicos y partidos. La proliferación de presupuestos participativos, iniciados en 1989 en Porto Alegre. Dificultades similares. Falta de recursos para las políticas sociales, por priorizar pago de deuda externa, el costo fiscal de la crisis bancaria, la corrupción y la incapacidad fiscal del Estado. ¿También la misma conformación del capitalismo incompatible con la democracia participativa? Dos posturas: SÍ, hay que ir hacia el socialismo. NO, hay que ir hacia la “economía social” o “solidaria”, de manera que la lógica democrática e igualitaria penetren la economía y el mercado.

El proyecto neoliberal

Consideremos su eje de articulación y su punto de partida. Se articula desde la necesidad de ajustar al Estado y sus relaciones con la sociedad, a las exigencias de un nuevo momento de las relaciones de acumulación capitalista, marcado por su reconfiguración global. En el Proyecto Autoritario, la democracia es un adversario directo porque hay que contener el embate del comunismo, que tiene un aliado interno en las libertades civiles (aunque luego talvez las reprima). En el proyecto democrático-participativo, el punto de partida es la radicalización, ampliación y profundización de la democracia. En el proyecto neoliberal, la democracia no es ni adversario ni eje articulador del proyecto. El eje articulador es liberar al mercado de los obstáculos que le impiden funcionar como eje organizador de la vida social, y liberar al capital transnacional de sus barreras (Por eso se disminuyen las libertades democráticas cuando el sistema económico es atacado –“choque de civilizaciones” es una denominación que encubre ese ataque–. Aunque nunca se pueda reconocer el ataque a las libertades civiles y a la democracia.)

Relación entre Estado y sociedad civil. El Estado desarrollista o del bienestar no se adecua a la nueva época de acumulación del capital global. Hay que suprimir su gigantismo, ineficiencia, burocratismo y corrupción. Trasladar sus responsabilidades sociales –seguro social, pensiones, jubilaciones, construcción de infraestructura, comunicaciones, educación, salud, agua, electricidad y otros servicios) al sector privado empresarial: desregulación,

privatización. Un Estado sin déficit fiscal. El Consenso de Washington (1985) definió las reglas, pero en cada país las situaciones históricas ofrecieron cauces distintos, según la fuerza de los otros proyectos con los que había que dialogar (p.ej., en Costa Rica no se ha logrado la privatización del seguro social, de las pensiones, jubilaciones, ni de las comunicaciones, y éste será el caballito de batalla si el TLC entra con toda su fuerza). Como el sustrato común es la democracia representativa, las libertades civiles, se utilizan referencias comunes transignificándolas –“confluencia perversa”– P. ej., transparencia, solidaridad, participación, etcétera. Pero la lógica del mercado debe extenderse a la sociedad: los gobiernos serán “proveedores de servicios”; los ciudadanos, “clientes” o “usuarios” –se forman asociaciones de “consumidores”–; la administración pública se entiende como una extensión de la administración privada (así ha sido casi todo el gobierno de Berger en Guatemala). La sociedad civil proporciona información sobre demandas y dispone de organizaciones capaces de asumir eficientemente la ejecución de las políticas públicas, pero se trata de una sociedad civil selectiva y excluyente, sólo la que puede desempeñar esas funciones. Las ONG y las fundaciones empresariales se vuelven el “Tercer Sector” –además del sector público y el privado–. Todo resulta en la marginalización o “criminalización” de los movimientos sociales, a los que no se les reconoce su carácter político –como ha sido normal en el gobierno guatemalteco de Berger–.

La participación se resignifica. Para las ONG, su rol será ejecutar eficientemente las políticas públicas sociales, definidas exclusivamente por el Estado. La sociedad responde (o debe responder) con solidaridad moral privada, con trabajo voluntario y responsabilidad social personal, fuera de toda implicación colectiva y política. Reconversión de la ciudadanía. Se trata de disolver la idea de los derechos universales. 1º. Disolver el pequeño Estado de bienestar –porque impide la acción modernizante del mercado y porque privilegia sólo a algunos trabajadores, más aún en la sociedad de la economía informal–; 2º. Sustituir derechos universales por atención centralizada a sectores en situaciones de riesgo; 3º. El ciudadano y la ciudadana son alguien integrado/a al mercado como productor/a y consumidor/a sobre todo; 4º. Ciudadanía significa solidaridad con los pobres –no como sujetos de derechos universales sino como seres “carentes” de bienestar– entendida como caridad pública o privada. A esto se reducen las políticas sociales –Comunidade solidaria (Brasil), Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS, Chile), Red de Solidaridad (Colombia), Oportunidades (México), Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (Perú), o FIS (Guatemala)–. Son siempre paliativos (incluso temporales –Guatemala).

Política. Participación, sociedad civil, ciudadanía, todas llevan una intención despolitizadora. Todas comprenden minimalísticamente la política (vs. su ampliación en el Proyecto Democrático-Participativo). Se trata de la reducción selectiva de la sociedad civil a tipos específicos de organizaciones, con exclusión de otros y compensación privada de lo que el Estado no puede hacer en términos de políticas sociales. El Tercer Sector, apolítico, refuerza una concepción estatista del poder y de la política. Los movimientos sociales son acusados de ser indebidamente “políticos”. Las políticas sociales son cuestión de filantropía y eficacia técnica, y no cuestión de derechos, de justicia e igualdad y ciudadanía. Obstruye no sólo la demanda de los derechos, sino su misma formulación. Finalment, privatiza los

espacios públicos donde la pobreza y la desigualdad se pueden debatir, tomando en cuenta la conflictividad de sus causas estructurales movidas por intereses.

Democracia. También minimalista. Exclusión de sujetos, temas y procesos que amenazan al Proyecto Neoliberal.

Conflicto. Invisibilización y confinamiento o tratamiento tecnocrático y gerencial. Por ello, algunos llaman a este proyecto “fascismo pluralista” (De Souza Santos) o “totalitarismo” asentado en “privatización de lo público, destitución de la palabra y anulación de la política”. Pero el énfasis no está tanto en la crítica, sino en el hecho de que no se da construcción de la democracia sin disputa política. Por eso, hay que identificar las características de cada proyecto y las diferencias entre ellos, y sus luchas; para no caer en el fatalismo ni en los errores de un análisis que sólo diagnostique.

Prescindo en este resumen de los estudios de caso en Brasil, Chile, México y Perú.

Relaciones entre sociedad civil, sociedad política y Estado: trayectorias

Es importante analizarlas para comprender la disputa por la democratización. Normalmente se usa una tesis maniquea: la sociedad civil es virtuosa y el Estado perverso. Sus relaciones serían siempre conflictivas y estos conflictos podrían alimentar la “antipolítica” y provocar el derrumbe de la democracia. Una tesis compleja formularía, en cambio, que la democracia tiene más posibilidades de profundización cuanto más democráticos sean en ambos –sociedad civil y Estado– los proyectos políticos. Pero este equilibrio posible es un resultado contingente de una correlación de fuerzas bien difícil en la práctica.

Los autores hacen una apuesta metodológica: usar las trayectorias biográficas de dirigentes y activistas entre ambas esferas, civil y política. Pueden darnos vinculaciones y separaciones, así como continuidades y cambios de proyectos políticos sustentados por los sujetos. Los resultados del estudio efectuado, no indican que los traslados de la sociedad civil al Estado son siempre formas de cooptación, ni que la incorporación de civiles al Estado es la forma de acelerar la democratización de éste. Por eso, surgen las preguntas: ¿tienen esas trayectorias impactos democratizadores o conservadores, en sus puntos de partida y de llegada? ¿Cuáles son las condiciones para que ocurra lo uno o lo otro? ¿Cómo el “lugar” de intervención de los actores absorbe, neutraliza o impone la resignificación de los proyectos políticos sustentados por ellos? ¿De qué forma revelan esas trayectorias las disputas y tensiones entre lo personal y lo colectivo, en la acción de los protagonistas? Las trayectorias de sociedad civil al Estado son muy frecuentes y caracterizan a las actuales democracias de América Latina. Son el caso de Luiz Inácio “Lula” da Silva en Brasil, de Evo Morales en Bolivia, etcétera.

El paso de la sociedad civil al Estado

En Chile, el marco del pacto de transición, es decir, el mantenimiento de enclaves autoritarios y del proyecto neoliberal, ha impedido que la política dejara de ser autoritaria, elitista y jerárquica. Los cambios constitucionales en el gobierno de Ricardo Lagos han reformado la Constitución pinochetista y permiten la incorporación de derechos en las

políticas sociales, la participación ciudadana en las políticas públicas y mecanismos de democracia directa. Es decir, el proyecto neoliberal y sus residuos autoritarios inhibieron cualquier posible efecto democratizador-participativo del paso de activistas de la sociedad civil al Estado. Y estos, una vez terminados sus periodos, no volvieron a la sociedad civil y mantuvieron su influjo político sin relación con ella.

En Perú lo intentaron, pero el peso del gobierno de Alejandro Toledo y de los partidos tradicionales les hizo regresar a la sociedad civil, aunque quedaron militantes luchando. Una correlación de fuerzas más débil que en Brasil hace que algunos prefieran quedar como ministros y otros regresen a la sociedad civil.

En Brasil coinciden actores en la sociedad civil y en gobiernos estatales o locales, provenientes de la misma matriz política, el PT, y con convicciones democrático-participativas. Crean los consejos gestores de políticas públicas y los diversos intentos de presupuestos participativos.

La suerte de los proyectos políticos (la redefinición). Los proyectos políticos no son construcciones dogmáticas inflexibles. El “lugar” de intervención de los actores influye en ellos y produce reformulaciones. Brasil es el caso prototípico. En 1980 se crea el PT. No llega a ser hegemónico en la sociedad, pero hacia él confluyen sindicalistas (como Lula), activistas de movimientos sociales, católicos de izquierda, intelectuales marxistas y progresistas, en un proyecto profundamente democratizador. Pero coincide con la emergencia del proyecto neoliberal (Fernando Collor de Mello '89, Itamar Franco 1991-1995, Fernando Henrique Cardoso 1995-2003, y con distintos énfasis Lula 2003-2007). Los triunfos electorales a nivel estadual y local del PT, abren la oportunidad para el paso de la sociedad civil al Estado. A nivel municipal se dan grandes innovaciones democráticas –favorecidas por la Constitución con su concepción universalista de los derechos y el principio y mecanismos de democracia participativa–. Hubo también factores limitantes: compromisos electorales para gobernar, escasez de recursos impuesta por ajustes, prioridad del proyecto neoliberal y capacidad para dirigir el Estado. La victoria de Lula supone mayores restricciones al proyecto democrático-participativo. La presión financiera internacional y de grupos empresariales, sobre todo, para mantener la ortodoxia neoliberal. Se da un paso cada vez más numeroso de activistas y militantes al aparato del Estado y esto cambia el foco de la sociedad al Estado. El foco del Estado (el “lugar” de la acción) introduce cambios: reconciliar el neoliberalismo con la democracia y con la justicia social. Se introduce el marco discursivo del “tercer sector”: competencia más colaboración. Desde el Estado se cambia: se reduce la participación. Los gobiernos populares no pueden implementar políticas sociales demandadas por sus bases a causa de los ajustes. Quienes aceptan esto se quedan en el Estado –abandonando la idea de que el deber del Estado es la universalización de los derechos y asumiendo que frente a la escasez de los recursos, el sector privado tiene un rol fundamental en la gobernabilidad del país–. Pero algunos regresan a la sociedad civil (Frei Betto, Boarque) e incluso toman caminos y proyectos distintos. Se dan muchos caminos de ida y vuelta. Se mezclan las esferas personal, social y política en la motivación de los militantes.

Lo personal, lo colectivo y lo partidario. Las trayectorias son el producto de una negociación entre los tres aspectos. Los proyectos van siendo producto de la interacción entre los dos últimos, a veces muy conflictiva. Sólo en los años 70 y 80 se subordinó lo personal a la lucha colectiva contra el autoritarismo. Luego, ya en década de 1990, se asume y/o defiende que lo personal es también político. Esto se vuelve muy importante para el feminismo latinoamericano, donde se dieron múltiples militancias en organizaciones partidarias y de mujeres y en movimientos feministas –sobre todo en la izquierda, porque el feminismo en América Latina se relaciona desde su aurora con la izquierda–. Las diversas afiliaciones resultan en un balance muy delicado, donde las diversas trayectorias muestran equilibrio, reconciliación o ruptura entre los diversos proyectos. Uno de los problemas de la simultaneidad de militancias, es la subordinación de demandas feministas a intereses partidarios. Algunos resultados son organizaciones feministas separadas, relativamente cerradas, con pocos recursos pero muy cohesionadas. Otros son organizaciones feministas que mantienen la unión partidaria, con la intención de influir feministamente en la agenda de los partidos y gobiernos –violencia y violación domésticas, trabajo y salarios de las mujeres, alimentación popular, etc.–, pero no acaban de producir cambios en la matriz cultural, en el discurso mismo de los partidos. Las trayectorias de las mujeres son caminos de ida y vuelta entre ONG especializadas, posiciones académicas, asesoría a comisiones partidarias de mujeres y puestos medios en el Estado. *El proyecto de cuestionar la dominación patriarcal en la política, desborda la frontera de lo permitido*. Por eso, pocas feministas alcanzan posiciones políticas altas sin tener que abandonar su proyecto original.

Con ayuda de estos estudios de trayectorias personales y colectivas entre la sociedad civil y el Estado, se muestra la potencialidad explicativa del cuadro de referencias analíticas expuesto. Se pretende que éste se limite a un cuadro sustantivo y vivo del proceso de construcción democrática. Se pretende que los dilemas reconocidos puedan enfrentar a los avances ya alcanzados.

Apreciación crítica del marco teórico de “la disputa por la construcción democrática”

Asumo aquí, para empezar, la opinión de una persona que ha participado en gobiernos izquierdistas en América Latina. No cabe duda –dice– que “es interesante teóricamente, porque muestra mucha versatilidad metodológica, es creativo en el enfoque de los hechos, informa y es de mucha utilidad política, porque en estos tiempos en los cuales no es fácil encontrar alternativas, el “proyecto democrático-participativo” es un buen punto de arranque. Como lo hemos comentado otras veces, las cosas no están estancadas. Es, además, iluminadora la descripción que hacen de “la perversidad” contenida en el discurso “democrático” y de esa especie de pugna semántica entre los diferentes contenidos políticos en los mismos términos. Además, es sugerente y motiva al análisis de las propias circunstancias (centroamericanas).

No obstante, para ir al asunto práctico, y suponiendo que alcanzar una hegemonía democrática es viable, veo obvio que requerimos todavía de una gran creatividad y de mucho esfuerzo intelectual para resolver los aspectos de organización, la ingeniería organizacional necesaria para esa transformación del Estado, el método para enfrentar los

problemas que presentan la “representatividad”, la “delegación” y la “participación” aún en las microorganizaciones, y no digamos cómo encajar en todo esto, sin ser fatalista, los resultados estructurales que genera la división del trabajo social, la generación continua de instituciones y sus profesionales. Pero es asunto de ponerse a trabajar. Y está claro que el Estado y su transformación son el meollo de la cuestión.”

Es notable, además –y hablo ya en nombre propio– que no se asuma que el “proyecto autoritario” tiene aún plena vigencia en algunas sociedades de América Latina y el Caribe, gobernadas así. Por ejemplo, en Cuba, plenamente, al menos en el sentido de que no hay espacios públicos para la disidencia en un régimen que carece de alternancia en la dirigencia del Estado y del partido único y que las unifica en la persona de un solo dirigente. Pero, como parece probable, también el Chavismo en Venezuela tiene rasgos autoritarios. Y el gobierno de Evo Morales en Bolivia muestra algunas tendencias que podrían, en un futuro, dotarlo de aspectos autoritarios; sobre todo si mantiene la norma de votar la nueva Constitución no por dos tercios de la Asamblea Constituyente sino por mayoría absoluta –como lo ha hecho. Pero es indudable que hay fuertes rasgos autoritarios en el gobierno de Álvaro Uribe en Colombia y tendencia hacia ese camino en Paraguay. Si lo que aconteció en México en 2006 fue un fraude, eso sería indicación clara de un proyecto autoritario. Por lo demás, existen aspectos autoritarios muy graves en la lucha contra las maras en varios gobiernos de Centroamérica, como Honduras y El Salvador, en el modo de tratar a los migrantes irregulares o indocumentados en México y en Guatemala, así como en el modo de enfrentar las ocupaciones de tierra en Guatemala o las protestas contra el TLC en Guatemala y en Costa Rica. Es cierto que los estudios empíricos en los que se fundan los avances teóricos de este libro han sido hechos en México, la región andina occidental, el Brasil y el Cono Sur. Pero eso no quita que el proyecto autoritario está presente en el continente y en las islas más que por su indudable pervivencia en la cultura autoritaria de la sociedad. Y presente de una manera emergente, hasta cierto punto inédita, en los proyectos políticos del narcotráfico y del resto de los poderes ocultos que practican el crimen organizado. Y ello, además, no sólo a escala nacional sino continental y global, como nueva forma de asalto al poder de un capital nuevo, el capital delincencial.

Es bastante raro, también, que no se estudie el fenómeno de la corrupción, sobre todo a la hora de enfocar la evolución de los proyectos políticos, por efecto de la trayectoria de las personas o de los colectivos partidistas desde la sociedad civil o política, al gobierno del Estado, como parece haber sido el caso de no pocos miembros del PT en Brasil.

Finalmente, es muy importante hacer ver la ausencia, en el modelo estudiado de la “disputa por la construcción democrática”, de la relación con Estados Unidos para caracterizar y diversificar los diversos proyectos políticos en América Latina. Los proyectos políticos latinoamericanos y caribeños pueden caracterizarse y diversificarse, por ejemplo, por su posición frente al ALCA y, mientras este proyecto de acuerdo permanece paralizado, frente a los TLC. En el momento actual Brasil, Argentina, Venezuela y Bolivia se oponen fuertemente al ALCA y a los TLC bilaterales. Brasil y Argentina, porque quieren reforzar al MERCOSUR y negociar fundamentalmente a través de la OMC. Venezuela porque pretende formar parte importante de este esfuerzo e incluso

ha lanzado un proyecto alternativo, el ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas). Bolivia porque se encuentra en un momento de recuperación de la propiedad de sus recursos naturales y en una negociación con las transnacionales de la energía, para la cual lo que menos conviene es el marco de un TLC. México, Chile, Centroamérica y la República Dominicana, han firmado un TLC con Estados Unidos. También Perú, muy recientemente. En negociación avanzada para firmarlo se encuentran Colombia y Panamá. También está negociándolo Ecuador, si bien con una durísima oposición, parecida a la de Costa Rica. Y Uruguay anunció ya su intención de negociarlo y firmarlo, tal vez como una herramienta para negociar un trato más igualitario dentro del MERCOSUR. Y para hablar del proyecto político de las izquierdas, es preciso decir que la posición frente a Estados Unidos ya no es una nota característica que las una. El Frente Amplio de Tabaré Vázquez y el Partido Socialista de Michelle Bachelet tienen una posición semejante y favorable al TLC, mientras que el PT brasileño, la tendencia peronista de Kirchner, el MAS boliviano y el Chavismo, caminan por otro rumbo, si bien casi todos ellos tienen como cliente comercial importante a Estados Unidos, especialmente el gobierno de Chávez con el petróleo y el gas natural. De hecho, un ex tupamaro, miembro del gobierno de Tabaré Vázquez, reaccionó así a las críticas de otros miembros del MERCOSUR frente a la negociación de un TLC con Estados Unidos: “Llevamos más de 40 años condenando el bloqueo comercial de Estados Unidos a Cuba. ¿Por qué ahora vamos a condenar el comercio libre de Uruguay con Estados Unidos?” Y es posible que una cierta izquierda venezolana antichavista no vea con malos ojos la presión que el gobierno de Estados Unidos pueda hacer para ayudar a mantener a Chávez y al chavismo dentro de los límites democráticos mínimos. Tal vez lo único que une hoy a toda América Latina y al Caribe, es el voto unánime en la Asamblea General de la ONU contra el bloqueo económico estadounidense a Cuba. Y, sin embargo, tanto Chile como México se atrevieron a votar contra el gobierno de Bush en el Consejo de Seguridad de la ONU en el caso de Irak. Y, mientras El Salvador ha enviado tropas a Irak, Guatemala se ha negado a hacerlo.

III. Aproximación a la diversidad política de América Latina y el Caribe hoy

Antes de entrar en el tema de la “nueva izquierda” latinoamericana, es importante ver cómo podríamos hoy entender la realidad diversificada de América Latina y el Caribe de una manera tipológica, que nos dé acceso a comprender las políticas de regionalización actuales. En un artículo de julio de 2006 – “¿Por dónde andan las cosas en Venezuela?” Arturo Sosa, jesuita y politólogo venezolano, retoma la dicotomía derecha-izquierda y plantea esta propuesta analítica: Coinciden los analistas en señalar que hay más semejanzas entre las derechas del continente que entre las izquierdas. Por tanto, es más claro referirse a las derechas y las izquierdas en el juego político latinoamericano.

Las derechas se caracterizarían por los siguientes rasgos:

Su escasa sensibilidad a la situación social de los pobres y su resistencia al cambio social que permita efectivamente la superación de la pobreza: “A las élites conservadoras de América Latina les une un cierto estatus elevado de bienestar personal y familiar, unos mecanismos ideológicos comunes que les hace compartir la defensa, por encima de cualquier otra causa, de

los principios más individualmente liberales de la democracia, la libertad de empresa y de libre mercado, una experiencia de vida relativamente cosmopolita, un encantamiento resignadamente incondicional con Estados Unidos y un negativo nerviosismo ante cualquier intento de cambio del modelo social”¹⁷⁸.

Son derechas nacidas al calor del proceso de modernización de América Latina, más que defensoras del “antiguo régimen” (terrateniente, oligárquico y antipolítico). Son derechas económicas que han incidido en el desarrollo capitalista, con una postura militantemente anticomunista y, con el paso del tiempo, se han deslindado de las dictaduras militares con las que se aliaron durante la guerra fría (comunismo-anticomunismo).

En algunos sectores de las derechas latinoamericanas empieza a tener sentido y ser usado el lenguaje de la “responsabilidad social” de las empresas (como estrategia de negocios), que se traduce en apoyo a diversas iniciativas destinadas a entender el fenómeno de la pobreza e inspirar acciones de asistencia o de solidaridad social.

Un acercamiento a las izquierdas es el que hace Fernando Mires (analista chileno), desde lo que sería el núcleo de sus ideologías inspiradoras, llegando a distinguir cinco tipos de izquierdas:

“Si uno hace un recorrido imaginario a través del mapa del continente, nos encontramos con tendencias socialistas democráticas (Bachelet, Tabaré Vázquez), movimientistas (Lula), etnicistas (los movimientos indígenas de Ecuador y algunos de Bolivia), etno-nacionalistas (Morales), populistas institucionales (Kirchner), nacionalistas-democráticas (López Obrador), fascistas o fascistoides (Castro, Chávez, los hermanos Humala), todas denominadas desde la óptica de sus representantes, como izquierda”¹⁷⁹.

Si vemos las izquierdas desde el tipo de régimen político que tratan de construir encontramos tres tendencias:

La que busca modelos políticos cuya prioridad sea la construcción de sociedades más equitativas y justas, la superación de la pobreza y el establecimiento de relaciones soberanas con Estados Unidos de Norteamérica, sin poner en riesgo la convivencia democrática, el pluralismo y la paz. En esta tendencia entrarían los gobiernos socialistas de Chile, Uruguay y Brasil, así como la propuesta del PRD, que encabeza López Obrador en México.

La tendencia que apuesta a la conservación de los modelos existentes en el contexto de incondicionalidad con Estados Unidos de Norteamérica que incluiría los gobiernos de Colombia, Perú, Costa Rica, México-PAN, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua¹⁸⁰, Honduras y Guatemala.

La que confía en el estatismo, con fuerte apoyo militar, redes sociales de apoyo, con mezcla de políticas económicas neo-liberales y socialistas (gobiernos de Argentina, Bolivia, Venezuela, y Cuba¹⁸¹).

178 Hernández, Tulio, “Siete Días”, en *El Nacional*, Caracas, 9 de julio de 2006.

179 Mires, Fernando, “América Latina y sus tendencias políticas. Año electoral 2006”, en *Perspectivas Internacionales*, n° 12, junio 2006, p. 1.

180 Antes de la victoria de Daniel Ortega al final de 2006.

181 A los que habría que añadir a Nicaragua, después del comienzo del gobierno de Ortega-Murillo en 2007.

Si lo vemos desde la perspectiva de la profundización de la democracia, tendríamos que reflexionar sobre la siguiente propuesta de Fernando Mires:

La democracia latinoamericana no sólo requiere de una izquierda democrática, la que ya existe, sino también de una derecha democrática, la que sólo existe de modo parcial. En otras palabras: sólo la existencia de un juego democrático entre izquierda y derecha abre las posibilidades para el apareamiento (sic) de un “centro” político en disputa. La existencia de ese “centro” es la condición esencial para la vida política. Una política sin centro lleva a la polarización de sus agentes, y ese es el comienzo del fin de la política”¹⁸².

La izquierda democrática se ubica más hacia el centro político que hacia las posiciones radicales. Desde estas últimas, lo que se provoca es la polarización política y la división social, haciendo casi imposibles los acuerdos políticos. Adelantar procesos desde el radicalismo lleva al autoritarismo y el control social desde el poder. La izquierda democrática, por el contrario, provoca una dinámica incluyente, dialoga, negocia, llega a acuerdos con la diversidad de actores sociales que forman las sociedades complejas actuales y los respeta.

Efecto de la “nueva izquierda” en la regionalización de América Latina y el Caribe

Para terminar, es preciso decir que la presencia de la “nueva izquierda” latinoamericana en varios gobiernos de América Latina levanta aires de mayor justicia y, en concreto, de mayor y mejor distribución de la riqueza. Sin embargo, no garantiza la mejoría de las alianzas regionales en el Continente y en las islas del Caribe. En especial, el MERCOSUR –que es una baza importante para el juego de América Latina frente a las pretensiones de Estados Unidos de constituir un bloque económico americano bajo su hegemonía– se encuentra debilitado por las reivindicaciones de sus socios más pequeños, en especial por la disputa entre Argentina y Uruguay frente a la construcción de las dos papeleras finlandesa y española en Uruguay a orillas del Río de la Plata, y por el camino propio de Uruguay en términos de negociación con Estados Unidos de un TLC. Y es una incógnita lo que significará para el MERCOSUR el ingreso de Venezuela en él y el proyecto Chavista de construcción del oleoducto desde Venezuela a la Patagonia. No sólo por la enorme inversión que exigiría, sino sobre todo por la ingeniería innovadora que requeriría tecnológicamente, para no volverse un desastre ecológico gigantesco.

A pesar de todo, no debemos olvidar las palabras ya mencionadas en la introducción de este libro– del presidente Franklin Delano Roosevelt, miembro de una familia de abuelo y riqueza en Estados Unidos y, por eso, más autorizadas tal vez. Fueron pronunciadas en 1935, en plena Gran Depresión: “Los norteamericanos –dijo– deben abjurar de aquella concepción de adquisición de riqueza que, a través de beneficios excesivos, crea un indebido poder privado.” La historia le había enseñado que el Estado y la sociedad civil tenían la obligación de erradicar la pobreza y el hambre, y de producir la seguridad del sustento, la seguridad frente a los riesgos y vicisitudes más graves de la vida y la seguridad de un hogar decente. Las personas agobiadas por la necesidad –dijo– no son seres humanos libres. La

182 Mires..., *op.cit.*, p. 2.

liberación de la miseria era una de las grandes libertades sobre las que quiso construir su gobierno.

Roosevelt sólo aplicó esta sabiduría política a su propio país. Y no tuvo mucho éxito, hasta que la economía de guerra salvó a Estados Unidos de la depresión, desde 1941 en adelante. En la presidencia de su sucesor, Harry Truman, uno de sus ministros, George Marshall, la aplicó para levantar a Europa de las ruinas de la Segunda Guerra Mundial. Pasó a la historia por lo que se conoce como el Plan Marshall. Pero ni Roosevelt ni Marshall se preocuparon con la misma sabiduría del Tercer Mundo. Por eso, el surgimiento de una “nueva izquierda” en América Latina, indignada por la miseria y la pobreza, y con un propósito de “liberar de la necesidad” a quienes gobierna, puede llegar a ser una buena noticia para el mundo.

Apéndice I

COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE APOSTOLADO SOCIAL DE LOS JESUITAS EN CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ

Sobre el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana

Como jesuitas encargados de promover, apoyar y coordinar el apostolado social, estamos concientes de las presiones que han obligado a los presidentes a concluir la negociación del TLC con EE.UU. El agotamiento del modelo de desarrollo centroamericano, la crisis de inversión en Centroamérica (no tener ni acceso al capital para invertir ni tener destinos sostenibles para esa inversión) y la necesidad de negociar paquetes de ayuda con EE.UU. son presiones poderosas, y sin duda para algunas de nuestras exportaciones el TLC representa una oportunidad.

Sin embargo, nos preocupa la rapidez con que fue negociado, y que los términos de la negociación nunca fueron abiertos a discusión con los presidentes. Estamos preocupados porque Brasil y otros países de América Latina, incluyendo a Panamá, no están aceptando ese estilo asimétrico de negociación y están rechazando por razones de peso las mismas cláusulas aceptadas por los presidentes centroamericanos. Preocupados por la suerte de los pobres como estamos, firmemente convencidos de que el TLC no es un asunto únicamente de técnicos y negociadores políticos. Nuestros Congresos y Asambleas deben mostrar la valentía de proteger los intereses de sus Estados. Se puede rehusar la firma inmediata del TLC, buscando una renegociación con EE.UU. en condiciones mejores. Existen muchas áreas en que el Tratado puede y debe ser enmendado.

El desarrollo de nuestros países, las políticas económicas de nuestros gobiernos, y su efecto en las condiciones de vida de las mayorías humanas de nuestros pueblos, que son pobres, no van a ser lo mismo antes que después de la firma de este TLC o CAFTA+RD. Por eso el TLC, además de un asunto técnico y político, es una cuestión ética y una preocupación del corazón compasivo de los cristianos. Es una cuestión de solidaridad.

Preocupados por hacer más eficaz nuestra solidaridad, convocamos en San Salvador, para el 7 y 8 de septiembre recién pasado, un seminario sobre el TLC (o CAFTA). Invitamos a representantes oficiales gubernamentales en su negociación, a personas de la empresa privada, a miembros de organizaciones de la sociedad civil, algunos a favor y otros en contra, y a productores, trabajadores, y compañeros mexicanos que ya llevan diez años de vigencia del TLCAN. Nos esforzamos por escuchar y reflexionar sin presumir que toda la razón esté de un lado o de otro. Por eso salimos enriquecidos. Y también reconocemos que nuestro balance general es que el TLC no debe ser ratificado en su texto actual.

Nosotros estamos a favor de un proceso de negociación comercial que en las Américas sea muy cuidadoso de las grandes asimetrías o desigualdades de los países que negocian.

Estamos a favor de un proceso gradual, que asuma la globalización y corrija su rumbo, para que se desarrolle como globalización de la solidaridad a favor de los pobres y no consagre la insostenible situación actual de miseria y pobreza masivas. Estamos a favor de un proceso de integración y pactos económicos y políticos entre los países de América Latina y el Caribe, que nos hagan más fuertes para poder negociar más tarde con Canadá y Estados Unidos, así como con la Unión Europea y Japón. Estamos a favor de negociaciones globales en la OMC, que adopten un punto de vista equitativo donde sean razonablemente escuchados los países que forman el “Grupo de los 20”, al que ha vuelto a ingresar Guatemala. Finalmente, estamos a favor de que, en ese marco gradual, regional, y global, se incorporen a los resultados finales aquellos beneficios aislados que, para algunos productores, se derivan del texto actual del CAFTA.

Debemos advertir que si estudiamos a fondo este TLC, encontramos que no se trata en él solamente de la liberalización del comercio. Se trata además de la liberalización y de los derechos de las inversiones extranjeras directas, que son especialmente las de las empresas transnacionales y del capital financiero incluso especulativo o capital “golondrina”. Además, de los derechos de la propiedad intelectual. De la liberalización de las compras gubernamentales. De profundizar la privatización de los servicios públicos. Del libre paso y el derecho al trabajo de los ejecutivos y técnicos de empresas. Pero en cambio no se ofrece libre paso a los trabajadores migrantes ni hay nada en el TLC que defienda los derechos de los trabajadores ya migrados que se encuentran irregularmente en los EE.UU. o mejore su situación. Finalmente, la resolución de las controversias entre los Estados y las empresas queda en manos de paneles de arbitraje internacionales cuyos miembros serán nombrados por la OMC o el BM. En cambio, la resolución de las controversias laborales no queda sometida a la OIT ni tampoco se someten las controversias medioambientales al Protocolo de Kyoto, por la simple razón de que EE.UU. no lo ha firmado.

Pensamos que los Estados de la región Centroamericana y la República Dominicana han negociado este TLC en circunstancias que técnicamente se conocen como de una enorme asimetría, es decir, una enorme desigualdad. EE. UU. Tiene 8.5 veces la población de C.A., 172 veces el PIB de C.A. y su PIB per cápita es 6 veces mayor que el de C.A. Excepto Costa Rica, que ocupa el puesto 43 en IDH, los demás países centroamericanos ocupan entre el puesto 104 y el 121 (Guatemala), mientras que los EE.UU. ocupan el puesto 6. C.A. tiene un déficit comercial con EE.UU. de 4, 300 millones de dólares. Y en esta era de la información, en C.A. hay 192 líneas fijas o teléfonos celulares por cada mil personas mientras en EE.UU. hay 1,118, es decir más de un teléfono por persona. En C.A. tenemos 45 computadoras personales por cada mil personas y en los EE.UU. 625, casi 14 veces más. C.A. puede hoy exportar a EE.UU. azúcar, textiles o ropa, gracias a los privilegios concedidos en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe o en el Sistema General de Preferencias. Y ha tenido que negociar el TLC con la espada de Damocles de perder esos privilegios si la negociación no se consumaba. C.A. ha tenido que abrir sus mercados a los granos básicos que producen EE.UU. mientras que los EE.UU. no han aceptado negociar la disminución o supresión de los subsidios a la producción y la exportación de estos granos básicos. Finalmente en el TLC se mantienen las barreras aduaneras no arancelarias (sanitarias y fitosanitarias), para cumplir

con las cuales C.A. se encuentra en situación de inferioridad tecnológica. Y a todas estas se añaden hoy las imprevisibles barreras antiterroristas.

Una vez ratificado el CAFTA, si el Estado Guatemalteco quisiera luchar, por ejemplo, contra una empresa transnacional que vertiera desechos tóxicos en los ríos del país, quedaría expuesto a que la empresa lo demandara por “expropiación indirecta”, es decir por pérdida de la ganancia calculada antes de tener que disponer de sus desechos tóxicos por medios más caros. Si el Estado Guatemalteco quisiera conceder licencias de fabricación o de distribución a la combinación de medicamentos genéricos indios, sudafricanos o brasileños que tratan el SIDA y que cuestan entre 350 y 600 dólares al año, podría ser demandado por las transnacionales farmacéuticas que venden esos mismos medicamentos con marca al precio de entre 10 mil y 15 mil dólares al año. Muchos de los lodos, hierbas y aguas que usa el P. Fausto Milla en su famosa clínica de medicina natural de Honduras, podrían ser patentados por transnacionales químicas o farmacéuticas, volviendo así enormemente más caro el tratamiento de los enfermos que hoy atiende este sacerdote. Los granos básicos producidos por el campesinado centroamericano serían incapaces de aguantar la competencia del maíz, el arroz, el trigo y el sorgo –¿ya transgénicos?– subsidiados, de los granjeros estadounidenses, como ha pasado ya en México. Y, en general, como las inversiones extranjeras directas, según el TLC, no pueden ser sometidas a ningún “requisito de desempeño”, es muy probable que se conviertan en financiadoras de enclaves industriales sin ninguna relación concatenada con el resto de la economía del país, fallando así en la promoción del desarrollo. Produce escalofríos pensar en un día en que el agua, la salud, la educación, la seguridad social y las pensiones y jubilaciones estén todas privatizadas y sometidas a las leyes de la oferta y la demanda en el mercado.

Pensamos que este no es el camino. Creemos que nuestros Estados centroamericanos deben dotarse de leyes antidumping (contra los precios artificialmente bajos), que protejan nuestra agricultura y fortalezcan nuestra seguridad alimentaria, impidiendo la competencia desleal en el mercado de alimentos subsidiados con alimentos producidos con sólo el sudor del campesinado. ¿Quién nos asegura que, una vez quebrada la agricultura campesina en nuestros países, las importaciones de granos básicos de EE.UU. no alzarían sus precios en un mercado ya monopolizado? Si todo depende de un mercado libre...

Creemos que no es negociable la concesión de la producción y de la distribución de medicamentos genéricos y su competencia en el mercado con los de marca, porque la salud y la vida de las personas están por encima de los derechos de patente de las transnacionales químicas, biogénicas o farmacéuticas.

Pensamos que cualquier TLC tiene que negociarse con vistas al libre paso de trabajadores, a los derechos de migración, y a la mejora de la situación de trabajadores que tuvieron que elegir el camino de vivir y trabajar irregularmente en EE.UU. o en otros países del planeta. Porque la globalización no puede ser sólo de mercancías (bienes, servicios y capitales), sino también de personas que aspiran a vivir con decencia en esta aldea global.

Pensamos que la mejor manera de hacer que las personas no tengan necesidad de migrar es que los Estados más desarrollados pongan al servicio de los menos desarrollados

la tecnología que permite producir en forma más eficiente y eficaz y la capacitación para usarla. La transferencia de tecnología y el concatenamiento de las inversiones con la economía de nuestros países, deberían ser requisitos normales exigidos por el Estado.

Pensamos que no se puede aceptar el presupuesto doctrinario no declarado de los TLC: que el Estado no sólo no debe intervenir en la economía, sino que debe intervenir poniéndose al servicio no del bien común sino de las empresas transnacionales y de sus inversiones. Con la Doctrina Social de la Iglesia pensamos que también en el nuevo capitalismo de hoy “es deber del Estado proveer a la defensa y tutela de los bienes colectivos, como son el ambiente natural y el ambiente humano, cuya salvaguardia no puede estar asegurada por los simples mecanismos del mercado... Existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante los mecanismos del mercado (y) escapan a su lógica; hay bienes que, por su naturaleza, no se pueden ni se deben vender o comprar” (Juan Pablo II en *Centesimus Annus*, 1991). El agua, la salud, la seguridad alimentaria, el medioambiente, la educación, la seguridad social y las pensiones y jubilaciones son algunos de esos bienes colectivos

Finalmente, pensamos que los Estados centroamericanos podrán negociar mejores TLC si antes de hacerlo con EE.UU., apoyan la estrategia de integrar a A.L., y desde esa fuerza que da la unidad, negociar para pactar con EE.UU. y el resto del mundo en la OMC.

El CAFTA + RD puede aún no ser ratificado y puede ser impugnado como inconstitucional. Aunque parezca un sueño, todavía “otro mundo es posible”.

Apéndice II

INTERVENCIÓN DE URNG EN LA ENTREGA DE LA PROPUESTA DE LEY MARCO DE LOS ACUERDOS DE PAZ AL PRESIDENTE ALFONSO PORTILLO.

Permítanme presentar brevemente el contenido esencial de la propuesta de Iniciativa de Ley Marco de los Acuerdos de Paz, algunos rasgos del proceso seguido y las expectativas que nos formamos.

Como delegados de URNG, parte forjadora, signataria e impulsora de los Acuerdos de Paz, nos sentimos sumamente complacidos en presentar esta propuesta. ¿Por qué? Esta propuesta básicamente va dirigida a sellar de manera indeleble el compromiso del Estado guatemalteco con los Acuerdos de Paz. Se basa en la necesidad de preservar y desarrollar los mismos; y pretende dar un renovado impulso a la institucionalidad que rige este proceso.

Ha sido un tema recurrente, incluso bastante debatido, el carácter de los Acuerdos de Paz. Hoy son muy pocos los que se desmarcan del planteamiento de que son compromisos del Estado guatemalteco que trascienden cualquier gobierno.

Las implicaciones de esta definición, respaldada en ley, tienen incalculables proyecciones para las entidades estatales, para los partidos políticos, para la sociedad guatemalteca en su conjunto y, en particular, para los pueblos indígenas.

Qué refuerza esta propuesta de Ley: la propuesta refuerza un mayor involucramiento y participación de todos los poderes del Estado, un mayor rango para la entidad rectora dentro del Ejecutivo. En definitiva, se trata de llevar al corazón y partes vitales del Estado guatemalteco los Acuerdos de Paz de manera sostenible. La propuesta reta a un mayor compromiso a los partidos políticos; y una participación de primera línea, tanto en las decisiones como en las consultas, de la plural sociedad civil guatemalteca, incluidos los empresarios. Tomar en cuenta estos tres aspectos ha sido una demanda muy coincidente de los actores de la paz y de la comunidad internacional, que hemos tratado de recoger y reflejar de la mejor manera posible.

Esta propuesta ha sido trabajada a cincel, sin descuidar detalle ni opinión. Precisamente para que toda la sociedad guatemalteca se vea reflejada y comprometida en la misma y, en consecuencia, la comparta, apruebe, impulse y fiscalice decididamente.

Ha sido un ejercicio, valga la comparación, similar a la formulación inicial de los Acuerdos, con el mismo tesón y consistencia. Hemos velado para ser fieles a este gran esfuerzo nacional por la Paz, que concluyó en el 29 de diciembre de 1996.

Nuestra expectativa es muy grande. Lo decimos claramente. No vemos mayores nubarrones por ningún lado, pero también es cierto que nos gustaría ver reflejada más claridad con relación a los Acuerdos de Paz por parte de los que asumen el liderazgo político del país durante los próximos años. Consideramos fundamental, en primer lugar, que no se

interrumpa esta gestión, este proceso, hasta concluirlo y que esté en la primera línea de la agenda de la transición con los próximos gobernantes. Y en segundo lugar, que se considere la inclusión de los rubros que vamos plantear, como Comisión de Acompañamiento, en el Presupuesto de la Nación para el año 2004.

Esta es nuestra expectativa. Pero al mismo tiempo, como URNG, queremos expresar el firme compromiso de desarrollar todas nuestras energías para que este proceso se fortalezca y siga adelante.

Delegación de URNG

Comisión de Acompañamiento de los Acuerdos de Paz

Guatemala, 18 de noviembre 2003

Índice temático

Índice onomástico



Este libro fue impreso en los talleres gráficos de Serviprensa S. A. en el mes de julio de 2008. La edición consta de 1,000 ejemplares en papel bond antique 80 gramos.